Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

002-EJECUTIVO DEL ESTADO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 02 EJECUTIVO DEL ESTADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 002-EJECUTIVO DEL ESTADO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálcul
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E001	1	RECEPCIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS DIRIGIDAS AL C. GOBERNADOR GESTIONADAS.	PORCENTAJE DE PETICIONES CIUDADANAS DIRIGIDAS AL C. GOBERNADOR GESTIONADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	E001	2	EVENTOS DE TRABAJO DEL C. GOBERNADOR REALIZADOS.	PORCENTAJE DE EVENTOS DE TRABAJO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	La unidad de medida de las variables no es consistente con el resumen narrativo de la variable.	Identificar lo que se desea medir y realizar las gestiones necesarias para hacer la modificación correspondiente con la finalidad de que la unidad de medida sea consistente con lo que se pretende medir. (eventos)
3	E001	3	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA AGENDA 2030 EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EFECTUADA.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, QUE ESTÁN ENFOCADOS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 02 EJECUTIVO DEL ESTADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 002-EJECUTIVO DEL ESTADO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E001	1	1	ADMISIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS A TRAVÉS LAS GIRAS Y EVENTOS DE TRABAJO.	NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS ADMITIDAS A TRAVÉS LAS GIRAS Y EVENTOS DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
2	E001	1	2	VINCULACIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES.	NÚMERO DE PETICIONES VINCULADAS CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
3	E001	1	3	MONITORIZACIÓN DEL ESTATUS DE LAS PETICIONES CIUDADANAS VINCULADAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE MONITOREO AL ESTATUS DE LAS PETICIONES CIUDADANAS VINCULADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
4	E001	1	4	ADMISIÓN DE OFICIOS CON PETICIONES CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR.	NÚMERO DE OFICIOS CON PETICIONES CIUDADANAS ADMITIDOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
5	E001	1	5	VINCULACIÓN DE LAS PETICIONES CIUDADANAS CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES POR LA SECRETARÍA PARTICULAR.	NÚMERO DE OFICIOS CON PETICIONES CIUDADANAS VINCULADOS CON LAS INSTANCIAS COMPETENTES POR LA SECRETARÍA PARTICULAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
6	E001	2	1	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEL C. GOBERNADOR AL INTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE EVENTOS ORGANIZADOS AL INTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DEL C. GOBERNADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
7	E001	2	2	ORGANIZACIÓN DE GIRAS DE TRABAJO DEL C. GOBERNADOR AL INTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE GIRAS ORGANIZADAS AL INTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA DEL C. GOBERNADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
8	E001	2	3	PARTICIPACIÓN DEL C. GOBERNADOR EN EVENTOS AL EXTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE EVENTOS AL EXTERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA EN LOS QUE PARTICIPA EL C. GOBERNADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
9	E001	2	4	ORGANIZACIÓN DE RUEDAS DE PRENSA PRESIDIDAS POR EL C. GOBERNADOR.	NUMERO DE RUEDAS DE PRENSA ORGANIZADAS PRESIDIDAS POR EL C. GOBERNADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
10	E001	3	1	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE MONITOREO A LAS ACCIONES DEL C. GOBERNADOR QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	NÚMERO DE MECANISMOS DE MONITOREO DE ACCIONES DEL C. GOBERNADOR QUE CONTRIBUYEN A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
11	E001	3	2	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE INCIDEN EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
12	E001	3	3	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DENTRO DEL ESTADO.	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS FEDERALES DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	
13	E001	3	4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DE TRABAJO QUE EL C. GOBERNADOR REALIZA POR MEDIO DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR.	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DE TRABAJO DEL C. GOBERNADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación	checar 3.5

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

004-SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas

Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	04 GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	004-SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E003	1	MUNICIPIOS CON ACCIONES Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN ZONAS PRIORITARIAS BENEFICIADOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON ACCIONES Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	🟡 9	El comportamiento del indicador a evaluar es inconsistente para identificar el desempeño.	Realizar las modificaciones pertinentes ya que el comportamiento del indicador deberá ser ascendente.
2	E003	2	ACCIONES CON ENFOQUE EN LA DISMINUCIÓN, ERRADICACIÓN Y SANCIÓN DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS GENERADAS.	NÚMERO DE ACCIONES CON ENFOQUE A DISMINUIR Y ERRADICAR LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
3	E003	3	ACCIONES DIRIGIDAS A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE ACCIONES ENFOCADAS EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE AGRAVIOS ACAECIDOS EN CONTRA DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
4	E003	4	ACCIONES DE COLABORACIÓN CON PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE IMPULSAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	La unidad de medida de las variables son inconsistentes.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E003	5	ACCIONES CON ENFOQUE EN LA DISMINUCIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN EN CONTRA DE LAS MUJERES REALIZADAS.	NÚMERO DE ACCIONES CON ENFOQUE A DISMINUIR, ATENDER Y ERRADICAR LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	7	1. El resumen narativo es inexacto. 2. El nombre del indicador es inconsistente con el tipo de fórmula. 3. Los supuestos deben expresar factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo.	1. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito. Realizar las modificaciones correspondientes.
6	E004	1	SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL FORTALECIDO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
7	E004	2	ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA POBLACIÓN ANTE EMERGENCIAS, DESASTRES Y SINIESTROS REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LA POBLACIÓN ANTE EMERGENCIAS, DESASTRES Y SINIESTROS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
8	E004	3	IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
9	E004	4	ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES, EMERGENCIAS O SINIESTROS REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS POR DESASTRES, EMERGENCIAS O SINIESTROS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. El nombre de la variable 2 es inconsistente con su unidad de medida	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E004	5	GENERACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE DESASTRES REALIZADA.	PORCENTAJE DE GENERACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE DESASTRES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
11	E005	1	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, AUXILIARES Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUE OPTIMICEN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, AUXILIARES Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
12	E005	2	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS O FIRMAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS Y FEDATARIOS PÚBLICOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS O FIRMAS POR FUNCIONARIOS Y FEDATARIOS PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
13	E005	3	ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS A TRAVÉS DE LA CORRESPONSABILIDAD PARA COADYUVAR EN LA GOBERNABILIDAD GESTIONADAS.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A DEMANDAS CIUDADANAS GESTIONADAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
14	E005	4	MONITOREO DE EXPRESIONES SOCIALES MEDIANTE LA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE EXPRESIONES SOCIALES QUE SON MONITOREADAS EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
15	E005	5	ANÁLISIS DE LAS DEMANDAS DEL PULSO SOCIAL Y POLÍTICO REALIZADO.	PORCENTAJE DE ANÁLISIS DE LAS DEMANDAS DEL PULSO SOCIAL Y POLÍTICO REALIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG.
16	E005	6	ESTUDIOS DE ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIALES QUE REFUERCEN LA GOBERNABILIDAD Y PERMITAN LA TOMA DE DECISIONES ELABORADOS.	PORCENTAJE DE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE AGENDA DE RIESGOS DE LAS SITUACIONES SOCIOPOLÍTICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	E005	7	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES CUMPLIDAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. Es inconsistente el nombre de las variables con la unidad de medida.	1. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG.
18	E006	1	ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES REALIZADA.	NÚMERO DE ATENCIONES A JUICIOS DE AMPARO, JUICIOS LABORALES, PROCEDIMIENTOS DE EXPROPIACIÓN, DENUNCIAS Y JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	1. El comportamiento del indicador a evaluar es inconsistente para identificar el desempeño.	1. Realizar las modificaciones pertinentes ya que el comportamiento del indicador deberá ser ascendente.
19	E006	2	PUBLICACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ACTUALIZADOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS ATENDIDOS, REVISADOS Y ANALIZADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
20	E006	3	ACCIONES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA EVALUACIóN Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
21	E006	4	ACCIONES QUE COADYUVAN A LA EJECUCIÓN DE PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE SANCIÓN, ASÍ COMO A LA EFECTIVA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	NÚMERO DE ACCIONES QUE COADYUVAN A LA EJECUCIÓN DE PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE SANCIÓN; ASÍ COMO PARA LA EFECTIVA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS Y ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
22	E006	5	SERVICIOS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA OTORGADOS.	NÚMERO DE ACCIONES QUE COADYUVAN A LA EJECUCIÓN DE PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE SANCIÓN; ASÍ COMO PARA LA EFECTIVA REINSERCIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS Y ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
23	E006	6	ATENCIÓN A TEMAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A TEMAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	E007	1	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO EN ATENCIÓN A TEMAS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, POBLACIÓN, REGISTRO CIVIL, DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS, ASÍ COMO ACTORES POLÍTICOS REALIZADOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, POBLACIÓN, REGISTRO CIVIL, DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS Y ACTORES POLÍTICOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
25	E007	2	COORDINACIÓN, VINCULACIÓN, SEGUIMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN TEMAS DE DESARROLLO POLÍTICO Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS REALIZADA.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE VINCULACIÓN, ATENCIÓN, SEGUIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTOS RELIGIOSOS Y PODER LEGISLATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
26	E007	3	VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS REALIZADA.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS VINCULACIONES Y ATENCIONES REALIZADAS PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
27	E007	4	VINCULACIÓN, SEGUIMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA FEDERAL Y ESTATAL REALIZADA.	NÚMERO DE INFORMES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL CONGRESO DEL ESTADO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
28	E007	5	VINCULACIÓN Y ATENCIÓN A TEMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS REGULARIZADOS REALIZADOS.	NÚMERO DE PREDIOS REGULARIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. El nombre de la variable es inconsistente con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
29	E008	1	FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES DE ATENCIÓN Y LOS CONOCIMIENTOS JURÍDICOS DE LOS TITULARES DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL REALIZADO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE ATENCIÓN A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	E008	2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, PARA LA EXPEDICIÓN DE ACTAS QUE DERIVAN DE LOS ACTOS REGISTRALES, DE RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE ATENCIÓN AL USUARIO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INSCRIPCIÓN DE ACTOS REGISTRALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
31	E008	3	FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL REALIZADO.	PORCENTAJE DE ATENCIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. No contar con los recursos humanos, tecnicos y de infraestructura representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
32	E009	1	ATENCIÓN, ASESORÍA Y CANALIZACIÓN A LOS FAMILIARES O REPRESENTANTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS PARA SU REPORTE Y SEGUIMIENTO OTORGADA.	NÚMERO DE ATENCIONES BRINDADAS EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y/O NO LOCALIZACIÓN DE PERSONAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
33	E009	2	INFORMES ESTADÍSTICOS DE LAS ACCIONES GENERADAS EN LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	INFORMES ESTADÍSTICOS DE LAS ACCIONES GENERADAS EN LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
34	E009	3	REPORTES DE ACCIONES DE BÚSQUEDA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL REALIZADOS.	NÚMERO DE REPORTES DE ACCIONES DE BÚSQUEDA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
35	P002	1	COORDINACIÓN DEL GRUPO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, A FIN DE ALINEAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, A NIVEL ESTATAL, EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADA.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CIUDADANÍA Y PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE SE BENEFICIAN CON INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
36	P002	2	CONSEJOS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL INTEGRADOS.	NÚMERO DE ACTAS DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN Y GRUPOS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. Es inconsistente el indicador con la unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
37	P002	3	INFORMACIÓN EN MATERIA POBLACIONAL A LAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y LOS 217 MUNICIPIOS DIFUNDIDA.	NÚMERO DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DIFUNDIDOS A DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. La sintaxis del resumen narrativo del componente no es adecuada para ser evaluada.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
38	R016	1	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	7	1. La unidad de medida es inconsistente con el tipo de formula. 2. No contar con los recursos tecnicos y economicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
39	R016	2	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	1. La unidad de medida es inconsistente con el tipo de formula. 2. No contar con los recursos tecnicos y economicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
40	R016	3	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	1. La unidad de medida es inconsistente con el tipo de formula. 2. No contar con los recursos tecnicos y economicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	04 GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	004 - SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E003	1	1	GENERAR REUNIONES DE TRABAJO CON MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES PARA CONSOLIDAR LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES EN MATERIA DE COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES GENERADAS EN MATERIA COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
2	E003	1	2	REALIZAR JORNADAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	NÚMERO DE MUNICIPIOS SELECCIONADOS QUE RECIBEN JORNADAS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
3	E003	1	3	DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIAL CON CONTENIDOS EN MATERIA DE COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	NUMÉRO DE MUNICIPIOS CON MATERIAL DE DIFUSION PARA LA COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E003	1	4	CAPACITAR A LOS MUNICIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	NÚMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO , DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
5	E003	1	5	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS, A TRAVES DEL SEGUIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE SUS DIAGNÓSTICOS EN MATERIA DE COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE RECIBEN SEGUIMIENTO PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
6	E003	1	6	REALIZAR DOCUMENTO ESTRATEGICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE LINCHAMIENTOS	NÚMERO DE DOCUMENTO ESTRATEGICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE LINCHAMIENTOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
7	E003	1	7	IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS EN MUNICIPIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES Y TIPOS DE VIOLENCIA	NÚMERO DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGOS Y TIPOS DE VIOLENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
8	E003	1	8	FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA, MEDIANTE ACTIVIDADES BASADAS EN LA CONFIANZA MUTUA, LA SOLIDARIDAD Y EL RESPETO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES RELIZADAS QUE PROMUEVEN LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y FAVORECEN LA COHESIÓN SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
9	E003	1	9	PROMOVER EL RECONOCMIENTO Y LA APLICACIÓN DE VALORES EN ENTORNOS FAMILIARES,ESCOLARES Y SOCIALES MEDIANTE ACTIVIDADES LUDICAS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA POBLACIÓN PARA PROMOVER LOS VALORES EN ENTORNOS FAMILIALRES, ESCOLARES Y SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E003	1	10	PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES QUE FOMENTEN ENTORNOS DE PAZ.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES REALIZADAS CON LA POBLACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
11	E003	1	11	PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN DE LIDERES COMUNITARIOS PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN DE ACTOS DE LINCHAMIENTO.	NÚMERO DE TALLERES DIRIGIDOS A LIDERES COMUNITARIOS QUE PROMUEVEN LA PREVENCIÓN EN LOS CASOS DE LINCHAMIENTOS	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	1. El indicador de la activad es inconsistente con el resumen narrativo. 2. Las variables del indicador a evaluar son inconsistentes con el indicador. 3. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 4. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
12	E003	1	12	SENSIBLIZAR Y CONCIENTIZAR SOBRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y SUS CONSECUENCIAS EN SU ENTORNO FAMILIAR, COMUNITARIO Y SOCIAL.	NÚMERO DE PLATICAS IMPARTIDAS EN LA POBLACIÓN SOBRE LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y SUS CONSECUENCIAS EN DIVERSOS ENTORNOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
13	E003	1	13	REALIZAR REUNIONES DE MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, COHESIÓN Y TEJIDO SOCIAL.	NÚMERO DE REUNIONES DE MONITOREO CON LOS MUNICIPIOS SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, COHESIÓN Y TEJIDO SOCIAL..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
14	E003	1	14	COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES QUE INCLUYEN ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. El supuesto se debe redactar en positivo sino estariamos identificando el RIESGO.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E003	1	15	REPRESENTACIÓN EN EVENTOS DE DIVERSOS TEMAS A LOS QUE ASISTE LA SUBSECRETARÍARIA	NÚMERO DE EVENTOS A LOS QUE ASISTE LA SUBSECRETARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Corregir la redaccion en el resumen narrativo ya que en ficha tecnica aparece "SUBSECRETARÍARIA" 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
16	E003	2	1	REALIZAR CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y DEMÁS MECANISMOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	7	1. El indicador es inconsistente con el resumen narrativo. 2. La unidad de medida es inconsistente con el indicador y su definición. 3. El nombre de la variable es inconsistente con su definición y unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
17	E003	2	2	IMPLEMENTAR MESAS DE TRABAJO CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LOS DELITOS DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA DE SUS VÍCTIMAS.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO LLEVADAS A CABO CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E003	2	3	EJECUTAR MESAS DE TRABAJO CON ENLACES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
19	E003	2	4	ELABORAR CAMPAÑA DE SOCIALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES.	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS POR MEDIO DE MEDIOS DIGITALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
20	E003	2	5	REALIZAR CURSOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	NÚMERO DE CURSOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. La definicion del indicador es muy breve, ademas es necesario corregir la redacción dado que fue colocado el siguiente texto: "MIDEL EL NÚMERO DE NÚMERO DE CURSOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS". 2. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E003	2	6	EFECTUAR MESAS DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO LLEVADAS A CABO PARA EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMTIDAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
22	E003	2	7	GENERACIÓN DE INFORMES PERIODICOS SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO CON EL CONVENIO REALIZADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL ANTHUS A.C	NUMÉRO DE INFORMES PERIODICOS SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL ANTHUS A.C.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
23	E003	2	8	ELABORACIÓN DE INFORME ANUAL, DERIVADO DEL ANALISIS DE INFORMES REMITIDOS POR ANTHUS A.C.	INFORME ANUAL, DERIVADO DEL ANALISIS DE INFORMES REMITIDOS POR ANTHUS A.C.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
24	E003	3	1	REALIZAR CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, ENFOCADOS EN FORTALECER LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES DE CAPACITACIÓN	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. Complementar la información colocada para el indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
25	E003	3	2	PROMOVER ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE AGRAVIOS ACAECIDOS EN CONTRA DE PERSONAS DEFENSORAS DE RECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, QUE SEAN DETECTADOS A TRAVÉS DEL MONITOREO DE REDES SOCIALES O REQUERIDO POR EL MECANISMO DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL	NÚMERO DE ACCIONES ENFOCADAS EN LA ATENCIÓN DE AGRAVIOS ACAECIDOS EN CONTRA DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
26	E003	3	3	LLEVAR A CABO REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO CON AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES, PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN FAVOR DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS	NÚMERO DE REUNIONES Y/O MESAS DE TRABAJO	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. Complementar la información colocada para el indicador y su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
27	E003	3	4	REALIZAR UN FORO EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS, Y PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	NÚMERO DE FOROS EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
28	E003	4	1	CAPACITACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE EXPRESAMENTE LO SOLICITEN PARA LA CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	NÚMERO DE CAPACITACIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA LA CONSTITUCIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	1. El comportamiento del indicador hacia la meta es inadecuado para esta actividad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	E003	4	2	EJECUCIÓN PROYECTOS QUE PERMITEN LA CREACIÓN, EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN TEMAS DE COMPETENCIA DE ESTA SECRETARÍA	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS A FAVOR DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. Complementar la definicion del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
30	E003	4	3	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN COLABORACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO Y EMPRESARIAL, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La disponibilidad de la informacion de la variable no puede ser del 2024 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
31	E003	4	4	ACTIVIDADES QUE INCENTIVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO	NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE INCENTIVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Complementar el indicador y la definicion de la actividad. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
32	E003	4	5	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS QUE IMPULSAN LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	NÚMERO DE PROGRAMAS QUE IMPULSAN LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	1. La actividad no contribuye al logro del componente. 2. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
33	E003	4	6	ACCIONES DE VINCULACIÓN QUE PERMITAN ESCUCHAR Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	NÚMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN REALIZADOS CON CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
34	E003	5	1	DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIAL EN MUNICIPIOS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE MUNICIPIOS CON MATERIAL DE DIFUSION PARA LA COHESIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DEL DELITO Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
35	E003	5	2	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES LLEVADAS A CABO EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
36	E003	5	3	DIFUSIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE PERMITA GARANTIZAR EL ACCESO DE NIIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA MEDIANTE ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN QUE DAN A CONOCER EL MARCO NORMATIVO A FIN DE PREVENIR Y GARANTIZAR EL ACCESO DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
37	E004	1	1	GESTIÓN DE EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE EVENTOS DE CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIONADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
38	E004	1	2	EVALUACIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE HOSPITALES.	NÚMERO DE EVALUACIONES MULTIDISCIPLINARIAS DE HOSPITALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La unidad de medida de la variable es inconsistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
39	E004	1	3	INSTRUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA INHIBIR LA CORRUPCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA INHIBIR LA CORRUPCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
40	E004	1	4	INSTRUMENTACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL QUE FUERON CONFORMADOS.	NÚMERO CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, INSTRUMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
41	E004	1	5	GESTIÓN DE MECANISMOS DE VINCULACION PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO MECANISMOS DE VINCULACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE, GESTIONADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
42	E004	2	1	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SIMULACROS Y MACROSIMULACROS.	NÚMERO DE SIMULACROS Y MACROSIMULACROS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
43	E004	2	2	REALIZAR OPERATIVOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRE EN INCENDIOS FORESTALES.	NÚMERO DE OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
44	E004	2	3	REALIZAR OPERATIVOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRE.	NÚMERO DE OPERATIVOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE DESASTRE REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
45	E004	2	4	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INMUEBLES PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INMUEBLES PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
46	E004	2	5	REALIZACIÓN DE MONITOREO DE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE MONITOREOS DE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRE REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
47	E004	3	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
48	E004	3	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PARIDAD DE GÉNERO EN RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE CURSOS DE PARIDAD DE GENERO PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESATRE IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
49	E004	3	3	CONTROLAR EL REGISTRO DE PERITOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE PERITOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL REGISTRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
50	E004	3	4	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL EVALUADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. Corregir la redaccion del supuesto ya que colocaron "PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE SEAN EVALUACIÓN."	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
51	E004	3	5	PROFESIONALIZACIÓN AL PERSONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACION AL PERSONAL EN PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
52	E004	4	1	REGISTRAR GRUPOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE GRUPOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL REGISTRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
53	E004	4	2	ADMINISTRACIÓN DE LA ENTREGA DE APOYOS EN CASO DE DESASTRE.	NÚMERO DE APOYOS EN CASO DE DESASTRE ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
54	E004	4	3	EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES EN CASO DE DESASTRE.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES EN CASO DE DESASTRE REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La unidad de medida de la variable es inconsistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
55	E004	4	4	INSTRUMENTACIÓN DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL PÚBLICO EN SERVICIO AL PÚBLICO.	NÚMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL PUBLICO EN SERVICIO AL PÚBLICO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. El supuesto de la actividad no expresa un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
56	E004	4	5	INTEGRAR EL CATALOGO DE RECURSOS DISPONIBLES EN CASOS DE EMERGENCIA.	NÚMERO DE CATALOGOS DE RECURSOS DISPONIBLES EN CASOS DE EMERGENCIAS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La unidad de medida de la variable es inconsistente. 2. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
57	E004	5	1	REALIZACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES DE INMUEBLES EN RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE OPINIONES TÉCNICAS ESTRUCTURALES DE INMUEBLES EN RIESGO DE DESASTRE EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La unidad de medida de la variable es inconsistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
58	E004	5	2	REALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE DE RIESGOS POR AGENTES PERTURBADORES, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. Corregir la redaccion del medio de verificacion ya que colocaron "INFORME DE VARIABLE 15 DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE DE RIESGOS POR AGENTES"	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
59	E004	5	3	REVISIÓN DE VÍAS DE EVACUACIÓN DE COMUNIDADES EN RIESGO DE DESASTRE.	NÚMERO DE RECORRIDOS DE RUTAS DE EVACUACIÓN EN RIESGO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
60	E004	5	4	GESTIONAR LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS Y PELIGROS.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS Y PELIGROS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. No contar con los recursos tecnicos y economicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
61	E004	5	5	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A GIROS COMERCIALES QUE MANEJAN SUSTANCIAS PELIGROSAS Y PIROTECNIA.	NÚMERO DE INSPECCIONES A GIROS COMERCIALES QUE MANEJAN SUSTANCIAS PELIGROSAS Y PIROTECNIA, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
62	E005	1	1	REALIZACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTOS EN EVENTOS PÚBLICOS DEL EJECUTIVO ESTATAL Y FEDERAL.	NÚMERO DE ACOMPAÑAMIENTOS EN EVENTOS PÚBLICOS DEL EJECUTIVO ESTATAL Y FEDERAL.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. La unidad de medida de la variable es inconsistente. 3. El supuesto de la actividad no expresa un factor externo cuya ocurrencia sea importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
63	E005	1	2	REALIZACIÓN DE MINUTAS DE TRABAJO DERIVADAS DE REUNIONES CONCILIATORIAS ENTRE GRUPOS INCONFORMES.	NÚMERO DE MINUTAS DE TRABAJO DERIVADAS DE REUNIONES CONCILIATORIAS ENTRE GRUPOS INCONFORMES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
64	E005	1	3	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE CONCILIACIÓN Y CONCERTACIÓN CON AUTORIDADES Y ACTORES POLÍTICOS SOCIALES Y CIVILES.	NÚMERO DE REUNIONES DE CONCILIACIÓN Y CONCERTACIÓN CON AUTORIDADES Y ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y CIVILES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
65	E005	1	4	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SOBRE EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, PARA MEJORAR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
66	E005	1	5	EXPEDICIÓN DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y AUXILIARES POR EXTRAVÍO, DETERIORO Y/O CAMBIO DE FUNCIONARIOS.	NÚMERO DE CREDENCIALES DE IDENTIFICACIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES Y AUXILIARES EXPEDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
67	E005	1	6	REALIZACIÓN DE ACUERDOS VINCULATORIOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO QUE PERMITA EVITAR POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO.	NÚMERO DE ACUERDOS VINCULATORIOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	1. El indicador es inconsistente con su definición. 2. La variable es inconsistente con su unidad de medida. 3. El medio de verificacion carece de un nombre formal. 4. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
68	E005	1	7	ASESORAMIENTO A LOS AYUNTAMIENTOS EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA SU DESARROLLO INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ASESORÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
69	E005	1	8	REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON EL INAFED E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE CONVENIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
70	E005	1	9	REALIZACIÓN DE ACUERDOS FORMALES ENTRE LOS MUNICIPIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES.	NÚMERO DE ACUERDOS REALIZADOS ENTRE MUNICIPIOS, ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
71	E005	1	10	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA CANALIZARLOS A LAS INSTANCIAS COMPETENTES RESPECTO A LAS PETICIONES O INCONFORMIDADES QUE FORMULEN POR ESCRITO LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES, INSTITUCIONES Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	NÚMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS PARA CANALIZARLOS ALAS INSTANCIAS COMPETENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
72	E005	1	11	REALIZACIÓN DE VISITAS A MUNICIPIOS POR REPRESENTANTES DE GOBIERNO Y/O DONDE SE PRESENTAN CONFLICTOS.	NÚMERO DE VISITAS A MUNICIPIOS DONDE SE PRESENTAN CONFLICTOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	No contar con los recursos tecnicos y economicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
73	E005	1	12	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PARA ASESORAR A AUTORIDADES MUNICIPALES Y SUBALTERNAS SOBRE EL CORRECTO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	NÚMERO DE AUDIENCIAS PARA ASESORAR AUTORIDADES MUNICIPALES Y SUBALTERNAS, ATENDIDAS.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1. El indicador es inconsistente con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
74	E005	2	1	TRAMITACIÓN DE LEGALIZACIONES DE FIRMAS AUTÓGRAFAS.	NÚMERO DE LEGALIZACIONES DE FIRMAS AUTÓGRAFAS EXPEDIDAS.	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	8	1. El indicador es incosistente con su definicion 2. La variable es inconsistene con su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
75	E005	2	2	TRAMITACIÓN DE APOSTILLAS DE DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS.	NÚMERO DE APOSTILLAS DE DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS TRAMITADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La variable es inconsistente con su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
76	E005	3	1	ATENCIÓN DE PETICIONES QUE EN MATERIA DE DESARROLLO POLÍTICO Y SOCIAL LE FORMULEN LOS SECTORES ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD Y LA POBLACIÓN EN GENERAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.	NÚMERO DE PETICIONES QUE FORMULEN EN MATERIA DE DESARROLLO POLÍTICO Y SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
77	E005	3	2	OTORGAMIENTO DE AUDIENCIAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y SOCIAL EN EL ESTADO, PLANTEADO POR LAS DIFERENTES AUTORIDADES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	NÚMERO DE AUDIENCIAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y SOCIAL EN EL ESTADO, ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
78	E005	3	3	REALIZACIÓN DE REUNIONES CONCILIATORIAS PARA LA CONCERTACIÓN CON ACTORES GUBERNAMENTALES POLÍTICOS, SOCIALES Y CIVILES.	NÚMERO DE REUNIONES DE MEDIACIÓN CON AUTORIDADES Y ACTORES POLÍTICOS, SOCIALES Y CIVILES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
79	E005	3	4	ACTIVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PACÍFICAS, EL DIALOGO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS PROTOCOLOS PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PACÍFICAS, EL DIALOGO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS ACTIVADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. El indicador es inconsistente con su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
80	E005	3	5	ACTIVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE INTENTO DE LINCHAMIENTO.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE INTENTO DE LINCHAMIENTO ACTIVADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
81	E005	3	6	REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE PREVENGAN Y SOLUCIONEN CONFLICTOS Y SITUACIONES QUE AFECTEN LA GOBERNABILIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y TERRITORIOS DEL ESTADO.	NÚMERO INFORME DE LAS ACCIONES QUE PREVENGAN Y SOLUCIONEN CONFLICTOS Y SITUACIONES QUE AFECTEN LA GOBERNABILIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS MUNICIPIOS, LOCALIDADES Y TERRITORIOS DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
82	E005	3	7	REALIZACIÓN DE MEDIACIONES QUE ATIENDAN CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA PAZ Y GOBERNABILIDAD EN EL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE MEDIACIÓN QUE ATIENDAN CONFLICTOS POLÍTICOS Y SOCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA PAZ Y GOBERNABILIDAD EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
83	E005	3	8	REALIZACIÓN DE INFORME DE DEMANDAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES QUE SOLUCIONEN CONFLICTOS PACÍFICAMENTE EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS DEMANDAS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES QUE SOLUCIONEN CONFLICTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
84	E005	4	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE AGENDA DIARIA CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTADO PARA DAR SOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA POLÍTICA Y SOCIAL.	NÚMERO DE REUNIONES DE AGENDA DIARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
85	E005	4	2	REALIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS TERRITORIALES CON ACCIONES DONDE PREVALEZCA EL DIALOGO CON LA CIUDADANÍA PARA LOGRAR LA SOLUCIÓN DE SU CONFLICTO.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS DESPLAZAMIENTOS TERRITORIALES CON ACCIONES DONDE PREVALEZCA EL DIALOGO CON LA CIUDADANÍA PARA LOGRAR LA SOLUCIÓN DE SU CONFLICTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
86	E005	4	3	REALIZACIÓN DE MONITOREO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES SOCIALES REALIZADAS POR LOS COLECTIVOS DE INTERÉS CIUDADANO Y POLÍTICO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES PARA EL MONITOREO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES SOCIALES REALIZADAS POR LOS COLECTIVOS DE INTERÉS CIUDADANO Y POLÍTICO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
87	E005	4	4	REALIZACIÓN DE INFORME DE REUNIONES DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DEMÁS SECTORES GUBERNAMENTALES PARA ATENDER LAS DEMANDAS CIUDADANAS.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS REUNIONES DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS DEMÁS SECTORES GUBERNAMENTALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
88	E005	5	1	REALIZACIÓN DE INFORME DE ASUNTOS Y CONFLICTOS CON DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS SOCIALES Y CIVILES CAPTADOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS ASUNTOS Y CONFLICTOS CON DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
89	E005	5	2	REALIZACIÓN DEL PULSO SOCIAL Y POLÍTICO DEL ESTADO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	NÚMERO INFORMES DEL PULSO SOCIAL Y POLÍTICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
90	E005	5	3	IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DEMANDAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS DEMANDAS SOCIALES Y POLÍTICAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La variable es inconsistente con su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
91	E005	5	4	CAPTACIÓN DE LOS TEMAS GENERADOS POR LOS DISTRITOS DEL ESTADO.	NÚMERO INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS GENERADOS POR LOS DISTRITOS DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
92	E005	6	1	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE LOS POSIBLES CONFLICTOS QUE SE PUEDAN GENERAR EN LA ENTIDAD POR SITUACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS.	NÚMERO DE INFORMES DE POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
93	E005	6	2	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE OPINIÓN SOCIOECONÓMICOS DE CARÁCTER SOCIAL Y POLÍTICO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN SOCIOECONÓMICOS DE CARÁCTER SOCIAL Y POLÍTICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
94	E005	6	3	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE PROSPECTIVA PARA EL ESTUDIO DE LOS POSIBLES CONFLICTOS POLÍTICOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
95	E005	6	4	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICAS PREVALECIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES.	NÚMERO DE INFORMES DE LA SITUACIÓN SOCIALES Y POLÍTICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
96	E005	6	5	ELABORACIÓN OPORTUNA Y ORDENADA DE AGENDAS DE RIESGOS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES Y POLÍTICOS.	INFORMES DE AGENDAS DE RIESGO POR LA DIRECCIÓN DE AGENDA DE RIESGOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
97	E005	7	1	REFIERE AL NÚMERO TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA Y A MUNICIPIOS CON DECLATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	La Sintaxis de la actividad no es correcta ya que no cuenta con un sustantivo derivado del verbo, la descripción de la variable hace referencia al Indicador.	Realizar la modifación del resumen narrativo agregando un sustantivo derivado del verbo, y modificar la descripción de la variable para que sea consistente

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
98	E005	7	2	REFIERE A LA MEDICIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUALIZADOS ENTREGADOS A LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUALIZADOS ENTREGADOS A LA SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	La Sintaxis de la actividad no es correcta ya que no cuenta con un sustantivo derivado del verbo, la descripción de la variable hace referencia al Indicador.	Realizar la modifación del resumen narrativo agregando un sustantivo derivado del verbo, y modificar la descripción de la variable para que sea consistente
99	E005	7	3	REFIERE AL NÚMERO TOTAL DE FOROS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE FOROS PARA LA CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN DE LA DECLATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	La Sintaxis de la actividad no es correcta ya que no cuenta con un sustantivo derivado del verbo, la descripción de la variable hace referencia al Indicador y no realliza una descripción de la acción de la variable.	Realizar la modifación del resumen narrativo agregando un sustantivo derivado del verbo, y modificar la descripción de la variable para que sea consistente
100	E006	1	1	ATENCIÓN A PROCEDIMIENTOS DE EXPROPIACIÓN, DENUNCIAS Y JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	NÚMERO DE ATENCIONES RELATIVAS A PROCEDIMIENTOS DE EXPROPIACIÓN, DENUNCIAS Y JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre más atenciones a procedimientos se realicen es mejor, tramitar las gestiones necesarias para su modificación.
101	E006	1	2	ATENCIÓN RELATIVAS A JUICIOS DE AMPARO PRESENTADOS POR TERCEROS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA O SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE ATENCIONES RELATIVAS A JUICIOS DE AMPARO PROMOVIDAS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
102	E006	1	3	ATENCIÓN RELATIVAS A JUICIOS LABORALES PRESENTADOS POR TERCEROS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA O SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE ATENCIONES RELATIVAS A JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
103	E006	1	4	ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASUNTOS JURIDICOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN .	NÚMERO DE INFORMES DE ASUNTOS JURÍDICOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
104	E006	2	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES CON EL/LA SUPERIOR JERÁRQUICO PARA EL SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRÁMITE.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS CON EL/LA SUPERIOR JERÁRQUICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
105	E006	2	2	ATENCIÓN Y TRÁMITE DE LOS ASUNTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER CONSULTIVO COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE NATURALEZA JURÍDICA CONSULTIVA ATENDIDOS Y REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
106	E006	2	3	TRAMITACIÓN DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES, DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS; MINUTAS Y EXHORTOS LEGISLATIVOS.	NÚMERO DE PROYECTOS TRAMITADOS DE INICIATIVAS DE REFORMAS A LEYES Y NUEVAS LEYES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS; MINUTAS Y EXHORTOS LEGISLATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
107	E006	2	4	ATENCION, REVISION Y EN SU CASO EMISIÓN DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE ATENCIONES, REVISIONES Y EN SU CASO EMISIÓN DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La descripción del indicador no es consistente con el mismo, ya que refiere a elaborar proyectos, y el indicador mide la atención.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
108	E006	2	5	ATENCION, REVISIÓN Y EN SU CASO EMISION DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, PLANES, LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS.	NÚMERO DE ATENCIONES REVISIONES Y EN SU CASO EMISION DE OBSVERVACIONES A PROYECTOS DE BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, REGLAMENTOS, PLANES, LINEAMIENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE LOS AYUNTAMIENTOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La descripción del indicador no es consistente con el mismo, ya que refiere a elaborar proyectos, y el indicador mide la atención.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
109	E006	2	6	SISTEMATIZACIÓN DE PUBLICACIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE PUBLICACIONES SISTEMATIZADAS POR EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. Corregir la redaccion de la definicion del indicador ya que colocaron "BAJO DETERMINADOS CRITERIOS Y CATEGORÍAS POR EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTAD DE PUEBLA."	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
110	E006	2	7	ACTUALIZACION DEL BANCO DE DATOS DEL ORDEN JURIDICO POBLANO A TRAVÉS DE LA COMPILACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS	NÚMERO DE ORDENAMIENTOS JURIDICOS COMPILADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. El supuesto de la actividad no expresa un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
111	E006	2	8	ELABORACION DE INFORMES DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN SEGUIMIENTO A ASUNTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS.	NÚMERO DE INFORMES DE ASUNTOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
112	E006	2	9	RESGUARDO DE DOCUMENTOS JURÌDICOS ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS A RESGUARDO EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
113	E006	3	1	ELABORARACIÓN DE PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN EL ESTADO.	NÚMERO DE PLANES DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo al manual de Programación, su periodicidad máxima para las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
114	E006	3	2	REALIZACIÓN DE CONVERSATORIOS INTERINSTITUCIONALES Y MESAS DE TRABAJO CON OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.	NÚMERO DE CONVERSATORIOS Y MESAS DE TRABAJO REALIZADOS EN COORDINACIÓN CON LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
115	E006	3	3	GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS O DIFUNDIDOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
116	E006	3	4	PROPOSICIONES DE ESTUDIOS DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA ESTATAL EN MATERIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.	NÚMERO DE ESTUDIOS DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA SOBRE EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
117	E006	4	1	SUPERVISIÓN AL PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. Corregir la redaccion de la variable ya que colocaron "TOTLA"	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
118	E006	4	2	ORIENTACIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD ORIENTADAS EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
119	E006	4	3	ATENCIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS POSTPENALES A LIBERADOS, EXTERNADOS Y SUS FAMILIARES, ASÍ COMO A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PRÓXIMAS A EXTINGUIR LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LIBERTAD QUE LES FUE IMPUESTA.	NÚMERO DE SERVICIOS POSTPENALES OTORGADOS A PERSONAS LIBERADAS, EXTERNADAS Y FAMILIARES DE ÉSTOS, ASÍ COMO PERSONAS PRÓXIMAS A EXTINGUIR LA PENA DE PRISIÓN QUE LES FUE IMPUESTA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
120	E006	4	4	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
121	E006	4	5	INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS A EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	NÚMERO DE DOCUMENTOS INTEGRADOS A LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
122	E006	4	6	ASESORAMIENTO JURÍDICO VÍA REMOTA Y PRESENCIAL A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SUS FAMILIARES Y/O DEFENSORES.	NÚMERO DE ASESORIAS JURÍDICAS A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SUS FAMILIARES Y/O DEFENSORES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
123	E006	4	7	ELABORACIÓN DE INFORMES JURÍDICOS, DE OFICIO Y A PETICIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE INFORMES JURÍDICOS DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
124	E006	4	8	ACCIÓN PARA LA SUPERVISION DE LIBERTAD DE PERSONAS EXTERNADAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE LA LIBERTAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
125	E006	4	9	INTERVENCION COMO PARTE PROCESAL EN EL DESAHOGO DE AUDIENCIAS ORALES Y PRIVADAS, PARA LA DETERMINACIÓN DEL INICIO, SEGUIMIENTO, MODIFICACIÓN O EXTINCIÓN DE LAS MEDIDAS DE SANCIÓN.	NÚMERO DE INTERVENCIONES EN AUDIENCIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
126	E006	4	10	ORIENTACION EN ÁREAS PSICOTERAPÉUTICAS, CRIMINOLÓGICAS, DE TRABAJO SOCIAL Y ORIENTACIONES FAMILIARES EN DICHAS ÁREAS A ADOLESCENTES, PROGENITORES Y/O PAREJAS FORMALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN INDIVIDUALIZADO DE EJECUCIÓN DE LA MEDIDA DE SANCIÓN NO PRIVATIVA DE LIBERTAD..	NÚMERO DE ORIENTACIONES PSICOTERAPÉUTICAS, CRIMINOLÓGICAS Y DE TRABAJO SOCIAL; Y ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LAS MISMAS ÁREAS A ADOLESCENTES, PROGENITORES Y/O PAREJAS FORMALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
127	E006	4	11	REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO, DOMICILIARIAS Y A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA SUPERVISAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD.	NÚMERO DE VISITAS PARA SUPERVISAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
128	E006	4	12	ELABORACIÓN DE INFORMES PARA LA AUTORIDAD JUDICIAL, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE SANCIÓN IMPUESTAS A ADOLESCENTES, SEÑALANDO AVANCES U OBSTÁCULOS PRESENTADOS EN EL PLAN INDIVIDUALIZADO DE EJECUCIÓN. .	NÚMERO DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE ADOLESCENTES CON MEDIDAS PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
129	E006	4	13	REALIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO DE EJECUCIÓN, PARA EL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO IMPUESTA AL ADOLESCENTE.	NÚMERO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
130	E006	5	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACION YASESORÍAS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE FORMA PRESENCIAL.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIONES Y ASESORIAS IMPARTIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE FORMA PRESENCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
131	E006	5	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACION YASESORÍAS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE FORMA VIRTUAL.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIONES Y ASESORIAS IMPARTIDAS EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE FORMA VIRTUAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
132	E006	5	3	EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL FONDO DEL REGISTRO CIVIL QUE OBREN EN EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE FONDO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
133	E006	5	4	RESTAURACIÓN DE FOJAS DEL ACERVO HISTÓRICO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE FOJAS DEL ACERVO HISTÓRICO RESTAURADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
134	E006	5	5	REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES PARA LA DIFUSION CULTURAL E HISTÓRICA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE EXPOSICIONES DE DIFUSIÓN CULTURAL E HISTÓRICA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
135	E006	6	1	CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SUJETO OBLIGADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
136	E006	6	2	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DERECHOS ARCO.	NÚMERO DE ATENCIONES A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE DERECHOS ARCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
137	E006	6	3	PRESENTACIÓN DEL INFORME CON JUSTIFICACIÓN DERIVADO DE RECURSOS DE REVISIÓN O DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	NÚMERO DE INFORMES CON JUSTIFICACIÓN PRESENTADOS, DERIVADO DE RECURSOS DE REVISIÓN O DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto.
138	E007	1	1	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES EN TEMAS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACIÓN.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ATENCIONES EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACIÓN COMPLETADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La Variable no es consistente con el indicador y su unidad de medida no es consistente con la variable.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
139	E007	1	2	COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA INTEGRACIÓN Y DISEÑO DE LA POLÍTICA EN MATERIA DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE IDENTIDAD DE LAS PERSONAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
140	E007	1	3	COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y VINCULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN TEMAS EN MATERIA DE DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTOS RELIGIOSOS Y PODER LEGISLATIVO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ATENCIONES REALIZADAS EN TEMAS DE DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTOS RELIGIOSOS Y PODER LEGISLATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
141	E007	1	4	VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS Y ENTES PÚBLICOS DE LOS 3 ÓRDENES Y NIVELES DE GOBIERNO	NÚMERO DE INFORMES DE LAS REUNIONES CON AUTORIDADES REPRESENTANTES DE LOS 3 ÓRDENES Y NIVELES DE GOBIERNO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
142	E007	1	5	COADYUVAR EN LA VINCULACIÓN DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, POBLACIÓN, REGISTRO CIVIL Y DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS CONFLICTOS ATENDIDOS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, POBLACIÓN, REGISTRO CIVIL, DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
143	E007	2	1	SUPERVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y CONGRESO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LAS ACTIVIDADES DE LOS LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL CONGRESO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable y su descripción no son consistentes ya que la variable mide informes y la descripción mide acciones.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
144	E007	2	2	SUPERVISIÓN PARA LA ATENCIÓN Y VINCULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ATENCIONES Y VINCULACIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
145	E007	2	3	INFORMAR SOBRE LA AGENDA LEGISLATIVA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL CONGRESO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LA AGENDA LEGISLATIVA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL CONGRESO DEL ESTADO PRESENTADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
146	E007	2	4	INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEDIACIÓN DE LOS TEMAS DE INTERÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CULTOS RELIGIOSOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL AVANCE DE LA ATENCIÓN DE LOS TEMAS DE INTERES DE LOS CULTOS RELIGIOSOS ATENDIDOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES RECIBIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
147	E007	3	1	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS CULTOS RELIGIOSOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS CON CULTOS RELIGIOSOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
148	E007	3	2	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LAS VINCULACIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	NÚMERO DE INFORMES DEL DESARROLLO DE LAS VINCULACIONES CON ORGANIZACIONES SOCIALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
149	E007	3	3	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES DE CULTOS RELIGIOSOS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ATENCIONES A LAS AGENDAS DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE CULTOS RELIGIOSOS EN EL ESTADO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
150	E007	3	4	ATENCIÓN DE LAS PETICIONES Y QUEJAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS.	NÚMERO DE INFORMES DE LA ATENCIÓN A LAS PETICIONES Y/O QUEJAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTOS RELIGIOSOS RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable y su descripción no son consistentes ya que la variable mide informes y la descripción mide acciones.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
151	E007	3	5	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE LOS TEMPLOS DE CULTO RELIGIOSOS PÚBLICOS EN EL ESTADO	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES AL PADRÓN DEL TOTAL DE TEMPLOS DE CULTO RELIGIOSO EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
152	E007	3	6	PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LA VINCULACIÓN CON EL RESTO DE LAS ENTIDADES PARA LA ATENCIÓN DE LOS TEMAS EN MATERIA RELIGIOSA .	NÚMERO DE INFORMES DE LAS REUNIONES CON AUTORIDADES DE OTROS ESTADOS PARA VINCULACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS TEMAS RELIGIOSOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable y su unidad de medida no son consistentes ya que la variable mide Vinculaciones y la unidad de medida Informes.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
153	E007	4	1	SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL REALIZADA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL AVANCE DE LOS TEMAS DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	El Indicador no es consistente con la Actividad y sus variables, ya que habla de medir Informes y no asuntos.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
	E007	4	2	SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DE LOS DIPUTADOS LOCALES.	NÚMERO DE INFORMES DEL TRÁMITE DE LAS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, POR PARTE DE LOS DIPUTADOS LOCALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
155	E007	4	3	SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA DE DIPUTADOS FEDERALES.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA ENTIDAD QUE SON PRESENTADOS Y/O ABORDADOS ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
156	E007	4	4	SEGUIMIENTO SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVA Y MEDIATICA DE LOS LEGISLADORES FEDERALES Y ESTATALES.	REPORTES SEMANALES DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y MEDIATICAS DE LOS LEGISLADORES FEDERALES Y ESTATALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
157	E007	5	1	ASESORIAS EN COLABORACIÓN CON 3 NIVELES DE GOBIERNO EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA.	NÚMERO DE ASESORÍAS BRINDADAS EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	La Sintaxis de la actividad no es correcta ya que no cuenta con un sustantivo derivado del verbo.	Realizar la modifación del resumen narrativo agregando un sustantivo derivado del verbo.
158	E007	5	2	SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADAS	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
159	E007	5	3	ELABORACIÓN DE DICTÁMENES DE VIABILIDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES PARA SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO.	NÚMERO DE DICTAMENES REALIZADOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
160	E007	5	4	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS A PREDIOS SUSCEPTIBLES A LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA.	NÚMERO DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
161	E007	5	5	INCORPORACIÓN AL GESTOR DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE TENENCIA DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA REALIZADA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INCORPORADOS AL GESTOR DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE TENENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
162	E008	1	1	SUPERVISIÓN A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL PARA CONSTATAR EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
163	E008	1	2	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE ASESORÍAS A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
164	E008	1	3	CAPACITACIÓN TÉCNICO JURÍDICA AL PERSONAL DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
165	E008	1	4	RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTAS QUE ENTREGAN LOS JUZGADOS Y QUE SON DESTINADAS AL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE ACTAS RECIBIDAS Y TURNADAS AL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas actas sean turnadas es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
166	E008	1	5	AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMAS OFICIALES VALORADAS DE ACUERDO AL MOVIMIENTO REGISTRAL DE LOS JUZGADOS.	NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE SOLICITUDES OTORGADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas solicitudes se otorguen es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
167	E008	1	6	RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS INFORMES DE CONSUMO Y EXISTENCIA DE FORMAS OFICIALES VALORADAS DE LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE INFORMES RECIBIDOS DE CONSUMO Y EXISTENCIA DE FORMAS OFICIALES VALORADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas informes se reciban es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
168	E008	1	7	INTEGRACIÓN DEL INFORME DE CONSUMO Y EXISTENCIA DE FORMAS OFICIALES VALORADAS DE LOS JUZGADOS ESTATALES PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	NÚMERO DE INFORMES ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
169	E008	1	8	ELABORACIÓN DE INVENTARIO DE FORMAS OFICIALES VALORADAS EN RESGUARDO DEL ALMACÉN DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	NÚMERO DE INVENTARIOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
170	E008	2	1	REGISTRAR EL NACIMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE REGISTROS DE NACIMIENTOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas registros de nacimientos se realicen es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
171	E008	2	2	EMISIÓN DE EXTRACTOS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.	NÚMERO DE EXTRACTOS DE REGISTRO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN EMITIDOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas extractos se emitan es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
172	E008	2	3	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE SOLTERÍA, INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO Y REGISTRO EXTEMPORÁNEO.	NÚMERO DE CONSTANCIAS EXPEDIDAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre mas constancias se expidan es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
173	E008	2	4	RESOLUCIÓN A SOLICITUDES PARA EL TRÁMITE DE ACLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTAS.	NÚMERO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
174	E008	2	5	EXPEDICIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN REGISTRO DE NACIMIENTO EXTEMPORÁNEO.	NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
175	E008	2	6	REALIZACIÓN DE ANOTACIONES MARGINALES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS EN EL LIBRO DUPLICADO QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE ANOTACIONES MARGINALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
176	E008	2	7	REALIZACIÓN DE BÚSQUEDA DE ACTOS REGISTRALES EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE BÚSQUEDAS DE ACTOS REGISTRALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
177	E008	2	8	OTORGAMIENTO DE ASESORÍAS AL CIUDADANO RESPECTO A LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE ASESORÍAS AL CIUDADANO OTORGADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
178	E008	2	9	INSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES DE NACIMIENTO, PRESENTACIÓN MATRIMONIAL, MATRIMONIO, DIVORCIO, RECONOCIMIENTO DE HIJO Y DEFUNCIÓN.	NÚMERO DE ACTOS REGISTRALES INSCRITOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento hacia la meta es inconsistente para identificar el desempeño de la meta	Revisar y analizar el desempeño de la meta y determinar si es correcto, ya que por la naturaleza de la actividad entre más actas se expidan es mejor y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
179	E008	2	10	REALIZACIÓN DE JORNADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE REGISTROS DE NACIMIENTO OPORTUNO Y/O MATRIMONIOS COLECTIVOS.	NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
180	E008	2	11	INSCRIPCIÓN DE UNA NUEVA ACTA DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA Y/O GÉNERO NO BINARIO.	NÚMERO DE ACTAS DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA INSCRITAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
181	E008	2	12	INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE MATRIMONIOS IGUALITARIOS.	NÚMERO DE INSCRIPCIONES DE REGISTRO DE MATRIMONIO IGUALITARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
182	E008	2	13	EXPEDICIÓN DE COPIA FIEL CERTIFICADA DE LAS ACTAS ASENTADAS EN LOS LIBROS DUPLICADOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE COPIAS FIELES CERTIFICADAS EXPEDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
183	E008	2	14	REALIZACIÓN DEL EMPASTADO DE LIBROS DEL ACERVO REGISTRAL DEL ESTADO.	NÚMERO DE LIBROS REGISTRALES EMPASTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
184	E008	3	1	SUPERVISIONES INFORMÁTICAS A LAS PLATAFORMAS DEL REGISTRO CIVIL Y PLATAFAORMA SID QUE UTILIZAN LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
185	E008	3	2	INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE LOS ACTOS REGISTRALES.	NÚMERO DE ACTAS INCORPORADAS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE NUEVOS ACTOS REGISTRALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
186	E008	3	3	REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS UTILIZADOS POR LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
187	E008	3	4	OTORGARMIENTO DE SOPORTE TÉCNICO VIRTUAL A LOS JUZGADOS DEL REGISTRO CIVIL PARA EL USO DE LAS PLATAFORMAS DEL REGISTRO CIVIL Y PLATAFORMA SID.	NÚMERO SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO VIRTUAL OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
188	E009	1	1	APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE ENTREVISTAS REALIZADAS A FAMILIARES QUE SOLICITAN LA BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
189	E009	1	2	ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE ACTAS DE CABILDO DE INTEGRACIÓN DE CÉLULAS DE BÚSQUEDA Y OFICIOS DE SOLICITUD DE INTEGRACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
190	E009	1	3	ELABORACIÓN DEL INFORME GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN E INFORMACIÓN.	NÚMERO DE INFORMES GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN E INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
191	E009	1	4	PUBLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE PUBLICACIONES QUE ELABORAN Y PROPONEN LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
192	E009	1	5	REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS REALIZADAS A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
193	E009	2	1	ELABORACIÓN DE BOLETÍN DE LAS PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE BOLETINES REALIZADOS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PERSONA REPORTADA COMO DESAPARECIDA Y/O NO LOCALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
194	E009	2	2	ELABORACIÓN DE FORMATO DE MEDIA FILIACIÓN CON EL OBJETIVO DE OBTENER CARACTERÍSTICAS FISIONÓMICAS DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE FORMATOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS REPORTADAS COMO DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
195	E009	2	3	ELABORACIÓN DE PLANES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PLANES PARA PLANIFICAR LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
196	E009	2	4	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE CONTEXTO DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ANÁLISIS DE CONTEXTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
197	E009	2	5	ELABORACIÓN DE INFORMES CON EL OBJETIVO DE RECOPILAR TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE CONTEXTO.	NÚMERO DE INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE CONTEXTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
198	E009	3	1	INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO PARA PROPONER ACCIONES DE BÚSQUEDA ESPECIFICAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE REPORTES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS DE TRABAJO PARA LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
199	E009	3	2	PROPONER MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO A EFECTO DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE REPORTES PARA LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO PARA ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
200	E009	3	3	INFORMAR DE MANERA INMEDIATA A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES GENERALES PARA LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	La Sintaxis de la actividad no es correcta ya que no cuenta con un sustantivo derivado del verbo.	Realizar la modifación del resumen narrativo agregando un sustantivo derivado del verbo.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
201	E009	3	4	EJECUCION DE ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE REPORTES DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
202	E009	3	5	ELABORACIÓN DE REPORTES DE ACCIONES DE BÚSQUEDA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL.	NÚMERO DE REPORTES DE ACCIONES DE BÚSQUEDA EN COORDINACIÓN CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
203	E009	3	6	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, A PARTIR DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS ACCIONES REALIZADAS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y/O NO LOCALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
204	P002	1	1	REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS, MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES INTERINSTITUCIONALES CON FUNCIONARIOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE REUNIONES CON FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES CON TEMAS RELACIONADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	La unidad de medida no es consistente con su Indicador, ya que el indicador habla de reuniones y su unidad de medida de capacitaciones.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
205	P002	1	2	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES EN TEMAS SOCIODEMOGRÁFICOS Y EN TEMAS DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES BRINDADAS EN TEMAS SOCIODEMOGRÁFICOS Y EN PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	La unidad de medida no es consistente con su Indicador, ya que el indicador habla de capacitaciones y su unidad de medida de asesorías.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
206	P002	1	3	OTORGAR ASESORÍAS EN MATERIA POBLACIONAL Y DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES A ESTUDIANTES, FUNCIONARIOS ESTATALES, MUNICIPALES Y AL PÚBLICO EN GENERAL.	NÚMERO DE ASESORÍAS BRINDADAS EN TEMAS SOCIODEMOGRÁFICOS Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
207	P002	2	1	INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN (COMUPOS).	NÚMERO DE CONSEJOS MUNICIPALES DE POBLACIÓN (COMUPOS).	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	La Definición y el Indicador no son consistentes, ya que el indicador habla de consejos municipales y la definición de acuerdos de integración.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
208	P002	2	2	INTEGRACIÓN DE GRUPOS MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GUMPEAS).	NÚMERO DE GRUPOS MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GUMPEAS).	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	El indicador no es consistente con el resumen narrativo y con su definición, ya que miden acciones diferentes.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
209	P002	3	1	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN A NIVEL ESTATAL.	NÚMERO DE ESTUDIOS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA, ELABORADA Y DIVULGADA A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	La unidad de medida no es consistente con su Indicador, ya que el indicador mide estudios de información y su unidad de medida de Productos.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
210	P002	3	2	DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO RELACIONADO CON LA POLITICA DE POBLACIÓN A LA SOCIEDAD EN GENERAL.	NÚMERO DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y DE INTERÉS GENERAL OTORGADOS A POBLACIÓN DE 10 AÑOS EN ADELANTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
211	R016	1	1	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL ESTATAL EN MATERIA DE TRATA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS Y ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL ESTATAL EN MATERIA DE TRATA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
212	R016	1	2	CAPACITACIÓN A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LAS CÉLULAS DE BÚSQUEDA DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO, CREADAS POR CABILDO, PARA ASEGURAR SU FUNCIONAMIENTO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LAS CÉLULAS DE BÚSQUEDA DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El indicador no es consistente con su definición, ya que miden acciones diferentes.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.
213	R016	2	1	ELABORACIÓN DE UN INFORME EJECUTIVO SOBRE EL RECURSO FEDERAL Y/O ESTATAL EJERCIDO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.	NÚMERO DE INFORMES EJECUTIVOS SOBRE LOS RECURSOS EJERCICIOS POR LA SEGOB.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
214	R016	3	1	ELABORACIÓN DE UN INFORMES DETALLADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PROTOCOLO ALBA".	NÚMERO DE INFORMES DETALLADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL "PROTOCOLO ALBA".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones.	Sin recomendaciones.
215	R016	3	2	ELABORACIÓN DE UN INFORME DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRANDO INFORMACIÓN DE PERSONAS LOCALIZADAS CON VIDA Y SIN VIDA DE MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON INDEPENDENCIA DE LA ENTIDAD O PAÍS DE PROCEDENCIA.	NÚMERO DE INFORMES DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La definición no es consistente con su Indicador, ya que miden acciones diferentes.	Revisar y analizar que se prentende medir y realizar las gestiones necesarias para su modificación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

010 - SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 07 ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 010-SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	CONSISTENCIA DE LOS INDICADORES DE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	O001	1	PRÁCTICAS PREVENTIVAS PARA INHIBIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE PRÁCTICAS PREVENTIVAS PARA INHIBIR ACTOS DE CORRUPCIÓN, REALIZADAS CON CUMPLIMIENTO ADECUADO Y ACEPTABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	🟡 8	• El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que puede demostrar el cumplimiento y contenga las variables del método de cálculo, es decir debe demostrar tanto las practicas ejecutadas como las que fueron calificadas como adecuadas y aceptables. • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: "LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CUMPLEN CON SUS OBLIGACIONES, EN ATENCIÓN A LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN SU ACTUAR", no corresponde a un factor externo que se deba cumplir para que se pueda llevar a cabo, principalmente porque la calificación de adecuado y aceptable es emitida por las personas servidoras públicas de la propia secretaria, además si es que cumplen las obligaciones en atención a los principios y valores que rigen su actuar sería efecto de llevar a cabo las practicas preventivas para inhibir actos de corrupción. • De manera especial se hace la observación de que el componente debido a que es un porcentaje en el que se basa en: (prácticas con cumplimiento adecuado y aceptable/total de prácticas) su dimensión debería ser de calidad. Sin embargo la estructura actual del componente está considerando como "la suma de las actividades", es decir las 14 practicas totales consideradas en la V2 son las 14 actividades que pertenecen al componente, lo que metodológicamente es equivocado ya que el componente debe ser un bien o servicio entregado el cual necesita del cumplimiento de la movilización de los insumos (actividades), por lo que la acción del componente debe ser diferente a las actividades.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	O001	2	PRÁCTICAS PARA DETECTAR ACTOS DE CORRUPCIÓN EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE PRÁCTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EJECUTADAS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟡 9	• El resumen narrativo del componente tiene una diferencia con el indicador ya que el resumen narrativo dice "PRÁCTICAS PARA DETECTAR ACTOS DE CORRUPCIÓN", y el indicador son "PORCENTAJE DE PTRÁCTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN", el primero habla acerca solo de la detección de actos de corrupción, es decir formas de encontrar dichos actos, mientras que el segundo habla acerca de combatir dichos actos ya encontrados.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del resumen narrativo y el indicador (además de las variables), de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	O001	3	DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE DETERMINACIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
4	O001	4	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA INHIBIR ACTOS DE CORRUPCIÓN EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	O002	1	MECANISMO DE CONTRALORÍA SOCIAL EN SEGUIMIENTO A PROGRAMAS FEDERALES VIGENTES IMPLEMENTADO.	NÚMERO DE MECANISMOS DE CONTRALORÍA SOCIAL IMPLEMENTADOS EN SEGUIMIENTO A PROGRAMAS FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	O002	2	MECANISMO DE CONTRALORÍA SOCIAL EN PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES VIGENTES IMPLEMENTADO.	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	O002	3	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA FOMENTADA.	NÚMERO DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación no es el correcto ya que la actividad se basa en el involucramiento de las personas en actividad de fomento a la participación social y el medio de verificación dice: "REPORTE DE PERSONAS ATENDIDAS CON MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL"	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	O003	1	AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES REALIZADAS.	NÚMERO DE AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES REALIZADAS RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se hace la recomendación de que en el indicador se modifique la expresión: " RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO" debido a que puede dar la interpretación de que el componente se debe de programar con una V2 que se plasme el total de acciones. Además se recomienda verificar si en el supuesto es correcto considerar que los entes auditados asisten al cumplimiento de las disposiciones administrativas. Así mismo el apartado del Programa Anual de Trabajo no es correcto (no es un factor externo)	
9	O003	2	AUDITORÍAS A PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS CON RECURSOS FEDERAL Y/O ESTATAL REALIZADAS.	NÚMERO DE AUDITORÍAS A PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se hace la recomendación de que en el indicador se modifique la expresión: " RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO" debido a que puede dar a interpretación de que el componente se debe de programar con una V2 que se plasme el total de acciones.	
10	O003	3	PRUEBAS DE CALIDAD E INSPECCIONES A OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES VERIFICADAS.	NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIONES Y PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS A OBRAS Y ACCIONES CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
11	O003	4	FISCALIZACIONES FEDERALES A DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRACTICADAS.	PORCENTAJE DE OBSERVACIONES QUE SON DETERMINADAS POR LOS ENTES DE FISCALIZACIÓN FEDERAL Y SON ATENDIDAS POR LOS ENTES AUDITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: "NO SE DETERMINEN ACCIONES QUE ATENDER EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS; LOS ENTES AUDITADOS ATIENDEN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS", no corresponde a un factor externo que se deba cumplir para que se pueda llevar a cabo, principalmente porque la primera parte esta redactada como riesgo, en su lugar debería decir: "Se determinan acciones que atender en las auditorias realizadas". Así mismo en la segunda parte está prácticamente redactando el objetivo de la V1 el cual es "LOS ENTES AUDITADOS ATIENDEN LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS."	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
12	O003	5	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO A AUDITORES EXTERNOS REALIZADAS.	NÚMERO DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES EXTERNOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
13	P006	1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE EVALUACIONES DE LA GESTIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
14	P006	2	EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PRIORITARIOS ESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACTOS DE CORRUPCIÓN SEÑALADOS POR LAS PERSONAS USUARIAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS BRINDADOS POR LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
15	E084	1	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS REALIZADO.	LABORES DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que puede demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS PUBLICAN DE MANERA CORRECTA SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA", no es correcto debido a que la actividad es seguimiento al cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia, por lo que si se da a entender que si el seguimiento se hace, los sujetos publican de manera correcta sus obligaciones y esto es el efecto del cumplimiento, no un factor para su cumplimiento. • De manera especial se recomienda verificar si es correcto que los 25 seguimientos programados trimestralmente si se refieran a seguimientos y no se confunda con un porcentaje.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	E084	2	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES CONSTATADAS.	PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES PARA SER ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA.	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	5	• Debido a que las variables están midiendo solicitudes, el indicador debe decir porcentaje de solicitudes con seguimiento. • La unidad de medida del indicador debe decir "Porcentaje" • Debido a que la variable 1 dice solicitudes, la unidad de medida debe ser solicitudes. • El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que puede demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: "LOS SUJETOS OBLIGADOS EMITEN RESPUESTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS ARCO EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD", no es correcto debido a que la actividad es seguimiento a la atención de solicitudes, por lo que si se da a entender que si el seguimiento se hace, los sujetos emiten respuestas en tiempo y forma y esto es el efecto del cumplimiento, no un factor para su cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las unidades de medida, el indicador y las variables de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	E084	3	MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE ÉSTOS, ASESORADOS.	PORCENTAJE DE ASESORÍAS A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	• Existe un error de programación no es posible identificar el sentido de las variables esto debido a que la V1 dice número de asesorías solicitadas por lo sujetos obligados y la v2 dice total de asesorías atendidas por parte de la unidad responsable. La definición de las variables es la misma en ambas: "MIDE EL NÚMERO DE ASESORÍAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN HACIA LOS SUJETOS OBLIGADOS DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LAS PERSONAS, ASÍ COMO EN EL EJERCICIO DE CLASIFICACIÓN EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, PARA QUE LOS MISMOS, CUMPLAN EN TODO MOMENTO LA NORMATIVIDAD APLICABLE". Con la información de la ficha técnica se infiere que las variables tienen la estructura inversa es decir V1 ASESORÍAS SOLICITADAS / ASESORÍAS ATENDIDAS. En caso de que se tenga una lógica diferente es necesario ser mas concretos con lo que se pretende medir. Por lo tanto con la estructura actual no es posible identificar el objeto a medir • El medio de verificación debe de incluir (aparte del descrito), el nombre formal del documento con el que se puede demostrar las asesorías atendidas. • De manera especial se recomienda verificar el supuesto y corroborar que es fundamental que los sujetos obligados remitan los proyectos de informes justificados de los medios de impugnación, para que se puedan llevar a cabo las asesorías.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables de manera que sean congruentes con la lógica de la construcción de indicadores. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E084	4	FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA A TRAVÉS DEL GOBIERNO ABIERTO, LA TRANSPARENCIA PROACTIVA Y LOS DATOS ABIERTOS ACTUALIZADO.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE LOS PORTALES DE DATOS ABIERTOS Y GOBIERNO ABIERTO PARA EL FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA ENTRE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE TRANSPARENCIA PROACTIVA, GOBIERNO ABIERTO Y DATOS ABIERTOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que puede demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: ". LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA PROACTIVA Y DATOS ABIERTOS.", no es correcto debido a que la actividad es actualizaciones de los portales, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento del componente.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	07 ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	010-SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Si,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	CONSISTENCIA DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	O001	1	1	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	• De manera especial se recomienda verificar si en el supuesto es correcto considerar que las personas servidoras públicas participan en las campañas es un factor necesario para realizar las campañas.	
2	O001	1	2	CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.	PORCENTAJE DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	• De manera especial se recomienda verificar si las metas planteadas son correctas, esto debido a que se tiene planteado capacitar un porcentaje especifico de personas en cada trimestre y debido a que la V1 es acumulada se entiende que se capacitarán a diferentes personas cada trimestre. Es decir no puede haber personas repetidas capacitadas en cada trimestre.	
3	O001	1	3	CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
4	O001	1	4	DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA PREVENIR Y DETECTAR ACTOS DE CORRUPCIÓN.	NÚMERO DE DIFUSIONES REALIZADAS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA PREVENIR Y DETECTAR ACTOS DE CORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
5	O001	1	5	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN REALIZADAS A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
6	O001	1	6	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	O001	1	7	EJECUCIÓN DE ASESORÍAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA PROMOVER LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.	NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CON ASESORÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo, y el presentado no cumple con esa característica debido a que dice. "LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DAN CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.", esto representa mas bien el efecto de realizar las asesorías.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	O001	1	8	COORDINACIÓN DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
9	O001	1	9	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y REVALIDACIÓN PARA PERTENECER AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN Y REVALIDACIÓN ATENDIDAS PARA PERTENECER AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
10	O001	1	10	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN, REVALIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPECIALIDADES PARA PERTENECER AL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS Y LABORATORIOS DE PRUEBAS Y CONTROL DE CALIDAD.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN, REVALIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPECIALIDADES ATENDIDAS, PARA PERTENECER AL LISTADO DE CONTRATISTAS CALIFICADOS Y LABORATORIOS DE PRUEBAS Y CONTROL DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
11	O001	1	11	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS COMPRANET Y BESOP PARA RECURSOS FEDERALES.	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS GUBERNAMENTALES COMPRANET Y BESOP PARA RECURSOS FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda verificar que la actividad se refiere a solicitudes y no a asesorías para el uso y operación de los sistemas. Además dependiendo del análisis anterior, verificar si las "LISTAS DE ASISTENCIA, MINUTAS DE TRABAJO, OFICIOS, LLAMADAS TELEFÓNICAS, CORREOS ELECTRÓNICOS, MONITOREOS" son pertinentes como medio de verificación tanto si son solicitudes como si son asesorías.	
12	O001	1	12	SEGUMIENTO AL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPRANET Y BESOP PARA RECURSOS FEDERALES.	PORCENTAJE DE UNIDADES COMPRADORAS Y ÁREAS EJECUTORAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA OPERAR LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS COMPRANET Y BESOP PARA RECURSOS FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
13	O001	1	13	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (RUSPEF).	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL REGISTRO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (RUSPEF), EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo, y el presentado no cumple con esa característica debido a que dice: "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ACTUALIZAN SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (RUSPEF).", esto representa prácticamente el indicador • De manera especial se observa que hay una discrepancia entre el indicador y lo que mide la actividad, el indicador mide "número de actualizaciones" y la variable "número de listados"; ahora bien si 1 actualización da como resultado 1 listado entonces es posible que la actividad esté correcta y sólo fuera necesario precisar el indicador, Sin embargo si 1 actualización corresponde a más de 1 listado o en cambio 1 listado corresponde a más de 1 actualización, entonces la presenta actividad no es correcta y será necesario homologar el sentido.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
14	O001	1	14	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITADO QUE SEAN SOLICITADAS POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS.	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITADO, EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍCAS QUE LAS SOLICITAN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
15	O001	2	1	INSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA DE VISITAS DE INSPECCIÓN, PARA VERIFICAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS A SUS OBLIGACIONES.	NÚMERO DE INSTRUCCIONES REALIZADAS PARA LA PRÁCTICA DE VISITAS DE INSPECCIÓN A INSTALACIONES DE OFICINAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto actual: "EXISTEN LAS CONDICIONES DE SALUD, CLIMATOLÓGICAS Y POLÍTICAS ADECUADAS PARA LA INSPECCIÓN." si podría ser pertinente si la actividad fueran las visitas, sin embargo la actividad se refiere a las instrucciones.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	O001	2	2	EJECUCIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN, PARA VERIFICAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS A SUS OBLIGACIONES.	NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS A LAS INSTALACIONES DE OFICINAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
17	O001	2	3	PARTICIPACIÓN EN LOS CURSOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA DETECCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE CURSOS ESPECIALIZADOS EN LOS QUE PARTICIPA EL PERSONAL DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
18	O001	2	4	CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda verificar que se capacitarán únicamente a 12 personas en todo el ejercicio fiscal	
19	O001	2	5	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN A TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN REALIZADAS A LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se observa que el término "estrategias", es bastante general que puede significar varias acciones, por lo que de manera concreta no se saber lo que la actividad realizará.	
20	O001	2	6	ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	• El comportamiento del indicador es "Descendente", sin embargo la actividad mide el porcentaje de denuncias atendidas, esto causaría que la lógica a seguir es que entre menos denuncias se atiendan es mejor. Lo cual no es correcto pues hay una diferencia entre denuncias atendidas y denuncias recibidas. Si la actividad sólo midiera denuncias recibidas entonces si podría ser descendente.	• Se recomienda verificar que la lógica de comportamiento del indicador sea coherente con la naturaleza de la actividad y con lo que esta pretende medir. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
21	O001	2	7	REMISIÓN DE LAS DENUNCIAS A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA COMPETENTE.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS REMITIDAS A LA AUTORIDAD INVESTIGADORA COMPETENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
22	O001	2	8	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS Y/O IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADAS EN LA INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS Y/O IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se observa que el término "estrategias", es bastante general que puede significar varias acciones, por lo que de manera concreta no se saber lo que la actividad realizará.	
23	O001	3	1	RADICACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADOS A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
24	O001	3	2	RADICACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RADICADOS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
25	O001	3	3	CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN EN EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CONCLUIDOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
26	O001	3	4	CONCLUSIÓN DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN EN EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CONCLUIDOS PARA ARCHIVO Y/O INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, REMITIDOS A LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
27	O001	3	5	SUBSTANCIACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SUBSTANCIADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
28	O001	3	6	REMISIÓN DE EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS GRAVES AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS GRAVES REMITIDOS AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
29	O001	3	7	RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS NO GRAVES.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS NO GRAVES RESUELTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
30	O001	3	8	ATENCIÓN A RECURSOS ADMINISTRATIVOS (REVOCACIÓN E INCONFORMIDAD) QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS ATENDIDOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
31	O001	3	9	RESOLUCIÓN A RECURSOS ADMINISTRATIVOS (REVOCACIÓN E INCONFORMIDAD) QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
32	O001	3	10	ATENCIÓN DE AMPAROS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE AMPAROS ATENDIDOS, QUE SEAN COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
33	O001	4	1	EMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LAS LEYES OTORGAN A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que puede demostrar el cumplimiento, en este caso lo mejor es que sea considerado los instrumentos publicados.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
34	O001	4	2	PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN LAS SESIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
35	O001	4	3	PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS PLENARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS - FEDERACIÓN (CPCE-F).	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LAS ASAMBLEAS PLENARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS - FEDERACIÓN (CPCE-F).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
36	O001	4	4	PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES REGIONALES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS - FEDERACIÓN (CPCE-F).	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES REGIONALES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADOS - FEDERACIÓN (CPCE-F).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
37	O001	4	5	CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS PLENARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS (CPCE-M).	NÚMERO DE ASAMBLEAS PLENARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO - MUNICIPIOS (CPCE-M) PRESIDIDAS POR LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
38	O001	4	6	PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN LAS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
39	O001	4	7	REALIZACIÓN DE ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial que la realización de informes no es una acción sustancial para la realización de una actividad. • Se recomienda de manera especial verificar que en el supuesto, la participación de las personas servidoras públicas es necesario para poder llevar a cabo las acciones.	
40	O001	4	8	SEGUIMIENTO A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial que la realización de informes no es una acción sustancial para la realización de una actividad.	
41	O001	4	9	DIFUSIÓN DEL "PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA".	NÚMERO DE DIFUSIONES DEL "PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA", REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el interés des las personas servidoras públicas no afecta a la realización de las difusiones, es decir, las personas servidoras públicas pueden o no tener interés pero las difusiones se llevaron a cabo.	
42	O001	4	10	DIFUSIÓN DE LOS "LINEAMIENTOS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA".	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LOS "LINEAMIENTOS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA", REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el interés des las personas servidoras públicas no afecta a la realización de las difusiones, es decir, las personas servidoras públicas pueden o no tener interés pero las difusiones se llevaron a cabo.	
43	O002	1	1	CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES FEDERALES CAPACITADOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
44	O002	1	2	DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL EN PROGRAMAS FEDERALES APLICADOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN.	NÚMERO DE PROGRAMAS FEDERALES CON DIFUSIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
45	O002	1	3	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2025 EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO INTEGRADOS Y FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
46	O002	1	4	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE PROGRAMAS FEDERALES EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE PROGRAMAS FEDERALES CAPACITADOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
47	O002	1	5	ORGANIZACIÓN DEL EVENTO " ETAPA ESTATAL DEL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL".	NÚMERO DE EVENTOS ORGANIZADOS DEL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL ETAPA ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
48	O002	2	1	DIFUSIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL EN PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES.	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES CON DIFUSIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
49	O002	2	2	CAPACITACIÓN A BENEFICIARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES CAPACITADOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
50	O002	2	3	APLICACIÓN DE CÉDULAS DE VIGILANCIA A BENEFICIARIOS E INTEGRANTES DE COMITÉS DE PROGRAMAS SOCIALES.	NÚMERO DE CÉDULAS DE VIGILANCIA APLICADAS A BENEFICIARIOS E INTEGRANTES DE COMITÉS DE PROGRAMAS SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
51	O002	2	4	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	NÚMERO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CAPACITADOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
52	O002	2	5	REGISTRO DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES, SOLICITADOS POR LAS INSTANCIAS EJECUTORAS.	NÚMERO DE REGISTROS DE COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL EN PROGRAMAS ESTATALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se recomienda de manera especial concretar la acción que realizará el indicador y la variable es decir si las solicitudes son realizadas, turnadas, emitidas etc.	
53	O002	3	1	SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE ENLACES PARA COORDINAR ACTIVIDADES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y CONTRALORÍA CIUDADANA CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REALIZADA.	NÚMERO DE SOLICITUDES A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA DESIGNACIÓN DE ENLACES EN MATERIA PARTICIPACIÓN Y CONTRALORÍA CIUDADANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
54	O002	3	2	APLICACIÓN DE ENCUESTAS A MENORES DE 18 AÑOS COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.	NÚMERO DE MENORES DE 18 AÑOS PARTICIPANTES EN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
55	O002	3	3	REALIZACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS.	NÚMERO DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
56	O002	3	4	IMPLEMENTACIÓN DEL "MECANISMO DE CONTRALORÍA CIUDADANA" PARA POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS NO BENEFICIARIA DE PROGRAMAS SOCIALES.	NÚMERO DE MECANISMOS DE CONTRALORÍA CIUDADANA IMPLEMENTADOS PARA POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS NO BENEFICIARIA DE PROGRAMAS SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
57	O002	3	5	ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA ESTATAL DEL CONCURSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO.	NÚMERO DE CONCURSOS DE TRANSPARENCIA EN CORTO COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
58	O003	1	1	APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA A CARGO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORÍAS APROBADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
59	O003	1	2	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE AUDITORÍAS INICIADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	• Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, debido a que el indicador mide: "número de auditorias iniciadas", y la variable: "inicios de actos de fiscalización", y principalmente la definición de la variable que dice: "SE REFIERE AL CUMPLIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS.", lo que no existe una congruencia entre estos aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y la variable, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
60	O003	1	3	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL.	NÚMERO DE AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES, INICIADAS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
61	O003	1	4	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS DE AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS VIGENTES DERIVADO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS SOBRE LAS AUDITORÍAS, EVALUACIONES, INSPECCIONES, REVISIONES O VERIFICACIONES REALIZADOS POR LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
62	O003	1	5	CAPACITACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
63	O003	2	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE FISCALIZACIÓN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE FISCALIZACIÓN SUSCRITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
64	O003	2	2	APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS A CARGO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE AUDITORÍAS APROBADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda que se considere la variable como programa y eliminar "documento", ya que prácticamente eso es lo que mide la actividad.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
65	O003	2	3	EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSO FEDERAL Y/O ESTATAL.	NÚMERO DE AUDITORÍAS A PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO DE LAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones (si es que se refiere a la suma de las actividades 2.4, 2.5 y 2.6, entonces la 2.6 tiene programado 2 de más)	Sin Observaciones
66	O003	2	4	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A OBRAS Y/O ACCIONES CUYA ESTRUCTURA FINANCIERA ESTE FINANCIADA CON RECURSO FEDERAL (A TRAVÉS DEL CONVENIO) Y/O ESTATAL A CARGO DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL DE MANERA CONJUNTA O DIRECTA CON LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL.	NÚMERO DE AUDITORÍAS REALIZADAS A OBRAS Y/O ACCIONES CUYA ESTRUCTURA FINANCIERA ESTE FINANCIADA CON RECURSO FEDERAL Y/O ESTATAL DE MANERA CONJUNTA O DIRECTA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda verificar que la presente actividad no esté dentro de la actividad 2.3 ya que se estaría repitiendo la cuantificación de actividades.	
67	O003	2	5	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL A OBRA PÚBLICA, DIRECTAS Y/O CONJUNTAS CON LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA (FEDERAL) A OBRAS Y/O ACCIONES PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES EJERCIDOS POR LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.	NÚMERO DE AUDITORÍAS DIRECTAS O CONJUNTAS A OBRAS Y/O ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda verificar que la presente actividad no esté dentro de la actividad 2.3 ya que se estaría repitiendo la cuantificación de actividades.	Sin Observaciones
68	O003	2	6	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES A PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERAL O ESTATAL.	NÚMERO DE AUDITORÍAS ESPECIALES REALIZADAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• De manera especial se recomienda verificar que la presente actividad no esté dentro de la actividad 2.3 ya que se estaría repitiendo la cuantificación de actividades.	Sin Observaciones
69	O003	2	7	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL A OBRA PÚBLICA, A OBSERVACIONES O HALLAZGOS DETERMINADOS EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS A RECURSO FEDERAL O ESTATAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A OBSERVACIONES O HALLAZGOS DETERMINADOS EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS A RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
70	O003	2	8	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS A OBSERVACIONES O HALLAZGOS DETERMINADOS EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS DE MANERA DIRECTA O CONJUNTA, A OBRAS Y/O ACCIONES CUYA ESTRUCTURA FINANCIERA ESTA FINANCIADA CON RECURSO FEDERAL Y/O ESTATAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES O HALLAZGOS DETERMINADOS EN LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL A PROGRAMAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
71	O003	2	9	VERIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS AUDITORAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL, REALIZAN A LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS.	NÚMERO DE REPORTES DE VERIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS AUDITORAS REALIZAN A LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS PRACTICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial que la realización de reportes no es una acción sustancial para la realización de una actividad.	
72	O003	2	10	COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA INTEGRAR LA INFORMACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO.	NÚMERO DE INFORMES DE GOBIERNO PRESENTADOS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
73	O003	3	1	REALIZACIÓN DE INFORMES DE INSPECCIONES Y PRUEBAS DE CALIDAD A OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES.	NÚMERO DE INFORMES DE INSPECCIÓN Y PRUEBAS DE CALIDAD RESPECTO A OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES Y ESTATALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial que la realización de reportes no es una acción sustancial para la realización de una actividad.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
74	O003	3	2	REALIZACIÓN DE PRUEBAS A OBRAS FINANCIADAS CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL QUE SE EJECUTAN EN EL ESTADO, MEDIANTE EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE PRUEBAS A OBRAS FINANCIADAS CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL REALIZADAS MEDIANTE EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
75	O003	3	3	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES A OBRAS Y ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL QUE EJECUTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA COMPROBAR QUE CUMPLAN CON LA DISPOSICIONES APLICABLES PARA SU EJECUCIÓN.	NÚMERO DE INSPECCIONES A OBRAS Y ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSO ESTATAL Y FEDERAL QUE EJECUTAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
76	O003	4	1	COLABORACIÓN CON LOS ENTES FISCALIZADOS PARA LA ATENCIÓN DE AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN CON APOYO BRINDADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
77	O003	4	2	COLABORACIÓN CON LOS ENTES FISCALIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN DE LAS ACCIONES EMITIDAS POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS PARA ATENDER ACCIONES EMITIDAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
78	O003	4	3	COLABORACIÓN CON LOS ENTES FISCALIZADOS EN SEGUIMIENTOS DERIVADOS DE LAS OBSERVACIONES GENERADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A OBSERVACIONES GENERADAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA FEDERAL INICIADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
79	O003	5	1	DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS QUE DICTAMINARÁN LOS ESTADOS FINANCIEROS, PROGRAMÁTICOS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS.	NÚMERO DE DESIGNACIONES A AUDITORES EXTERNOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación debe de referirse a un nombre formal del documento que pueda demostrar el cumplimiento del objetivo. Y como la actividad se basa en las designaciones de auditores, las "MINUTAS DE TRABAJO CON ENTES FISCALIZADOS, REPORTES DE SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LOS AUDITORES EXTERNOS" no son congruentes para demostrar el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
80	O003	5	2	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES EXTERNOS DESIGNADOS PARA REVISAR Y DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS, PROGRAMÁTICOS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS.	NÚMERO DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES EXTERNOS REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍAS ESPECIALES Y EXTERNAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
81	O003	5	3	REALIZACIÓN DE REUNIONES EN APOYO A LOS ENTES DICTAMINADOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LOS AUDITORES EXTERNOS.	NÚMERO DE REUNIONES EN APOYO A LOS ENTES DICTAMINADOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LOS AUDITORES EXTERNOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
82	P006	1	1	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN CON LA INFORMACIÓN DE LAS ADECUACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
83	P006	1	2	REVISIÓN DE EVIDENCIA QUE SUSTENTA LA CAPTURA TRIMESTRAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN.	NÚMERO DE REVISIONES A LA EVIDENCIA REMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
84	P006	1	3	ASESORAMIENTO TÉCNICO A PERSONAS ENLACES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	NÚMERO DE ASESORÍAS PARA EFECTUAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
85	P006	1	4	DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A LAS PERSONAS ENLACES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	NÚMERO DE SESIONES INFORMATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
86	P006	1	5	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) 2024 EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE EVALUACIÓN INTEGRADOS, CONCERTADOS Y FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
87	P006	1	6	EVALUACIONES DE LA CONSISTENCIA LÓGICA HORIZONTAL DE LOS INDICADORES DE NIVEL COMPONENTE Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS REALIZADAS.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE LA CONSISTENCIA LÓGICA HORIZONTAL DE LOS INDICADORES DE NIVEL COMPONENTE Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
88	P006	2	1	DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS Y LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	NÚMERO DE SESIONES INFORMATIVAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
89	P006	2	2	CANALIZACIÓN DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NÚMERO DE CANALIZACIONES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
90	P006	2	3	EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS ESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS ESTATALES EVALUADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se recomienda de manera especial verificar si existe la unidad de medida de Trámites y Servicios para que se cambie por la que está actualmente "Evaluación". Además de corroborar que se realiza 1 evaluación por trámite y servicio para que la unidad de medida "Evaluación", sea correcta.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
91	P006	2	4	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN DE LOS TRÁMITES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A LA ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES REALIZADAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
92	P006	2	5	APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS USUARIAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS ESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE ENCUESTAS A LAS PERSONAS USUARIAS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
93	P006	2	6	ASESORAMIENTO TÉCNICO A PERSONAS ENLACES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NÚMERO DE ASESORÍAS PARA EFECTUAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
94	E084	1	1	MONITOREAR LAS PUBLICACIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA GENÉRICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS MONITOREADOS EN LAS PUBLICACIONES DE LAS OBLIGACIONES GENÉRICAS DE TRANSPARENCIA ACORDE A LA NORMATIVA APLICABLE.	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	5	• La sintaxis de la actividad no es la adecuada debido a que "Monitorear" no es un sustantivo derivado del verbo, sino que es un verbo en infinitivo. •La unidad de medida del indicador no es congruente con el indicador debido a que este mide "Sujetos Obligados" y la unidad de medida dice "Documento". •La unidad de medida de la variable no es congruente con la variable debido a que esta mide "Sujetos Obligados" y la unidad de medida dice: "Monitoreo". • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS PUBLICAN SUS OBLIGACIONES GENÉRICAS DE TRANSPARENCIA.", no es correcto debido a que la actividad son seguimientos a dichas publicaciones, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de l indicador, las variables y las unidades de medida. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
95	E084	1	2	MONITOREAR LAS PUBLICACIONES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS MONITOREADOS EN LAS PUBLICACIONES DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE TRANSPARENCIA ACORDE A LA NORMATIVA APLICABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS PUBLICAN SUS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE TRANSPARENCIA.", no es correcto debido a que la actividad son seguimientos a dichas publicaciones, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
96	E084	1	3	ASESORAMIENTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. (BAJO DEMANDA)	NÚMERO DE ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN LA NORMATIVA Y ACCIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: "LOS SUJETOS OBLIGADOS SOLVENTAN SUS DUDAS A FIN DE ATENDER DE MANERA CORRECTA TEMAS DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.", no es correcto debido a que la actividad son asesorías a sujetos obligados, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad • De manera especial se recomienda verificar que se realizaran 25 asesorías cada trimestre.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
97	E084	1	4	CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DE AVISOS DE PRIVACIDAD.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DE AVISOS DE PRIVACIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
98	E084	2	1	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	PORCENTAJE DEL MONITOREO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CONFORME A LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES INGRESADAS PARA SER ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA.	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	7	• De manera especial se observa que la presente actividad está contenida en el componente 2, de no ser así es necesario concretar la actividad para demostrar la diferencia con el componente. • La unidad de medida debe ser porcentaje • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS EMITEN RESPUESTAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA.", no es correcto debido a que la actividad son monitoreos de las solicitudes, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
99	E084	2	2	SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	PORCENTAJE DEL MONITOREO DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES INGRESADAS PARA SER ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA.	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	7	• De manera especial se observa que la presente actividad está contenida en el componente 2, de no ser así es necesario concretar la actividad para demostrar la diferencia con el componente. • La unidad de medida debe ser porcentaje • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS EMITEN RESPUESTAS DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES EN TIEMPO Y FORMA.", no es correcto debido a que la actividad son monitoreos de las solicitudes, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
100	E084	2	3	CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
101	E084	2	4	ASESORAMIENTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y/O DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.	NÚMERO DE ASESORÍAS EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y/O DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Se recomienda verificar que se realizarán 100 asesorías en el ejercicio fiscal.	
102	E084	2	5	OBSERVACIONES EN LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DERIVADAS DE UNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	NÚMERO DE OBSERVACIONES EN PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • De manera especial se recomienda verificar si es correcto que el comportamiento del indicador sea regular.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
103	E084	3	1	ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS RESPECTO A SUS PROYECTOS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. (BAJO DEMANDA)	NÚMERO DE ASESORÍAS EMITIDAS A LOS PROYECTOS DE INFORMES JUSTIFICADOS DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN REMITIDOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
104	E084	3	2	ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN.	TOTAL, DE ASESORÍAS EMITIDAS A LOS PROYECTOS DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
105	E084	3	3	CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN MATERIA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS EN MATERIA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
106	E084	3	4	SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS A LOS CUALES SE LES PROPORCIONA SEGUIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	5	• El indicador dice: "Porcentaje de sujetos obligados", sin embargo las variables dicen: "Seguimiento en la elaboración de expedientes" • La unidad de medida del indicador debe ser "Porcentaje" • La variable 1 y 2 son iguales • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA ELABORAN Y REMITEN LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS .", no es correcto debido a que la actividad son seguimientos en la elaboración de índices de expedientes clasificados como reservados, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
107	E084	4	1	CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LOS QUE SE CAPACITÓ EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	• La fecha de la disponibilidad de la información es equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
108	E084	4	2	CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS.	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LOS QUE SE CAPACITÓ EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	• La fecha de la disponibilidad de la información es equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
109	E084	4	3	ATENCIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD EN FORMATOS ABIERTOS.	PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE ATENDIÓ PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD, EN EL PORTAL DEDICADO A ESTE PROPÓSITO, ADICIONALMENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EN FORMATOS ABIERTOS.	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	5	Existe una incongruencia entre el indicador y las variables, mientras que el indicador pretende medir "porcentaje de sujetos obligados", las variables "información de interés" La unidad de medida del indicador debe ser "Porcentaje" La unidad de medida de las variables no son consistentes con las variables, mientras que las variables miden "información de Interés", las unidades de medida dicen: "persona" • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento, además tiene que ser congruente con la acción a realizar (atenciones) • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: " LOS SUJETOS OBLIGADOS REMITEN LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO GENERADO EN FORMATOS ABIERTOS, ADICIONAL A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.", no es correcto debido a que la actividad atenciones para realizar la publicación de la información, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
110	E084	4	4	ATENCIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD EN LENGUAJE CIUDADANO.	PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE ATENDIÓ PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD EN EL PORTAL DEDICADO A ESTE PROPÓSITO, ADICIONALMENTE A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, EN LENGUAJE CIUDADANO.	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	5	Existe una incongruencia entre el indicador y las variables, mientras que el indicador pretende medir "porcentaje de sujetos obligados", las variables "información de interés" La unidad de medida del indicador debe ser "Porcentaje" La unidad de medida de las variables no son consistentes con las variables, mientras que las variables miden "información de Interés", las unidades de medida dicen: "persona" • El medio de verificación debe ser un nombre formal que pueda demostrar el cumplimiento, además tiene que ser congruente con la acción a realizar (atenciones) • El supuesto debe de referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y por lo tanto el supuesto actual: "LOS SUJETOS OBLIGADOS REMITEN LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO GENERADA, ADICIONAL A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA", no es correcto debido a que la actividad atenciones para realizar la publicación de la información, por lo que el supuesto es prácticamente el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	G008	1	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A SUJETOS OBLIGADOS Y SOCIEDAD CIVIL, IMPARTIDA.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A SUJETOS OBLIGADOS Y SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	•La unidad de medida debe ser "Porcentaje" •El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta •El supuesto está erróneo, debido a que este debe de referir a un factor externo necesario para que se cumpla el objetivo, y debido a que el supuesto dice" que la oferta de capación sea suficiente para que los sujetos obligados se inscriban", no representa en su totalidad algo necesario para que se lleven a cabo las capacitaciones debido a que si no es suficiente la oferta de capacitación, de todas maneras se llevan algunas. De manera especial se observa que el componente esta considerado como la suma de las actividad lo cual es metodológicamente incorrecto. El componente debe ser una acción independiente de las actividades pero que necesita que estas se cumplan para que se pueda llevar a cabo. De ser correcto lo anteriormente observado, las metas del componente difieren de la suma de las metas de las actividades	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	G008	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DE DIFUSIÓN QUE COADYUVEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSVERSALIDAD DERECHOS HUMANOS, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DE DIFUSIÓN QUE COADYUVEN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSVERSALIDAD DERECHOS HUMANOS, SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	•La unidad de medida debe ser "Porcentaje" •El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta •La unidad de medida de las variables no son consistentes con las variables. •El supuesto está erróneo, debido a que este no puede referirse a que existe suficiencia presupuestaria. Debido a que es un escenario fatal y si es que no se tiene presupuesto, no se debería programar en primer lugar.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables y sus unidades de medida, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	G008	3	RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA SOCIEDAD, RESUELTOS.	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA SOCIEDAD.	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	5	•Existe una discrepancia entre el indicador y las variables, debido a que el indicador actual mide: "PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA SOCIEDAD." Mientras que las variables 1 y 2 son: Variable 1: RECURSOS DE REVISIÓN REVOCADOS Y DENUNCIAS FUNDADAS POR INCUMPLIMIENTOS A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Variable 2: RECURSOS Y DENUNCIAS INTERPUESTOS Esto provoca que las variables están midiendo el número de recursos revocados y denuncias fundadas respecto al total de recursos, por lo que el indicador no refleja el porcentaje de resolución, sino el porcentaje de resoluciones de recursos revocados y denuncias fundadas, ya que "resolución" podría o no implicar que un recurso sea revocado o una denuncia fundada. En este caso, el comportamiento del indicador debe ser descendente, porque está midiendo el total de recursos que resultan revocados y denuncias que son fundadas. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador con las variables de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. • Se recomienda verificar que la lógica de comportamiento del indicador sea coherente con la naturaleza de la actividad y con lo que esta pretende medir. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	G008	4	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA (ITAIPUE), HACIA LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A LA SOCIEDAD EMITIDOS.	PORCENTAJE DE ACUERDOS REALIZADOS CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DEL PLENO DEL ITAIPUE, POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	•Existe una discrepancia entre la fórmula aplicada y lo que se pretende medir, ya que el indicador está definido como "Porcentaje de acuerdos realizados con relación al cumplimiento o incumplimiento de las determinaciones del Pleno del ITAIPUE, por parte de los sujetos obligados". Sin embargo, las variables son: Variable 1: Acuerdos respecto al cumplimiento o incumplimiento de las determinaciones del Pleno del ITAIPUE por parte de los sujetos obligados realizados. Variable 2: Medios de impugnación. Esto implica que el indicador no mide un porcentaje, pues las variables no son del mismo tipo (acuerdos vs. medios de impugnación). En realidad, lo que se obtiene es una relación 1:1 (por cada medio de impugnación recibido debe emitirse un acuerdo), por lo que el resultado corresponde a un promedio. Por lo tanto el cambio de formula corresponde también un cambio en las metas, nombre del indicador unidad de medida del indicador, definición del indicador, y la unidad de medida de la variable 2 •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada •De manera especial se recomienda verificar el supuesto ya que este dice: "LOS SUJETOS OBLIGADOS ATIENDAN LA RESOLUCIÓN E INFORMAN AL INSTITUTO." por lo que implicaría que únicamente se realizarán acuerdos si los sujetos obligados atienden la resolución, y lo que no atiendan, no se dará acuerdo.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la fórmula con las variables de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	G003	1	1	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	NÚMERO DE CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
2	G003	1	2	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES A LA SOCIEDAD CIVIL.	NÚMERO DE CAPACITACIONES A LA SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
3	G003	1	3	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIÓN A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	NÚMERO DE CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	G003	1	4	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE ÉTICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	NÚMERO DE CAPACITACIONES A SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE ÉTICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
5	G003	2	1	ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA/TECNOLÓGICA DEL ITAIPUE	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES A LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA/TECNOLÓGICA DEL ITAIPUE	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	•El indicador dice: Número de actualizaciones de la infraestructura sin embargo esto no es consistente con la unidad de medida del indicador y la unidad de medida de la variable debido a que, en 1 sola actualización puede haber 50 cambios en infraestructura. además la unidad de medida de la variable dice "Estrategia", por lo que en la calendarización de metas de "2" trimestral no se puede saber si se refiere a 2 actualizaciones o 2 cambios en infraestructura. •El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta •El supuesto está erróneo, debido a que este no puede referirse a que existe suficiencia presupuestaria. Debido a que es un escenario fatal y si es que no se tiene presupuesto, no se debería programar en primer lugar.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables y sus unidades de medida, de manera que midan el mismo objeto de evaluación •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
6	G003	2	2	DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES.	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE LA CULTURA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta •La unidad de medida de la variable dice "Agravio" •El supuesto está erróneo, debido a que dice "Que se difundan las acciones" y eso se refiere al cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las sus unidades de medida de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
7	G003	2	3	REALIZACIÓN DE GESTIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE GESTIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta •El supuesto está erróneo, debido a que dice "Que se difundan las acciones" y eso se refiere al cumplimiento del objetivo. De manera especial se observa que "gestiones" es un término general que impide identificar de manera concreta la acción que va a generar la actividad.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	G003	2	4	REALIZACIÓN DE GESTIONES DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO PARA LA MEJORA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS.	NÚMERO DE AUDITORÍAS Y ACCIONES DE CONTROL INTERNO REALIZADAS PARA LA MEJORA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. •El supuesto está erróneo, debido a que debe ser un factor externo a la institución y la suficiencia del personal es propia de la institución.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
9	G003	2	5	REALIZACIÓN DE GESTIONES EN COADYUVANCIA CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PUEBLA	NÚMERO DE GESTIONES EN COADYUVANCIA CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. •La unidad de medida de la variable dice "Informe", es importante recalcar que la calendarización de las metas corresponde a la realización de gestiones no de informes, puede ser que un 1 informe se demuestren 10 gestiones. por lo que es importante considerar que la acción principal de la actividad es realizar las gestiones no los informes •El supuesto está erróneo, debido a que dice " SE REALICEN LAS GESTIONES EN COADYUVANCIA CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PUEBLA" y eso se refiere al cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable, la unidad de medida y las metas, de manera que midan el mismo objeto de evaluación •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
10	G003	3	1	SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SUSTANCIADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	G003	3	2	SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES	NÚMERO DE RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES SUBSTANCIADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. •La unidad de medida de la variable dice "Documento".	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar la unidad de medida de la variable, de manera que mida el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
12	G003	3	3	SUBSTANCIACIÓN DE LAS DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	NÚMERO DE DENUNCIAS SUBSTANCIADAS POR INCUMPLIMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. •El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	G003	3	4	VERIFICACIÓN A LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CONTENIDAS EN LA LEY.	VERIFICACIONES REALIZADAS A LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DISPONIBLES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•Las variables no tienen congruencia con el indicador esto debido a que las variables dicen : "NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS A VERIFICAR" por lo que el porcentaje que resultaría son de sujetos obligados o de verificaciones además la variable 2 dice: "PORCENTAJE DE SUJETOS OBLIGADOS REGISTRADOS" lo que no es correcto debido a que no demuestra un porcentaje de sujetos obligados sino un total de sujetos obligados registrados. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. •El medio de verificación debe de referir al nombre formal de un documento, informe o reporte que contenga los valores de las variables del método de cálculo. •El supuesto no es correcto ya que la actividad trata de verificaciones realizadas a la publicación por lo que si los sujetos o no realizan la publicación no influye en la verificación.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	G003	4	1	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable debido a que el indicador mide verificaciones y la variable acuerdos, esta incongruencia causa que no identifique si la calendarización de metas corresponde a las verificaciones o a los acuerdos además de que no se puede identificar si el supuesto es el correcto. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	G003	4	2	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.	NÚMERO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable debido a que el indicador mide verificaciones y la variable acuerdos, esta incongruencia causa que no identifique si la calendarización de metas corresponde a las verificaciones o a los acuerdos además de que no se puede identificar si el supuesto es el correcto. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	G003	4	3	ELABORACIÓN DE LOS DICTAMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO POR LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE DENUNCIAS DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	NÚMERO DE DICTAMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO POR LA FALTA DE PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable debido a que el indicador mide dictámenes y la variable acuerdos, esta incongruencia causa que no identifique si la calendarización de metas corresponde a las dictámenes o a los acuerdos además de que no se puede identificar si el supuesto es el correcto. •La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

012-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

B. Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD: 012-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

					LOGICA HORIZONTAL												
No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E019	1	NIÑOS EN EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA INSCRITOS.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
2	E019	2	ESCUELAS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MODALIDAD GENERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ESCUELAS CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MODALIDAD GENERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	E019	3	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE CALIDAD PARA QUE LOS ALUMNOS CONCLUYAN SU TRAYECTORIA ESCOLAR OTORGADOS.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
4	E019	4	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE CALIDAD PARA QUE LOS ALUMNOS CONCLUYAN SU TRAYECTORIA ESCOLAR OTORGADOS.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
5	E019	5	SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) Y UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER) OTORGADOS.	NÚMERO DE ALUMNOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	LOS AÑOS MENCIONADOS TANTO EN LA DEFINICIÓN EL INDICADOR COMO EN LA VARIBLE NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR COMO EN LA VARIABLE SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
6	E019	6	SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OTORGADOS.	NÚMERO DE ADULTOS Y JÓVENES QUE RECIBEN SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E019	7	EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EQUITATIVA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES OTORGADA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EQUITATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE EVITAR LA PROGRAMACIÓN DE "INFORMES", EN TANTO QUE SU ELABORACIÓN NO REPRESENTA UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.	
8	E019	8	ATENCIÓN A CONDUCTAS O SITUACIONES DE RIESGO PSICOLÓGICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO OTORGADA.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ALUMNOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	LOS SUPUESTOS DEBEN ESTABLECERSE COMO LAS CONDICIONES EXTERNAS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA QUE DEBEN CUMPLIRSE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL RESUMEN NARRATIVO. PARA ELLO, ES NECESARIO IDENTIFICAR LOS RIESGOS AJENOS A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA QUE ÉSTE DEBE ENFRENTAR PARA LOGRAR EL ÉXITO	SE SUGIERE REVISAR EL SUPUESTO A FIN DE QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS
9	E020	1	ALUMNOS DE LOS BACHILLERATOS GENERALES CON SU PROCESO FORMATIVO CONCLUIDO.	PORCENTAJE DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATOS GENERALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
10	E020	2	SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN LOS CENTROS ESCOLARES OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE RECIBEN SERVICIOS EDUCATIVOS EN CENTROS ESCOLARES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
11	E020	3	ESTUDIANTES QUE INICIAN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON SERVICIOS EDUCATIVOS DE PREPARATORIA ABIERTA ATENDIDOS.	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS A PREPARATORIA ABIERTA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
12	E020	4	ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA MODALIDAD DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO CON PROCESO FORMATIVO CONCLUIDO.	PORCENTAJE DE EFICIENCIA TERMINAL EN TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
13	E021	1	SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE CALIDAD PARA ALUMNAS Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE MANERA ESPECIAL, SE PIDE DEFINIR PUNTUALMENTE CUAL SERÁ EL NOMBRE FORMAL DE DOCUMENTO, INFORME O REPORTE, QUE CONTENGA LOS VALORES DE LAS VARIABLES DEL MÉTODO DE CÁLCULO	DEFINIR EL NOMBRE DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTARÁ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN.
14	E021	2	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUCIONES DE SOSTENIMIENTO PÚBLICO OTORGADOS.	NÚMERO DE INSTITUCIONES DE SOSTENIMIENTO PÚBLICO QUE OFRECEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E021	3	SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR OTORGADOS.	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR CON SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
16	E021	4	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS.	NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE PUEBLA QUE OFRECEN SERVICIOS ACADÉMICOS-ADMINISTRATIVOS DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
17	E098	1	SERVICIOS EDUCATIVOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE EN MODALIDAD INDÍGENA OTORGADOS.	PORCENTAJE DE ESCUELAS INDÍGENAS QUE OTORGAN SERVICIOS EDUCATIVOS CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	LOS AÑOS MENCIONADOS EN LAS VARIBLES NO SON CONSISTENTES	ANALIZAR SI LOS AÑOS SEÑALADOS EN LAS VARIABLES SON LOS QUE SE TENÍAN CONTEMPLADOS ORIGINALMENTE
18	E098	2	PROGRAMAS DE APOYO A FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA OTORGADOS.	NÚMERO DE PROGRAMAS A FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	DE MANERA ESPECIAL, SE SUGIERE REVISAR LA REDACCIÓN DEL INDICADOR, ASÍ COMO LA DE LA DEFIICIÓN DEL MISMO, A FÍN DE BUSCAR QUE SEAN AUN MAS CONSISTENTES	
19	E098	3	SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO EN COMUNIDADES INDÍGENAS OTORGADOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ALUMNOS ATENDIDOS CON SERVICIOS ASISTENCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
20	P015	1	PROCESOS DE PLANEACIÓN EDUCATIVA FORTALECIDOS.	PORCENTAJE DE UNIDADES RESPOSABLES QUE FORTALECEN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
21	P015	2	SERVICIOS DE CONTROL ESCOLAR, ESTADÍSTICAS Y APOYOS EDUCATIVOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN OTORGADOS.	PORCENTAJE DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE OTORGAN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, ESTADÍSTICAS Y APOYO EDUCATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
22	R016	1	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	012-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E019	1	1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LOS DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS Y PADRES DE FAMILIA DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL EN PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
2	E019	1	2	ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA CON HIJOS MENORES A 3 AÑOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA.	NÚMERO DE PADRES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL NO ESCOLARIZADA ORIENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
3	E019	1	3	PARTICIPACIÓN DE PROMOTORES EDUCATIVOS Y COORDINADORES DE ZONA EN LA ORIENTACIÓN A PADRES, MADRES, CUIDADORES Y FAMILIAS PARA LA ATENCIÓN TEMPRANA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS.	NÚMERO DE PROMOTORES EDUCATIVOS Y COORDINADORES DE ZONA QUE PARTICIPAN EN LA ATENCIÓN TEMPRANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
4	E019	1	4	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) PARA EL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS A TRAVÉS DE ACCIONES EDUCATIVAS.	NÚMERO DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI) QUE BRINDAN SERVICIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
5	E019	2	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES CORRESPONDIENTES A CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR PARA ABORDAR TEMAS ESENCIALES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN NIVEL PREESCOLAR.	NÚMERO DE REUNIONES CORRESPONDIENTES A CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
6	E019	2	2	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS A LOS DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS Y PADRES DE FAMILIA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E019	2	3	ASIGNACIÓN DE BECAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL: "ALTERNATIVAS EN ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR".	NÚMERO DE BECAS A LOS AGENTES EDUCATIVOS INSCRITOS AL PROGRAMA ASIGNADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO, DE ACUERDO A LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL CONEVAL, NO SE PUEDE UTILIZAR LA "SUFICIENCIA PRESUPUESTAL" DENTRO DEL SUPUESTO, YA QUE SI NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA, ÉSTE NO PODRÍA SIQUIERA PLANTEARSE OBJETIVOS.	SE SUGIERE REFORMULAR
8	E019	3	1	EJECUCIÓN DE REUNIONES DE CONSEJOS TÉCNICOS PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A JEFES DE SECTOR, SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA.	NÚMERO DE REUNIONES DE CONSEJOS TÉCNICOS EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
9	E019	3	2	ATENCIÓN A ALUMNOS DE PRIMARIA CON SERVICIOS EDUCATIVOS.	NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	LA SINTAXIS DEL RESUMEN NARRATIVO ES FORMALMENTE CORRECTA, SIN EMBARGO, EL ENUNCIADO ES GENERAL Y NO ESPECIFICA EL TIPO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, LO QUE PODRÍA AFECTAR LA PRECISIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN. RESPECTO AL INDICADOR,LA REDACCIÓN ES AMPLIA Y NO PRECISA EL NIVEL EDUCATIVO, EL RANGO DE EDAD O EL TIPO DE SERVICIO EDUCATIVO RECIBIDO, LO QUE PODRÍA LIMITAR LA CLARIDAD Y LA PRECISIÓN AL EVALUAR.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
10	E019	3	3	REALIZACIÓN DE GESTIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS FEDERALES DE LOS CONCURSOS PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LAS CONVOCATORIAS FEDERALES DE LOS CONCURSOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E019	3	4	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN PRIMARIAS.	NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA OTORGADOS.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	LA SINTAXIS DE LA ACTIVIDAD ES POCO ESPECÍFICA, YA QUE NO DETALLA EL ALCANCE O TIPO DE SERVICIOS, NI EL OBJETIVO DE SU ENTREGA. SE RECOMIENDA PRECISAR EL TIPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SU FINALIDAD PARA ASEGURAR CLARIDAD Y ALINEACIÓN CON EL COMPONENTE. RESPECTO AL INDICADOR, NO IDENTIFICA CON PRECISIÓN EL TIPO DE SERVICIOS, NI ESPECIFICA EL GRUPO OBJETIVO DIRECTO. AUNQUE ES CONGRUENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO, SU FORMULACIÓN PODRÍA MEJORAR PARA INCLUIR DETALLES RELEVANTES COMO LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.	
12	E019	3	5	SEGUIMIENTO A INTERNADOS QUE BRINDAN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIOS ASISTENCIALES.	NÚMERO DE INTERNADOS CON SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
13	E019	4	1	ATENCIÓN OPORTUNA A SUPERVISORES EN CONSEJOS TÉCNICOS CON BASE EN EL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	NÚMERO DE SUPERVISORES EN CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
14	E019	4	2	ATENCIÓN EDUCATIVA A JÓVENES DE 12 - 14 AÑOS EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIAS TÉCNICAS.	NÚMERO DE JÓVENES EN SECUNDARIAS TÉCNICAS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	
15	E019	4	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE MONITOREO Y VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS.	NÚMERO DE VISITAS A ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR; ES UNA CONDICIÓN INTERNA DE CONTEXTO.	
16	E019	4	4	ATENCIÓN A ALUMNAS Y ALUMNOS EN INTERNADOS DE SECUNDARIAS TÉCNICAS A TRAVÉS DE SERVICIOS ASISTENCIALES.	NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN INTERNADOS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
17	E019	4	5	CAPACITACIÓN A LA ESTRUCTURA DOCENTE EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIAS TÉCNICAS CON BASE EN EL MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES A LA ESTRUCTURA DOCENTE REALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
18	E019	4	6	ATENCIÓN EDUCATIVA A ALUMNOS DE 12 A 14 AÑOS EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIAS GENERALES.	NÚMERO DE ALUMNOS EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
19	E019	4	7	SUPERVISIÓN DE CENTROS DE TRABAJO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS GENERALES.	NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO SUPERVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
20	E019	4	8	ACTUALIZACIÓN A FIGURAS DE SUPERVISIÓN ESCOLAR Y APOYOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS (ATP´s) QUE INTERVIENEN EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS INSCRITOS EN LA MODALIDAD DE SECUNDARIAS GENERALES.	NÚMERO DE REUNIONES DE ACTUALIZACIÓN REALIZADAS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	EL INDICADOR ES CLARO Y; NO OBSTANTE, EXISTE UNA DESALINEACIÓN CON EL RESUMEN NARRATIVO. EL RESUMEN SE ENFOCA EN ACTUALIZAR A FIGURAS DE SUPERVISIÓN Y ATP'S, EL INDICADOR SOLO REGISTRA EL NÚMERO DE REUNIONES Y NO EVIDENCIA DIRECTAMENTE SI LAS FIGURAS FUERON EFECTIVAMENTE ACTUALIZADAS	
21	E019	4	9	ATENCIÓN A CENTROS DE TRABAJO CON SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO TÉCNICO DEL MODELO EDUCATIVO EN LA MODALIDAD DE TELESECUNDARIAS.	NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO CON SESIONES ORDINARIAS ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
22	E019	4	10	CAPACITACIÓN A DIRECTIVOS Y DOCENTES EN EL ANALISIS Y SINTESIS DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN TELESECUNDARIAS.	NÚMERO DE DIRECTIVOS Y DOCENTES CAPACITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES DEL TODO ADECUADO. MÁS QUE UNA CONDICIÓN EXTERNA, SE PLANTEA COMO UN RESULTADO FINAL DE LA ACTIVIDAD (QUE LOS DOCENTES CONOZCAN Y APLIQUEN EL MODELO). PARA SER UN SUPUESTO VÁLIDO, DEBERÍA REFERIRSE A FACTORES EXTERNOS REALES, COMO DISPONIBILIDAD DE LOS DOCENTES PARA PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN O APOYO DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.	
23	E019	4	11	REALIZACIÓN DE EVENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIAS.	NÚMERO DE EVENTOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS REALIZADO.	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	8	LA DEFINICIÓN TIENE REDUNDANCIAS Y LARGA EXTENSIÓN. NO ES DEL TODO CLARA EN CUANTO A LO QUE SE PRETENDE MEDIR. AUNQUE MENCIONA QUE SE EVALÚA EL EVENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EN TELESECUNDARIAS, SE MEZCLAN ELEMENTOS COMO "DEMONSTRACIÓN ARTESANAL" Y "VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD" QUE DIFICULTAN SU ENTENDIMIENTO	SE SUGIERE SIMPLIFICAR LA DEFINICIPON PARA SEÑALAR ESPECIFICAMENTE LO QUE SE MIDE. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
24	E019	4	12	CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO ADSCRITOS AL NIVEL DE TELESECUNDARIAS.	NÚMERO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO CAPACITADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
25	E019	5	1	BENEFICIO DE PADRES, ALUMNOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REGULAR, MEDIANTE ACTIVIDADES OPERATIVAS.	NÚMERO DE BENEFICIADOS MEDIANTE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REGULAR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
26	E019	5	2	TRASLADO DE LOS ALUMNOS DE LOS CAMS DE SU CASA A LA ESCUELA Y DE LA ESCUELA A SU CASA MEDIANTE EL TRANSPORTE ESCOLAR ADAPTADO.	NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS MEDIANTE EL TRANSPORTE ESCOLAR ADAPTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
27	E019	5	3	CAPACITACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS MEDIANTE TALLERES, CURSOS, ASESORAMIENTO, VINCULACIONES, ENTRE OTROS.	NÚMERO DE AGENTES EDUCATIVOS CAPACITADOS MEDIANTE TALLERES, CURSOS, ASESORAMIENTO, VINCULACIONES, ENTRE OTROS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
28	E019	6	1	ENTREGA DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES EDUCATIVOS A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	NÚMERO DE RECURSOS Y MATERIAL ENTREGADO A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
29	E019	6	2	REALIZACIÓN DE VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	NÚMERO DE VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
30	E019	6	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE OBSERVACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE VISITAS DE OBSERVACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ACOMPAÑAMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
31	E019	6	4	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO PARA LA ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	NÚMERO DE REUNIONES PARA LA ORGANIZACIÓN. PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
32	E019	6	5	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL PROGRAMA (DAEPE).	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DAEPE EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
33	E019	7	1	INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ESTATAL, MUNICIPAL Y ESCOLAR.	PORCENTAJE DE LOS COMITÉS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
34	E019	7	2	CAPACITACIÓN A ENLACES REGIONALES DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AL DERECHO EDUCATIVO.	NÚMERO DE ENLACES REGIONALES CAPACITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
35	E019	7	3	RECEPCIÓN DE ACTAS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR.	NÚMERO DE ACTAS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR RECEPCIONADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
36	E019	7	4	CREACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PROPUESTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
37	E019	7	5	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA LECTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE ESCUELAS DONDE SE FOMENTA LA LECTURA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
38	E019	7	6	REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.	NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
39	E019	7	7	SEGUIMIENTO AL AVANCE DE ACTIVIDADES A LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS AL CIERRRE DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
40	E019	7	8	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE BIBLIOTECAS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE ESCUELAS DONDE SE REHABILITARON O MEJORARON LAS BIBLIOTECAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	E019	7	9	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS QUE VINCULEN LAS ÁREAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE PROGRAMAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN AL DERECHO EDUCATIVO.	NÚMERO DE ACCIONES OPERADAS.	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	7	EL INDICADOR ESPECIFICA QUÉ SE MIDE NI EN QUIÉN SE APLICA. NO GARANTIZA QUE LO MEDIDO CORRESPONDA AL OBJETIVO DE VINCULAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PROGRAMAS. LA DEFINICIÓN ES CONFUSA. MEZCLA LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OFERTADOS CON ACCIONES PROGRAMÁTICAS SIN ACLARAR QUÉ ASPECTO CONCRETO SE EVALÚA. NO EXPLICA CONCISAMENTE QUÉ SE MIDE NI CÓMO SE RELACIONA CON LA "COORDINACIÓN"	SE RECOMIENDA PRECISAR EL INDICADOR. SE SUGIERE NO REDACTAR TAN EXTENSOS LA DEFINICIÓN Y EL SUPUESTO PARA PRECISAR MAS DICHOS PUNTOS.
42	E019	7	10	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES OPERATIVAS DE LAS 19 COORDINACIONES DE DESARROLLO EDUCATIVO.	NÚMERO DE COORDINACIONES DE DESARROLLO EDUCATIVO OPERANDO.	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6	EL INDICADOR NO ES COMPLETAMENTE CLARO, POR LO CUAL NO QUEDA CLARO SI ES CONGRUENTE. LA UNIDAD DE MEDIDA NO ES COMPLETAMENTE CONGRUENTE EL SUPUESTO ES ERRÓNEO, YA QUE NO SE LIMITA A UN FACTOR EXTERNO, SINO QUE DESCRIBE ACCIONES INTERNAS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA PROPIA OPERACIÓN DE LAS COORDINACIONES, POR LO QUE NO CONSTITUYE UNA CONDICIÓN AJENA AL PROGRAMA.	
43	E019	7	11	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA OPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y TIENDAS ESCOLARES.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA OPERACIÓN DE LAS COOPERATIVAS Y TIENDAS ESCOLARES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
44	E019	7	12	OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVÍL EN ESCUELAS.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA ESCOLAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
45	E019	7	13	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
46	E019	7	14	ELABORACIÓN DE CONCENTRADOS DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y CONVENIOS VIGENTES OPERADOS POR LAS ÁREAS ADSCRITAS A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA.	NÚMERO DE CONCENTRADOS DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y CONVENIOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DESCRIBE UNA ACCIÓN INTERNA DE LAS ÁREAS ADSCRITAS ("ACTUALIZAN EN TIEMPO Y FORMA"), EN LUGAR DE UN FACTOR EXTERNO.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
47	E019	7	15	ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES Y ZAPATOS GRATUITOS A ALUMNOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE UNIFORMES ESCOLARES Y ZAPATOS GRATUITOS ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR. DE HECHO CONTRADICE EL PROPOSITO DE LA ACCION.	
48	E019	7	16	DIFUSIÓN DE LOS LOGROS REALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	NÚMERO CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR. DE HECHO CONTRADICE EL PROPOSITO DE LA ACCION.	
49	E019	7	17	COORDINACIÓN DEL DESFILE CÍVICO MILITAR DEL 5 DE MAYO.	NÚMERO DE DESFILES CONMEMORATIVOS DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
50	E019	7	18	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE ADEUDOS DE AGUA POTABLE COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
51	E019	7	19	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MIGRANTE.	NÚMERO DE INFORMES DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR MIGRANTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA REDACCIÓN DEL SUPUESTO.
52	E019	7	20	ACCIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	NÚMERO DE INFORMES DE ACCIONES DE APOYO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	7	NO ES TOTALMENTE CORRECTA LA SINTAXIS DE LA ACTIVIDAD, SE SUGIERE REVISAR Y AGREGAR AL INICIO EL SUSTANTIVO DERIVADO DEL VERBO: "REALIZACIÓN" SE SUGIERE REVISAR EL INDICADOR, YA QUE LOS INFORMES DE ACCIONES NO REPRESENTAN UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL DE LA DEPENDENCIA. EL NOMBRE DEL INDICADOR SE ENFOCA EN "NÚMERO DE INFORMES", MIENTRAS QUE LA DEFINICIÓN SE ENFOCA EN "MIDE LAS ACCIONES". HAY UNA INCONGRUENCIA: EL NOMBRE CUANTIFICA INFORMES, PERO LA DEFINICIÓN HABLA DE ACCIONES. SE RECOMIENDA UNIFICARLO. SE SUGIERE REVISAR LA REDACCIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA HOMOLOGAR, YA QUE EL INDICADOR MENCIONA "INFORMES" Y LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN "REPORTE"	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
53	E019	7	21	REALIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS PARA FORTALECER EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y DE EXCELENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, CON AUTORIDADES EDUCATIVAS Y/O EN ESCUELAS SELECCIONADAS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN CON EQUIDAD.	NÚMERO DE EVENTOS ACADÉMICOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE REDACTAR EL RESUMEN NARRATIVO DE FORMA MAS CLARA, PRECISA Y COMPACTA.	
54	E019	7	22	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SEGUIMIENTO CON LAS ÁREAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA PARA FAVORECER EL MÁXIMO LOGRO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	PORCENTAJE DE ÁREAS VISITADAS CON VALORACIÓN ACEPTABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
55	E019	7	23	ELABORACIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y DE SUS ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
56	E019	7	24	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE VISITAS AL PARQUE FORMATIVO Y DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE LOS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA REALIZADAS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO MEZCLA VARIAS ACCIONES, SE SUGIERE DIVIDIR O SIMPLIFICAR.	
57	E019	7	25	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS, QUE SE BRINDAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER NIVEL.	NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER NIVEL, OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
58	E019	7	26	EJECUCIÓN DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LOS NIVELES A CARGO DE LA DIRECCIÓN.	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A LOS NIVELES A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
59	E019	7	27	ATENCIÓN A ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS CON UN PROCESO DE EDUCACIÓN FÍSICA GENERANDO UNA VIDA SALUDABLE.	NÚMERO DE ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, CON LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA REDACCIÓN Y SINTAXIS DEL INDICADOR, YA QUE LA FRASE: "CON LA SESIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ATENDIDOS" ES POCO CLARA
60	E019	7	28	PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS(AS) EN ACTIVIDADES DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y CAPACIDADES MOTRICES BÁSICAS ASÍ COMO EN EVENTOS CÍVICOS, DE IDENTIDAD NACIONAL, ARTÍSTICOS, DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSAS ACTIVIDADES DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
61	E019	7	29	BENEFICIO DE ALUMNOS(AS) DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, CON EL PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE CON DIVERSAS ESTRATEGIAS DEPORTIVAS Y MEDICINA ESCOLAR, COADYUVANDO EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO EN COMPETENCIAS DE PREPARACIÓN.	NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DE DIVERSAS ESTRATEGIAS DEPORTIVAS Y MEDICINA ESCOLAR.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	LA SINTAXIS DEL RESUMEN NARRATIVO NO ES TOTALMENTE CORRECTA, ESTA REDACTADO EN FORMA DESCRIPTIVA Y NO COMO UNA ACCIÓN, SE RECOMIENDA REFORMULAR PARA CUMPLIR CON LA ESTRUCTURA SOLICITADA. EL SUPUESTO SE PRESENTA COMO UNA AFIRMACIÓN Y NO COMO UNA CONDICIÓN, SE SUGIERE REFORMULAR.	
62	E019	7	30	BENEFICIO A ALUMNOS(AS) DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, CON LA PRÁCTICA DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA DIARIAS Y MASIVA PARA ALCANZAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL.	NÚMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	LA SINTAXIS DEL RESUEMN NARRATIVO NO ES DEL TODO CORRECTA, NO ESTÁ REDACTADO COMO UNA ACCIÓN SINO COMO UNA CONSECUENCIA, SE RECOMIENDA REFORMULAR. EL SUPUESTO SE PRESENTA COMO UNA AFIRMACIÓN Y NO COMO UNA CONDICIÓN, SE SUGIERE REFORMULAR.	
63	E019	7	31	FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN FÍSICA EN DIFERENTES ÁREAS Y ENTREGA DE MATERIAL DE APOYO EN BENEFICIO DEL ALUMNADO DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, DE LAS REGIONES EDUCATIVAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTREGA DE MATERIAL DE APOYO A ALUMNADO FORTALECIDO.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO Y DEL INDICADOR MEZCLA VARIAS ACCIONES, SE SUGIERE DIVIDIR O SIMPLIFICAR.	EL SUPUESTO PODRÍA MEJORARSE, ESTA REDACTADO COMO UN AFIRMACIÓN, SE SUGIERE REFORMULAR A UNA CONDICIÓN TOTALMENTE EXTERNA.
64	E019	7	32	REALIZACIÓN DE VISITAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO A TODO EL PERSONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.	NÚMERO DE VISITAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO, AL PERSONAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN FÍSICA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO ESTÁ REDACTADO COMO UNA AFIRMACIÓN, NO COMO UNA CONDICIÓN EXTERNA, SE SUGIERE REFORMULAR	
65	E019	7	33	CAPACITACIÓN A FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA POBLANA (CATEP) EN LA ENTIDAD.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE LOS CATEP BRINDADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE ENCUENTRA REDACTADO DE MANERA CORRECTA, SE SUGIERE REDACTARLO COMO CONDICIÓN VERIFICABLE (POR EJEMPLO: "EXISTE AUTORIZACIÓN OPORTUNA DE LAS AUTORIDADES SUPERIORES PARA IMPLEMENTAR LOS CURSOS" O "HAY COORDINACIÓN FORMAL CON AUTORIDADES QUE GARANTIZA AUTORIZACIONES EN TIEMPO").	
66	E019	7	34	OTORGAMIENTO DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA A FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL USO Y MANEJO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022.	NÚMERO CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
67	E019	7	35	REALIZACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DE GASTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL A LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES SUJETOS A REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	SE SUGIERE REVISAR LOS ELEMNTOS DE LA ACTIVIDAD, YA QUE EL RESUMEN PLANTEA LA REALIZACIÓN DE INFORMES, EL INDICADOR SÓLO MIDE SEGUIMIENTOS Y LA DEFINICIÓN EXTIENDE EL ALCANCE A CONTROL Y MEDIDAS CORRECTIVAS.	
68	E019	7	36	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES SUJETOS A REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE DEPURAR LA DEFINICIÓN PARA HACERLA MAS PRECISA Y APEGADA A SU INDICADOR.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
69	E019	7	37	REALIZACIÓN DE REPORTE DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES SUJETOS A REGLAS Y LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN.	NÚMERO DE REPORTE DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO REALIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
70	E019	7	38	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS CONCURSOS FEDERALES EN EL NIVEL PRIMARIA DE LOS CENTROS ESCOLARES.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE CONCURSOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
71	E019	7	39	REALIZACIÓN DE VISITAS A ESCUELAS PARTICULARES.	NÚMERO DE VISITAS A ESCUELAS PARTICULARES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
72	E019	7	40	ATENCIÓN DE TRÁMITES A INSTITUCIONES PARTICULARES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS SATISFACTORIAMENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
73	E019	7	41	REALIZACIÓN DE ACCIONES INHERENTES A LA DIRECCIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES.	NÚMERO DE ACCIONES INHERENTES DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELAS PARTICULARES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
74	E019	7	42	BENEFICIO A ESCUELAS CON KITS DE PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL.	PORCENTAJE DE ESCUELAS BENEFICIADAS CON KITS DE PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
75	E019	8	1	ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO O AFECTACIONES DE SALUD MENTAL.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN ACTUALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
76	E019	8	2	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS DE SENSIBILIZACIÓN PSICOLÓGICA A PLANTELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE PLANTELES EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS DE SENSIBILIZACIÓN PSICOLÓGICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
77	E019	8	3	INTERVENSIÓN PSICOEDUCATIVA DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y FACTORES DE RIESGO.	NÚMERO DE INTERVENCIONES PSICOEDUCATIVAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
78	E020	1	1	ATENCIÓN DE ALUMNOS EN LOS BACHILLERATOS GENERALES DEL ESTADO.	PORCENTAJE DE ALUMNOS ATENDIDOS EN BACHILLERATOS GENERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
79	E020	1	2	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A LOS BACHILLERATOS ESTATALES, BACHILLERATOS DIGITALES, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD) Y BACHILLERATOS CON CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.	NÚMERO DE VISITAS PARA SUPERVISAR ADMINISTRATIVA Y/O ACADÉMICAMENTE REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
80	E020	1	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CÍVICOS, PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATOS OFICIALES ESTATALES.	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CÍVICOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
81	E020	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES, PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE EN LOS PLANTELES ESTATALES.	NÚMERO DE CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
82	E020	1	5	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
83	E020	1	6	COORDINACIÓN PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO QUE SE IMPARTEN EN EL ESTADO.	NÚMERO DE PROGRAMAS PARA LA REVISIÓN DE LAS 15 FORMACIONES LABORALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
84	E020	2	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES E INTERVENCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS EN LOS CENTROS ESCOLARES.	NÚMERO DE REUNIONES E INTERVENCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
85	E020	2	2	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A DIFERENTES AGENTES EDUCATIVOS QUE SE BRINDAN EN LA DIRECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES.	NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
86	E020	2	3	EJECUCIÓN DE REUNIONES DE CONSEJOS TÉCNICOS PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A SUPERVISORES Y DIRECTORES GENERALES, SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA.	NÚMERO DE REUNIONES DE CONSEJOS TÉCNICOS EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
87	E020	3	1	PRESENTACIÓN DE PERÍODOS DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE CERTIFICACIÓN A EGRESADOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PERÍODOS DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE CERTIFICACIÓN A EGRESADOS DE PREPARATORIA ABIERTA PRESENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
88	E020	3	2	ATENCIÓN EN SEDES DE APLICACIÓN DE EXAMEN A ESTUDIANTES, PARA LA ACREDITACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SEDES DE APLICACIÓN DE EXAMEN PARA LA ACREDITACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA ABIERTA QUE BRINDAN ATENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
89	E020	4	1	ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR MEDIANTE LA MODALIDAD DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO.	PORCENTAJE DE COBERTURA EN TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
90	E020	4	2	OBSERVACIÓN DE LA DESERCIÓN DE ALUMNOS DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS EN LA ENTIDAD.	NÚMERO DE ALUMNOS QUE DESERTAN EN TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
91	E020	4	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS DE LA ENTIDAD.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
92	E020	4	4	REALIZACIÓN DE REPORTES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PLANTELES DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO.	NÚMERO DE REPORTE DE ADQUISICIONES PARA LA OPERACIÓN DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
93	E020	4	5	CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LOS TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
94	E020	4	6	ATENCIÓN A DOCENTES DE TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS CON EL PAGO CORRESPONDIENTE.	NÚMERO DE DOCENTES ATENDIDOS CON PAGO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
95	E021	1	1	COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN DOCENTE.	NÚMERO DE ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE FORMACIÓN DOCENTE COORDINADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
96	E021	1	2	ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DE LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES.	NÚMERO DE ACCIONES DE LOS PROCESOS FORMATIVOS REALIZADOS PARA ATENDER A DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
97	E021	1	3	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN, ACADÉMICAS Y DE VINCULACIÓN A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL(UPN) EN EL ESTADO Y POSGRADO DEL BENEMÉRITO INSTITUTO NORMAL DEL ESTADO (BINE).	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA UPN Y POSGRADO DEL BINE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
98	E021	1	4	ATENCIÓN DE ALUMNAS EN LAS LICENCIATURAS QUE OFERTA LA ESCUELA NORMAL RURAL "CARMEN SERDÁN".	NÚMERO DE ALUMNAS ATENDIDAS EN LA ESCUELA NORMAL RURAL "CARMEN SERDÁN".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
99	E021	2	1	REALIZACIÓN DE VISITAS DE ASESORAMIENTO A LAS INSTITUCIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS EN MATERIA ACADÉMICA, TÉCNICA, PEDAGÓGICA O DE GESTIÓN.	NÚMERO DE VISITAS DE ASESORAMIENTO A LAS INSTITUCIONES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO	
100	E021	2	2	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
101	E021	2	3	CAPACITACIÓN AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INSTITUTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
102	E021	2	4	SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	NÚMERO DE SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
103	E021	2	5	SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	NÚMERO DE SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
104	E021	2	6	OFERTAR SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
105	E021	2	7	OFERTAR SERVICIOS DE TITULACIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
106	E021	2	8	SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
107	E021	2	9	SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
108	E021	2	10	SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN EL INSTITUTO DE ARTES VISUALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN OFERTADOS EN EL INSTITUTO DE ARTES VISUALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
109	E021	2	11	SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL INSTITUTO DE ARTES VISUALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE TITULACIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE ARTES VISUALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
110	E021	2	12	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE ALTO NIVEL.	NÚMERO DE CONVENIOS DE EL COLEGIO DE PUEBLA A.C. CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
111	E021	2	13	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y HABILIDADES.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
112	E021	2	14	SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL COLEGIO DE PUEBLA A.C.	NÚMERO DE SERVICIOS DE TITULACIÓN OFERTADOS EN EL COLEGIO DE PUEBLA A.C.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
113	E021	2	15	OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A INTEGRANTES DEL CORO Y ORQUESTA SINFÓNICA NORMALISTA DE PUEBLA.	NÚMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
114	E021	3	1	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR EN EL ESTADO.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
115	E021	3	2	REVISIÓN DE CONVENIOS VIGENTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR, EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO CON EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	PORCENTAJE DE CONVENIOS VIGENTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
116	E021	3	3	REUNIONES DE ALINEACIÓN DE CRITERIOS NORMATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN Y DE LAS SUPERVISIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR.	NÚMERO DE REUNIONES DE ALINEACIÓN EFECTUADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
117	E021	4	1	ENTREGA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS.	NÚMERO DE ESTÍMULOS ENTREGADOS AL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
118	E021	4	2	REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NÚMERO DE ENCUENTROS CULTURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
119	E021	4	3	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y MONITOREO PARA LA OPERACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	NÚMERO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y MONITOREO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO SE CENTRA EN LA CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN Y EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, MÁS QUE EN UN FACTOR EXTERNO. PODRÍA REFORMULARSE PARA INDICAR QUE LA DISPONIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE LAS ÁREAS ES UN FACTOR EXTERNO CRÍTICO.	
120	E021	4	4	REALIZACIÓN DE REUNIONES PLENARIAS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES).	NÚMERO DE REUNIONES PLENARIAS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
121	E021	4	5	GESTIÓN DE REGISTRO Y VALIDACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES ELECTRÓNICOS PARA SER ENTREGADOS A LOS EGRESADOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA EL REGISTRO Y VALIDACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES ELECTRÓNICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
122	E021	4	6	GESTIÓN DE REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ADICIÓN DE CARRERA PARA SU OPORTUNO REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS DE ADICIÓN DE CARRERA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
123	E021	4	7	DIGITALIZACIÓN DEL PROYECTO RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS ATRAVÉS DE LA PLATAFORMA SISTEMA DE SERVICIOS DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS.	NÚMERO DE DIGITALIZACIONES DEL PROYECTO DE UN RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
124	E021	4	8	REALIZACIÓN DE CURSOS EN RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA PERSONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICULAR Y PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EN PRO DE LA CONFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE A SOLICITAR.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
125	E021	4	9	OFRECIMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA REGULARIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
126	E021	4	10	REALIZACIÓN DE VISITAS INICIALES A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PARTICULARES SOLICITANTES DE SU RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS.	NÚMERO DE VISITAS INICIALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
127	E098	1	1	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS (RADIO Y/O TELEVISIÓN) SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA EN EL ESTADO.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN DIFUNDIDOS SOBRE TEMAS DE DIVERSIDAD CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
128	E098	1	2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	NÚMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS A NIVEL INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA QUE PRESTAN UN SERVICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
129	E098	1	3	VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LAS ESCUELAS Y EL DESEMPEÑO DOCENTE.	NÚMERO DE VALORACIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS Y DESEMPEÑO DOCENTE REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
130	E098	1	4	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN INDÍGENA.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO ACADÉMICO EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE REVISAR A FONDO EL SUPUESTO, YA QUE NO SE FORMULA COMO FACTOR DEL TODO EXTERNO, SINO COMO UNA CONDICIÓN INTERNA DEL MODELO EDUCATIVO. UN SUPUESTO MÁS CLARO DEBERÍA REFERIRSE A LA DISPOSICIÓN DE LOS DOCENTES, LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPOS O EL APOYO DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
131	E098	1	5	CAPACITACIÓN A FIGURAS EDUCATIVAS DE NUEVO INGRESO DE ACUERDO A LAS FUNCIONES A DESARROLLAR CON ENFOQUE INTERCULTURAL BILINGÜE.	NÚMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS CAPACITADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO QUE SE PRESENTA ES INCORRECTO, YA QUE ESTÁ FORMULADO COMO UNA CONSECUENCIA DEL PROCESO, NO COMO UNA CONDICIÓN EXTERNA. UN SUPUESTO MÁS ADECUADO DEBERÍA REFERIRSE A FACTORES COMO: DISPONIBILIDAD DE LAS FIGURAS EDUCATIVAS PARA PARTICIPAR EN LA CAPACITACIÓN, APOYO INSTITUCIONAL, ETC.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
132	E098	2	1	BENEFICIO A LAS FIGURAS EDUCATIVAS CON BECAS DEL PROYECTO ALTERNATIVAS A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA (BECA-BACHILLER), EN ESCUELAS PARA FORTALECER EL NIVEL EDUCATIVO.	NÚMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS BENEFICIADAS CON LA BECA - BACHILLER.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	7	LA DEFINICIÓN NO ES COMPLETAMENTE CLARA NI PRECISA. DEBERÍA INDICAR ESPECÍFICAMENTE QUE SE CUANTIFICA EL NÚMERO DE FIGURAS EDUCATIVAS QUE RECIBEN LA BECA, Y DE PASO VINCULARLO CON SU PROPÓSITO DE APOYAR EL DESEMPEÑO DOCENTE. NO ES CONSISTENTE EL NOMBRE DEL INDICADOR CON SU DEFINICIÓN, EL NOMBRE SE ENFOCA EN FIGURAS EDUCATIVAS BENEFICIADAS, PERO LA DEFINICIÓN SE ENFOCA EN BECAS OTORGADAS. AMBOS DEBERÍAN HOMOLOGARSE PARA QUE EL ELEMENTO MEDIDO SEA EL MISMO. EL SUPUESTO NO SE PRESENTA COMO UN FACTOR EXTERNO IMPORTANTE PARA EL LOGRO DEL ON¿BJETIVO, SE SUGIERE REFORMULAR.	SE SUGIERE REVISAR LA SINTAXIS DEL RESUMEN NARRATIVO YA QUE NO CUMPLE DEL TODO CON LA ESTRUCTURA SOLICITADA,. DEBERÍA FORMULARSE COMO "OTORGAMIENTO DE BECAS A FIGURAS EDUCATIVAS..."
133	E098	2	2	BENEFICIO A ASESORES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA, QUÉ DAN ACOMPAÑAMIENTOS PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE CON BECAS.	NÚMERO DE ASESORES TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA BENEFICIADOS CON BECAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA SINTAXIS DEL RESUMEN NARRATIVO YA QUE NO CUMPLE DEL TODO CON LA ESTRUCTURA SOLICITADA,. DEBERÍA FORMULARSE COMO "OTORGAMIENTO DE BECAS A ASESORES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA"

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
134	E098	3	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ALBERGUES E INTERNADOS INDÍGENAS.	NÚMERO DE INMUEBLES DE ALBERGUES E INTERNADOS QUE CUENTAN CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	EL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON SU DEFINICIÓN, YA QUE EL NOMBRE SE REFIERE A "INMUEBLES", MIENTRAS QUE LA DEFINICIÓN SE REFIERE A "INTERNADOS QUE REALIZAN EL MANTENIMIENTO". ESTO PODRÍA CONFUNDIR SI SE MIDE LA INFRAESTRUCTURA (RESULTADO DE LA ACCIÓN) O LA GESTIÓN (QUIÉN LA REALIZA). SE SUGIERE AJUSTE PARA CONSISTENCIA. EL SUPUESTO NO SE PRESENTA COMO UN FACTOR EXTERNO, SINO UNA CONDICIÓN INTERNA QUE DEPENDE DIRECTAMENTE DEL MANTENIMIENTO QUE SE REALIZA (ES DECIR, DE LA ACTIVIDAD MISMA). SE PROPONE REFORMULAR EL SUPUESTO A UN FACTOR REALMENTE EXTERNO, EJEMPLO: "SE CUENTA CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO".	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
135	E098	3	2	OTORGAMIENTO DE REPORTES DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN ALBERGUES E INTERNADOS INDÍGENAS.	NÚMERO DE REPORTES DE SERVICIOS A ALUMNOS ATENDIDOS CON ASISTENCIAS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO ES INCORRECTO Y CONTRADICTORIO: SI YA CUENTAN CON LOS MEDIOS, NO SE JUSTIFICA LA ACTIVIDAD. ADEMÁS, NO ES UN FACTOR EXTERNO, SINO UNA CONDICIÓN RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA ACTIVIDAD. UN SUPUESTO ADECUADO PODRÍA SER: "LOS PADRES DE FAMILIA AUTORIZAN LA ESTANCIA DE LOS ALUMNOS EN LOS ALBERGUES E INTERNADOS" O "SE DISPONE DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA OTORGAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE".	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
136	E098	3	3	REALIZACIÓN REPORTES DE TALLERES Y ASESORÍAS PEDAGÓGICAS A ALUMNOS EN ALBERGUES E INTERNADOS INDÍGENAS.	NÚMERO DE REPORTES DE ASESORIAS Y TALLERES OTORGADO A NIÑOS Y NIÑAS INDÍGENAS EN ALBERGUES E INTERNADOS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	LA SINTAXIS DE LA ACTIVIDAD A EVALUAR NO ES CORRECTA, LE FALTA LA PROPOSICIÓN "DE" DESPUÉS DE "REALIZACIÓN. Y AUN ASÍ, EL FOCO SE DESVÍA HACIA EL REPORTE Y NO HACIA LA ACTIVIDAD CENTRAL (LOS TALLERES Y ASESORÍAS). EL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD NO ES DEL TODO CORRECTO, PUES MIDE LOS REPORTES Y NO DIRECTAMENTE LOS TALLERES O ASESORÍAS REALIZADOS, QUE SON LO RELEVANTE. POR LO TANTO, NO CAPTA DE MANERA DIRECTA EL OBJETIVO.	SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE REPORTES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
137	P015	1	1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE POLÍTICA, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	NÚMERO DE ACCIONES DE DIVULGACIÓN IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	EL SUPUESTO PRESENTADO ES DEMASIADO COMPLEJO Y SOBREESPECIFICADO, ENUMERA MUCHOS ACTORES Y DETALLES, POR LO QUE PODRÍA SIMPLIFICARSE POR EJEMPLO: "LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LOS INTERESADOS PARTICIPAN EN LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN".	
138	P015	1	2	SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE REPORTES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.
139	P015	1	3	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
140	P015	1	4	SEGUIMIENTO A LAS ASAMBLEAS PLENARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) Y SUBCOMITÉS SECTORIALES COMO ORGANISMOS CONSTITUIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.
141	P015	1	5	CERTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA EN COMPETENCIAS LABORALES EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER).	NÚMERO DE AGENTES EDUCATIVOS CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS LABORALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
142	P015	1	6	ATENCIÓN DE ASPIRANTES EN LOS PROCESOS DE REGISTRO, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE ASPIRANTES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
143	P015	1	7	ATENCIÓN DE ASPIRANTES EN EL DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LA LENGUA INDÍGENA.	NÚMERO DE ASPIRANTES PARA EVALUACIÓN INDÍGENA ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
144	P015	1	8	ATENCIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS EN LOS PROCESOS DE REGISTRO, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS, PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DIRECTIVAS O DE SUPERVISIÓN, PROMOCIÓN HORIZONTAL Y HORAS ADICIONALES POR HORA/SEMANA/ MES EN EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO AGENTES EDUCATIVOS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
145	P015	1	9	ATENCIÓN A DOCENTES EN EL REGISTRO, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Y OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS A LAS FUNCIONES DE ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA.	NÚMERO DE DOCENTES ATENDIDIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. SE SUGIERE REVISAR LA PALABRA "ATENDIDIOS" DEL INDICADOR
146	P015	1	10	SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS.	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
147	P015	1	11	APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS ESTATALES Y FEDERALES A ESCUELAS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA QUE CONTRIBUYEN A LA MEJORA EDUCATIVA.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
148	P015	1	12	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS ESTATALES Y FEDERALES.	NÚMERO DE INFORMES DE RESULTADOS ELABORADOS Y DIFUNDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REVISAR LA ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD, YA QUE LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN.
149	P015	1	13	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN ESTATAL Y FEDERAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN ESTATAL Y FEDERAL IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
150	P015	2	1	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ESTADÍSTICA EDUCATIVA.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA ESTADÍSTICA EDUCATIVA ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
151	P015	2	2	INTEGRACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO.	NÚMERO DE ETAPAS DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO ESTADÍSTICO INTEGRADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
152	P015	2	3	ACTUALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO PARA SU INTEGRACIÓN EN EL CATÁLOGO DE CENTROS MEDIANTE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS ÁREAS EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO ACTUALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
153	P015	2	4	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
154	P015	2	5	ATENCIÓN A LOS REGISTROS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR DEL ESTADO DE PUEBLA (SICEP), DE LOS PROCESOS DE PREINSCRIPCIÓN, INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, ACREDITACIÓN, REGULARIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y DUPLICADOS DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE REGISTROS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR DEL ESTADO DE PUEBLA (SICEP), CERTIFICADOS DIGITALES Y DUPLICADOS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
155	P015	2	6	SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL ESCOLAR EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN NORMAL.	NÚMERO DE PROCESOS DE CONTROL ESCOLAR EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN NORMAL SISTEMATIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
156	P015	2	7	EXPEDICIÓN DE EQUIVALENCIAS Y REVALIDACIONES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE EQUIVALENCIAS Y REVALIDACIONES EXPEDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
157	P015	2	8	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE VERIFICACIONES Y DUPLICADO DE CERTIFICADOS DE ESCUELAS DESAPARECIDAS RECIBIDAS EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE VERIFICACIONES Y DUPLICADO DE CERTIFICADOS DE ESCUELAS DESAPARECIDAS ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
158	P015	2	9	REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE ALUMNOS DE INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, TÉCNICO ESPECIALIZADA, TÉCNICO PROFESIONAL, BACHILLERATO NO ESCOLARIZADO Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE ALUMNOS DE ESCUELAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, TÉCNICO ESPECIALIZADA, TÉCNICO PROFESIONALES, BACHILLERATOS NO ESCOLARIZADOS Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS (CEBAS, CEDEX, MX, SPL) REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
159	P015	2	10	REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE ESTUDIANTES EN ACTIVO DE LAS INSTITUCIONES DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN NORMAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE ESTUDIANTES EN ACTIVO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN NORMAL REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
160	P015	2	11	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE BECAS EDUCATIVAS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE BECAS COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
161	P015	2	12	REALIZACIÓN DE SUPERVISIÓNES Y OPERATIVIDAD DE CORDES, ZONAS ESCOLARES E INSTITUCIONES PARTICULARES EN LOS PROGRAMAS DE BECAS.	PORCENTAJE DE SUPERVISIÓN Y MEDICIÓN DE LA OPERATIVIDAD A CORDES, ZONAS ESCOLARES E INSTITUCIONES PARTICULARES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
162	P015	2	13	OTORGAMIENTO DE BECAS PARA EL ESTUDIANTADO POBLANO INSCRITO EN ESCUELAS OFICIALES.	NÚMERO DE BECAS PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA OFICIALES OTORGADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
163	R016	1	1	SEGUIMIENTO A COMITÉS MUNICIPALES DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA ATENDER LAS ACCIONES DE LA DECLARATORIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE COMITÉS MUNICIPALES DE SEGURIDAD ESCOLAR CONFORMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
164	R016	1	2	ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA FAVORECER AMBIENTES SALUDABLES Y DE SANA CONVIVENCIA QUE GARANTICEN UNA EDUCACIÓN PERTINENTE, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD.	NÚMERO DE INFORMES DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
165	R016	1	3	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
166	R016	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS EDUCATIVAS PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN PERTINENTE, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE JORNADAS EDUCATIVAS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
167	R016	1	5	SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN Y EN SU CASO, SANCIÓN DE INCIDENTES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, DISCRIMINACIÓN, ACOSO, MALTRATO Y VIOLENCIA EN CONTRA DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
168	R016	1	6	FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ALUMNADO Y PERSONAL EDUCATIVO.	NÚMERO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA FORTALECER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V. II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

013-SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 09 SALUD

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 013-SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálcul
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E042	1	ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS PARA SU PLENO DESARROLLO EFECTUADA.	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
2	E042	2	SERVICIO MÉDICO A POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS BRINDADO.	TASA DE MORTALIDAD EN POBLACIÓN DE 10 A 19 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral, La Disponibilidad de la información no es consistente con el Ejercicio Fiscal actual.	1. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR. 2. La disponibilidad de la información debe ser consistente con el Ejercio a Evaluar.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E042	3	DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA A MUJERES OPORTUNAMENTE REALIZADA.	TASA DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
4	E042	4	ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD CON DESNUTRICIÓN EFECTUADA.	TASA DE MORTALIDAD POR DEFICIENCIAS EN LA NUTRICIÓN DE LOS MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
5	E042	5	CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN GERIÁTRICA A POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS REALIZADOS.	PORCENTAJE DE DEPRESIÓN GERIÁTRICA EN POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS DETECTADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
6	E042	6	SERVICIO MÉDICO A MENORES DE 1 AÑO BRINDADO.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
7	E042	7	SERVICIOS DE DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL LIBRE EN AGUA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	E042	8	COMUNIDADES COMO PROMOTORAS DE LA SALUD CERTIFICADAS.	PORCENTAJE DE COMUNIDADES CERTIFICADAS COMO PROMOTORAS DE LA SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
9	E042	9	ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EFECTUADA.	TASA DE MORTALIDAD POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
10	E042	10	SERVICIO DE VIGILANCIA SANITARIA A FAVOR DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN EFECTUADO.	PORCENTAJE DE MUESTRAS ANALIZADAS DE VIGILANCIA SANITARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
11	E042	11	ATENCIONES GENERALES POR AUXILIARES DE SALUD OTORGADAS.	PROMEDIO DIARIO DE ATENCIONES GENERALES POR LA AUXILIAR DE SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
12	E042	12	SERVICIOS PREHOSPITALARIOS POR AMBULANCIA TERRESTRE O AÉREA BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS PREHOSPITALARIOS ATENDIDOS POR AMBULANCIAS TERRESTRES Y AÉREAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
13	E042	13	SUPERVISIÓN A LA CREACIÓN DE CLÍNICAS DE MATERNIDAD ENFOCADAS A LA POBLACIÓN ABIERTA SIN SEGURIDAD SOCIAL DE MANERA INTEGRAL AL BINOMIO MADRE E HIJO REALIZADA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LA CREACIÓN DE CLÍNICAS DE MATERNIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
14	P007	1	MÉDICOS EN CONTACTO CON EL PACIENTE INCREMENTADOS.	TASA DE MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS POR CADA 1,000 HABITANTES (POBLACIÓN RESPONSABILIDAD DE LOS SSEP).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	P007	2	ATENCIÓN DE INCONFORMIDADES POR ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN EN LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO REGISTRADAS.	PORCENTAJE DE INCONFORMIDADES POR ORIENTACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN EN LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
16	P007	3	ATENCIONES DE SALUD PROGRAMADAS CON EL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES A LOS SERVICIOS DE SALUD PRESUPUESTADO.	PORCENTAJE DE ATENCIONES PARA LA SALUD PROGRAMADAS CON RECURSO ASIGNADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
17	P007	4	CONSULTAS MÉDICAS AMBULATORIAS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM) OTORGADAS.	PORCENTAJE DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
18	P007	5	TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS REALIZADO.	PORCENTAJE DE TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
19	P007	6	MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS A MUJERES DE 15 Y MÁS AÑOS QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La unidad de medida de las varibles no es consistente con su resumen narrativo	Se recomienda analizar que se quiere medir y realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 09 SALUD

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 013-SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

						LOGICA HORIZONTAL												
No.	**ID_ PP**	**No. COMP**	**No. ACT**	**RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD**	**INDICADOR ACTIVIDAD**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**	**RECOMENDACIONES**
1	E042	1	1	ATENCIÓN TEMPRANA DE MUJERES CAPTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL EMBARAZO.	NÚMERO DE CONSULTAS PRENATALES DE PRIMERA VEZ OTORGADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE GESTACIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
2	E042	1	2	ATENCIÓN DE PARTOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN UNIDADES MÉDICAS POR PERSONAL MÉDICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
3	E042	1	3	ATENCIÓN DE PARTOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 20 AÑOS POR PERSONAL CALIFICADO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	NÚMERO DE PARTOS ATENDIDOS EN ADOLESCENTES POR PERSONAL MÉDICO EN LOS SERVICIOS DE SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
4	E042	1	4	ATENCIÓN DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS POR ANTICONCEPCIÓN EN POST EVENTO OBSTETRICO.	NÚMERO DE ATENCIONES EN MENORES DE 20 AÑOS EN ANTICONCEPCIÓN POST EVENTO OBSTÉTRICO (APEO) .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
5	E042	1	5	ATENCIÓN DE USUARIAS ACTIVAS ADOLESCENTES CON MÉTODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR.	NÚMERO DE USUARIAS ACTIVAS DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LOS SSEP MENORES DE 20 AÑOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E042	2	1	APLICACIÓN DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH) A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NÚMERO DE DOSIS DE VACUNAS CONTRA EL VPH APLICADAS A NIÑAS DE 5TO DE PRIMARIA O DE 11 AÑOS NO INSCRITAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
7	E042	3	1	REALIZACIÓN DE MASTOGRAFÍAS A MUJERES DE 40 A 69 AÑOS DE EDAD RESPONSABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	NÚMERO DE DETECCIONES DE CÁNCER DE MAMA A MUJERES DE 40 A 69 AÑOS DE EDAD POR MASTOGRAFÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
8	E042	4	1	CONTROL DE CASOS DE MENORES DE 5 AÑOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.	NÚMERO DE CONTROL DE CASOS POR SOBREPESO Y OBESIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
9	E042	4	2	CONTROL DE CASOS CON DESNUTRICIÓN SEVERA EN MENORES DE 5 AÑOS.	NÚMERO DE CONTROL DE CASOS DE DESNUTRICIÓN GRAVE EN MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
10	E042	5	1	REALIZACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LAS ADICCIONES A POBLACIÓN ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS.	ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES DE PREVENCION EN ADICCIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
11	E042	5	2	REALIZACIÓN DE DETECCIONES DE DEPRESIÓN EN POBLACIÓN DE 60 Y MÁS.	NÚMERO DE DETECCIONES REALIZADAS DE DEPRESIÓN A POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SSEP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	E042	6	1	APLICACIÓN DE DOSIS DE VACUNACIÓN A MENORES DE 1 AÑO.	NÚMERO DE DOSIS APLICADAS A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO DE EDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
13	E042	6	2	APLICACIÓN DE DOSIS A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS DE EDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE DOSIS APLICADAS A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 4 AÑOS DE EDAD DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
14	E042	7	1	REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES A SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NOM-230-SSA1-2002.	NUMERO DE VERIFICACIONES SANITARIAS A LOS SISTEMAS OPERADORES DE AGUA POTABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
15	E042	7	2	REALIZACIÓN DE MUESTRAS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL.	NUMERO DE DETERMINACIONES DE CLORO RESIDUAL Y MUESTRAS PARA ANALISIS MICROBIOLOGICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
16	E042	8	1	CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES COMO PROMOTORAS DE LA SALUD.	CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	El Indicador no identifica los factores relevantes a medir, de acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
17	E042	9	1	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	NÚMERO DE CONSULTAS MÉDICAS DE PRIMERA VEZ POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E042	9	2	CAPACITACIÓN A MADRES DE FAMILIA SOBRE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	NÚMERO DE MADRES CAPACITADAS EN INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
19	E042	9	3	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	NÚMERO DE CONSULTAS DE PRIMERA VEZ POR ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EN MENORES DE 5 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
20	E042	9	4	CAPACITACIÓN A MADRES DE FAMILIA SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.	NÚMERO DE MADRES CAPACITADAS EN ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
21	E042	10	1	REALIZACIÓN DE MUESTRAS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO DE ALIMENTOS, AGUA, SAL Y SUPERFICIES INERTES, ORINA, SUERO, HÍGADO Y CARNE BOVINO, INGRESADAS Y ANALIZADAS EN LA COORDINACIÓN DE VIGILANCIA SANITARIA.	NÚMERO DE MUESTRAS ANALIZADAS DE VIGILANCIA SANITARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
22	E042	10	2	REALIZACIÓN DE ROCIADOS A CASOS PROBABLES DE DENGUE, EN MENOS DE 72 HORAS DE LA DETECCIÓN.	ROCIADO RESIDUAL OPORTUNO A CASOS PROBABLES DE DENGUE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
23	E042	11	1	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE AUXILIARES DE SALUD.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL PADRÓN DE AUXILIARES DE SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	E042	11	2	REALIZACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS POR LAS AUXLIARES DE SALUD.	NÚMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS POR LAS AUXILIARES DE SALUD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
25	E042	11	3	CAPACITACIÓN EN TEMAS BÁSICOS DE SALUD A LAS AUXILIARES.	NÚMERO DE AUXILIARES DE SALUD CAPACITADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
26	E042	12	1	TRASLADO DE PACIENTES A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS	NÚMERO DE SALIDAS DE LAS UNIDADES DE INCIDENTES MASIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
27	E042	12	2	ATENCIÓN A PACIENTES QUE NO REQUIEREN TRASLADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA	NÚMERO DE ATENCIONES DEL PROGRAMA SUMA TOCA TU PUERTA QUE NO AMERITAN TRASLADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
28	E042	13	1	SUPERVISIÓN A LA CREACIÓN DE CLÍNICAS DE MATERNIDAD ENFOCADAS A LA POBLACIÓN ABIERTA SIN SEGURIDAD SOCIAL DE MANERA INTEGRAL AL BINOMIO MADRE E HIJO REALIZADA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LA CREACIÓN DE CLÍNICAS DE MATERNIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	P007	1	1	FORMACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE MÉDICOS RESIDENTES FORMADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
30	P007	1	2	ASIGNACIÓN DE PASANTES DE MEDICINA , ENFERMERÍA, ESTOMATOLOGÍA Y CARRERAS AFINES AL ÁREA DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PASANTES EN SERVICIO SOCIAL ASIGNADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
31	P007	2	1	ATENCIÓN DE INCONFORMIDADES POR ORIENTACION ASESORIA Y GESTION EN LA COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO (CESAMED).	NÚMERO DE INCONFORMIDADES RESUELTAS POR ORIENTACIÓN ASESORÍA Y GESTIÓN INMEDIATA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
32	P007	3	1	REGISTRO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO EJERCIDO EN LAS SUBFUNCIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA Y DE GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD.	GASTO TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, DESTINADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA Y DE GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
33	P007	3	2	REGISTRO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO EJERCIDO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD.	GASTO TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD, DESTINADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
34	P007	4	1	REALIZACIÓN DE VISITAS A LOCALIDADES POR PARTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM).	VISITAS REALIZADAS POR EL EQUIPO DE SALUD DE LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES A LAS LOCALIDADES PROGRAMADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
35	P007	4	2	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS GENERALES EN LAS UNIDADES MÉDICAS MÓVILES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (FAM).	NÚMERO DE CONSULTAS GENERALES EN LAS UNIDADES MEDICAS MOVILES FAM.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
36	P007	5	1	REALIZACIÓN DE TAMIZAJES PARA ADOLESCENTES PARA DETECCIÓN DE RIESGO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.	NÚMERO DE TAMIZAJE POSIT PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
37	P007	6	1	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NOM 046 AL INTERIOR DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD	NUMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NOM 046	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
38	P007	6	2	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-046-SSA2-2005.	NÚMERO DE CAPACITACIONES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SALUD Y 50 MUNICIPIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
39	P007	6	3	GENERACIÓN DE MECANISMOS DE DIFUSIÓN DE LA NOM 046 QUE PERMITAN ACCEDER A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y JUSTICIA BAJO LA PERSPECTIVA DE LA NOM 046.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE LOS MECANISMOS DE DIFUSIÓN (CAMPAÑAS, PLÁTICAS, CARTELES, FOLLETOS, PUBLICIDAD EN MEDIOS) DE LA NOM 046.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	Se identifica una inconsistencia entre la actividad y el indicador, ya que la actividad está orientada a la creación e implementación de mecanismos de difusión, mientras que el indicador mide la evaluación de dichos mecanismos, lo que corresponde a una etapa posterior de seguimiento.	Identificar que se desea medir, Mecanismos de Difusión o Evaluaciones de Mecanismos, Ajustar el indicador principal para que refleje directamente la actividad o Vicerversa.

No.	ID_ PP	No. COMP	No. ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
40	P007	6	4	APLICACIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA NOM 046.	NÚMERO DE HERRAMIENTAS DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA APLICADAS CORRECTAMENTE EN LAS UNIDADES DE SALUD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
41	P007	6	5	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA NOM-046 EN LA POBLACIÓN INDÍGENA.	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE LA NOM- 046 EN POBLACIÓN INDÍGENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
42	P007	6	6	REALIZACIÓN DE TALLERES REEDUCATIVOS A AGRESORES DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS.	NÚMERO DE TALLERES DE REEDUCACIÓN PARA AGRESORES DE MUJERES DE 15 AÑOS Y MÁS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
43	P007	6	7	SISTEMA DE INFORMACIÓN IGA REEDUCACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DEL PROGRAMA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA. TRIMESTRAL.	REVISIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS MUNICIPAL Y ESTATAL BASADO EN LA NOM-046	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	7	La actividad no cumple con la sintaxis requerida en una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), ya que no expresa una acción clara, No hay relación directa entre los productos de la actividad y lo que mide el indicador, La definición es inconsistente con el indicador, ya que se refiere a la medición de incidencia y no a la acción de revisar un protocolo	Identificar que se desea medir(revisión ó casos de violencia, Ajustar el indicador principal para que refleje directamente la actividad o Vicerversa, según sea el caso de lo que se busca medir.
44	P007	6	8	APLICACIÓN DE PROTOCOLOS MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
45	P007	6	9	APLICACIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN PERMANENTE A LA NOM 046	MECANISMO DE EVALUACIÓN PERMANENTE ESTABLECIDO SOBRE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NOM 046.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

017-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 017-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E022	1	ESTUDIANTES EGRESADOS CON EDUCACIÓN DE ALTO NIVEL A TRAVÉS DE CERTIFICACIONES EN COMPETENCIAS, INCENTIVOS ECONÓMICOS Y VÍNCULOS EMPRESARIALES FORMADOS.	PORCENTAJE DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON PROMEDIO IGUAL O MAYOR A OCHO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
2	E022	2	FORMACIÓN INTEGRAL PARA PROMOVER UN APRENDIZAJE CON EXCELENCIA, INCLUSIVO, PLURICULTURAL, COLABORATIVO Y EQUITATIVO DE LOS ESTUDIANTES BRINDADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	EL SUPUESTO SEÑALADO ES ADECUADO, YA QUE SE RELACIONA CON LA POLÍTICA EDUCATIVA VIGENTE. SIN EMBARGO, SE SUGIERE REDACTARLO DE FORMA MÁS CLARA Y ESPECÍFICA, PARA QUE SEA MÁS FÁCIL ENTENDER CÓMO INFLUYE EN EL LOGRO DEL INDICADOR Y EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	
3	E022	3	SERVICIOS EDUCATIVOS DE REGULARIZACIÓN PARA ESTUDIANTES CON CALIFICACIÓN NO APROBATORIA BRINDADOS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REPROBADOS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
4	E022	4	DOCENTES CON HABILIDADES, APTITUDES Y DESEMPEÑO FRENTE AL GRUPO EVALUADOS.	PORCENTAJE DE DOCENTES EVALUADOS CON NIVEL DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 017-COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E022	1	1	REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES COMO HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO.	PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS LABORALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
2	E022	1	2	GESTIÓN DE CONDONACIÓN DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN PARA ESTUDIANTES CON PROMEDIO IGUAL O MAYOR A 9.5.	NÚMERO DE GESTIONES DE CONDONACIÓN DE PAGO DE REINSCRIPCIÓN PARA LOS ESTUDIANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	E022	1	3	REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON EMPRESAS, DEPENDENCIAS Y SOCIEDAD EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	NÚMERO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
4	E022	2	1	REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS, CURSOS Y/O TALLERES CON EL FIN DE PROMOVER HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE CONFERENCIAS, CURSOS Y/O TALLERES EN HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E022	2	2	REALIZACIÓN DE FERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE FERIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
6	E022	2	3	DESARROLLO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y/O EMPRENDIMIENTO DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
7	E022	2	4	REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS QUE FOMENTEN LA SALUD, ESPARCIMIENTO Y TRABAJO EN EQUIPO.	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS EN LOS PLANTELES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
8	E022	2	5	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS QUE PERMITAN MEDIR LA SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL EN LOS PLANTELES DE LOS COLEGIOS RESPECTO DE LOS SERVICIOS EN EDUCACIÓN BRINDADOS.	PORCENTAJE DE PLANTELES ENCUESTADOS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
9	E022	3	1	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES A FIN DE DISMINUÍR LA DESERCIÓN ESCOLAR.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL. EL MEDIO DE VERIFICACIÓN DEBE PRESENTARSE CON EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE CONTENDRÁ LOS VALORES DE LAS VARIABLES.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E022	3	2	ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE TUTORÍAS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS CON TUTORÍAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL. EL MEDIO DE VERIFICACIÓN DEBE PRESENTARSE CON EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE CONTENDRÁ LOS VALORES DE LAS VARIABLES.
11	E022	3	3	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES, A FIN DE DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS CON ORIENTACIONES EDUCATIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
12	E022	3	4	REALIZACIÓN DE REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA PARA SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS E INTEGRALES DE LOS ESTUDIANTES.	NÚMERO DE REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
13	E022	4	1	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE EN EL ÁREA PEDAGÓGICA PARA SU APLICACIÓN ACADÉMICA EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES.	PORCENTAJE DE DOCENTES CAPACITADOS EN PEDAGOGÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
14	E022	4	2	CAPACITACIÓN A TUTORES Y ORIENTADORES EDUCATIVOS EN EL ÁREA PSICOEMOCIONAL QUE CONTRUBUYE A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	NÚMERO DE TUTORES Y ORIENTADORES EDUCATIVOS CAPACITADOS EN TEMAS PSICOEMOCIONALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E022	4	3	IMPARTICIÓN DE CURSOS Y/O TALLERES PARA CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES IMPARTIDOS, EN TEMAS DE IGUALDAD LABORAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
16	E022	4	4	REALIZACIÓN DE EVENTOS EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.	NÚMERO DE EVENTOS QUE FOMENTEN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ALUMNOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

020 - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 17 INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 020-COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E075	1	SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	E075	2	PROGRAMA DE DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO EN FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, INCREMENTADA Y SOSTENIDA.	PORCENTAJE DE COBERTURA DE DESINFECCIÓN DEL AGUA EN EL ESTADO DE PUEBLA INCREMENTADA Y SOSTENIDA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
3	E075	3	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS ÁREAS HIDRÁULICAS EN RÍOS, BARRANCAS Y VASOS REGULADORES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADAS.	PORCENTAJE DE VIGILANCIAS REALIZADAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ÁREAS HIDRÁULICAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	La unidad de medida no es consistente con la variable y definición del indicador.	Identificar lo que se desea medir y realizar las gestiones necesarias para hacer la modificación correspondiente.
4	E075	4	CAPACITACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA EL MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
5	E076	1	ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA, DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	K012	1	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA E HÍDRICA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, ATENDIDOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	K012	2	PROGRAMA INTEGRAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y LA FEDERACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
8	K012	3	OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN HÍDRICO, CONSTRUIDAS Y REHABILITADAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El nombre del indicador no es consistente con la definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	17 INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	020 - COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E075	1	1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	E075	1	2	ASESORAMIENTO Y SUPERVISIÓN A ORGANISMOS OPERADORES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	NÚMERO DE ASESORIAS Y SUPERVISIONES A LOS ORGANISMOS OPERADORES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
3	E075	1	3	MONITOREO DE CONSUMO DE TOMAS DOMICILIARIA DE LOS HABITANTES DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE REPORTES DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS OPERADORES A CARGO DE LA COMISIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
4	E075	1	4	ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación, la frecuencia de medición máxima para actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E075	1	5	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS.	NÚMERO DE REPORTES DE ACTUALIZACIONES EN EL PERIODO QUE TIENE EL PADRÓN DE USUARIOS POR PARTE DE ESTA COMISIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	E075	2	1	SOLICITUD A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL LISTADO DE MUNICIPIOS CON MAYORES INDICES DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE OFICIOS DE SOLICITUD Y RESPUESTA DEL LISTADO DE MUNICIPIOS CON MAYORES ÍNDICES DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	E075	2	2	INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MUNICIPIOS Y/O LOCALIDADES A CONSIDERAR PARA EL PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA.	NÚMERO REPORTES DE ACTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	En los medios de verificación no se especifica la fuente formal. El supuesto de la actividad no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
8	E075	2	3	INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE DESINFECCIÓN DE AGUA.	NÚMERO DE EQUIPOS DE DESINFECCIÓN DEL AGUA INSTALADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	En los medios de verificación no se especifica la fuente formal. El supuesto de la actividad no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
9	E075	2	4	ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA DESINFECCIÓN DEL AGUA A MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LOS INSUMOS PARA LA DESINFECCIÓN DEL AGUA ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
10	E075	3	1	EJECUCIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE DESCARGAS RESIDUALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ALTO ATOYAC.	NÚMERO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE DESCARGAS RESIDUALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E075	3	2	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO.	NÚMERO DE ACCIONES DE MONITOREO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE USO Y CONSUMO HUMANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
12	E075	3	3	VERIFICACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.	NÚMERO DE ACCIONES DE MONITOREO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN SUS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
13	E075	3	4	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LAS ACCIONES REALIZADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL ALTO ATOYAC EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto de la actividad no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
14	E075	4	1	CREACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	NÚMERO DE PLAN DE TRABAJO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CREADO Y AUTORIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
15	E075	4	2	CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO POR EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
16	E075	4	3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIO	NÚMERO DE CAPACITACIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIO EVALUADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	E076	1	1	CREACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES DEL PROGRAMA CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA DEL AGUA.	NÚMERO DE PLAN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA AUTORIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto de la actividad no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
18	E076	1	2	REALIZACIÓN DE PLÁTICAS PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA DEL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA.	NÚMERO DE PLÁTICAS PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y LAS PRÁCTICAS DEL USO Y MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUA EN LOS SECTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y/O ASOCIACIONES CIVILES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
19	E076	1	3	DESARROLLO DE EVENTOS DE CULTURA DEL AGUA EN MATERIA DE EFEMÉRIDES MEDIOAMBIENTALES.	NÚMERO DE EVENTOS DESARROLLADOS CONFORME AL CALENDARIO DE EFEMÉRIDES AMBIENTALES DE LA SEMARNAT QUE INCIDEN EN LA CULTURA DEL AGUA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
20	E076	1	4	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL AGUA DIRIGIDOS A LOS PROMOTORES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
21	E076	1	5	SUPERVISIÓN DE LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	NÚMERO DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA SUPERVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
22	E076	1	6	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA CULTURA DEL AGUA.	NÚMERO DE MATERIALES DIDÁCTICOS INÉDITOS, ADQUIRIDOS Y REPRODUCIDOS PARA CULTURA DEL AGUA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
23	E076	1	7	APERTURA Y FORTALECIMIENTO A ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA.	NÚMERO DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA Y CREADOS Y FORTALECIDOS EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
24	E076	1	8	ASESORÍA A ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA.	NÚMERO DE ASESORIAS A LOS MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA (ECAS) EN EL ESTADO IMPARTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
25	E076	1	9	PROMOCIÓN PARA LA APERTURA DE ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA.	NÚMERO DE PROMOCIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE NO CUENTAN CON ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA, IMPARTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
26	K012	1	1	VISITAS TÉCNICAS PARA VERIFICACIÓN DE PROYECTOS	NÚMERO DE VISITAS TÉCNICAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA LA VERIFICACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA HÍDRICA, HIDRÁULICA, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación, la frecuencia de medición máxima para actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
27	K012	1	2	REVISIÓN Y/O ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA SU INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROYECTOS.	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO REVISADOS Y ELABORADOS	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	8	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño. El supuesto de la actividad no se expresa como un factor externo. De acuerdo con el manual de programación, la frecuencia de medición máxima para actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
28	K012	1	3	ENVIÓ DE EXPEDIENTES A CONAGUA PARA SU VALIDACIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS ENVIADOS A CONAGUA PARA SU VALIDACIÓN	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	K012	1	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SOLICITUD DE RECURSOS Y LICITACIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA SOLICITUD DE RECURSOS Y ADJUDICACIÓN INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
30	K012	2	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN MATERIA HIDRÁULICA	NÚMERO DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN MATERIA HIDRÁULICA AUTORIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
31	K012	2	2	ELABORACIÓN DE ANEXOS DE EJECUCIÓN Y TÉCNICOS DE PROGRAMAS FEDERALES	NÚMERO DE INSTRUMENTO DE ANEXOS DE EJECUCIÓN Y TÉCNICO DE PROGRAMAS FEDERALES ELABORADOS Y FORMALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
32	K012	2	3	REGISTRO DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS PARA SU AUTORIZACIÓN .	NÚMERO DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS REGISTRADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA SU DEBIDA AUTORIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
33	K012	2	4	GESTIÓN DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	NÚMERO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ADJUDICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
34	K012	2	5	MINISTRACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS DE FONDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	NÚMERO DE REPORTES DE RECURSOS DE FONDOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES AUTORIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
35	K012	2	6	CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LA NORMATIVA DE PROGRAMAS FEDERALES.	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE PROGRAMAS DE OBRA PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
36	K012	2	7	ELABORACIÓN DE CONVENIOS JURÍDICOS PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS CON LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE CONVENIOS FORMALIZADOS CON LOS MUNCIPIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
37	K012	3	1	ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA HÍDRICA.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS FORMALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
38	K012	3	2	REPORTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE FÍSICO - FINANCIERO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
39	K012	3	3	BITÁCORAS DE SUPERVISIÓN A OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.	NÚMERO DE BITÁCORAS DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
40	K012	3	4	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE.	NÚMERO DE OBRAS DE SISTEMAS O LÍNEAS AGUA POTABLE CONSTRUIDAS O REHABILITADAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	K012	3	5	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO	NÚMERO DE OBRAS SISTEMAS O LÍNEAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL O SANITARIO CONSTRUIDAS Y REHABILITADAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
42	K012	3	6	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO	NÚMERO DE OBRAS DE SANEAMIENTO CONSTRUIDAS O REHABILITADAS EN LAS LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

024-COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 17 INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 024-COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E078	1	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA CONSTRUIDOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA CONSTRUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	E078	2	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA REHABILITADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA REHABILITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
3	E078	3	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA EQUIPADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA CONTEMPLADOS EN EL ANEXO A DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES APROBADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA EQUIPADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	K003	1	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR CONSTRUIDOS Y/O REHABILITADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR CONSTRUIDOS Y/O REHABILITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
5	K003	2	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EQUIPADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EQUIPADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	K003	3	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDOS Y/O REHABILITADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDOS Y/O REHABILITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	K003	4	ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EQUIPADOS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EQUIPADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	17 INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	024 - COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATI

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E078	1	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
2	E078	1	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
3	E078	1	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
4	E078	1	4	CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
5	E078	1	5	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E078	2	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
7	E078	2	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
8	E078	2	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
9	E078	2	4	CONTRATACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
10	E078	2	5	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
11	E078	3	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	E078	3	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
13	E078	3	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
14	E078	3	4	CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CONTRATOS DE EQUIPAMIENTOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable del indicador a evaluar no es consistente con su definición y unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
15	E078	3	5	SUPERVISIÓN DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE ENTREGA DE EQUIPAMIENTOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
16	K003	1	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
17	K003	1	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	K003	1	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
19	K003	1	4	CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
20	K003	1	5	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
21	K003	2	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
22	K003	2	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
23	K003	2	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	K003	2	4	CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE CONTRATOS DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
25	K003	2	5	SUPERVISIÓN DE ENTREGA DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE ENTREGAS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIA SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
26	K003	3	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
27	K003	3	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
28	K003	3	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
29	K003	3	4	CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	K003	3	5	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
31	K003	4	1	SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
32	K003	4	2	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
33	K003	4	3	GESTIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
34	K003	4	4	CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE CONTRATOS DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
35	K003	4	5	SUPERVISIÓN DE ENTREGA DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE ENTREGAS DE MOBILIARIO Y/O EQUIPO EN ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE NIVEL SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

028 - INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	028-INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E067	1	CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO IMPARTIDA.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS PARA EL TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	E067	2	CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO IMPARTIDA.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
3	E067	3	CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES OTORGADA.	PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	•La definición del indicador no puede ser igual que el indicador. •De manera especial se recomienda verificar que el supuesto sea el factor externo más posible, y que otros aspectos como la expedición de constancias, el tiempo de certificación o el termino satisfactorio de capacitación son menos probables.	•Se recomienda revisar que la definición del indicador sea distinta al enunciado del indicador, proporcionando explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	028-INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E067	1	1	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS PARA CONTINUIDAD DE ESPECIALIDADES E INSERCIÓN EN EL CAMPO LABORAL.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS APLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E067	1	2	APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO PARA EL TRABAJO.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
3	E067	1	3	EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS A LAS PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO PARA EL TRABAJO.	NÚMERO DE DIPLOMAS/CONSTANCIAS EXPEDIDAS A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomienda que sean considerados los diplomas como medio de verificación.	
4	E067	1	4	REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA PROMOVER LOS CURSOS PARA EL TRABAJO.	NÚMERO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE CURSOS PARA EL TRABAJO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomienda verificar el supuesto para corroborar que si no asiste la población a los eventos, estos se cancelan	
5	E067	1	5	EXPEDICIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL (ROCO) A PERSONAS QUE CERTIFICARON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y ACTITUDES CORRESPONDIENTES A UNA COMPETENCIA OCUPACIONAL PARA EL TRABAJO.	NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS OFICIALES DE LA COMPETENCIA OCUPACIONAL (ROCO) EXPEDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
6	E067	2	1	APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO EN EL TRABAJO.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E067	2	2	EXPEDICIÓN DE DIPLOMAS A LAS PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO EN EL TRABAJO.	NÚMERO DE DIPLOMAS/CONSTANCIAS EXPEDIDAS A PERSONAS QUE ACREDITARON ALGÚN CURSO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomienda que sean considerados los diplomas como medio de verificación.	
8	E067	2	3	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE FAVOREZCAN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.	NÚMERO DE MUJERES INSCRITAS EN CURSOS QUE FAVOREZCAN EL EMPODERAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
9	E067	2	4	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD A FIN DE MEJORAR SU SITUACIÓN LABORAL.	NÚMERO DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD INSCRITAS EN CURSOS EN EL TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
10	E067	2	5	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO CON INSTITUCIONES.	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS CON ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
11	E067	2	6	PROMOCIÓN DE LOS CURSOS EN EL TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE CURSOS EN EL TRABAJO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	E067	2	7	DIFUSIÓN DE LOS CURSOS EN EL TRABAJO EN FERIAS Y JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LOS CURSOS PROGRAMADOS POR EL ICATEP EN FERIAS Y JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomienda precisar la definición de la variable ya que puede dar a entender que únicamente se mide la asistencia a ferias y jornadas.	
13	E067	3	1	APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A PERSONAS QUE SE EVALUARON EN ALGUNO DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORALES.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
14	E067	3	2	EVALUACIÓN A PERSONAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORALES.	NÚMERO DE PERSONAS EVALUADAS EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
15	E067	3	3	ALINEACIÓN A PERSONAS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.	NÚMERO DE PERSONAS ALINEADAS PARA LA EVALUACIÓN DE SUS COMPETENCIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	E067	3	4	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CERTIFICACIÓN ENTRE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESTADO.	NÚMERO VISITAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CERTIFICACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
17	E067	3	5	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS LABORALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

031-INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

B. Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 031-INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E035	1	SERVICIOS DE EDUCACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO A LA POBLACIÓN REGISTRADA EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS OTORGADOS.	NÚMERO DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
2	E035	2	MATERIAL EDUCATIVO VINCULADO A LA POBLACIÓN ACTIVA EN EL SISTEMA ENTREGADO.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VINCULADA CON MATERIAL EDUCATIVO EN EL PERIODO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E035	3	PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO CON FORMACIÓN EDUCATIVA PARA ADULTOS CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE GÉNERO ACREDITADAS.	PORCENTAJE DE PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO ACREDITADAS COMO ASESORES DEL INSTITUTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE CORROBORAR QUE EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE FUNGIRÁ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN SEA: "INFORME INEA NÚMEROS", DE LO CONTRARIO, ESTABLECER EL NOMBRE FINAL DEL REPORTE/INFORME	

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 031-INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E035	1	1	FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN.	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO CLARAMENTE RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR.PUEDE INFLUIR INDIRECTAMENTE, PERO NO ES DETERMINANTE PARA LA FIRMA DE CONVENIOS; SERÍA MÁS ADECUADO REFORMULARLO O PLANTEAR UN SUPUESTO MÁS PERTINENTE.	SE SUGIERE CORROBORAR QUE EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE FUNGIRÁ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN SEA: "INFORME DE CONVENIOS EMITIDO POR EL ÁREA E FORTALECIMIENTO OPERATIVO", DE LO CONTRARIO, ESTABLECER EL NOMBRE FINAL DEL REPORTE/INFORME.
2	E035	1	2	EMISIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A JOVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON SU NIVEL PRIMARIA O SECUNDARIA.	NÚMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE SUGIERE CORROBORAR QUE EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE FUNGIRÁ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN SEA: "INFORME DE CERTIFICADOS EMITIDO POR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN (SASA)", DE LO CONTRARIO, ESTABLECER EL NOMBRE FINAL DEL REPORTE/INFORME.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E035	2	1	DISTRIBUCIÓN DE LIBROS PARA QUE LOS ADULTOS Y PERSONAL OPERATIVO CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA SU APRENDIZAJE.	NÚMERO DE LIBROS DISTRIBUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
4	E035	2	2	REALIZACIÓN DE VISITAS PARA CONOCER EL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL MATERIAL EDUCATIVO ENTREGADO, Y VERIFICAR LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN ASI COMO EL USO ADECUADO DEL MATERIAL.	NÚMERO DE VISITAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
5	E035	3	1	PROGRAMACIÓN DE CURSOS-TALLER DE FORMACIÓN IMPARTIDOS A LAS PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO E INSTITUCIONALES, BRINDANDO EL APOYO Y REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO.	NÚMERO DE CURSOS-TALLERES IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE CORROBORAR QUE EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO QUE FUNGIRÁ COMO MEDIO DE VERIFICACIÓN SEA: "INFORME EMITIDO POR EL REGISTRO AUTOMATIZADO DE FORMACIÓN (RAF)", DE LO CONTRARIO, ESTABLECER EL NOMBRE FORMAL DEL REPORTE/INFORME.
6	E035	3	2	ELABORACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE RESULTADOS A LOS USUARIOS SELECCIONADOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN LEVANTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

034-INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

B. Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 034-INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

					LOGICA HORIZONTAL												
No.	**ID_ PP**	**No. COMP**	**RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE**	**INDICADOR COMPONENTE**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**	**RECOMENDACIONES**
1	E028	1	CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN AL PERSONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON ENFOQUE DE GÉNERO OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIERON CURSOS DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
2	E028	2	SERVICIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA BRINDADOS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
3	E028	3	SERVICIOS DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA SU PROFESIONALIZACIÓN REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LA VINCULACIÓN ACADÉMICA CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
4	E028	4	SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN OTORGADOS.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
5	E028	5	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		
6	E028	6	SERVICIOS PARA LA DEMANDA Y COBERTURA DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA REALIZADOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE COMPONENTES SEA TRIMESTRAL.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 034-INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E028	1	1	REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO PARA FORTALECER EL DESARROLLO PROFESIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
2	E028	1	2	REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL DOCENTE DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL PERSONAL DOCENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
3	E028	1	3	CAPACITACIÓN DIRIGIDA AL PERSONAL PARA FORTALECER SU DESARROLLO INTEGRAL EN TEMAS DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE DISMINUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES, OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
4	E028	2	1	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS QUE PROMUEVAN LA CULTURA Y EL ARTE EN LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN LOS QUE SE PARTICIPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
5	E028	2	2	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LOS QUE PARTICIPA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E028	2	3	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA, DISCRIMINACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y ANTICORRUPCIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	NÚMERO DE CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
7	E028	2	4	EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN A LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES ENFOCADO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES, EJECUTADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
8	E028	3	1	CONCERTACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	NÚMERO DE CONVENIOS CONCERTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
9	E028	3	2	REALIZACIÓN DE VISITAS INDUSTRIALES VIRTUALES Y/O PRESENCIALES QUE CONTRIBUYAN A UNA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LOS ESTUDIANTES.	NÚMERO DE VISITAS INDUSTRIALES VIRTUALES Y/O PRESENCIALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
10	E028	3	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO A LAS Y LOS EGRESADOS.	NÚMERO DE EVENTOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS (AS) IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
11	E028	3	4	ASIGNACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES A LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON RESIDENCIA PROFESIONAL ASIGNADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
12	E028	4	1	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORÍAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES.	NÚMERO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TUTORÍAS IMPLEMENTADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E028	4	2	GESTIÓN DE BECAS PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS.	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON BECAS GESTIONADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
14	E028	4	3	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN, PERMANENCIA E INCREMENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN, PERMANENCIA E INCREMENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
15	E028	5	1	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO, DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
16	E028	5	2	PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN.	NÚMERO DE EVENTOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
17	E028	5	3	COLABORACIÓN EN REDES INTERINSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	NÚMERO DE REDES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ESTABLECIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
18	E028	5	4	PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN REVISTAS ARBITRADAS O CON ÍNDICE JOURNAL CITATION REPORTS (JCR)	NÚMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS ARBITRADAS O CON ÍNDICE JOURNAL CITATION REPORTS (JCR)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
19	E028	6	1	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA LA CAPTACIÓN DE EGRESADOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
20	E028	6	2	ATENCIÓN A LA DEMANDA DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO QUE SOLICITAN FICHAS DE ADMISIÓN	NÚMERO DE FICHAS DE ADMISIÓN OTORGADAS A ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
21	E028	6	3	INSCRIPCIÓN Y RE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES	NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
22	E028	6	4	CERTIFICACIÓN Y/O RECERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA.	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN CON CERTIFICACIONES O RE CERTIFICACIONES VIGENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

042-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun García Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	09 SALUD
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	042-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E046	1	DESPENSAS ALIMENTARIAS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD UBICADAS PREFERENTEMENTE EN MUNICIPIOS URBANOS O RURALES DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN OTORGADAS.	PORCENTAJE DE DESPENSAS ALIMENTARIAS OTORGADAS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
2	E046	2	RACIONES ALIMENTARIAS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD UBICADAS PREFERENTEMENTE EN MUNICIPIOS URBANOS O RURALES DE ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN OTORGADAS.	PORCENTAJE DE RACIONES ALIMENTARIAS OTORGADAS A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
3	E047	1	APOYOS ASISTENCIALES TALES COMO SERVICIOS JURÍDICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL A NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES ADULTAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS JURÍDICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL OTORGADOS A NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES ADULTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E047	2	APOYOS ASISTENCIALES TALES COMO EQUIPAMIENTO A ESTANCIAS DE DÍA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CONSULTAS MÉDICAS Y SERVICIOS DE ALBERGUE A ADULTOS MAYORES QUE TIENEN AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL OTORGADOS.	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO A ESTANCIAS DE DÍA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, CONSULTAS MÉDICAS Y SERVICIOS DE ALBERGUE OTORGADOS A ADULTOS MAYORES.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
5	E047	3	APOYOS ASISTENCIALES TALES COMO EQUIPAMIENTO A LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, TERAPIAS, TALLERES, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y APARATOS REHABILITATORIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TIENEN AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL OTORGADOS.	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO A LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN, TERAPIAS, TALLERES, SERVICIOS DE TRANSPORTE Y APARATOS REHABILITATORIOS OTORGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
6	E047	4	APOYOS ASISTENCIALES TALES COMO PLÁTICAS DE PREVENCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE EN CASA DEL ADOLESCENTE Y DEMÁS CASAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS DE ATENCIÓN AL MALTRATO, EQUIPAMIENTO AL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO (CAIC), ACOMPAÑAMIENTO EN AUDIENCIAS, SERVICIOS DE RESTITUCIÓN Y ADOPCIÓN CON SEGUIMIENTO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN, SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE EN CASA DEL ADOLESCENTE Y DEMÁS CASAS DE ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS DE ATENCIÓN AL MALTRATO, EQUIPAMIENTO AL CAIC, ACOMPAÑAMIENTO EN AUDIENCIAS, SERVICIOS DE RESTITUCIÓN Y ADOPCIÓN CON SEGUIMIENTO OTORGADOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E047	5	APOYOS ASISTENCIALES TALES COMO SERVICIOS PSICOLÓGICOS, ESTOMATOLÓGICOS, MÉDICOS, TALLERES RECREATIVOS, CAPACITACIONES, EQUIPAMIENTO AL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE), ASESORÍAS JURÍDICAS Y DONACIONES A POBLACIÓN ABIERTA QUE TIENE AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS, ESTOMATOLÓGICOS, MÉDICOS, TALLERES RECREATIVOS, CAPACITACIONES, EQUIPAMIENTO AL CECADE, ASESORÍAS JURÍDICAS Y DONACIONES OTORGADOS A POBLACIÓN ABIERTA QUE TIENE AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
8	E047	6	SUPERVISIÓN A LA CREACIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN FLOR DEL BOSQUE REALIZADA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LA CREACIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN FLOR DEL BOSQUE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	09 SALUD
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	042-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E046	1	1	OTORGAMIENTO DE DESPENSAS A MUJERES EMBARAZADAS, EN PERIODO DE LACTANCIA Y/O CON HIJOS MENORES DE 2 AÑOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.	NÚMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A MUJERES EMBARAZADAS, EN PERIODO DE LACTANCIA Y/O CON HIJOS MENORES DE 2 AÑOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observación	Sin recomendación
2	E046	1	2	OTORGAMIENTO DE DESPENSAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE, PERSONAS DE CALLE O MIGRANTES.	NÚMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE, PERSONAS DE CALLE O MIGRANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observación	Sin recomendación
3	E046	1	3	OTORGAMIENTO DE DESPENSAS A GRUPOS PRIORITARIOS (NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS, NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS CON ALGÚN GRADO DE DESNUTRICIÓN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS QUE PADECEN CÁNCER).	NÚMERO DE DESPENSAS OTORGADAS A GRUPOS PRIORITARIOS (NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS, NIÑAS Y NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS CON ALGÚN GRADO DE DESNUTRICIÓN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS QUE PADECEN CÁNCER).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observación	Sin recomendación
4	E046	2	1	ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE, A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A PLANTELES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.	NÚMERO DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS EN EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E046	2	2	ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD FRÍA A NIÑAS Y NIÑOS QUE ASISTEN A PLANTELES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.	NÚMERO DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS EN EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD FRÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
6	E046	2	3	ENTREGA DE RACIONES ALIMENTARIAS A GRUPOS PRIORITARIOS (ESTANCIAS DE DÍA DEL SEDIF Y CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO).	NÚMERO DE RACIONES ALIMENTARIAS ENTREGADAS A GRUPOS PRIORITARIOS (ESTANCIAS DE DÍA DEL SEDIF Y CASAS DE ASISTENCIA CON CONVENIO).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
7	E047	1	1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE PSICOLOGÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TRABAJO SOCIAL A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
8	E047	1	2	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE PSICOLOGÍA, JURÍDICO Y TRABAJO SOCIAL A NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS A NIÑAS Y MUJERES ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
9	E047	1	3	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN ENFOCADAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL PROGRAMA ATENCIÓN PARA LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO REALIZADAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
10	E047	2	1	ENTREGA DE EQUIPO PARA LAS ÁREAS DE COCINA, ATENCIÓN MÉDICA Y ACTIVIDADES INTEGRALES PARA ESTANCIAS DE DÍA QUE ATIENDEN A PERSONAS ADULTAS MAYORES.	NÚMERO DE EQUIPOS ENTREGADOS A ESTANCIAS DE DÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E047	2	2	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL CENTRO DE GERONTOLOGÍA CASA DEL ABUE.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS EN EL CENTRO DE GERONTOLOGIA CASA DEL ABUE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
12	E047	2	3	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE EN EL ALBERGUE VIDA DIGNA.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL OTORGADOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
13	E047	2	4	OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES A USUARIOS DE NUEVO INGRESO AL CENTRO DE GERONTOLOGÍA CASA DEL ABUE.	NÚMERO DE CREDENCIALES A USUARIOS DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO DE GERONTOLOGÍA CASA DEL ABUE OTORGADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
14	E047	3	1	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, TERAPIAS Y CONSULTAS EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN Y LOS DISTINTOS CENTROS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN DEL ESTADO.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN, TERAPIAS Y CONSULTAS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
15	E047	3	2	IMPARTICIÓN DE TALLERES DE LENGUAJE DE SEÑAS Y BRAILLE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y SORDOCEGUERA.	NÚMERO DE TALLERES DE LENGUAJE DE SEÑAS Y BRAILLE IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
16	E047	3	3	OTORGAMIENTO DE CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CRENAPED).	NÚMERO DE CREDENCIALES NACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD OTORGADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	E047	3	4	EJECUCIÓN DE RECORRIDOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ADAPTADO GRATUITO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SITRADIF).	NÚMERO DE RECORRIDOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE ADAPTADO GRATUITO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
18	E047	3	5	OTORGAMIENTO DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y AYUDAS FUNCIONALES A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	NÚMERO DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y AYUDAS FUNCIONALES A PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
19	E047	3	6	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE CANINOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS DIFERENTES CASAS DE ASISTENCIA DEL SEDIF Y USUARIOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL INFANTIL (CRII).	NÚMERO DE SERVICIOS DE CANINOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
20	E047	3	7	OTORGAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y/O REEQUIPAMIENTO A UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) Y CENTROS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS Y/O REEQUIPAMIENTOS A UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITCIÓN (UBR) Y CENTROS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
21	E047	4	1	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES A LOS CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC) DEL ESTADO.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LOS CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC) DEL ESTADO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
22	E047	4	2	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE POR MANDATO JUDICIAL O ALGUNA CAUSA SE ENCUENTRAN BAJO CUSTODIA DEL SEDIF.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
23	E047	4	3	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA, MENTAL O AMBAS, QUE POR MANDATO JUDICIAL O ALGUNA CAUSA SE ENCUENTRAN BAJO CUSTODIA DEL SEDIF.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
24	E047	4	4	PROPORCIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES A PERSONAS SOLICITANTES DEL PROGRAMA ADOPCIONES.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS A PERSONAS SOLICITANTES DEL PROGRAMA ADOPCIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
25	E047	4	5	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A REPORTES DE MALTRATO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL PROGRAMA ATENCIÓN AL MALTRATO.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A REPORTES DE MALTRATO OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
26	E047	4	6	SERVICIO DE ASISTENCIA A AUDIENCIAS PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS Y LOS ADOLESCENTES ANTE CONFLICTOS CON LA LEY A TRAVÉS DEL PROGRAMA JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA A AUDIENCIAS PARA DAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS Y LOS ADOLESCENTES ANTE CONFLICTOS CON LA LEY.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
27	E047	4	7	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN OTORGADOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
28	E047	4	8	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DE SEGUIMIENTO DE RESTITUCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SUS NÚCLEOS FAMILIARES.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES RESTITUIDOS A SUS NUCLEOS FAMILIARES OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	E047	4	9	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN AL MALTRATO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS ENCARGADAS DE SU CUIDADO A TRAVÉS DE ESPECIALISTAS EN PSICOLOGÍA.	NÚMERO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN AL MALTRATO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
30	E047	4	10	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SU NUEVO NÚCLEO FAMILIAR.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SU NUEVO NÚCLEO FAMILIAR OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El comportamiento del Indicador no es consistente con la accioón de la actividad.	Hacer las gestiones pertinentes para realizar el cambio de comportamiento del indicador hacia la meta, con la finalidad de que sea consistente para su evaluación.
31	E047	4	11	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
32	E047	4	12	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES ACOMPAÑADOS.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE ALBERGUE TEMPORAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES ACOMPAÑADOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
33	E047	4	13	OTORGAMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO ESCOLAR A CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC) EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO OTORGADOS A LOS CENTROS DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC).	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
34	E047	4	14	BRINDAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES DE RESTITUCIÓN OTORGADOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
35	E047	4	15	INTERVENCIÓN JURÍDICA DE REPRESENTACIÓN EN COADYUVANCIA O EN SUPLENCIA DE MANERA PRESENCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.	NÚMERO DE INTERVENCIONES JURÍDICAS DE REPRESENTACIÓN EN COADYUVANCIA O SUPLENCIA DE MANERA PRESENCIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
36	E047	4	16	ATENCIÓN A SOLICITUDES REQUERIDAS POR AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS PARA BRINDAR VALORACIONES PSICOLÓGICAS, ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y VISITAS DOMICILIARIAS DE TRABAJO SOCIAL PARA ADULTOS EN PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE INTERVENGAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE SOLICITUDES REQUERIDAS POR AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
37	E047	4	17	ENTREGA DE REEQUIPAMIENTOS A ESPACIOS ALIMENTARIOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE DE PLANTELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO.	NÚMERO DE REEQUIPAMIENTOS A ESPACIOS ALIMENTARIOS MODALIDAD CALIENTE ENTREGADOS A LOS PLANTELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
38	E047	4	18	ELABORACIÓN DE DOS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
39	E047	4	19	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
40	E047	5	1	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN ABIERTA.	NÚMERO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA OTORGADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	E047	5	2	OTORGAMIENTO DE EQUIPAMIENTO O REEQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO Y EQUIPO A CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES).	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO O REEQUIPAMIENTO A LOS CECADES OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
42	E047	5	3	OTORGAMIENTO DE ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS A POBLACIÓN ABIERTA, PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS U OBLIGACIONES ANTE LA SOCIEDAD.	NÚMERO DE ASESORÍAS JURÍDICAS GRATUITAS OTORGADAS A POBLACIÓN ABIERTA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
43	E047	5	4	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN ABIERTA.	NÚMERO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA OTORGADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
44	E047	5	5	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN ABIERTA.	NÚMERO DE CONSULTAS DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA OTORGADAS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
45	E047	5	6	ENTREGA DE APOYOS MATERIALES ASISTENCIALES A POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIA.	NÚMERO DE APOYOS MATERIALES ASISTENCIALES A POBLACIÓN AFECTADA POR CONTINGENCIA ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
46	E047	5	7	ENTREGA DE APOYOS MATERIALES ASISTENCIALES A POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DONACIONES.	NÚMERO DE APOYOS MATERIALES ASISTENCIALES A POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
47	E047	5	8	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS INTEGRALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A POBLACIÓN ABIERTA EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ.	NÚMERO DE SERVICIOS INTEGRALES OTORGADOS EN EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
48	E047	5	9	OTORGAMIENTO DE TALLERES EN LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES).	NÚMERO DE TALLERES OTORGADOS EN LOS CECADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
49	E047	5	10	OTORGAMIENTO DE CARRERAS TÉCNICAS Y/O CARRERAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON CLAVE SEP.	NÚMERO DE CARRERAS TÉCNICAS Y/O DE CAPACITACIÓN OTORGADAS EN LOS CECADES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
50	E047	5	11	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS POR ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES).	NÚMERO DE SERVICIOS PRESTADOS POR ESTUDIANTES DE CECADES OTORGADOS.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
51	E047	5	12	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES A GRUPOS DE DESARROLLO DE LAS LOCALIDADES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A GRUPOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	9	El compotamiento hacia la meta Descendente no es consistente con el resumen narrtivo de la actividad por lo tanto no se puede identificar el desempeño.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
52	E047	5	13	ATENCIÓN A REPORTES DE POBLACIÓN ADULTA SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL.	NÚMERO DE REPORTES DE POBLACIÓN ADULTA SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
53	E047	5	14	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES A CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES).	NÚMERO DE SUPERVISIONES A CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADES) REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
54	E047	5	15	IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS INTEGRALES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS Y/O EMERGENTES QUE ENFRENTAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE PLÁTICAS INTEGRALES DE PREVENCIÓN PARA POBLACIÓN ABIERTA IMPARTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin recomendación
55	E047	5	16	OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS QUE SUFREN CÁNCER.	NÚMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS, PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS QUE SUFREN CÁNCER.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
56	E047	6	1	SUPERVISIÓN A LA CREACIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN FLOR DEL BOSQUE REALIZADA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LA CREACIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN FLOR DEL BOSQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

043-INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

B. Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 043-INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E029	1	ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IEDEP) COMO OPCIÓN EDUCATIVA OTORGADA.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA (IEDEP) QUE LO POSICIONAN COMO OPCIÓN EDUCATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
2	E029	2	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA VIGENTES Y DE CALIDAD, PARA ALUMNAS Y ALUMNOS ADECUADAMENTE IMPARTIDOS.	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA VIGENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	E029	3	SERVICIOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA EVALUADOS.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
4	E029	4	VINCULACIONES SOCIALES Y PROFESIONALES CON ENFOQUE EN DESARROLLO INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL OTORGADAS.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA ALCANZAR VINCULACIÓN SOCIAL Y PROFESIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 043-INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	043	1	1	DISEÑO Y DESARROLLO DE BOLETINES INFORMATIVOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ÁREAS ARTÍSTICAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES, DE GÉNERO Y DE DESARROLLO ACADÉMICO QUE PROMUEVAN LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE BOLETINES INFORMATIVOS PUBLICADOS EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
2	043	1	2	PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	NÚMERO DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES EN PROMOCIÓN AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	043	2	1	ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA QUE OFERTA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
4	043	2	2	CREACIÓN DE CONTENIDO ACADÉMICO PARA USO DE LAS Y LOS ALUMNOS INSCRITOS EN LICENCIATURAS Y MAESTRÍAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES.	NÚMERO DE EXÁMENES GENERADOS PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA EN LAS DIFERENTES MODALIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	043	2	3	DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDO ACADÉMICO PARA USO DE LAS Y LOS ALUMNOS EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES ESCOLARES	NÚMERO DE MATERIAS DIGITALIZADAS PARA USO Y CONSULTA DE LAS Y LOS ALUMNOS EN PLATAFORMA INSTITUCIONAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
6	043	2	4	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES PARA ASESORES DE LICENCIATURA EN EL DESARROLLO DE PLANEACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLOGÍAS ACTIVAS	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A LAS Y LOS ASESORES DE LAS LICENCIATURAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
7	043	3	1	GENERACIÓN DE PROCESOS DE CONVOCATORIAS DE INSCRIPCIÓN PARA LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES OFRECIDOS POR EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO	NÚMERO DE PROCESOS DE INSCRIPCIÓN EN NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR (INCLUYE MAESTRÍA) EN LAS DIFERENTES MODALIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
8	043	3	2	CAPTACIÓN DE ASPIRANTES QUE PROMUEVE EL INCREMENTO DE MATRÍCULA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS OFRECIDOS, ASÍ COMO DE LAS DIVERSAS MODALIDADES	PORCENTAJE DE ASPIRANTES CAPTADOS COMO NUEVOS ALUMNOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE ACTIVIDAD SEA TRIMESTRAL.
9	043	3	3	SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL DE LOS EGRESADOS DE LOS NIVELES SUPERIOR Y POSGRADO	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE TITULACIÓN EN NIVEL SUPERIOR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
10	043	4	1	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN EL NIVEL SUPERIOR EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SERVICIO SOCIAL PARA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN EL NIVEL SUPERIOR EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO, AL MENCIONAR "LA ADMINISTRACION DEL PROCESO DE SERVICIO SOCIAL SE HACE DE MANERA EFICIENTE" EL SUPUESTO RECAE COMO UN FACTOR PROPIO.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	043	4	2	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ORIENTADAS AL DESARROLLO INTEGRAL, RECREATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CON ENFOQUE DE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
12	043	4	3	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD PARA EGRESADOS Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA PROMOVER EMPLEABILIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

046-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 046-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E030	1	FORTALECIMIENTO AL PERFIL DEL PERSONAL EN SU FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL REALIZADO.	PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE CAPACITADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	🟡 9	LA REDACCIÓN DEL SUPUESTO ES CONFUSA Y CONTRADICTORIA. NO ESTÁ FORMULADO COMO UN SUPUESTO, ADEMÁS NO SE DEFINE BIEN COMO LOS LINEAMIENTOS IMPACTAN EN EL PORCENTAJE DEL PERSONAL CAPACITADO	SE SUGIERE REFORMULAR POR COMPLETO. ADEMÁS DEBE SEPARARSE EL TEMA DE LOS LINEAMIENTOS (CONDICIÓN EXTERNA) Y LA MOTIVACIÓN DEL PERSONAL (FACTOR INTERNO) Y FORMULARSE COMO UNA CONDICIÓN POSITIVA ESPERADA.
2	E030	2	APOYOS ACADÉMICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DESERCIÓN OTORGADOS.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	🟡 9	EL SUPUESTO ES INCORRECTO EN SU REDACCIÓN Y FORMULACIÓN. NO SE EXPRESA COMO UNA CONDICIÓN POSITIVA ESPERADA NI ES TOTALMENTE COHERENTE CON LA NATURALEZA DEL INDICADOR. SIN EMBARGO, EL TEMA SÍ CONSTITUYE UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR.	SE SUGIERE REFORMULAR, POR EJEMPLO: "EL PERSONAL Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA BRINDAR APOYO ACADÉMICO Y PSICOPEDAGÓGICO A LOS ESTUDIANTES SE MANTIENEN DISPONIBLES EN LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE PUEBLA."

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E030	3	FORMACIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS BRINDADA.	PORCENTAJE DE MATRÍCULA BENEFICIADA CON ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO ES INCORRECTO, PLANTEA UNA SITUACIÓN DESFAVORABLE COMO HECHO ("SON DE POCO INTERÉS"), EN VEZ DE IDENTIFICAR UN FACTOR EXTERNO QUE DEBA OCURRIR PARA QUE SE LOGRE EL INDICADOR, INDEPENDIENTEMENTE DE ESO LA TEMÁTICA SÍ ESTÁ RELACIONADA CON UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR.	SE SUGIERE REFORMULAR,POR EJEMPLO: "LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL RESPONDEN A LAS NECESIDADES E INTERESES ACTUALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS".
4	E030	4	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS SECTORES PRODUCTIVO, PÚBLICO Y SOCIAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO ES ERRÓNEO, YA QUE PRESENTA UNA CONDICIÓN QUE IMPLICA UN OBSTÁCULO O PROBLEMA ("DESFAVORABLE Y DE POCO INTERÉS"), EN LUGAR DE PLANTEAR UNA CONDICIÓN EXTERNA FAVORABLE QUE PERMITA EL LOGRO DEL INDICADOR.	SE SUGIERE REFORULAR, POR EJEMPLO: "LA VINCULACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CON LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA ES EFICAZ Y MANTIENE UN ALTO NIVEL DE INTERÉS PARA GARANTIZAR EL BENEFICIO A LOS ESTUDIANTES".
5	E030	5	COBERTURA DE LA MATRÍCULA DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE PUEBLA ATENDIDA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE MATRÍCULA INSCRITA A LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SE SUGIERE QUE LA PERIODICIDAD PARA REPORTAR INDICADORES DE COMPONENTE SEA SEMESTRAL.	

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	046-UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E030	1	1	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN BRINDADO AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN BRINDADOS AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		EL SUPUESTO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE QUE INFLUYE EN EL LOGRO DEL INDICADOR, PERO SE RECOMIENDA REFORMULARLO EN SENTIDO POSITIVO PARA MAYOR CLARIDAD Y MEJOR EVALUACIÓN, POR EJEMPLO: "LOS FACTORES SOCIOEMOCIONALES Y LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO PERMITEN LA CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EFECTIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO".
2	E030	1	2	CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN BRINDADOS AL PERSONAL DOCENTE.	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN BRINDADOS AL PERSONAL DOCENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	LA DEFINICION DEL INDICADOR EN FICHA TÉCNICA TIENE UN ERROR EN LA REDACCION, ESCRIBIERON "BRINOS" EN LUGAR DE BRINDADOS	EL SUPUESTO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE QUE PUEDE AFECTAR EL LOGRO DEL INDICADOR, PERO SERÍA CONVENIENTE REFORMULARLO EN SENTIDO POSITIVO.
3	E030	1	3	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS REALIZADO.	NÚMERO DE PROYECTOS TERMINADOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SE DETECTÓ UN POSIBLE ERROR GRAMATICAL EN EL SUPUESTO:LE FALTA UN VERBO EN FORMA CONGRUENTE.	LA REDACCIÓN CORRECTA SERÍA: "LOS DECRETOS Y LINEAMIENTOS DESFAVORECEN LA EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y/O PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA."

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E030	2	1	IMPLEMENTACIÓN DE EVENTOS DE APOYO ACADÉMICO.	NÚMERO DE EVENTOS ACADÉMICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO FUNCIONA, PERO LA REDACCIÓN ES INCOMPLETA Y CONSTRUYE UNA ORACIÓN INCORRECTA. TIENE DOS PARTES DESARTICULADAS ("LOS DISTRACTORES EXTERNOS COMO..." Y "POR LO QUE..."). SE REQUIERE UN VERBO CLARO Y UNA ESTRUCTURA MÁS FLUIDA.	SE RECOMIENDA REFRMULAR O MEJORAR LA REDACCIÓN, POR EJEMPLO: "LOS DISTRACTORES EXTERNOS COMO LAS REDES SOCIALES, EL USO EXCESIVO DE VIDEOJUEGOS Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL LIMITAN EL INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LOS EVENTOS DE APOYO ACADÉMICO.”
5	E030	2	2	REALIZACIÓN DE PLÁTICAS Y/O CONFERENCIAS DE ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO.	NÚMERO DE PLÁTICAS Y/O CONFERENCIAS CON ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
6	E030	2	3	PROMOCIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE IGUALDAD PARA EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
7	E030	3	1	REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.	NÚMERO DE EVENTOS DE IMPULSO AL DEPORTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
8	E030	3	2	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES.	NÚMERO DE EVENTOS DE DESARROLLO CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES RELEVANTE PARA EL INDICADOR. SE REFIERE A FACTORES QUE AFECTAN LA PARTICIPACIÓN, NO LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, QUE ES LO QUE MIDE EL INDICADOR.	SE RECOMIENDA PLANTEAR UN SUPUESTO RELACIONADO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, INFRAESTRUCTURA O PERSONAL ORGANIZADOR.
9	E030	3	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL.	NÚMERO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES ADECUADO PARA ESTE INDICADOR. PORQUE EL INDICADOR SOLO CONTABILIZA EVENTOS REALIZADOS, NO LA PARTICIPACIÓN O INTERÉS ESTUDIANTIL. EL SUPUESTO APUNTA A UNA CONDICIÓN SOCIAL QUE AFECTARÍA MÁS BIEN A INDICADORES DE COBERTURA, APROVECHAMIENTO O RESULTADOS, PERO NO AL INSUMO O PRODUCTO DIRECTO QUE AQUÍ SE MIDE.	SE SUGIERE FORMULAR UN SUPUESTO QUE ESTÉ VINCULADO DIRECTAMENTE A LA POSIBILIDAD REAL DE LLEVAR A CABO LOS EVENTOS, ADEMAS QUE SE CENTRE EN FCATORES EXTERNOS PERO RELEVANTES (INFRAESTRUCTURA, RECURSOS HUMANOS O LOGÍSTICA), DE MODO QUE SI ALGUNO DE ESTOS FALTARA, EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR PODRÍA VERSE AFECTADO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E030	4	1	COLABORACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, PRIVADO Y SOCIAL.	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE ENCUENTRA FORMULADO DE MANERA CORRECTA	SE SUGIERE REFORMULAR CON UN ENFOQUE POSITIVO, TOMANDO EN CUENTA OTRA TEMÁTICA, POR EJEMPLO:"LAS EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO, PÚBLICO Y SOCIAL MUESTRAN INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA FIRMAR CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD"
11	E030	4	2	REALIZACIÓN DE VISITAS INDUSTRIALES.	NÚMERO DE VISITAS INDUSTRIALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE ENCUENTRA FORMULADO DE MANERA CORRECTA	SE SUGIERE REFORMULAR CON UN ENFOQUE POSITIVO, TOMANDO EN CUENTA OTRA TEMÁTICA, POR EJEMPLO: LAS POLITICAS INTERNAS DE CADA EMPRESA, ESTABLECEN CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE APOYAN LA ASISTENCIA DE ESTUDIANTES…"
12	E030	4	3	REALIZACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	NÚMERO DE SERVICIOS REALIZADOS.	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	6	LA ACTIVIDAD Y EL INDICADOR NO TERMINAN DE DESCRIBIR QUE TIPO DE SERVICIOS SE VAN A REALIZAR, DEL MISMO MODO LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR NO TERMINA DE ACLARAR EL TIPO DE SERVICIO. EL SUPUESTO NO SE ENCUENTRA FORMULADO DE MANERA CORRECTA	SE SUGIERE REFORMULAR EL SUPUESTO CON UN ENFOQUE POSITIVO, TOMANDO EN CUENTA UN FACTOR EXTERNO CUYA OCURRENCIA SEA IMPORTANTE PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO
13	E030	5	1	GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA OBTENCIÓN DE BECAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		EL SENTIDO DEL SUPUESTO ES CORRECTO, SIN EMBARGO SE RECOMIENDA REVISAR LA REDACCIÓN A EFECTO DE REFORMULARLO CORRECTAMENTE.
14	E030	5	2	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA OFERTA EDUCATIVA EN MEDIOS DIGITALES.	NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	NO ES UN SUPUESTO CLARAMENTE VINCULADO AL INDICADOR. TIENE UN ENFOQUE MÁS RELACIONADO CON MEDIOS TRADICIONALES, LO QUE LO HACE POCO RELEVANTE O INDIRECTO PARA UNA ACTIVIDAD QUE SE ENFOCA EXPLÍCITAMENTE EN MEDIOS DIGITALES.	
15	E030	5	3	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA LA OFERTA EDUCATIVA EN MEDIOS ALTERNATIVOS.	NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN EN MEDIOS ALTERNATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD NO EXPRESA NINGUN FACTOR EXTRERNO CUYA OCURRENCIA SEA IMPORTANTE PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

059-SECRETARÍA DE BIENESTAR

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 10 BIENESTAR

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 059-SECRETARÍA DE BIENESTAR

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E048	1	MÓDULOS EN SUS DOS VERTIENTES VERIFICADOS.	PORCENTAJE DE VERIFICACIONES A LOS MÓDULOS EN SUS DOS MODALIDADES ENTREGADOS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. Es inconsistente la unidad de medida con el indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E049	1	PROYECTOS QUE IMPULSAN LAS CAPACIDADES AUTOGESTORAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS REALIZADOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia maxima de medición de los indicadores de componente, es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
3	E049	2	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE UNIVERSALIDAD DE LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADO.	NÚMERO DE TRANSFERENCIAS DE APORTACIONES ESTATALES REALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Reporte con información..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E049	3	PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA PARA LOS MUNICIPIOS CON MEDIO, ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON OBRA COMUNITARIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. La unidad de medidad del indicador es inconsistente. 2. La frecuencia minima de medida en los indicadores es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
5	E050	1	TECHOS FIRMES PARA LA SUSTITUCIÓN DE MATERIALES ENDEBLES EN TECHOS DE LAS FAMILIAS POBLANAS ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EJECUTADAS EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS PARA LA SUSTITUCIÓN DE MATERIALES ENDEBLES EN TECHOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	1. La unidad de medida es inconsistente con el nomnbre del indicador. 2. La frecuencia minima de medida en los indicadores es semestral. 3. Las variables y definiciones de las mismas son inconcistentes en su redacción. 4. Al nombrar en el medio de verificación "Informe Generado..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E051	1	SISTEMAS FOTOVOLTAICOS SUMINISTRADOS E INSTALADOS.	PORCENTAJE DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS INSTALADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La frecuencia minima de medida en los indicadores es semestral. 2. Las variables 1 y 2 tienen inconsistencia en su unidad de medida. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
7	E051	2	INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS CON CHIMENEA ENTREGADAS.	PORCENTAJE DE ESTUFAS ECOLÓGICAS CON CHIMENEA INSTALADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia minima de medida en los indicadores es semestral. 2. Las variables 1 y 2 tienen inconsistencia en su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	E051	3	CALENTADORES SOLARES ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE CALENTADORES SOLARES INSTALADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia minima de medida en los indicadores es semestral. 2. Es inconsistente la fecha en la disponiblidad de la información. 3. Las variables 1 y 2 tienen inconsistencia en su unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	E052	1	ACCIONES DE ACERCAMIENTO DE SERVICIOS PREVENTIVOS DE PRIMER CONTACTO REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE SERVICIOS PREVENTIVOS DE PRIMER CONTACTO REALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	1. La unidad de medida del indicador es incosistente. 2. La frecuencia maxima de medición de los indicadores de componente, es semestral. 3. Al nombrar en el medio de verificación "Base de datos ..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
10	P008	1	PROGRAMAS SOCIALES FOCALIZADOS PARA SU OPERACIÓN EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS.	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON DIAGNÓSTICOS DE ATENCIÓN DE CARENCIAS SOCIALES PARA SU FOCALIZACIÓN.	1	1	1	1	0	1	1	1	0		7	1. Al nombrar en el medio de verificación "Documento de focalización..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	P008	2	EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS SOCIALES EVALUADOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	1. La unidad de medida es inconsistente con el nomnbre del indicador. 2. Las variables del indicador son inconsistentes en su redacción ya que se repite en V1 y V2. 3. Al nombrar en el medio de verificación "Informes integrales ..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 5. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	10 BIENESTAR
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	059-SECRETARÍA DE BIENESTAR

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

						LOGICA HORIZONTAL												
No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E048	1	1	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A LOS BENEFIACIADOS DE MÓDULOS EN SUS DOS MODALIDADES.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN REALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS DE MÓDULOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Al nombrar en el medio de verificación "Formato de encuestas de satisfaccion..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	E048	1	2	COORDINACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE MÓDULOS.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE MUNICIPIOS BENEFICIADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E049	1	1	ELABORACIÓN DE LA ACTA DE DICTAMINACIÓN RESPECTO A LOS PROYECTOS PRESENTADOS.	NÚMERO DE ACTAS DE DICTAMINACIÓN GENERADAS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. En la redacción del indicador menciona "actas" cuando lo programado solo es un acta. 2. La frecuencia minima de medicion en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	E049	1	2	SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL.	NÚMERO DE REUNIONES DE FOCALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
5	E049	1	3	EVALUACIÓN FINAL A LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS A LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia minima de medicion en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	E049	2	1	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE UNIVERSALIDAD DE LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR FEDERAL RECIBIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E049	3	1	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LOS MUNICIPIOS CON MEDIO, ALTO Y MUY ALTO GRADO DE MARGINACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS DEL PROGRAMA DE OBRA COMUNITARIA.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. La unidad de medida de la variable del indicador es inconsistente. 3. La frecuencia maxima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	E050	1	1	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL “PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2025".	NÚMERO DE EXPEDIENTES ELABORADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL “PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2025".	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia maxima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación es insuficente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
9	E050	1	2	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE DEL “PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2025".	NÚMERO DE EVENTOS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DEL “PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA, 2025”.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. Es inconsistente la unidad de medida del indicador. 2. La unidad de medida de la variable es inconsistente. 3. La frecuencia minima de medición de las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E050	1	3	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL "PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA 2025".	NÚMERO DE REPORTES DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL "PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA 2025".	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Al nombrar en el medio de verificación "Reporte de seguimiento y verificación..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. La frecuencia minima de verificación en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
11	E050	1	4	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA 2025".	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS PARA EL CORRECTO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA 2025".	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia minima de verificación en las actividades es trimestral. 2. La unidad de medida en la variable es inconsitente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
12	E051	1	1	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	NÚMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Al nombrar en el medio de verificación "Expediente tecnico..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. La frecuencia minima de verificación en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E051	1	2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS.	NÚMERO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia minima de verificación en las actividades es trimestral. 2. La unidad de medida del indicador y la variable se refiere a acta, sin embargo la actividad se refiere a servicio.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
14	E051	1	3	ELABORACIÓN DE LISTADOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL.	NÚMERO DE LISTADOS DE BENEFICIARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia minima de verificación en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
15	E051	1	4	ELABORACIÓN DE LOS REPORTES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ESTATAL DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO FISICO FINANCIERO DE ACCIONES ENTREGADAS DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Reportes de Seguimiento y Supervisión..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	E051	2	1	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE ESTUFAS ECOLÓGICAS CON CHIMENEA EN VIVIENDAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
17	E051	2	2	GESTIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.	NÚMERO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTUFAS ECOLÓGICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
18	E051	2	3	ELABORACIÓN DE LISTADOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 2. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
19	E051	2	4	ELABORACIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO FISICO FINANCIERO DE ACCIONES ENTREGADAS DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTUFAS ECOLÓGICAS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. Al nombrar en el medio de verificación "Reportes de Seguimiento y Supervisión..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 3. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 4. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
20	E051	3	1	ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE CALENTADORES SOLARES EN VIVIENDAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ANÁLISIS DE FOCALIZACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. Al nombrar en el medio de verificación "Expediente Tecnico..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 2. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 3. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 4. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E051	3	2	GESTIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE CALENTADORES SOLARES.	NÚMERO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CALENTADORES SOLARES.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 3. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 4. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
22	E051	3	3	GENERACIÓN DE REPORTES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA 2023.	NÚMERO DE REPORTES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO DE ACCIONES ENTREGADAS DEL PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 2. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
23	E051	3	4	ELABORACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE FAMILIAS QUE UTILIZAN LEÑA PARA CALENTAR AGUA.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1. El indicador es inconsitente con su definición. 2. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 3. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 4. El medio de verificación es inconsistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	E052	1	1	COORDINACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO CON PERSONAL DE LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR.	SUMATORIA DE REUNIONES CON EL PERSONAL DE LOS CENTROS PREVENTIVOS PARA GARANTIZAR SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion es insuficiente. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
25	E052	1	2	REALIZAR REPORTES DE SUPERVISIÓN A LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SUMATORIA DE REPORTES DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	1. La actividad no está redactado como producto terminado o servicio proporcionado por el programa, razón por la que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML (PRODUCTO TERMINADO /SERVICIO PROPORCIONADO + VERBO EN PARTICIPIO PASADO), se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Reportes de Supervisión..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 3. La unidad de medida de la variable es inconsistente. 4. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
26	E052	1	3	CELEBRACIÓN DE PLÁTICAS Y/O CURSOS FOCALIZADOS EN LA PREVENCIÓN Y EL BIENESTAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN QUE ACUDE A ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER CONTACTO.	SUMATORIA DE PLÁTICAS Y/O CURSOS REALIZADOS EN LOS CENTROS PREVENTIVOS DE BIENESTAR PARA LA PROMOCIÓN DE PREVENCIÓN Y EL BIENESTAR.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Reportes de Platicas..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
27	P008	1	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES CON ACTORES EXTERNOS E INTERNOS PARA REALIZAR ESQUEMAS DE TRABAJO PARA DIRIGIR Y FORTALECER LOS PROCESOS Y LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	SUMATORIA DE REUNIONES DE TRABAJO PARA DIRIGIR Y FORTALECER LOS PROCESOS Y LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La disponibilidad informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
28	P008	1	2	REALIZACIÓN DE JORNADAS DE SUPERVISIÓN EN LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS PARA VERIFICAR EL ADECUADO LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	SUMATORIA DE JORNADAS DE SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Reportes de Platicas..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	P008	1	3	ELABORACIÓN DE INFORMES RELATIVOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR PARA SU PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITAN LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES.	SUMATORIA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS PARA EVALUAR LAS CARENCIAS SOCIALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
30	P008	1	4	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	SUMATORIA DE REUNIONES DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. El medio de verificación es insuficiente. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
31	P008	2	1	INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	SUMATORIA DE SOLICITUDES DE PADRONES DE BENEFICIARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
32	P008	2	2	ELABORACIÓN DE LOS INFORMES PARA DETECTAR ÁREAS DE MEJORA A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	SUMATORIA DE INFORMES PARA DETECTAR LAS ÁREAS DE MEJORA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Al nombrar en el medio de verificación "Informes para detectar..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. 3. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
33	P008	2	3	ELABORACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS MUNICIPALES PARA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN.	SUMATORIA DE ACTAS DE LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS MUNICIPALES PARA LA CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La disponibilidad de la informacion con fecha 31/12/2024 es incorrecta. 2. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
34	P008	2	4	GENERACIÓN DE EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES.	SUMATORIA DE EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

069-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 05 SEGURIDAD PÚBLICA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 069-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E012	1	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA DENUNCIA CON ENFOQUE DE PROXIMIDAD SOCIAL IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS, AL SECTOR PRIVADO Y A LA CIUDADANÍA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	1. En el medio de verificación se identifica el perido 2019-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E012	2	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN PÚBLICA INSTITUCIONAL, PARA GENERAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA DIFUNDIDO.	PORCENTAJE DE TRABAJOS DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE IMAGEN PÚBLICA INSTITUCIONAL, PARA GENERAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA DIFUNDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. En el medio de verificación se identifica el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
3	E012	3	SERVICIOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN SITUACIÓN DE RIESGO, DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. En el medio de verificación se identifica el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	E013	1	ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UNA REINSERCIÓN SOCIAL INTEGRAL IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE REINCIDENCIA DELICTIVA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. En el medio de verificación se identifica el perido 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E013	2	SERVICIOS EN MATERIA PROCESAL Y DE MEDIDAS CAUTELARES BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS EN MATERIA PROCESAL Y DE MEDIDAS CAUTELARES BRINDADOS.	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	1. El componente no está redactado como producto terminado o servicio proporcionado por el programa, razón por la que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML (PRODUCTO TERMINADO /SERVICIO PROPORCIONADO + VERBO EN PARTICIPIO PASADO), se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización. 2. En el medio de verificación se identifica el perido 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	E013	3	INTEGRIDAD Y ESTANCIA DIGNA DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE SOBREPOBLACIÓN PENITENCIARIA EN EL SISTEMA DE CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3	1. El componente no está redactado como producto terminado o servicio proporcionado por el programa, razón por la que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML (PRODUCTO TERMINADO /SERVICIO PROPORCIONADO + VERBO EN PARTICIPIO PASADO), se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización. 2. La formula es inconsistente con la unidad de medida. 3. La variable no es consistente en su redacción y unidad de medida ya que es un dato absoluto y no cuenta con V2. 4. Los supuestos deben ser factores externos ajenos a la operción interna de las dependencias. 5. En el medio de verificación se identifica el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E013	4	SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y CUSTODIA PENITENCIARIA IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES PENITENCIARIAS Y OPERATIVOS DE REVISIÓN IMPLEMENTADAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es 2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos ajenos a la operción interna de las dependencias.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	E014	1	OPERATIVOS DE PREVENCIÓN Y DISUASIÓN DE LOS DELITOS IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS PREVENTIVOS Y DE DISUASIÓN DE LOS DELITOS IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
9	E014	2	INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DEL SISTEMA ESTATAL DE INTELIGENCIA GENERADA.	PORCENTAJE DE DOCUMENTACIÓN CON INFORMACIÓN ESTRATÉGICA GENERADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos ajenos a la operción interna de las dependencias.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E014	3	DESARROLLO INSTITUCIONAL Y POLICIAL FORTALECIDO.	PORCENTAJE DE TRABAJOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y POLICIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es 2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos ajenos a la operción interna de las dependencias.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
11	E014	4	PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL Y EDUCACIÓN PREVENTIVA IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO CON FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos ajenos a la operción interna de las dependencias.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
12	E014	5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SUPERVISADOS.	PORCENTAJE DE TRABAJOS DE SUPERVISIÓN A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es 2023-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E014	6	POLICÍA FORESTAL EN NODOS ESTRATÉGICOS IMPLEMENTADA.	NÚMERO DE NODOS ESTRATÉGICOS DE POLICÍA FORESTAL IMPLEMENTADOS PARA LA VIGILANCIA Y MONITOREO DE ÁREAS FORESTALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia maxima de medición en los componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
14	E014	7	CENTROS DE RESPUESTA RÁPIDA POLICIAL MEJORADOS.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS PARA IDENTIFICAR EL TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE CUERPOS POLICIALES Y CUERPOS DE EMERGENCIA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. El nombre del indicador es inconsistente con la definición. 2. La variable y la definicion de la misma es inconsistente. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo,	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
15	R016	1	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. El medio de verificación indica que es 2024. 2. "Existen recursos tecnicos y economicos..." Esto representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	R016	2	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. El medio de verificación indica que es 2024. 2. "Existen recursos tecnicos y economicos..." Esto representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
17	R016	3	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. El medio de verificación indica que es 2024. 2. "Existen recursos tecnicos y economicos..." Esto representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	05 SEGURIDAD PÚBLICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	069-SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E012	1	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL, EDUCATIVO Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS Y ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS EN MATERIA DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL, EDUCATIVO Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA COADYUVAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS Y ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insuficiente, ademas incluye el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E012	1	2	PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA E IMPULSAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	NÚMERO DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES PARA PROMOVER LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA E IMPULSAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARTICIPADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insuficiente, ademas incluye el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
3	E012	1	3	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PROXIMIDAD SOCIAL, JORNADAS Y FOROS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	NÚMERO DE TRABAJOS DE PROXIMIDAD SOCIAL, JORNADAS Y FOROS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Sin Recomendación
4	E012	1	4	IMPARTICIÓN DE TALLERES Y PLÁTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LA COMUNIDAD ESCOLAR, Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO.	NÚMERO DE TALLERES Y PLÁTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LA COMUNIDAD ESCOLAR, Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Sin Recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E012	1	5	REALIZACIÓN DE REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y CAPACITACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA DENUNCIA EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL, EDUCATIVO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.	NÚMERO DE REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y CAPACITACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA DENUNCIA EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL, EDUCATIVO Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Sin Recomendación
6	E012	2	1	CREACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE TRABAJOS INSTITUCIONALES RELEVANTES.	NÚMERO DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE TRABAJOS INSTITUCIONALES RELEVANTES CREADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
7	E012	2	2	ELABORACIÓN DE MATERIALES GRÁFICOS INSTITUCIONALES.	NÚMERO DE MATERIALES GRÁFICOS INSTITUCIONALES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año 2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	E012	2	3	COLABORACIÓN EN TAREAS DE LOGÍSTICA A DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA PARA EVENTOS QUE COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE TAREAS DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS INSTITUCIONALES COLABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
9	E012	2	4	COLABORACIÓN EN LA COBERTURA DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE EVENTOS QUE COADYUVEN AL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE COBERTURAS DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA DE EVENTOS INSTITUCIONALES COLABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
10	E012	2	5	REDACCIÓN DE BOLETINES Y/O COMUNICADOS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIRLOS A LA POBLACIÓN.	NÚMERO DE BOLETINES Y/O COMUNICADOS INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIRLOS A LA POBLACIÓN REDACTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año 2024. 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E012	2	6	PUBLICACIÓN DE BOLETINES Y/O COMUNICADOS INSTITUCIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE BOLETINES Y/O COMUNICADOS INSTITUCIONALES PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año 2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
12	E012	2	7	ELABORACIÓN DE REPORTES INFORMATIVOS DEL MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE PERMITEN VERIFICAR QUÉ INFORMACIÓN SE ESTÁ DIFUNDIENDO PARA GENERAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA.	NÚMERO DE REPORTES INFORMATIVOS DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
13	E012	2	8	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL ALCANCE EN REDES SOCIALES A TRAVÉS DE PERFILES INSTITUCIONALES, QUE PERMITEN VERIFICAR LA INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA.	NÚMERO DE REPORTES DEL ALCANCE EN REDES SOCIALES A TRAVÉS DE PERFILES INSTITUCIONALES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
14	E012	3	1	PRESTACIÓN DE CICLOS DE AUXILIOS Y APOYOS A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE CICLOS DE AUXILIO Y APOYOS A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO PRESTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
15	E012	3	2	PRESTACIÓN DE CICLOS DE ACOMPAÑAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS EN MATERIA JURÍDICA A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE CICLOS DE ACOMPAÑAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS EN MATERIA JURÍDICA A VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO PRESTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
16	E012	3	3	PRESTACIÓN DE CICLOS DE TRASLADOS DE CANALIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE CICLOS DE TRASLADOS DE CANALIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO PRESTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	E012	3	4	ESPECIALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA ESPECIALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES,NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
18	E012	3	5	SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOELNCIA CONTRA MUJERES,NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
19	E013	1	1	EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTESANÍAS REALIZADAS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES, REGIONALES Y DISTRITALES Y DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTESANÍAS REALIZADAS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS ESTATALES, REGIONALES Y DISTRITALES Y DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
20	E013	1	2	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AL INTERIOR DEL SISTEMA DE CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO, DIRIGIDAS A LA APLICACIÓN DE LOS EJES DE REINSERCIÓN SOCIAL.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL INTERIOR DEL SISTEMA DE CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO, DIRIGIDAS A LA APLICACIÓN DE LOS EJES DE REINSERCIÓN SOCIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
21	E013	1	3	GESTIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTESANÍAS ELABORADAS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.	NÚMERO DE ESPACIOS PARA LA EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTESANÍAS ELABORADAS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD GESTIONADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. No contar con los recursos logisticos y organizativos, representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
22	E013	1	4	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES INTEGRALES A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES, RESPECTO A TEMAS QUE GARANTICEN LA ESTANCIA DIGNA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.	NÚMERO DE SUPERVISIONES INTEGRALES A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES, RESPECTO A ASPECTOS DE HIGIENE Y SALUD, Y DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, LABORALES; ASÍ COMO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS ELABORADOS POR LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y PERSONAS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
23	E013	1	5	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD PROCESADA Y SENTENCIADA, DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD PROCESADA Y SENTENCIADA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
24	E013	1	6	INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, LABORALES Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, LABORALES Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE PUEBLA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
25	E013	1	7	INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES LABORALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LABORALES, CULTURALES, Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
26	E013	1	8	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD, DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ.	NÚMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
27	E013	1	9	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDÁN.	NÚMERO DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDÁN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
28	E013	1	10	INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES LABORALES, DEPORTIVAS, CULTURALES, Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDÁN.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LABORALES, CULTURALES, Y CÍVICAS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE CIUDAD SERDÁN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	E013	1	11	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONSULTAS MÉDICAS BRINDADAS A LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y/O ADULTAS JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, PARA LA ATENCIÓN DE SU SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y SANO DESARROLLO CONFORME A LOS GRUPOS ETARIOS.	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONSULTAS MÉDICAS BRINDADAS A LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y/O ADULTAS JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, PARA LA ATENCIÓN DE SU SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y SANO DESARROLLO CONFORME A LOS GRUPOS ETARIOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
30	E013	1	12	INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y/O ADULTAS JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES LABORALES, DEPORTIVAS, CULTURALES Y CÍVICAS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA INCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y/O ADULTAS JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, A PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, ACTIVIDADES LABORALES, DEPORTIVAS, CULTURALES Y CÍVICAS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. El supuesto no puede ser igual al resumen narrativo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
31	E013	2	1	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN TEMAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PROCESALES Y PLANES DE IDONEIDAD PARA IMPUTADOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE ACTIVIDADES EN TEMAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PROCESALES Y PLANES DE IDONEIDAD PARA IMPUTADOS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
32	E013	2	2	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE SUPERVISIÓN PARA VIGILAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO IMPUESTAS POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL A LOS IMPUTADOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE TRABAJOS DE SUPERVISIÓN PARA VIGILAR LAS MEDIDAS CAUTELARES Y SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO IMPUESTAS POR EL ÓRGANO JURISDICCIONAL EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
33	E013	2	3	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE MESAS DE SEGURIDAD, CONVERSATORIOS O MESAS DE TRABAJO EN MATERIA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.	NÚMERO DE REUNIONES EN MESAS DE SEGURIDAD, CONVERSATORIOS O MESAS DE TRABAJO EN MATERIA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARTICIPADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
34	E013	2	4	REALIZACIÓN DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LAS SALAS DE ORALIDAD PENAL Y RECINTOS JUDICIALES COADYUVANDO CON LA SEGURIDAD DURANTE EL PROCEDIMIENTO PENAL.	NÚMERO DE VIGILANCIAS AL INTERIOR DE LAS SALAS DE ORALIDAD PENAL Y RECINTOS JUDICIALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
35	E013	2	5	TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A LAS SALAS DE ORALIDAD PENAL DE LOS RECINTOS JUDICIALES DEL ESTADO.	NÚMERO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A LAS SALAS DE ORALIDAD PENAL DE LOS RECINTOS JUDICIALES DEL ESTADO TRASLADADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
36	E013	3	1	SUPERVISIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE LAS COMISIONES NACIONAL Y ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE SUPERVISIONES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS, DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES DE LAS COMISIONES NACIONAL Y ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. No disponer de recursos humanos y tecnicos; representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
37	E013	3	2	COORDINACIÓN DE CONVERSATORIOS CON LOS TITULARES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS PARA TRATAR TEMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL.	NÚMERO DE CONVERSATORIOS CON LOS TITULARES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS PARA TRATAR TEMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
38	E013	4	1	REALIZACIÓN DE CICLOS DE SUPERVISIONES GENERALES EN SEGURIDAD OPERACIONAL, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE CICLOS DE SUPERVISIONES GENERALES EN SEGURIDAD OPERACIONAL, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
39	E013	4	2	REALIZACIÓN DE CICLOS DE SUPERVISIONES DE ARMAMENTO Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE CICLOS DE SUPERVISIONES DE ARMAMENTO Y EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
40	E013	4	3	REALIZACIÓN DE CICLOS DE OPERATIVOS DE REVISIÓN, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE CICLOS DE OPERATIVOS DE REVISIÓN, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	E013	4	4	REALIZACIÓN DE CICLOS DE SUPERVISIONES ESPECIALES, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE CICLOS DE SUPERVISIONES ESPECIALES, A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
42	E013	4	5	REALIZACIÓN DE CICLOS DE SUPERVISIÓN AL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN EN EL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE REGISTROS NACIONALES POLICIAL Y CRIMINAL.	NÚMERO DE CICLOS DE SUPERVISIÓN AL CENTRO DE INFORMACIÓN, PARA LA VERIFICACIÓN EN EL AVANCE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE REGISTROS NACIONALES POLICIAL Y CRIMINAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024. 2. No disponer de recursos tecnicos y de soporte; representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, éste no podría siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
43	E014	1	1	COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE ÓRDENES GENERALES DE OPERACIÓN.	NÚMERO DE ÓRDENES GENERALES DE OPERACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
44	E014	1	2	REALIZACIÓN DE TRABAJOS SOBRE INCIDENCIAS DELICTIVAS 9-1-1.	NÚMERO DE INFORMES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS SOBRE INCIDENCIAS DELICTIVAS 911 ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
45	E014	1	3	ELABORACIÓN DE PLANES SISTEMÁTICOS OPERATIVOS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL OPERATIVO.	NÚMERO DE PLANES SISTEMÁTICOS OPERATIVOS EN APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL OPERATIVO ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año 2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
46	E014	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y/O DIRECTIVAS DE ACTUACIÓN A LAS UNIDADES TÁCTICAS DESPLEGADAS, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS Y/O DIRECTIVAS DE ACTUACIÓN A LAS UNIDADES TÁCTICAS DESPLEGADAS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
47	E014	1	5	INSTRUCCIÓN DE AUXILIOS Y APOYOS A AUTORIDADES MINISTERIALES Y JUDICIALES PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NÚMERO DE AUXILIOS Y APOYOS A AUTORIDADES MINISTERIALES Y JUDICIALES PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2022-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
48	E014	1	6	REALIZACIÓN DE TRABAJOS QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES Y DE TRÁNSITO EN VÍAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	NÚMERO DE TRABAJOS QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES VIALES Y DE TRÁNSITO EN VÍAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
49	E014	1	7	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y COORDINADOS CON INSTITUCIONES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE OPERATIVOS ORDINARIOS, EXTRAORDINARIOS Y COORDINADOS CON INSTITUCIONES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
50	E014	1	8	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS EN APOYO A OTRAS AUTORIDADES QUE SOLICITAN EL AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA.	NÚMERO DE OPERATIVOS EN APOYO A OTRAS AUTORIDADES QUE SOLICITAN E AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
51	E014	1	9	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.	NÚMERO DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA Y DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
52	E014	1	10	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES Y DE AUXILIO.	NÚMERO DE OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES Y DE AUXILIO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
53	E014	1	11	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PREVENTIVA, ASÍ COMO DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA TERRESTRE EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.	NÚMERO DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PREVENTIVA, ASÍ COMO DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA FIJA TERRESTRE IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
54	E014	1	12	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES, DE REACCIÓN INMEDIATA, AMENAZAS DE BOMBA, RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN Y GOBERNABILIDAD, ASÍ COMO APOYO A OTRAS AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE OPERATIVOS CONJUNTOS, ESPECIALES, ASÍ COMO APOYOS A OTRAS AUTORIDADES IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2018-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
55	E014	1	13	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y SEGURIDAD A LA POBLACIÓN LOCAL, NACIONAL Y/O EXTRANJERA.	NÚMERO DE OPERATIVOS DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
56	E014	1	14	IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS ESPECIALES Y DE AUXILIO, EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES QUE VULNEREN LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS LOCALES, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS.	NÚMERO DE OPERATIVOS ESPECIALES Y DE AUXILIO IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
57	E014	1	15	ATENCIÓN DE AUXILIOS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIOS, SINIESTROS Y DESASTRES NATURALES.	NÚMERO DE AUXILIOS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIOS, SINIESTROS Y DESASTRES NATURALES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
58	E014	1	16	IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS Y/O DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EVENTOS MASIVOS REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA.	NÚMERO DE EQUIPOS Y/O DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS IMPLEMENTADOS EN EVENTOS MASIVOS REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
59	E014	1	17	INSPECCIONES DE MEDIDAS PREVENTIVAS REALIZADAS EN INSTALACIONES DE EMPRESAS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE INSPECCIONES DE MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
60	E014	1	18	SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS Y/O ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD A INSTALACIONES Y/O PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE ANÁLISIS Y/O ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD A INSTALACIONES Y/O PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
61	E014	1	19	CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y/O LA COORDINACIÓN DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO.	NÚMERO DE INFORMES QUE RESPALDAN LA CREACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y/O LA COORDINACIÓN DE LOS COMPROMISOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
62	E014	1	20	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS Y/O ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD A INSTALACIONES Y/O PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS.	NÚMERO DE ANÁLISIS Y/O ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
63	E014	1	21	IMPLEMENTACIÓN DE SUPERVISIONES DE MEDIDAS Y MÉTODOS PARA PROPORCIONAR SEGURIDAD A INSTALACIONES Y PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE MEDIDAS Y MÉTODOS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
64	E014	1	22	SEGUIMIENTO A POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y/O COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS CONVENIOS Y ACUERDOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y/O COMPROMISOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
65	E014	1	23	ASISTENCIA A REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONVOCADAS POR ALGUNO DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO.	NÚMERO DE REUNIONES EN MATERIA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ASISTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
66	E014	2	1	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL FENÓMENO DELINCUENCIAL, CON AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DEL FENÓMENO DELINCUENCIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
67	E014	2	2	INTEGRACIÓN DE CASOS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO INTERNO.	NÚMERO DE CASOS DE DELITOS DE ALTO IMPACTO INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
68	E014	2	3	ELABORACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA, REFERENTE A GRUPOS DELICTIVOS, ESTRUCTURAS CRIMINALES Y OBJETIVOS PRIORITARIOS QUE OPEREN EN LA ENTIDAD.	NÚMERO DE INFORMES EN MATERIA DE INTELIGENCIA CON IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
69	E014	2	4	REALIZACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN QUE CONTENGAN LINEAMIENTOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y ANÁLISIS QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS.	NÚMERO DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN CON LINEAMIENTOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y ANÁLISIS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
70	E014	2	5	GENERACIÓN DE DATOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE GRUPOS DELICTIVOS.	NÚMERO DE INFORMES QUE CONTENGAN DATOS RELEVANTES DE GRUPOS DELICTIVOS GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
71	E014	2	6	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL ANÁLISIS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICAS.	NÚMERO DE INFORMES CON LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL ANÁLISIS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
72	E014	2	7	ELABORACIÓN DE INFORMES REFERENTES A GRUPOS DELICTIVOS, REDES DE VÍNCULOS DE ESTRUCTURAS CRIMINALES Y OBJETIVOS PRIORITARIOS QUE OPEREN EN LA ENTIDAD.	NÚMERO DE INFORMES REFERENTES A GRUPOS DELICTIVOS, REDES DE VÍNCULOS DE ESTRUCTURAS CRIMINALES Y OBJETIVOS PRIORITARIOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
73	E014	2	8	REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS CRIMINALES Y MODUS OPERANDI DE LOS GRUPOS DELICTIVOS.	NÚMERO DE INFORMES DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS CRIMINALES Y MODUS OPERANDI DE LOS GRUPOS DELICTIVOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
74	E014	2	9	REALIZACIÓN DE REDES DE VÍNCULOS DE ORGANIZACIONES CRIMINALES.	NÚMERO DE REDES DE VÍNCULOS DE ORGANIZACIONES CRIMINALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
75	E014	2	10	GENERACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN ACCIONES DE VIGILANCIA, VINCULADOS A LA COMISIÓN DE DELITOS.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS DATOS OBTENIDOS EN TRABAJOS DE VIGILANCIA, VINCULADOS A LA COMISIÓN DE DELITOS GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
76	E014	2	11	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL PROSPECTIVO, RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DELINCUENCIAL.	NÚMERO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL PROSPECTIVO, RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DELINCUENCIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
77	E014	2	12	REALIZACIÓN DE PANORAMAS DE INTELIGENCIA ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y AL ESTADO DE DERECHO, PROTAGONIZADOS POR LOS DIFERENTES GRUPOS CRIMINALES EN LAS 22 REGIONES QUE INTEGRAN EL ESTADO.	NÚMERO DE PANORAMAS DE INTELIGENCIA ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y AL ESTADO DE DERECHO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
78	E014	2	13	GENERACIÓN DE ANÁLISIS Y/O PANORAMAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES DELITOS QUE AFECTAN A LAS 22 REGIONES QUE INTEGRAN EL ESTADO.	NÚMERO DE ANÁLISIS Y/O PANORAMAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES DELITOS QUE AFECTAN A LAS 22 REGIONES QUE INTEGRAN EL ESTADO GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
79	E014	2	14	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
80	E014	2	15	ELABORACIÓN DE COMPORTAMIENTOS HISTÓRICOS DELINCUENCIALES EN EL ESTADO, CON DATOS OBTENIDOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE COMPORTAMIENTOS HISTÓRICOS DELINCUENCIALES EN EL ESTADO ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
81	E014	2	16	INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS GEORREFERENCIADOS SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL, BASADOS EN EL SISTEMA ESTADÍSTICO DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN, CON CIFRAS OBTENIDAS DEL NÚMERO DE EMERGENCIAS 9-1-1, CON RESPECTO AL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS QUE LO CONFORMAN.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS GEORREFERENCIADOS SOBRE LA INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
82	E014	2	17	REALIZACIÓN DE ANÁLISIS PROSPECTIVOS O LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE PERMITAN LA IDENTIFICACIÓN Y DESARTICULACIÓN DE GRUPOS DELINCUENCIALES QUE OPERAN A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.	NÚMERO DE ANÁLISIS PROSPECTIVOS O LÍNEAS DEINVESTIGACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
83	E014	2	18	ELABORACIÓN DE PANORAMAS DELICTIVOS QUE PERMITAN EL ANÁLISIS DE DELITOS Y TENDENCIAS DELINCUENCIALES A NIVEL ESTATAL, REGIONAL Y MUNICIPAL.	NÚMERO PANORAMAS DELICTIVOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación es insificiente ademas indica que es el periodo 2019- 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
84	E014	2	19	GENERACIÓN DE INFORMES DE SERVICIOS TÉCNICOS REALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES DE SERVICIOS TÉCNICOS EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
85	E014	2	20	APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS POLICIALES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO INFORMES SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS POLICIALES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
86	E014	2	21	SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POLICÍA ESTATAL CIBERNÉTICA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POLICÍA ESTATAL CIBERNÉTICA GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
87	E014	2	22	REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
88	E014	2	23	APLICACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS POLICIALES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS POLICIALES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
89	E014	2	24	GENERACIÓN DE RESPALDO DE LAS BASES DE DATOS E INFORMACIÓN ALOJADA EN LOS SERVIDORES DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE RESPALDO DE LAS BASES DE DATOS DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. EL supuesto debe ser un factor externo a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
90	E014	2	25	GENERACIÓN DE CICLOS DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE CIBERDELITOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL.	NÚMERO DE CICLOS DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE CIBERDELITOS DIRIGIDOS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
91	E014	2	26	GENERACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE CIBERDELITOS.	NÚMERO DE REPORTES DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE ATENCIÓN CIUDADANA SOBRE CIBERDELITOS GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
92	E014	2	27	GENERACIÓN DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN GENERADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
93	E014	2	28	GENERACIÓN DE INFORMES DE CIBERINTELIGENCIA.	NÚMERO DE INFORMES DE CIBERINTELIGENCIA GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
94	E014	2	29	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	NÚMERO DE REUNIONES DECOORDINACIÓN CON MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
95	E014	2	30	IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CAUTELARES A VÍCTIMAS DE DELITOS.	NÚMERO DE TRABAJOS EN MATERIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CAUTELARES A VÍCTIMAS DE DELITOS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
96	E014	2	31	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES AL PERSONAL QUE OPERA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EL ESTADO.	NÚMERO DE EVALUACIONES AL PERSONAL QUE OPERA EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA EN EL ESTADO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
97	E014	2	32	REALIZACIÓN DE TRABAJOS PARA MANTENER EL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL NÚMERO ÚNICO 9-1-1.	NÚMERO DE TRABAJOS PARA MANTENER EL TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN A LLAMADAS DE EMERGENCIAS DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL NÚMERO ÚNICO 9-1-1 EFECTUADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
98	E014	2	33	REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS TERMINALES DE RADIOCOMUNICACIÓN CON TECNOLOGÍA TETRAPOL, P25 Y VMF.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS TERMINALES DE RADIOCOMUNICACIÓN CON TECNOLOGÍA TETRAPOL, P25 Y VMF REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
99	E014	2	34	REALIZACIÓN DE TRABAJOS PARA MANTENER LOS TRES INDICADORES DE EVALUACIÓN: SUMINISTRO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, RELATIVOS A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE PLATAFORMA MÉXICO.	NÚMERO DE TRABAJOS PARA MANTENER LOS TRES INDICADORES DE EVALUACIÓN: SUMINISTRO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, RELATIVOS A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE PLATAFORMA MÉXICO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
100	E014	2	35	OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL C5I.	NÚMERO DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL C5I REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
101	E014	2	36	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE VIDEOVIGILANCIA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE VIDEOVIGILANCIA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
102	E014	3	1	COORDINACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO TENDIENTES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO TENDIENTES A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN COORDINADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo. Deben expresarse como un factor externo cuya ocurrencia sea importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
103	E014	3	2	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA, PARA DAR SEGUIMIENTO A SU CORRECTA APLICACIÓN.	NÚMERO DE REUNIONES DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA, PARA DAR SEGUIMIENTO A SU CORRECTA APLICACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el periodo 2019-2024. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo. Deben expresarse como un factor externo cuya ocurrencia sea importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
104	E014	3	3	COORDINACIÓN DE TRABAJOS EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN, DESARROLLO POLICIAL Y ADMINISTRACIÓN QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE TRABAJOS EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN, DESARROLLO POLICIAL Y ADMINISTRACIÓN QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL COORDINADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
105	E014	3	4	IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS DURANTE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA.	NÚMERO DE TRABAJOS DURANTE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
106	E014	3	5	DESARROLLO DE TRABAJOS QUE PERMITEN MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE TRABAJOS QUE PERMITEN MEJORAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
107	E014	3	6	ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben de expresar factores externos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
108	E014	3	7	MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA SECRETARÍA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE MANTENIMIENTOS Y ASISTENCIA TÉCNICA A EQUIPO TECNOLÓGICOS DE LA SECRETARÍA EMITIDOS.	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	7	1. Las sintaxis de la actividad no esta redactada como servicio proportcionado por el programa, razón por la que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML (Producto terminado/servicio proporcionado + verbo en participio pasado), se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualizacion. 2. El medio de verificación indica que es el año "2024". 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
109	E014	3	8	IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS EN MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE TRABAJOS EN MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
110	E014	3	9	REALIZACIÓN DE GESTIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS EN UN AMBIENTE ÉTICO DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA, APEGADO AL MARCO NORMATIVO.	NÚMERO DE GESTIONES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica el año "2024". 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
111	E014	3	10	COORDINACIÓN DE CICLOS DE JORNADAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE GRADOS EN BENEFICIO DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA.	NÚMERO DE CICLOS DE JORNADAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, PARA LA GESTIÓN DE PROCESO DE PROMOCIÓN DE GRADOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
112	E014	3	11	COORDINACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO COORDINADOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 3. Los supuestos deben de expresar factores externos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
113	E014	3	12	GESTIÓN DE PROCESOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS POR ACCIONES O HECHOS RELEVANTES, AL PERSONAL ACTIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE PROCESOS PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACTIVO DE LA SECRETARÍA GESTIONADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
114	E014	3	13	COORDINACIÓN DE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE PROCESOS DE RECLUTAMIENTO PARA EL INGRESO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
115	E014	3	14	EJECUCIÓN DE SUPERVISIONES A LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A LAS ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. No contar con los recursos tecnologicos, humanos y financieros; representa un supuesto fatal ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, este no podria si quiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
116	E014	3	15	EJECUCIÓN DE SUPERVISIONES ADMINISTRATIVAS A LOS CENTROS DE COORDINACIÓN REGIONAL.	NÚMERO DE SUPERVISIONES ADMINISTRATIVAS A LOS CENTROS DE COORDINACIÓN REGIONAL EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
117	E014	3	16	EMISIÓN DE INSTRUCCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE PRESENTEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.	NÚMERO DE INSTRUCCIONES PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES QUE PRESENTAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuetos son factores externos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
118	E014	3	17	ELABORACIÓN DE INFORMES DE OPERACIONES Y ESTADÍSTICA PARA LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.	NÚMERO DE INFORMES DE OPERACIONES Y ESTADÍSTICA PARA LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
119	E014	3	18	ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	NÚMERO DE INFORMES DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
120	E014	3	19	ELABORACIÓN DE INFORMES DEL ESTADO DE FUERZA Y SITUACIÓN OPERATIVA EN LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.	NÚMERO DE INFORMES DEL ESTADO DE FUERZA Y SITUACIÓN OPERATIVA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
121	E014	3	20	ELABORACIÓN DE REPORTES SOBRE LOS ASUNTOS RECIBIDOS EN LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.	NÚMERO DE REPORTES DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS EN LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
122	E014	3	21	SUPERVISIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL.	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben ser factores externos a la dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
123	E014	3	22	IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN A LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO Y AL CENTRO DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. No contar con los recursos tecnologicos, humanos y financieros; representa un supuesto fatal ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, este no podria si quiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
124	E014	3	23	IMPLEMENTACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN E INVESTIGACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. No contar con los recursos tecnologicos, humanos y financieros; representa un supuesto fatal ya que si no se cuenta con los recursos para la operación del programa, este no podria si quiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
125	E014	4	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben de expresar factores externos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
126	E014	4	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS EN TEMAS RELACIONADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben de expresar factores externos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
127	E014	4	3	IMPARTICIÓN DE CURSOS EN TEMAS RELACIONADOS A LOS DERECHOS HUMANOS AL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024". 2. Los supuestos deben de expresar factores externos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
128	E014	4	4	REALIZACIÓN DE TRABAJOS PARA FOMENTAR LA CULTURA VIAL EN LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD.	NÚMERO DE TRABAJOS PARA FOMENTAR LA CULTURA VIAL EN EL ESTADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
129	E014	4	5	IMPARTICIÓN DE CURSOS, PLÁTICAS Y CONFERENCIAS SOBRE PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	NÚMERO DE CURSOS, PLÁTICAS Y CONFERENCIAS SOBRE PREVENCIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
130	E014	5	1	VALIDACIÓN DE PROYECTOS DE DICTAMEN Y DIAGNÓSTICO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, REVALIDACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON BASE AL MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO VIGENTE EN LA MATERIA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROYECTOS DE DICTAMEN Y DIAGNÓSTICOS DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, REVALIDACIÓN Y/O MODIFICACIÓN VALIDADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
131	E014	5	2	VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTROS DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA VALIDADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
132	E014	5	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE SUPERVISIÓN ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A EMPRESAS REGISTRADAS O SIN AUTORIZACIÓN, QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
133	E014	5	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES Y RESPALDO DERIVADO DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DERIVADOS DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
134	E014	5	5	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DICTÁMENES, DIAGNÓSTICOS DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, REVALIDACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON BASE AL MARCO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO VIGENTE EN LA MATERIA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROYECTOS DE DICTÁMENES, DIAGNÓSTICOS DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, REVALIDACIÓN Y/O MODIFICACIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
135	E014	5	6	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SU REGLAMENTO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES A LOS PRESTATARIOS DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
136	E014	5	7	EMISIÓN DE INFORMES DEL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación indica que son los años "2019-2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
137	E014	5	8	EMISIÓN DE INFORMES DEL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DEL PERSONAL REGISTRADO EN LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS EN LA ESTRUCTURA OPERACIONAL DEL PERSONAL REGISTRADO EN LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que es el año 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E014	6	1	ATENCIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS FORESTALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS FORESTALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
139	E014	7	1	ATENCIÓN A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ORIENTADAS A LA OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
140	R016	1	1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES RELACIONADAS CON EL CENTRO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEDAVIM), DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE ACCIONES RELACIONADAS CON EL CENTRO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEDAVIM), DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. En el medio de verificación colocaron "2024". 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
141	R016	2	1	COLABORACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL "ATLAS DE RIESGO PARA LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRAS LAS MUJERES EN PUEBLA", CON LA FINALIDAD DE GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADAS, PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE COLABORACIONES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL "ATLAS DE RIESGO PARA LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRAS LAS MUJERES EN PUEBLA", CON LA FINALIDAD DE GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
142	R016	2	2	IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTUACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. En los medios de verificacion colocaron el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
143	R016	2	3	ELABORACIÓN DE INFORMES ESPECIALIZADOS DE SOLICITUDES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN.	NÚMERO DE INFORMES ESPECIALIZADOS DE SOLICITUDES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. En los medios de verificación colocaron el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
144	R016	2	4	ELABORACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SEPASEVM).	NÚMERO DE INFORMES DE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (SEPASEVM) ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. En los medios de verificación colocaron el año "2024".	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
145	R016	2	5	IMPLEMENTACIÓN DE MESAS DE SEGURIDAD EN FAVOR DE LAS MUJERES PARA LA ATENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE MESAS DE SEGURIDAD EN FAVOR DE LAS MUJERES PARA LA ATENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica que es el año "2024". 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
146	R016	2	6	ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE POLICÍA PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE POLICÍA PARA LA ATENCIÓN DE CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LOS MUNICIPIOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificacion indica que es el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
147	R016	3	1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN PARA LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y QUEJAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN PARA LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y QUEJAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. El medio de verificación indica que es el año "2024". 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

076-UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 076-UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E027	1	SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL OTORGADOS.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	🟡 9	EL INDICADOR NO ES COMPLETAMENTE CONGRUENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO. EL INDICADOR MIDE UNA DIFRENCIA ENTRE DOS PERIODOS (CRECIMIENTO O DISMINUCIÓN DE LA MATRÍCULA), LO CUAL NO MIDE DIRECTAMENTE EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.	SE SUGIERE AJUSTAR EL INDICADOR PARA QUE MIDA DIRECTAMENTE LA ENTREGA DEL SERVICIO.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E027	2	PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO CON FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD OTORGADO.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS AL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR	
3	E027	3	PRODUCTOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES PUBLICADOS.	PORCENTAJE DE PRODUCTOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR	
4	E027	4	FORMACIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES MEDIANTE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PROPORCIONADAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PROPORCIONADAS A LOS ESTUDIANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR	
5	E027	5	TÍTULO PROFESIONAL A EGRESADOS EXPEDIDOS.	PORCENTAJE DE JÓVENES EGRESADOS TITULADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.	

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	076-UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

						LOGICA HORIZONTAL												
No.	**ID_ PP**	**No. COMP**	**No.ACT**	**RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD**	**INDICADOR ACTIVIDAD**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**TOTAL**	**OBSERVACIONES**	**RECOMENDACIONES**
1	E027	1	1	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR HABLA DE MEDIR LA EFICACIA, SIN EMBARGO LO QUE SE PRETENDE MEDIR ES EL NÚMERO DE ESTRATÉGIAS IMPLEMENTADAS. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
2	E027	1	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE INDUCCIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.	NÚMERO DE CURSOS DE INDUCCIÓN PROPORCIONADAS A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
3	E027	1	3	APLICACIÓN DE EXÁMENES DE ADMISIÓN.	NÚMERO DE APLICACIONES DE EXÁMENES DE ADMISIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E027	1	4	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES DE SATISFACCIÓN RESPECTO AL SERVICIO OTORGADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE SATISFACIÓN APLICADAS RESPECTO AL SERVICIO OTORGADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
5	E027	2	1	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL QUE DESEMPEÑA LAS FUNCIONES DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
6	E027	2	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS AL PERSONAL DOCENTE.	NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS AL PERSONAL DOCENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E027	2	3	IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDADES EN LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE.	NÚMERO DE ANÁLISIS REALIZADOS A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR NO ESTA ASOCIADA AL OBJETIVO PRINCIPAL. EL NOMBRE DEL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON LA DEFINICIÓN, NI CON LA UNIDAD DE MEDIDA. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
8	E027	2	4	APLICACIÓN DE ENCUESTA ORGANIZACIONAL A TODO EL PERSONAL DE LA UIEP.	NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS SOBRE CLIMA ORGANIZACIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
9	E027	3	1	COLABORACIÓN ACADÉMICA Y/O CIENTÍFICA CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE COLABORACIONES ACADÉMICAS INTERINSTITUCIONALES ESTABLECIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E027	3	2	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE FORTALEZCAN EL MODELO DE EDUCACIÓN INTERCUTURAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS PARA FORTALACER EL MODELO EDUCATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
11	E027	3	3	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN - INVESTIGACIÓN DE LAS ACADEMIAS DE LA INSTITUCIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
12	E027	3	4	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACION COMUNITARIA.	NÚMERO DE PROYECTOS CON LA COMUNIDAD IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	SE RECOMIENDA AMPLIAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR PARA REFLEJAR **EL ENFOQUE DE IMPLEMENTACIÓN Y** EL IMPACTO EN LA COMUNIDAD
13	E027	4	1	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN FERIAS DE CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE LOS ESTUDIANTES EN FERIAS DE CIENCIA, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
14	E027	4	2	EJECUCIÓN DE EVENTOS SOCIOCULTURALES.	NÚMERO DE EVENTOS SOCIOCULTURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR.	
15	E027	4	3	EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
16	E027	4	4	IMPARTICIÓN DE TALLERES EN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO A LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE TALLERES EN TEMAS DE GÉNERO IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
17	E027	4	5	REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN.	NÚMERO DE FERIAS DE EMPRENDEDURISMO ORGANIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E027	5	1	REALIZACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE SERVICIO SOCIAL.	NÚMERO DE REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL SERVICIO SOCIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
19	E027	5	2	REALIZACIÓN DE COLOQUIOS DE AVANCES DE TESIS.	NÚMERO DE COLOQUIOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	
20	E027	5	3	IMPLEMENTACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL PROCESO TITULACIÓN.	REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE EL PROCESO TITULACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SEA CONSISTENTE CON LAS ACTIVIDADES A SUSTENTAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MINIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

078-CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 05 SEGURIDAD PÚBLICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD: 078-CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	P003	1	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS ENTREGADAS A LOS ALUMNOS EGRESADOS QUE CULMINARON SATISFACTORIAMENTE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADOS, BRINDADOS A ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS ENTREGADAS A LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADOS DIRIGIDOS A LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en componetes es semestral. 2. El medio de verificación es insuficiente. 3. Los supuestos son factores externos a la operación de la entidad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	P003	2	PUBLICACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES (ESTADOS FINANCIEROS, REPORTES DE PROYECTOS Y AVANCE DE INDICADORES CAPTURADOS EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS) EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (POE).	PORCENTAJE DE PUBLICACIÓN DE LOS REPORTES TRIMESTRALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO (POE).	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Hay un error de escritura dentro de la definicion del indicador "A TRAVÉS DEL PRESENTE INDICADOR DE REPORTA EL AVANCE" 2. El medio de verificación es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
3	P003	3	CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES EXPEDIDOS A SOLICITUD DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO.	NÚMERO DE CERTIFICADOS ÚNICOS POLICIALES EXPEDIDOS A SOLICITUD DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos a la operación de la entidad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	P003	4	PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO POR LA LEY DE EGRESOS 2025 EJERCIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO POR LA LEY DE EGRESOS 2025 EJERCIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	P003	5	PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA ELABORADO.	NÚMERO DE PLANES DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	8	1. La frecuencia minima de medición en componnetes es semestral. 2. Los supuestos son factores externos a la operación de la entidad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	R018	1	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APROBADAS POR INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA INSTITUCIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APROBADAS POR INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA INSTITUCIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
7	R018	2	PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL (ASPIRANTES E INTEGRANTES) DEL ESTADO DE FUERZA ESTATAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ASPIRANTES E INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA ESTATAL CON ESQUEMA DE PROFESIONALIZACIÓN APROBADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1- Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	R018	3	EVALUACIÓN DEL ESTATUS QUE GUARDA EL ESTADO DE PUEBLA EN MATERIA DE VIOLENCIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS RELATIVAS AL ESTATUS QUE GUARDA EL ESTADO DE PUEBLA EN MATERIA DE VIOLENCIA Y PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1- Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
9	R018	4	RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL GESTIONADOS.	NÚMERO DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL GESTIONADOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia minima de medición en componnetes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	R018	5	EQUIPAMIENTO (UNIFORME, VESTUARIO Y/O EQUIPO DE PROTECCIÓN) ENTREGADO A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA ESTATAL Y MUNICIPAL.	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO (UNIFORMES, VESTUARIO O EQUIPO DE PROTECCIÓN) ENTREGADO A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA ESTATAL Y MUNICIPAL CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP).	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	8	1. La frecuencia minima de medición en componnetes es semestral. 2. Los supuestos son factores externos a la operación de la entidad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 05 SEGURIDAD PÚBLICA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 078-CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	P003	1	1	DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS PARA INFORMAR LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS OFERTADOS POR LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA "GENERAL IGNACIO ZARAGOZA".	NÚMERO DE CONVOCATORIAS DIFUNDIDAS PARA INFORMAR LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LA LICENCIATURA EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA LAS MAESTRÍAS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA APLICADA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, ASÍ COMO, AL DOCTORADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIENCIAS POLICIALES	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación es insuficiente. 3. Los supuestos deben de ser factores externos a la operación de la entidad.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	P003	1	2	INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA.	NÚMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA "GENERAL IGNACIO ZARAGOZA".	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	P003	1	3	INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.	NÚMERO ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES. EN LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	P003	1	4	INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LAS MAESTRÍAS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA APLICADA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.	NÚMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LAS MAESTRÍAS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA APLICADA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
5	P003	1	5	INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIENCIAS POLICIALES PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.	NÚMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS INSCRITOS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIENCIAS POLICIALES PARA ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA INICIATIVA MÉRIDA “GENERAL IGNACIO ZARAGOZA”.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	P003	2	1	ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED).	PORCENTAJE DE ACTUALIZACIONES TRIMESTRALES DE LOS INDICADORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	P003	2	2	CELEBRACIÓN DE REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS CONCERTADOS EN LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.	PORCENTAJE DE REUNIONES CELEBRADAS CON LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS CONCERTADOS EN LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	P003	2	3	PRESENTACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, REPORTADO EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SHCP.	PORCENTAJE DE PRESENTACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SHCP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
9	P003	2	4	GESTIÓN A LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A CARGO DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
10	P003	2	5	ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DE ESTE CONSEJO ESTATAL.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
11	P003	3	1	ASESORAMIENTOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PREVIO A LAS SOLICITUDES DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL	NUMERO DE ASESORAMIENTOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PREVIO A LAS SOLICITUDES DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	P003	3	2	ASESORAMIENTOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS CON EL FIN DE REALIZAR LA CAPTURA DE LOS COMPONENTES DEL CUP Y/O EMISIÓN DE LOS FORMATOS ÚNICOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA PLATAFORMA MÉXICO.	NÚMERO DE MUNICIPIOS ASESORADOS PARA REALIZAR LA CAPTURA DE LOS COMPONENTES DEL CUP Y/O EMISIÓN DE LOS FORMATOS ÚNICOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA PLATAFORMA MÉXICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
13	P003	3	3	VINCULACIÓN CON AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y OTRAS ACADEMIAS.	PORCENTAJE DE VINCULACIONES CON AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y OTRAS ACADEMIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
14	P003	3	4	ELABORACIÓN DE REPORTES RELATIVOS A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE INTERVIENE EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE LOS REPORTES RELATIVOS A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE INTERVIENE EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	P003	4	1	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
16	P003	4	2	PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONCERTADO PARA EL CONSEJO ESTATAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONCERTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
17	P003	4	3	APLICACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE TRABAJO QUE INTEGRAN EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE TRABAJO QUE INTEGRAN EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
18	P003	4	4	SEGUIMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTREGADOS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
19	P003	4	5	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES DEL PERSONAL DEL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIONES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
20	P003	5	1	ASESORAMIENTOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO RELATIVOS AL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA	NUMERO DE ASESORAMIENTOS BRINDADOS A LOS MUNICIPIOS RELATIVOS AL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
21	P003	5	2	APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA A FIN DE CONOCER EL ESTATUS QUE GUARDA EL JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL	NÚMERO DE CUESTIONARIOS DEL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA APLICADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
22	P003	5	3	INSPECCIÓN A LOS JUZGADOS CALIFICADORES MUNICIPALES	NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN REALIZADAS A LOS JUZGADOS CALIFICADORES MUNICIPALES	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
23	P003	5	4	ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	NUMERO DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD ELABORADOS	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	P003	5	5	FORMALIZACIÓN DEL DOCUMENTO “ESTATUS DE IMPLEMENTACIÓN DEL JUZGADO CALIFICADOR” AL MUNICIPIO	NUMERO DE DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTATUS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUZGADOS CALIFICADORES ENTREGADOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
25	R018	1	1	GESTIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO (PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO) PARA LA APLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA GESTIÓN DEL MATERIAL Y SUMINISTRO (PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO) PARA LA APLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	8	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
26	R018	1	2	APLICACIÓN DE EVALUACIONES TOXICOLÓGICAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	NÚMERO DE APLICACIÓN DE EVALUACIONES TOXICOLÓGICAS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO E INSTITUCION DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1- Hay un error de redaccion en el supuesto "LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN D JUSTICIA"	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
27	R018	1	3	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APLICADAS A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA INSTITUCIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	NÚMERO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APLICADAS A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA INSTITUCIÓN DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
28	R018	1	4	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APLICADAS A PERSONAL DE NUEVO INGRESO AL ESTADO DE FUERZA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	NÚMERO DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA APLICADAS A PERSONAL DE NUEVO INGRESO DEL ESTADO DE FUERZA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FINANCIADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
29	R018	2	1	VALIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN VALIDADOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	R018	2	2	CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CONTINUA A ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL CON RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL FASP	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN FORMACIÓN CONTINUA A ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL CON RECURSO FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL FASP	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
31	R018	2	3	CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	NÚMERO CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE PARA INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL REALIZADAS CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
32	R018	2	4	EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE COMPETENCIAS BÁSICAS APLICADAS A INTEGRANTES DEL ESTADO DE FUERZA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. La disponibilidad de la informacion es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
33	R018	2	5	EVALUACIÓN DE FORMACIÓN INICIAL APLICADA A ASPIRANTES DEL ESTADO DE FUERZA ESTATAL CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	NÚMERO DE ASPIRANTES AL ESTADO DE FUERZA ESTATAL EVALUADOS EN FORMACIÓN INICIAL CON RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
34	R018	3	1	DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, FOROS, CONGRESOS Y GACETAS	NÚMERO DE DIFUSIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. La unidad de medida es inconsistente con el indicador y su definición. 2. La redacción en a variable es inconsistente o confusa.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
35	R018	3	2	IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS "HABLEMOS DE PREVENCIÓN" EN DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS	NÚMERO DE PLÁTICAS "HABLEMOS DE PREVENCIÓN" IMPARTIDAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
36	R018	3	3	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. La definición es inconsistente con el indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
37	R018	3	4	IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA ENTRE MUJERES, JÓVENES E INFANCIAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES IMPARTIDAS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA ENTRE MUJERES, JÓVENES E INFANCIAS	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. La definición es inconsistente con el indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
38	R018	3	5	GESTIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, ASESORÍA JURÍDICA, SALUD Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	NÚMERO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, ASESORÍA JURÍDICA, SALUD Y DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO GESTIONADAS POR LOS CENTROS INTEGRALES DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1. La definición es inconsistente con el indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
39	R018	4	1	DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA DETERMINAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP EN BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS.	PORCENTAJE DE DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA DETERMINAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA FASP EN BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
40	R018	4	2	INTEGRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 CONFORME A LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 INTEGRADOS	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	R018	4	3	PRESENTACIÓN DEL REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	PORCENTAJE DE PRESENTACIÓN DEL REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
42	R018	5	1	GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO (UNIFORME, VESTUARIO O EQUIPO DE PROTECCIÓN) PARA LA OPERACIÓN POLICIAL.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO (UNIFORME, VESTUARIO O EQUIPO DE PROTECCIÓN) PARA LA OPERACIÓN POLICIAL.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. La fecha en de ladisponibilidad de la informacion es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
43	R018	5	2	ELABORACIÓN DE LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO (UNIFORME, VESTUARIOS O EQUIPO DE PROTECCIÓN) PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE DE ELABORACIÓN DE LA REQUISICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO (UNIFORME, VESTUARIOS O EQUIPO DE PROTECCIÓN) PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
44	R018	5	3	SELECCIÓN DEL PROVEEDOR QUE ACREDITA LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL SUMINISTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL SUBPROGRAMA DE EQUIPAMIENTO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA SELECCIÓN DEL PROVEEDOR QUE ACREDITA LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL SUMINISTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL SUBPROGRAMA DE EQUIPAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
45	R018	5	4	CONTRATACIÓN REALIZADA Y FORMALIZADA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LO ESTABLECIDO EN EL SUBPROGRAMA DE EQUIPAMIENTO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	8	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
46	R018	5	5	PROGRAMACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN CUMPLIMIENTO AL SUBPROGRAMA DE EQUIPAMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PROGRAMACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN CUMPLIMIENTO AL SUBPROGRAMA DE EQUIPAMIENTO	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

081-CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

B. Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 081-CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	G004	1	CALIDAD EN EL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL CONCESIONADA OTORGADA.	PROMEDIO DE CALIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LAS CARRETERAS DE CUOTA CONCESIONADA EN EL ESTADO.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	🟡 8	1. El nombre del indicador es inconsistente con la Unidad de Medida. 2. El nombre de la variable es inconsistente con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.
2	G004	2	SUPERVISIONES A LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO REALIZADAS.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES A LOS MANTENIMIENTOS Y CONSERVACIÓN DE LA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Se identificó una inconsistencia, ya que al estar programada la variable 1 en absoluto, causa extrañesa que la cifra capturada se refiera a una cifra decimal. Ya que los trabajos de mantenimieto son en números absolutos.	Reealizar las gestiones necesarias ante las instancias competentes, a fin de mantener la consistencia entre la programación de las metas y los resultados que serán reportados.
3	G004	3	SUPERVISIONES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA) REALIZADAS.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 081-CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	G004	1	1	VERIFICACIÓN A LA AFLUENCIA VEHICULAR E INGRESO OBTENIDO EN LAS CASETAS DE COBRO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	NÚMERO DE VERIFICACIONES A LA AFLUENCIA VEHICULAR E INGRESO OBTENIDO EN LAS CASETAS DE COBRO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	G004	1	2	VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	NÚMERO DE VERIFICACIONES DE LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
3	G004	1	3	VERIFICACIÓN DE CIFRAS DE SINIESTRALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	NÚMERO DE VERIFICACIONES DE CIFRAS DE SINIESTRALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
4	G004	1	4	INSPECCIONES A LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	NÚMERO DE INSPECCIONES PARA VERIFICAR LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE JURISDICCIÓN ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
5	G004	1	5	GESTIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS Y POR ADQUIRIR DE LAS AUTOPISTAS.	NÚMERO DE INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS Y POR ADQUIRIR DE LAS AUTOPISTAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.
6	G004	2	1	SUPERVISIÓN A LOS KILÓMETROS OPERADOS DE LAS CONCESIONARIAS DE LAS 4 LÍNEAS DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	PORCENTAJE DE KILÓMETROS OPERADOS POR LAS CONCESIONARIAS DE LAS 4 LÍNEAS DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	G004	2	2	SUPERVISIÓN A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.
8	G004	2	3	SUPERVISIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE PARADEROS Y TERMINALES DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS Y CONSERVACIÓN A TERMINALES Y PARADEROS DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	1. El resumen narrativo es inconsistente con la defifición del indicador. 2. Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.
9	G004	2	4	SUPERVISIONES DE INCIDENCIAS AL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PARADEROS Y TERMINALES DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	PORCENTAJE DE INCIDENCIAS AL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PARADEROS Y TERMINALES DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	1. El resumen narrativo es inconsistente con la defifición del indicador. 2. Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	Se recomienda analizar y revisar la unidad de medida y realizar las gestiones necesarias para la modificación ante la Institición correspondiente.
10	G004	3	1	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICUALDO (RUTA) PARA LA ENCUESTA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS (ETUP) DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICUALDO (RUTA) PARA LA ENCUESTA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Realizar las modificaciones correspondientes, ya que no especifica a que organismo se refiere.
11	G004	3	2	EJECUCIÓN DE CONTROL DE ENTREGA DE TARJETAS DE PREPAGO PARA EL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	NÚMERO DE CONTROLES DE ENTREGA DE TARJETAS DE PREPAGO PARA EL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Realizar las modificaciones correspondientes, ya que no especifica a que organismo se refiere.
12	G004	3	3	ELABORACIÓN DE REPORTES DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	NÚMERO DE REPORTES DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
13	G004	3	4	ELABORACIÓN DE INFORMES DE LAS GESTIONES DE TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	NÚMERO DE INFORMES DE LAS GESTIONES DE TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA RED URBANA DE TRANSPORTE ARTICULADO (RUTA).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Realizar las modificaciones correspondientes, ya que no especifica a que organismo se refiere.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

082-INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas

Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 09 SALUD

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 082-INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E044	1	SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE SUS ENFERMEDADES OTORGADOS.	PROMEDIO DE CONSULTAS POR MÉDICO GENERAL POR JORNADA LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
2	E044	2	SERVICIOS MÉDICOS DE ESPECIALIDAD A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE SUS ENFERMEDADES OTORGADOS.	PROMEDIO DE CONSULTA POR MÉDICO ESPECIALISTA POR JORNADA LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la fracuencia de medición mínima para componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
3	E044	3	ATENCIÓN MÉDICA PRIORITARIA A LAS MUJERES DERECHOHABIENTES EN EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO OTORGADA.	TASA DE MORTALIDAD MATERNA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E044	4	SERVICIOS DE SALUD PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE ENFERMEDADES DE LAS MUJERES DERECHOHABIENTES AUMENTADOS.	TASA DE DEFUNCIÓN DE CÁNCER MAMARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
5	E044	5	MEDICAMENTO EN FARMACIA A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL TRATAMIENTO DE SUS ENFERMEDADES OTORGADO.	PORCENTAJE DE RECETAS GENERADAS QUE SON SURTIDAS EN LAS FARMACIAS DEL ISSSTEP.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	E044	6	QUEJAS O SUGERENCIAS DE SERVICIOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL SEGUIMIENTO A SUS SOLICITUDES ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE QUEJAS O SUGERENCIAS DE SERVICIOS MÉDICOS ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	E045	1	SERVICIOS DE AFILIACIÓN A LOS TRABAJADORES COTIZANTES Y SUS BENEFICIARIOS, PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE COTIZANTES QUE REALIZAN EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN PARA SÍ MISMOS Y SUS FAMILIARES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
8	E045	2	PENSIONES EN NÓMINA A LOS TRABAJADORES COTIZANTES Y SUS BENEFICIARIOS, PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS OTORGADAS.	PORCENTAJE DE ALTA DE TRÁMITES DE PENSIONES EN NÓMINA CONCLUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
9	E045	3	SERVICIO CREDITICIO A TRABAJADORES QUE COTIZAN PARA TODAS LAS PRESTACIONES, PARA GARANTIZAR LA SALVAGUARDA DE SUS DERECHOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE TRABAJADORES BENEFICIADOS CON CRÉDITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
10	E045	4	SERVICIO DE ESTANCIA INFANTIL A LAS HIJAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES COTIZANTES OTORGADO.	PORCENTAJE DE INSCRIPCIONES REALIZADAS A ESTANCIAS INFANTILES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
11	E045	5	CURSOS Y ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL PARA DERECHOHABIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CURSOS Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL RESPECTO A LOS CURSOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	09 SALUD
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	082-INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICI

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E044	1	1	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE DERECHOHABIENTES POR UNIDAD MÉDICA.	NÚMERO DE DERECHOHABIENTES ADSCRITOS POR UNIDAD MÉDICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	E044	1	2	AGENDA DE CONSULTA GENERAL POR MÉDICO EN LAS UNIDADES MÉDICAS.	NÚMERO DE CONSULTAS GENERALES AGENDADAS EN LAS UNIDADES MÉDICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
3	E044	1	3	OTORGAMIENTO DE CONSULTA DE MEDICINA GENERAL.	NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL OTORGADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
4	E044	2	1	REFERENCIA AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.	NÚMERO DE REFERENCIAS AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E044	2	2	AGENDA DE CONSULTA DE ESPECIALIDAD.	NÚMERO DE CONSULTAS DE ESPECIALIDAD AGENDADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	E044	2	3	OTORGAMIENTO DE CONSULTAS DE ESPECIALIDAD.	NÚMERO DE CONSULTAS DE ESPECIALIDAD OTORGADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	E044	3	1	REFERENCIA DE PACIENTES EMBARAZADAS Y EN PUERPERIO AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.	NÚMERO DE REFERENCIAS DE PACIENTES EMBARAZADAS Y EN PUERPERIO AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
8	E044	3	2	ATENCIÓN MÉDICA A LA EMBARAZADA CON URGENCIA OBSTÉTRICA.	NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDAS CON URGENCIA OBSTÉTRICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
9	E044	3	3	SESIONES DEL COMITÉ DE MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL.	NÚMERO DE SESIONES DEL COMITÉ DE MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
10	E044	4	1	REFERENCIA DE PACIENTES CON PATOLOGÍA MAMARIA.	NÚMERO DE REFERENCIAS DE PACIENTES CON PATOLOGÍA MAMARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E044	4	2	REALIZACIÓN DE MASTOGRAFÍAS COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍA MAMARIA.	NÚMERO DE MASTOGRAFÍAS REALIZADAS COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍA MAMARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
12	E044	4	3	DETECCIÓN DE CASOS POSITIVOS DE CÁNCER DE MAMA POR BIOPSIA.	NÚMERO DE CASOS POSITIVOS DE CÁNCER DE MAMA DETECTADOS POR BIOPSIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
13	E044	5	1	EMISIÓN DE RECETAS EN CONSULTA MÉDICA.	NÚMERO DE NÚMERO DE RECETAS EMITIDAS EN CONSULTA MÉDICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
14	E044	5	2	SURTIMIENTO DE RECETAS MÉDICAS.	NÚMERO DE RECETAS SURTIDAS EN FARMACIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
15	E044	5	3	EMISIÓN DE VALES PARA SURTIMIENTO DE RECETAS.	NÚMERO DE VALES EMITIDOS PARA SURTIMIENTO DE RECETAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
16	E044	6	1	REVISIÓN DE QUEJAS O SUGERENCIAS MÉDICAS QUE CUENTAN CON INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA SU ATENCIÓN.	NÚMERO DE QUEJAS O SUGERENCIAS MÉDICAS QUE CUENTAN CON INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA SU ATENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	E044	6	2	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A QUEJAS O SUGERENCIAS DE SERVICIO MÉDICO.	NÚMERO DE ATENCIONES Y SEGUIMIENTO A QUEJAS O SUGERENCIAS DE SERVICIO MÉDICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
18	E044	6	3	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A QUEJAS O SUGERENCIAS DE MEDICAMENTOS.	NÚMERO DE ATENCIONES Y SEGUIMIENTO A QUEJAS O SUGERENCIAS DE MEDICAMENTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
19	E045	1	1	ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE PARA RECIBIR EL SERVICIO MÉDICO EN EL INSTITUTO.	NÚMERO DE TRABAJADORES COTIZANTES QUE PUEDEN RECIBIR EL SERVICIO MÉDICO EN EL INSTITUTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
20	E045	1	2	ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE TRABAJADORES COTIZANTES QUE AUN NO HAN REALIZADO EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN.	NÚMERO DE TRABAJADORES COTIZANTES QUE AUN NO HAN REALIZADO EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
21	E045	1	3	AFILIACIÓN DE TRABAJADORES COTIZANTES Y SUS FAMILIARES QUE AUN NO HAN REALIZADO EL TRÁMITE.	NÚMERO DE AFILIACIONES DE TRABAJADORES COTIZANTES Y SUS FAMILIARES QUE AUN NO HAN REALIZADO EL TRÁMITE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
22	E045	1	4	OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES DE AFILIACIÓN A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO.	NÚMERO DE CREDENCIALES DE AFILIACIÓN OTORGADAS A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
23	E045	2	1	OTORGAMIENTO DE ALTA EN NÓMINA DE TRÁMITES APROBADOS A LOS DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN.	NÚMERO DE ALTAS EN NÓMINA DE TRÁMITES APROBADOS A LOS DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
24	E045	2	2	GENERACIÓN DE CÁLCULO DE LA PENSIÓN MENSUAL Y ACUMULADO A LOS DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN.	NÚMERO DE DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN A LOS CUALES SE LES REALIZÓ EL CÁLCULO DE LA PENSIÓN MENSUAL Y ACUMULADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
25	E045	2	3	OTORGAMIENTO DE PAGO EN LA NÓMINA DE PENSIONES Y JUBILACIONES A LOS DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN.	NÚMERO DE DERECHOHABIENTES CON DERECHO A LA PENSIÓN A LOS CUALES SE LES OTORGÓ PAGO EN LA NÓMINA DE PENSIONES Y JUBILACIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
26	E045	3	1	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA SOLICITAR UN CRÉDITO.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA ADQUIRIR UN CRÉDITO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
27	E045	3	2	PROGRAMACIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO CON GENERACIÓN DE PAGARÉ.	NÚMERO PROGRAMADO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO CON GENERACIÓN DE PAGARÉ.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
28	E045	3	3	OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, UNA VEZ QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA ENTREGA.	NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS, UNA VEZ QUE SE HAN CUBIERTO LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA ENTREGA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	E045	4	1	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A ESTANCIAS INFANTILES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A ESTANCIAS INFANTILES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
30	E045	4	2	INSCRIPCIÓN DE HIJAS E HIJOS DE LOS TRABAJADORES COTIZANTES A ESTANCIAS INFANTILES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN A ESTANCIAS INFANTILES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
31	E045	4	3	REVISION ADMINISTRATIVA, DE TRABAJO SOCIAL, ODONTOLOGÍA, MÉDICA, PSICOLÓGICA Y DE SEGURIDAD E HIGIENE A INFANTES.	NÚMERO DE REVISIONES ADMINISTRATIVAS, DE TRABAJO SOCIAL, ODONTOLOGÍA, MÉDICA, PSICOLÓGICA Y DE SEGURIDAD E HIGIENE A INFANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
32	E045	5	1	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE CURSOS DEL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE INFORMACIÓN DE CURSOS DEL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
33	E045	5	2	INSCRIPCIÓN A CURSOS OFERTADOS POR EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	NÚMERO DE INSCRIPCIONES A CURSOS OFERTADOS POR EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
34	E045	5	3	PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS A CLAUSURA TRIMESTRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	NÚMERO DE ALUMNOS ASISTENTES A CLAUSURA TRIMESTRAL EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

083-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 083-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cál
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E023	1	SISTEMAS DE GESTIÓN PARA GARANTIZAR SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD IMPLEMENTADOS.	NÚMERO DE SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLANTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DEL COMPONENTE A EVALUAR NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.	

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E023	2	SERVICIOS DE EDUCACIÓN EXTRACURRICULARES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS BRINDADA.	PORCENTAJE DE FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	7	EL NOMBRE DEL INDICADOR NO ES DEL TODO CLARO NI PRECISO: AL HABLAR DE FORMACIÓN INTEGRAL BRINDADA, ES UN TÉRMINO AMBIGUO. EL NOMBRE DEL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA. EL SUPUESTO DEL COMPONENTE NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.	SE SUGIERE REPLANTEAR EL NOMBRE DEL INDICADOR, YA QUE NO QUEDA DEL TODO CLARO QUE SE MIDE: ¿NÚMERO DE ACTIVIDADES?, ¿ALUMNOS BENEFICIADOS?, ¿COBERTURA?. SE RECOMIENDA REPLANTEAR EL SUPUESTO PARA QUE REFIERA A UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL O LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EXTRACURRICULARES.
3	E023	3	SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR BRINDADO.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
4	E023	4	SERVICIOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA INTEGRAR A LOS ALUMNOS Y EGRESADOS A LA VIDA LABORAL REALIZADOS.	NÚMERO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	EL NOMBRE DEL INDICADOR NO DESCRIBE EN QUIEN SE VA A MEDIR.	SE SUGIERE, EN EL NOMBRE DEL INDICADOR ESPECIFICAR DIRECTAMENTE A QUIENES SE BENEFICIARÁ CON ESTOS PROYECTOS.
5	E023	5	OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA ATENDER LA DEMANDA DE ASPIRANTES A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS BRINDADA.	PORCENTAJE DE ASPIRANTES INSCRITOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	EL NOMBRE DEL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON LA UNIDAD DE MEDIDA	
6	E023	6	SERVICIO EDUCATIVO QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA GLOBALIZACIÓN A TRAVÉS DEL MODELO BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE IMPLEMENTADO.	NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN LA MODALIDAD BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DEL COMPONENTE A EVALUAR NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.	

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	083-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E023	1	1	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.	AUDITORÍAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO, SE SUGIERE REFORMULAR.	
2	E023	1	2	REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA OPERACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA INCREMENTAR EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	E023	1	3	REALIZACIÓN DE TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	DE ACUERDO AL MANUAL DE PROGRAMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR DEBE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE QUE SE PRETENDE MEDIR DEL OBJETIVO, Y POR NINGUN MOTIVO SE DEBE REPETIR EL NOMBRE DEL INDICADOR.	
4	E023	1	4	MEDICIÓN DE LA INCIDENCIA DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL GENERADOS	NÚMERO DE INFORMES CON LAS INCIDENCIAS DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE RECOMIENDA REFORMULAR INDICADOR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E023	2	1	REALIZACIÓN DE TALLERES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE TALLERES PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
6	E023	2	2	DIFUSIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS PARA LOS ALUMNOS	NÚMERO DE TALLERES DEPORTIVOS PARA LOS ALUMNOS	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	8	EXISTE UNA INCONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE HACE (DIFUSIÓN) Y LO QUE SE MIDE (CANTIDAD DE TALLERES OFRECIDOS). SI SE DESEA MANTENER LA ACTIVIDAD COMO "DIFUSIÓN", EL INDICADOR DEBERÍA CENTRARSE EN ACCIONES DE PROMOCIÓN O MEDIOS UTILIZADOS PARA DIFUNDIR LOS TALLERES. LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR NO PROPORCIONA UNA EXPLICACIÓN CLARA SOBRE LO QUE SE BUSCA MEDIR. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.	SE RECOMIENDA REFORMULAR EL SUPUESTO PARA QUE SEA MAS PRECISO Y CLARO, POR EJEMPLO: "LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MANIFIESTA INTERÉS Y DISPONIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES DEPORTIVOS OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD."
7	E023	2	3	REALIZACIÓN DE TALLERES CULTURALES Y/O ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS	NÚMERO DE TALLERES CULTURALES Y/O ARTÍSTICOS DIRIGIDOS A LOS ALUMNOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	EN GENERAL SE RECOMIENDA REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR PARA QUE SEA MAS PRECISO, POR EJEMPLO: "SE REFIERE A LA CANTIDAD DE TALLERES CULTURALES Y/O ARTÍSTICOS OFERTADOS A LOS ALUMNOS COMO MEDIO PARA PROMOVER SU DESARROLLO INTEGRAL, LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES."
8	E023	2	4	REALIZACIÓN DE TALLERES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO HUMANO EN LOS ALUMNOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO, SE SUGIERE REFORMULAR.	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	E023	3	1	REALIZACIÓN DE INFORMES DE LA IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS Y TUTORÍAS.	NÚMERO DE INFORMES DE LA PRESTACIÓN DE SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	EL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO A EVALUAR. SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO. LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE SUGIERE PROGRAMAR ASESORÍAS Y/O TUTORÍAS
10	E023	3	2	EMISIÓN DE INFORMES DE LA PRESTACIÓN DE SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	NÚMERO DE INFORMES DE LA PRESTACIÓN DE SESIONES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE SUGIERE PROGRAMAR SESIONES DE ATENCIÓN PEDAGÓGICA. LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR: "INFORMES DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA" ES MUY ESCUETA Y NO ACLARA SU OBJETIVO, ALCANCE, NI LA IMPORTANCIA DE LA MEDICIÓN. PUEDE MEJORARSE INCORPORANDO UNA FRASE QUE EXPLIQUE SU FUNCIÓN.
11	E023	3	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	NÚMERO DE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	E023	3	4	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS.	NÚMERO DE CURSOS DE FORMACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	8	LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR ES UNA REPETICIÓN DEL NOMBRE DEL INDICADOR Y NO EXPLICA CLARAMENTE QUÉ SE MIDE, PARA QUÉ NI EN QUIÉN. NO PERMITE COMPRENDER SU RELACIÓN CON EL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD. EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO, SE SUGIERE REFORMULAR.	
13	E023	4	1	VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS MEDIANTE LA FIRMA DE CONVENIOS.	NÚMERO DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.
14	E023	4	2	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE INCUBADORA DE EMPRESAS.	NÚMERO DE INFORMES CON LOS PROYECTOS DE INCUBADORA DE EMPRESAS	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	7	LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR NO INCLUYE UNA BREVE EXPLICACIÓN SOBRE QUÉ SE PRETENDE MEDIR DEL OBJETIVO AL QUE ESTÁ ASOCIADO. LA VARIABLE DEL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON SU DEFINICIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA. EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE SUGIERE REFORMULAR. EL INDICADOR "NÚMERO DE INFORMES CON LOS PROYECTOS DE INCUBADORA DE EMPRESAS" NO SE ENFOCA DIRECTAMENTE EN MEDIR LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS COMO TAL, SINO ÚNICAMENTE EN LOS INFORMES QUE LOS DOCUMENTAN. SE SUGIERE REFORMULAR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E023	4	3	REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS PARA HACERLAS MÁS EFECTIVAS	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8	EL INDICADOR NO MIDE DIRECTAMENTE LA "REVISIÓN" NI LA EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, SINO SOLAMENTE LA CANTIDAD DE INFORMES GENERADOS. SE RECOMIENDA REPLANTEAR EL INDICADOR PARA REFLEJAR CON MAYOR PRECISIÓN LA FINALIDAD DE LA ACTIVIDAD. LA DEFINICIÓN "INFORME DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS EMITIDOS" SE LIMITA A REPETIR EL ENUNCIADO DEL INDICADOR SIN BRINDAR UNA EXPLICACIÓN CLARA DEL OBJETIVO O FINALIDAD DE MEDIRLO. EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE SUGIERE REPROGRAMAR. SE SUGIERE AMPLIAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR PARA EXPLICAR BREVEMENTE QUE SE PRETENDE MEDIR EL SEGUIMIENTO QUE LA UNIVERSIDAD REALIZA A SUS EGRESADOS CON FINES DE MEJORA, INSERCIÓN LABORAL U OTROS PROPÓSITOS FORMATIVOS.
16	E023	4	4	COLOCACIÓN DE UN NÚMERO MAYOR DE EGRESADOS EN LA INDUSTRIA	NÚMERO DE INFORMES DE OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA BOLSA DE TRABAJO	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	EL INDICADOR NO ES CONSISTENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO, SE ENFOCA EN EL PRODUCTO ADMINISTRATIVO (INFORMES), NO EN EL RESULTADO DIRECTO DE LA ACTIVIDAD (EGRESADOS COLOCADOS EN LA INDUSTRIA). EXISTE INCOSNSITENCIA ENTRE EL INDICADOR Y EL OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL	LA REALIZACIÓN DE INFORMES NO ES UNA ACTIVIDAD SUSTANCIAL PARA REALIZARSE, SE SUGIERE REPROGRAMAR . LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR NO EXPLICA EL PROPÓSITO DE LOS INFORMES, ADEMÁS NO VINCULA CLARAMENTE LA FUNCIÓN DE LOS INFORMES CON LA COLOCACIÓN DE EGRESADOS EN LA INDUSTRIA, Y NO ACLARA A QUIÉN SE DIRIGE LA MEDICIÓN (Egresados). SE SUGIERE REFORMULAR.
17	E023	5	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS DE INDUCCIÓN PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.	NÚMERO DE CURSOS DE INDUCCIÓN A ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL.	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E023	5	2	DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.	NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	EL INDICADOR "NÚMERO DE ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO" NO MIDE DIRECTAMENTE LA ACTIVIDAD ("DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA"), SINO UN RESULTADO INDIRECTO O UN EFECTO ESPERADO. POR TANTO, NO ES CONGRUENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO, YA QUE NO SE ESTÁ MIDIENDO LA DIFUSIÓN EN SÍ MISMA (EJ., NÚMERO DE EVENTOS, CAMPAÑAS O MEDIOS UTILIZADOS). SE SUGIERE AJUSTAR EL INDICADOR PARA QUE MIDA DIRECTAMENTE LA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA Y NO SOLO SU RESULTADO. DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL.	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.
19	E023	5	3	PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO DE LA ACTIVIDAD NO SE EXPRESA COMO UN FACTOR EXTERNO.	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.
20	E023	6	1	PREPARACIÓN DE LOS ALUMNOS PARA ALCANZAR EL NIVEL INGLÉS (B1).	NÚMERO DE EXAMENES DE MEDICIÓN DE NIVEL DE INGLÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL.	SE SUGIERE REFORMULAR LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR A FIN DE INCLUIR UNA BREVE EXPLICACIÓN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE QUÉ SE PRETENDE MEDIR RESPECTO AL OBJETIVO ASOCIADO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E023	6	2	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD.	NÚMERO DE PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	6	EL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD NO ESPECIFICA EN QUIEN SE VA A MEDIR, NI QUE SE VA A REALIZAR (¿PROYECTOS IMPLEMENTADOS?, ¿ELABORADOS?, ¿FINALIZADOS?. LA DEFINICIÓN "PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD" NO DESCRIBE QUÉ SE PRETENDE MEDIR EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO. SE LIMITA A REPETIR EL NOMBRE DEL INDICADOR SIN INCLUIR UNA EXPLICACIÓN QUE CONTEXTUALICE SU PROPÓSITO, ALCANCE O RELEVANCIA EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD. LA VARIABLE DEL INDICADOR NO ESPECIFICA LA ACCIÓN QUE SE PRETENDE MEDIR EN RELACIÓN AL OBJETIVO. EL SUPUESTO NO ES VÁLIDO. DEBE REPLANTEARSE COMO UN FACTOR EXTERNO.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL. SE SUGIERE REDEFINIR EL INDICADOR PARA QUE INCLUYA UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO QUE SE BUSCA MEDIR, ESPECIFICANDO LA FINALIDAD DE LOS PROYECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INSTITUCIONAL O COMUNITARIO.
22	E023	6	3	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.	NÚMERO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN 2025 LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN IDÓNEA PARA ACTIVIDADES MÍNIMA, ES TRIMESTRAL.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

084-UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 084-UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E024	1	TUTORÍAS Y ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS QUE CAUSAN DESERCIÓN IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN EN UNIVERSIDADES INTERSERRANAS.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	EL NOMBRE DEL INDICADOR NO IDENTIFICA TOTALMENTE LOS FACTORES RELEVANTES A MEDIR, NI ES TOTALMENTE CONGRUENTE CON EL RESUMEN, PUESTO QUE EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE DESERCIÓN, QUE ES UN RESULTADO, PERO NO MIDE DIRECTAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍAS Y ACCIONES. SE SUGIERE REVISAR. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.	

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E024	2	PLANES DE ESTUDIO VANGUARDISTAS Y DE CALIDAD PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO REGIONAL OFERTADOS.	PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIONES.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	EL INDICADOR ESTABLECIDO NO ES CONSISTENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO, PUESTO QUE NO PERMITE EVALUAR LA CALIDAD O VANGUARDIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO, SINO SÓLO UN RESULTADO DE APRENDIZAJE. SE SUGIERE REPLANTEAR EL INDICADOR PARA ENFOCARSE EN LA ACTUALIZACIÓN, ACREDITACIÓN O EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS PLANES DE ESTUDIO OFERTADOS. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.	
3	E024	3	DIFUSIÓN DE SERVICIOS Y GENERACIÓN DE VÍNCULOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR Y EXTRACURRICULAR DE ALUMNAS Y ALUMNOS PARA SU INSERCIÓN LABORAL IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE INCORPORACIÓN LABORAL DE EGRESADOS EN UN ÁREA AFÍN A SU FORMACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.	

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	084-UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E024	1	1	IMPARTICIÓN DE TUTORÍAS ACADÉMICAS.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN TUTORÍAS ACADÉMICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
2	E024	1	2	IMPARTICIÓN DE TUTORÍAS PSICOAFECTIVAS.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN TUTORÍAS PSICOAFECTIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
3	E024	1	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y ARTÍSTICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E024	1	4	IMPARTICIÓN DE TALLERES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
5	E024	1	5	APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y FOROS DE CONSULTA A ALUMNAS Y ALUMNOS.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LAS ENCUESTAS Y FOROS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
6	E024	2	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN BENEFICIO DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE LAS UNIVERSIDADES.	NÚMERO DE CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
7	E024	2	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO PARA LA MEJORA DE PROCESOS Y ATENCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS.	NÚMERO DE CURSOS AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
8	E024	2	3	EVALUACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS.	NÚMERO DE EVALUACIONES Y/O ACREDITACIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
9	E024	2	4	PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS INTERNAS Y EXTERNAS CON PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.	NÚMERO DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS PARTICIPANTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E024	2	5	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	EL RESUMEN NARRATIVO Y EL INDICADOR NO SON CONGRUENTES, UNO MIDE EVENTOS Y OTRO ACTIVIDADES. LA VARIABLE DEL INDICADOR (EVENTOS) NO ES CONSISTENTE CON EL INDICADOR (ACTIVIDADES). DEL MISMO MODO NO HAY CONSISTENCIA ENTRE LA VARIABLE (EVENTO) Y SU UNIDAD DE MEDIDA (ACTIVIDAD).	VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
11	E024	2	6	APLICACIÓN DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		LA SINTAXIS DE LA ACTIVIDAD A EVALUAR NO ES DEL TODO ADECUADA. LA FRASE “APLICACIÓN DEL FORTALECIMIENTO ACADÉMICO” NO ACLARA CON PRECISIÓN LA ACCIÓN NI EL OBJETO DIRECTO. ADEMÁS, “FORTALECIMIENTO ACADÉMICO” ES UN CONCEPTO AMPLIO Y ABSTRACTO, POR LO QUE SE RECOMIENDA SUSTITUIRLO POR UNA ACCIÓN MÁS CONCRETA. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR. (ESTABLECER NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO)

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	E024	2	7	ACTIVACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE CUERPOS ACADÉMICOS.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	LA SINTAXIS DE LA ACTIVIDAD A EVALUAR RESULTA AMBIGUA. NO QUEDA CLARO EN QUÉ CONSISTE ESA ACTIVACIÓN (¿SE INTEGRA PERSONAL?, ¿SE PLANEA ALGUNA ACTIVIDAD?, ¿SE LOGRA ALGÚN ESTATUS?), POR LO QUE NO EXPRESA CON PRECISIÓN UNA ACCIÓN CONCRETA ORIENTADA A LA GENERACIÓN DE UN COMPONENTE. EL INDICADOR "NÚMERO DE ACTIVIDADES DE CUERPOS ACADÉMICOS" ES VAGO Y NO ESPECIFICA QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES SE VAN A MEDIR, QUIÉN LAS REALIZA O CON QUÉ PROPÓSITO. ADEMÁS, NO ESTÁ CLARAMENTE VINCULADO CON EL RESUMEN "ACTIVACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS". SE SUGIERE AJUSTAR EL INDICADOR PARA QUE HAYA MAYOR CLARIDAD Y CONGRUENCIA	SE SUGIERE MEJORAR LA REDACCIÓN DE LA DEFINICIÓN PARA MAYOR CLARIDAD Y PRECISIÓN. VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR. (ESTABLECER NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO)
13	E024	2	8	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LA ZONA DE INFLUENCIA.	NÚMERO DE PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
14	E024	2	9	IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE CERTIFICADOS DE CALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
15	E024	2	10	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	E024	2	11	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MOVILIDAD ACADÉMICA.	NÚMERO DE ALUMNAS Y ALUMNOS PARTICIPANTES EN MOVILIDAD ACADÉMICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
17	E024	3	1	INCORPORACIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS EGRESADOS AL SECTOR LABORAL.	PORCENTAJE DE ALUMNAS Y ALUMNOS EGRESADOS BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN PARA SU INSERCIÓN LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
18	E024	3	2	GENERACIÓN DE CONVENIOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES.	NÚMERO DE CONVENIOS FIRMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
19	E024	3	3	EJECUCIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL TRABAJO DE EGRESADOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS A LA SITUACIÓN DEL TRABAJO DE EGRESADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.
20	E024	3	4	DIFUSIÓN DE SERVICIOS Y OFERTA EDUCATIVA DE LAS UNIVERSIDADES INTERSERRANAS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS Y OFERTA EDUCATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		VERIFICAR QUE EN LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EL NOMBRE DEL DOCUMENTO: "INFORME DE AVANCE DE INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" SEA CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN A SUSTENTAR.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

099-FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Ángel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	099-FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E071	1	PORTAFOLIO DE RESERVAS CON PREDIOS FACTIBLES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ACTUALIZADO.	PORCENTAJE DE PREDIOS CON AVALÚOS COMERCIALES ACTUALIZADOS ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
2	E071	2	INCORPORACIÓN DE PREDIOS AL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL FIDEICOMISO REALIZADA.	PORCENTAJE DE PREDIOS INCORPORADOS AL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL FIDEICOMISO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
3	E071	3	ORIENTACIÓN EN MATERIA INMOBILIARIA A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL Y ORGANISMOS PRIVADOS OTORGADA.	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ORGANISMOS PRIVADOS ATENDIDOS MEDIANTE ORIENTACIÓN EN MATERIA INMOBILIARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	099-FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E071	1	1	GENERACIÓN DE CARTOGRAFÍA A LOS PROYECTOS DEL FIDEICOMISO.	NÚMERO DE PROYECTOS CON CARTOGRAFÍA GENERADA Y/O ACTUALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
2	E071	1	2	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES PARA VERIFICAR EL ESTADO FÍSICO QUE GUARDAN LOS PREDIOS QUE CONFORMAN EL PORTAFOLIO DE RESERVAS TERRITORIALES.	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
3	E071	1	3	ELABORACIÓN DE MATRICES DE PROBABILIDAD-IMPACTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.	NÚMERO DE MATRICES DE PROBABILIDAD-IMPACTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones	Sin observaciones
4	E071	1	4	ELABORACIÓN DE ANÁLISIS TOPOGRÁFICOS A PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS Y CONSOLIDACIÓN DE POLÍGONOS.	NÚMERO DE ANÁLISIS TOPOGRÁFICOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones	Sin observaciones
5	E071	2	1	REALIZACIÓN DE VERIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS.	NÚMERO DE VERIFICACIONES REALIZADAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y CONVENIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
6	E071	2	2	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS.	NÚMERO DE ESCRITOS PRESENTADOS ANTE AUTORIDADES COMPETENTES EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E071	2	3	PREVENCIÓN PARA INHIBIR LA INVASIÓN DE INMUEBLES.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA PREVENIR LA INVASIÓN DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL BANCO ESTATAL DE TIERRA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento •El supuesto "EXISTEN PARTICULARES QUE SE OSTENTAN COMO PROPIETARIOS DEL INMUEBLE" no es un factor externo importante para el logro de la meta, puesto que para prevenir la invasión de inmueble no es necesaria la existencia de particulares que ostenten ser sus dueños .	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
8	E071	3	1	DIFUSIÓN DE LAS FUNCIONES Y/O ACCIONES DEL BANCO ESTATAL DE TIERRA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN SOBRE LAS FUNCIONES Y/O ACCIONES DEL BANCO ESTATAL DE TIERRA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento • Se recomienda de manera especial simplificar la actividad debido a que esta dice: " NÚMERO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN…", y puede quedarse como únicamente número de difusiones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
9	E071	3	2	ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MUNICIPAL Y ORGANISMOS PRIVADOS EN MATERIA DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL BANCO ESTATAL DE TIERRA.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN SOBRE INMUEBLES PROPIEDAD DEL BANCO ESTATAL DE TIERRA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
10	E071	3	3	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA.	NÚMERO DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
11	E071	3	4	SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ATENCIÓN CIUDADANA.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN CIUDADANA REGISTRADAS CON SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La unidad de medida de la variable está equivocada. •El medio de verificación debe ser el nombre formal del documento	• Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

103 - SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 103-SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F007	1	PROGRAMAS CON CONTENIDOS DIVERSOS DE AUTORÍA PROPIA EN SICOM TELEVISIÓN, TRANSMITIDOS.	HORAS DE TRASNMISIÓN POR LAS FRECUENCIAS DE TELEVISIÓN CON DIVERSOS CONTENIDOS DE AUTORÍA PROPIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones	Sin observaciones
2	F007	2	PROGRAMAS CON DIVERSOS CONTENIDOS DE AUTORÍA PROPIA EN RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS EDUCATIVAS Y CULTURALES, TRANSMITIDOS.	HORAS DE TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS DE AUTORÍA PROPIA EN LA RED DE RADIODIFUSORAS CULTURALES Y EDUCATIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observaciones	Sin observaciones
3	F007	3	OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES, REALIZADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO REALIZADOS A LOS SITIOS DE REPETICIÓN DE LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	🟡 9	• La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •Se observa de manera especial que la dimensión del indicador es "eficacia" y por lo tanto la variable 2 debería de programar el total (48) en cada uno de los meses que la variable 1 tiene programación.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	F007	4	PROGRAMAS INFORMATIVOS DE ÍNDOLE REGIONAL, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL A TRAVÉS DE LAS SEÑALES DE TELEVISIÓN, DE RADIO Y EL PORTAL DE SICOM, SON TRANSMITIDOS.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS INFORMATIVOS TRANSMITIDOS EN LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	🟡 9	• La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE"	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	103-SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Si,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F007	1	1	ELABORACIÓN DE DIVERSOS CONTENIDOS TELEVISIVOS DE AUTORÍA PROPIA.	NÚMERO DE CONTENIDOS TELEVISIVOS ELABORADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	F007	1	2	ORGANIZACIÓN DE LA PRE-PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE AUTORÍA PROPIA.	PORCENTAJE DE PRE PRODUCCIONES DE PROGRAMAS PROPIOS A DESARROLLARSE POR LA DIRECCIÓN DE TELEVISIÓN.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	F007	1	3	REALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE DIVERSOS CONTENIDOS.	PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE LOS DIVERSOS CONTENIDOS TELEVISIVOS DE AUTORÍA PROPIA, REALIZADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	F007	1	4	ELABORACIÓN DEL REPORTE DE HORAS DE TRANSMISIÓN DE ESPACIOS TELEVISIVOS.	PORCENTAJE DE HORAS DE TRANSMISIÓN DE ESPACIOS TELEVISIVOS CON PROGRAMAS DE AUTORIA PROPIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	F007	2	1	INVESTIGACIÓN DE TEMAS PARA LOS PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO.	PORCENTAJE DE TEMAS PARA PROGRAMAS PROPIOS INVESTIGADOS POR LA DIRECCIÓN DE RADIO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	F007	2	2	REALIZACIÓN DE LAS ESCALETAS DE PROGRAMAS PROPIOS QUE FOMENTEN LOS TEMAS INVESTIGADOS.	PORCENTAJE DE ESCALETAS REALIZADAS PARA LOS PROGRAMAS PROPIOS DE LA RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS CULTURALES Y EDUCATIVAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	F007	2	3	REALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS PROPIOS DE LAS RADIODIFUSORAS.	PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS PROPIOS DE RADIO REALIZADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	F007	2	4	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PROPIOS, A TRAVÉS DE LA RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS CULTURALES Y EDUCATIVAS.	PORCENTAJE DE ESPACIOS DE TRANSMISIÓN EN LA RED ESTATAL DE RADIODIFUSORAS CULTURALES Y EDUCATIVAS CON PROGRAMAS DE AUTORIA PROPIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	F007	3	1	PROVISIÓN DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO EN EL EQUIPO TECNOLÓGICO DE TELECOMUNICACIONES.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO AL EQUIPO TECNÓLOGICO DE TELECOMUNICACIONES, REALIZADO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	F007	3	2	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO A LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTERNO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, REALIZADOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	F007	3	3	ELABORACION DE REPORTES DE OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES REALIZADOS.	PORCENTAJE DE REPORTES SOBRE LA OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA RED ESTATAL TECNOLÓGICA DE TELECOMUNICACIONES	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •La unidad de medida de la variable 1 esta equivocada. •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la unidad de medida, de manera que mida el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	F007	4	1	ELABORACIÓN DE AGENDAS DE COBERTURA DE NOTAS INFORMATIVAS Y DE MONITOREO DE NOTICIAS POR LOS REPORTEROS.	PORCENTAJE DE NOTAS INFORMATIVAS DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES VERIFICADAS POR LA DIRECCIÓN DE NOTICIAS .	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	•Existe una incongruencia entre lo que dice el resumen narrativo considerando el objeto de medición como "Agendas de cobertura", y el indicador solamente midiendo las notas informativas, si es que estos 2 conceptos tienen alguna relación debe ser explicada en la definición del indicador. •La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del resumen narrativo y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
13	F007	4	2	ELABORACIÓN DE ESCALETAS DE LAS EMISIONES MATUTINA, VESPERTINA Y NOCTURNA EN EL CANAL DE TELEVISIÓN, Y DE GUIONES INFORMATIVOS PARA LAS FRECUENCIAS DE RADIO EN LOS PROGRAMAS DE "SICOM NOTICIAS".	PORCENTAJE DE RELACIÓN DE ESCALETAS DE LAS EMISIONES INFORMATIVAS EN TELEVISIÓN Y GUIONES INFORMATIVOS EN RADIO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE"	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	F007	4	3	EDICIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES REGIONALES, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONALES.	PORCENTAJE DE EDICIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE"	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	F007	4	4	DIFUSIÓN DE LAS NOTAS INFORMATIVAS DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES EN LA RED ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES	PORCENTAJE DE NOTAS INFORMATIVAS DE ACONTECIMIENTOS RELEVANTES, DIFUNDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La unidad de medida del indicador debe ser "PORCENTAJE" •El supuesto actual no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

112 - MUSEOS PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 15 CULTURA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 112-MUSEOS PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E072	1	ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES EN MUSEOS DIFUNDIDAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS DE LOS MUSEOS EN LAS REDES SOCIALES Y CARTELERA CULTURAL IMPRESA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	🟡 9	•El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •De manera especial se recomienda que en la variable 2 se programe en cada uno de los trimestres el total y no tener una meta constante anual, ya que el presente componente tiene una dimensión de eficacia. •De manera especial se recomienda que se simplifique las variables ya que dicen: "NUMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN...", por lo que únicamente puede quedar como número de difusiones.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E072	2	BIENES INMATERIALES E INMUEBLES DE LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS PRESERVADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PRESERVACIÓN DE LOS BIENES INMATERIALES E INMUEBLES PARA CONSERVAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL PATRIMONIO HISTÓRICO EXPUESTO EN LOS ESPACIOS MUSEÍSTICOS ADMINISTRADOS POR EL OPD MUSEOS PUEBLA	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	🟡 8	•El nombre del indicador no es consistente con su unidad de medida, pues el indicador esta midiendo un porcentaje, por lo que la unidad de medida, debería ser "porcentaje" •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •De manera especial se recomienda que en la variable 2 se programe en cada uno de los trimestres el total y no tener una meta constante anual, ya que el presente componente tiene una dimensión de eficacia.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E072	3	ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE CAPACITACIÓN EN LOS MUSEOS BRINDADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DE CAPACITACIÓN.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	🟡 7	•El nombre del indicador no es consistente con su unidad de medida, pues el indicador esta midiendo un porcentaje, por lo que la unidad de medida, debería ser "porcentaje" •El medio de verificación no especifica el nombre formal del documento •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •De manera especial se recomienda que en la variable 2 se programe en cada uno de los trimestres el total y no tener una meta constante anual, ya que el presente componente tiene una dimensión de eficacia. •De manera especial se observa que el sentido del componente quiere englobar varios aspectos, acciones culturales, artísticas y de capacitación. por lo que se recomienda que para un componente se tenga especializado alguna de estas actividades.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	15 CULTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	112-MUSEOS PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E072	1	1	DIFUSIÓN DE LOS MUSEOS, ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES A TRAVÉS DE REDES SOCIALES REALIZADAS.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LOS MUSEOS, ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES ATRAVÉS DE REDES SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •Derivada de la revisión documental, se observa que la presente actividad realiza la misma acción que el componente 1	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E072	1	2	CARTELERA CULTURAL PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES EN LOS MUSEOS REALIZADA.	NÚMERO DE CARTELERAS PARA LA DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES REALIZADAS EN LOS MUSEOS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8	•La sintaxis de la actividad no es correcta, pues no comienza con un sustantivo derivado del verbo. •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E072	2	1	CONSERVACIÓN DEL ACERVO QUE SE ENCUENTRA BAJO CUSTODIA DEL OPD MUSEOS PUEBLA EJECUTADO.	NÚMERO DE ETAPAS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CONSERVACIÓN DEL ACERVO QUE SE ENCUENTRA BAJO CUSTODIA DEL OPD MUSEOS PUEBLA.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7	• Tanto el indicador como a la variable, presenta ambigüedad, ya que no especifica el criterio bajo el cual se contabilizan las etapas (por ejemplo, diseñadas, implementadas o concluidas). •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. • Se observa de manera especial que la realización de etapas no es una acción sustancial para la realización de las actividad, se sugiere en cambio programar la actividad como acciones de conservación.	•Se recomienda revisar y precisar la redacción del indicador y de la variable, incorporando el criterio específico bajo el cual se contabilizarán los elementos a medir. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	E072	2	2	DISEÑO Y MONTAJE DE EXPOSICIONES EN LOS DIFERENTES RECINTOS QUE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS AL OPD MUSEOS PUEBLA REALIZADO.	NÚMERO DE ETAPAS DEL PROGRAMA DE DISEÑO Y MONTAJE DE EXPOSICIONES EN LOS DIFERENTES RECINTOS QUE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS AL OPD MUSEOS PUEBLA.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7	• Tanto a el indicador como la variable, presenta ambigüedad, ya que no especifica el criterio bajo el cual se contabilizan las etapas (por ejemplo, diseñadas, implementadas o concluidas). •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. • Se observa de manera especial que la realización de etapas no es una acción sustancial para la realización de las actividad, se sugiere en cambio programar la actividad como acciones de diseño y montaje.	•Se recomienda revisar y precisar la redacción del indicador y de la variable, incorporando el criterio específico bajo el cual se contabilizarán los elementos a medir. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E072	2	3	EXPOSICIONES TEMPORALES AL AIRE LIBRE PARA ACCESAR A LA RIQUEZA CULTURAL IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE EXPOSICIONES TEMPORALES AL AIRE LIBRE PARA ACCESAR A RIQUEZA CULTURAL, PARA DISFRUTE DE LOS HABITANTES DEL ESTADO Y VISITANTES.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7	• Existe una ambigüedad en la unidad de medida del indicador y de la variable ya que estas dicen "programas", sin embargo tanto el indicador como las variables dicen exposiciones. Además se tiene programado 1 en junio y 2 en diciembre por lo que se entiende que se realizarán solo 2 exposiciones al año. •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar y precisar la redacción del indicador y de la variable, incorporando el criterio específico bajo el cual se contabilizarán los elementos a medir. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	E072	2	4	MANTENIMIENTO MENOR A LOS INMUEBLES A CARGO DEL OPD MUSEOS PUEBLA EFECTUADO.	NÚMERO DE ETAPAS DEL PROGRAMA PARCIAL DE MANTENIMIENTO MENOR A LOS INMUEBLES A CARGO DEL OPD MUSEOS PUEBLA.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	7	• Tanto el indicador como la variable, presenta ambigüedad, ya que no especifica el criterio bajo el cual se contabilizan las etapas (por ejemplo, diseñadas, implementadas o concluidas). •El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. • Se observa de manera especial que la realización de etapas no es una acción sustancial para la realización de las actividad, se sugiere en cambio programar la actividad como mantenimientos.	•Se recomienda revisar y precisar la redacción del indicador y de la variable, incorporando el criterio específico bajo el cual se contabilizarán los elementos a medir. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	E072	3	1	ACTIVIDADES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS EN LOS MUSEOS ADSCRITOS AL OPD MUSEOS PUEBLA REALIZADAS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	E072	3	2	ACTIVIDADES DE VERANO DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL, JUVENIL Y GRUPOS VULNERABLES EN 5 ESPACIOS MUSEISTICOS REALIZADAS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE VERANO DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL, JUVENIL Y GRUPOS VULNERABLES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	E072	3	3	CAPACITACIONES EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO REALIZADAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PERSONAL ADSCRITO AL OPD MUSEOS PUIEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

115 - CAPITAL DE LA TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 02 EJECUTIVO DEL ESTADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 115 - CAPITAL DE LA TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	R004	1	PROGRAMA DE IMPULSO A LA PROMOCIÓN DE CIUDAD MODELO EJECUTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPULSO A LA PROMOCIÓN DE CIUDAD MODELO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto dice: "LOS CANALES DE PROMOCIÓN SON EFECTIVOS", lo que no representa un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo sino que representa el cumplimiento del objetivo en si mismo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	R004	2	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INMOBILIARIOS A CARGO DE CIUDAD MODELO EJECUTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CIUDAD MODELO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La variable o la definición de la variable debe hacer referencia a que las acciones de conservación pertenecen al programa de mantenimiento ya que el indicador y el resumen narrativo del componente hace referencia a que ese es el objetivo de medición.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	R004	3	PROGRAMA DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTABILIDAD SOCIO-POLÍTICA DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO EJECUTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTABILIDAD SOCIO-POLÍTICA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida de las variables está equivocada. •La variable o la definición de la variable debe hacer referencia a que las acciones pertenecen al programa de estabilidad socio-política ya que el indicador y el resumen narrativo del componente hace referencia a que ese es el objetivo de medición. •El término "estrategias", son un concepto general la cual no se refiere a una acción en concreto que realizará el componente. •Las variables expresan que son acciones para fortalecer la estabilidad, por lo que en el supuesto no se pueden considerar que existen hecho que pudiesen afectar la confianza puesto que esto significaría una solventación del problema y no un fortalecimiento	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.}

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	02 EJECUTIVO DEL ESTADO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	115 - CAPITAL DE LA TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	R004	1	1	PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y/O EXPOSICIONES ESPECIALIZADAS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN FERIAS Y/O EXPOSICIONES ESPECIALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	R004	1	2	DIFUSIÓN DE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CIUDAD MODELO ENTRE EL SECTOR EMPRESARIAL A TRAVÉS DE FOROS, ENCUENTROS Y/O CONFERENCIAS	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CIUDAD MODELO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•Se recomienda de manera especial que la presente actividad se puede simplificar, en lugar de decir numero de acciones de difusión, puede quedar en como número de difusiones.	
3	R004	1	3	COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE POTENCIALES INVERSIONISTAS EN CIUDAD MODELO	NÚMERO DE COLABORACIONES PARA LA ATENCIÓN A LAS DELEGACIONES DE INVERSIONISTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
4	R004	1	4	PROMOCIÓN DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO EN PUNTOS ESTRATÉGICOS	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE CIUDAD MODELO EN PUNTOS ESTRATÉGICOS REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•Se recomienda de manera especial que la presente actividad se puede simplificar, en lugar de decir numero de acciones de promoción, puede quedar en como número de promociones.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	R004	2	1	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INMOBILIARIOS A CARGO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INMOBILIARIOS A CARGO DE CIUDAD MODELO REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
6	R004	2	2	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CONSERVACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA A CARGO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A LA RED ELÉCTRICA A CARGO DE CIUDAD MODELO REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
7	R004	2	3	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DEL POLÍGONO URBANIZADO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE JORNADAS DE MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES A CARGO DE CIUDAD MODELO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
8	R004	2	4	COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE ACCIONES DE COLABORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE CIUDAD MODELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
9	R004	3	1	EJECUCIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES LIMÍTROFES AL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES QUE AFECTEN LA GOBERNABILIDAD	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO (REUNIÓN) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREVENCIÓN EJECUTADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	R004	3	2	ATENCIÓN A LAS DEMANDAS SOCIALES EN EL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	PORCENTAJE DE PETICIONES SOCIALES ATENDIDAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se recomienda de manera especial considerar que el indicador es de dimensión de eficiencia pues trata de medir la capacidad que tiene la institución de atender la demanda conforme a sus recursos. •La V2 no es una variable controlable por la institución ya que las peticiones sociales provienen de la ciudadanía y su volumen depende de factores externos. Por tanto, programar una cantidad fija de solicitudes trimestrales convierte una variable impredecible en un dato rígido. •El sentido del indicador está en evaluar la capacidad de atención frente a la demanda real, no la capacidad de predecir cuánta demanda llegará. Programar valores fijos en V2 desplaza la evaluación hacia la precisión de la estimación, no hacia la acción institucional. •Al suponer que cada trimestre llegará exactamente el 25% del total anual de peticiones (60), se impone una estructura que probablemente no refleje el comportamiento real de la demanda ya que a marzo es imposible saber que exactamente te llegará el 25% del total.	En un indicador formulado como porcentaje y basado en demanda, lo que realmente se compromete a alcanzar la institución es ese porcentaje Anual, que refleja su capacidad de respuesta ante la demanda real. Sin embargo, una institución no puede comprometerse a atender, por ejemplo, el 25% de una cantidad de solicitudes que desconoce. Establecer una meta trimestral del 25% del total anual implica suponer desde marzo cuánto será la demanda total que solo podrá conocerse hasta diciembre. Por ello, resulta más adecuado estructurar el indicador de forma que, en cada fecha de corte, la institución se comprometa a atender el 100% de las solicitudes que reciba, sin importar si son 1 o 1,000. En este sentido, lo correcto es realizar mediciones independientes por trimestre (o el periodo definido), utilizando los datos reales de solicitudes atendidas/recibidas, y mantener una meta anual constante que exprese el compromiso institucional de atender la totalidad de la demanda real.
11	R004	3	3	RESGUARDO DE LA SUPERFICIE (INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS INMOBILIARIOS) DE CIUDAD MODELO, MEDIANTE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD	NÚMERO DE KILÓMETROS DEL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO RESGUARDADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	R004	3	4	EJECUCIÓN DE ACCIONES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL POLÍGONO DE CIUDAD MODELO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

116-INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 116-INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E034	1	CURSOS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN IMPARTIDOS.	PORCENTAJE DE CURSOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO EN MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL O MIXTA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	🟡 9	SOLO EL PRIMER ELEMENTO DEL SUPUESTO (CUMPLIMIENTO DE LOS CATEDRÁTICOS CON LA ENTREGA DE INFORMACIÓN Y EVIDENCIAS) PODRÍA CONSTITUIRSE COMO UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR. EL SEGUNDO ELEMENTO (DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL SAE) DEBE SER TRATADO COMO UNA CONDICIÓN INTERNA DE OPERACIÓN Y NO COMO UN SUPUESTO.	EN EL APARTADO "DEFINICIÓN DEL INDICADOR" SE SUGIERE AMPLIAR EXPLICACIÓN SOBRE LO QUE SE PRETENDE MEDIR DEL OBJETIVO.
2	E034	2	CONFERENCIAS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN IMPARTIDAS.	PORCENTAJE DE CONFERENCIAS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS IMPARTIDAS POR EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO EN MODALIDAD PRESENCIAL O EN LÍNEA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10		SE RECOMIENDA MEJORAR LA REDCCIÓN DE LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR, PARA AGREGAR MAYOR CLARIDAD, P/E: “ESTE INDICADOR MIDE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS DIRIGIDAS A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS PROGRAMADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL, YA SEA EN MODALIDAD PRESENCIAL O EN LÍNEA.”

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E034	3	SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO IMPARTIDOS.	PORCENTAJE DE VALORACIÓN CUALITATIVA POSITIVA DEL SERVICIO IMPARTIDO HECHA POR EL BENEFICIARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	116-INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Si**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E034	1	1	PLANIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS ENTRE LOS ACTORES CLAVE DE LA OFERTA EDUCATIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO, SE SUGIERE REFORMULAR CON UN ELEMENTO EXTERNO QUE PUSIERA AFECTAR LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES.	
2	E034	1	2	DISEÑO DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO	PORCENTAJE DE CURSOS, PROGRAMAS Y TRAYECTOS ACADÉMICOS PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
3	E034	1	3	DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO	PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS SOBRE CURSOS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS OFICIALES DEL INSTITUTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	RESPECTO AL SUPUESTO: EL ACCESO A INTERNET POR PARTE DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS ES IMPORTANTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN, PERO NO INTERVIENE COMO FACTOR EXTERNO DETERMINANTE EN LA REALIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN NI EN LA MEDICIÓN DEL INDICADOR. SE RECOMIENDA REFORMULAR	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E034	2	1	PLANIFICACIÓN DE CONFERENCIAS IMPARTIDAS POR EL INSTITUTO	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES VÁLIDO COMO FACTOR EXTERNO. SE TRATA DE UNA CONDICIÓN INTERNA QUE DEBE SER GARANTIZADA POR LA PROPIA OPERACIÓN DEL PROGRAMA. SE SUGIERE ELIMINAR O REEMPLAZAR POR UN SUPUESTO QUE SE RELACIONE CON FACTORES EXTERNOS QUE PODRÍAN AFECTAR LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES (EJEMPLO: "LOS ACTORES CLAVE DISPONEN DE TIEMPO Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE PLANIFICACIÓN").	SE SUGIERE AJUSTAR EL INDICADOR PARA REFLEJAR CLARAMENTE EL OBJETIVO DE MEDIR LA PLANIFICACIÓN DE CONFERENCIAS. POR EJEMPLO: "PORCENTAJE DE REUNIONES DE PLANIFICACIÓN DE CONFERENCIAS REALIZADAS RESPECTO A LAS PROGRAMADAS".
5	E034	2	2	DIFUSIÓN DE LAS CONFERENCIAS DEL INSTITUTO	PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS SOBRE CONFERENCIAS PUBLICADAS EN LOS MEDIOS OFICIALES DEL INSTITUTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	EL SUPUESTO NO ES VÁLIDO COMO FACTOR EXTERNO RELEVANTE. MÁS BIEN, SE TRATA DE UNA CONDICIÓN JURÍDICA INTERNA Y PERMANENTE QUE DEBE ESTAR PREVIAMENTE GARANTIZADA PARA OPERAR LA ACTIVIDAD.	
6	E034	2	3	APLICACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE TEMÁTICAS DE INTERÉS	PORCENTAJE DE ENCUESTAS SOBRE TEMÁTICAS DE INTERÉS APLICADAS A LOS ASISTENTES DE LAS CONFERENCIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
7	E034	3	1	DESIGNACIÓN DE ASESORES PARA EL SERVICIO DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS PARA DESIGNACIÓN DE ASESORES SOBRE EL TRIMESTRE EN CURSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR ES CORRECTA, SIN EMBARGO LA REDACCIÓN ES POCO CLARA Y CONFUSA EN SU ESTRUCTURA, SE SUGIERE REFORMULAR PARA EXPLICAR DE UNA MEJOR MANERA QUE MIDE EXACTAMENTE EL INDICADPOR
8	E034	3	2	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL SERVICIO DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO	PORCENTAJE DE SOLICITUDES AGENDADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
9	E034	3	3	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO	PORCENTAJE DE SERVICIOS OTORGADOS CON UN PLAN DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO EDUCATIVO SOBRE TEMÁTICAS ABORDADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	NO ES UN SUPUESTO EXTERNO RELEVANTE. SE TRATA DE UNA CONDICIÓN INTERNA BAJO EL CONTROL DEL PROGRAMA, POR LO TANTO, NO DEBE REGISTRARSE COMO SUPUESTO.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

117 - COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 117-COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E087	1	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL DIGITAL IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE ACCIONES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL EN CUENTAS ASOCIADAS A REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones	Sin observaciones
2	E087	2	CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PROMOCIONADAS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 105.68	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E087	3	CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DISEÑADAS Y CREADAS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DISEÑADAS Y CREADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 105.68	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	E087	4	BOLETINES DIGITALES CON INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DIFUNDIDA.	PORCENTAJE DE BOLETINES DIGITALES INFORMATIVOS DIFUNDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 113.31	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E087	5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE, TRANSPARENTE E IGUALITARIA IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se recomienda de manera especial verificar si es correcto que se realicen solo 5 actividades anuales o si el plan tiene mas de 5 actividades programadas.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	R015	1	SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN EMPLEADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •No es correcto que el nombre de la variable diga "porcentaje", pues las variables deben corresponder a un dato absoluto. •La definición del indicador hace referencia a la Ley de egresos de años anteriores. •Se recomienda de manera especial verificar si es correcto que se realicen solo 5 acciones de comunicación al año.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. • Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. Las variables que componen un indicador no deben expresarse en porcentaje, ya que esta unidad corresponde al resultado de la relación entre las variables, no a las variables por separado. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 117-COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E087	1	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL DIGITAL IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES DE ACCIONES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL EN CUENTAS ASOCIADAS A REDES SOCIALES INSTITUCIONALES DIFUNDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observaciones	Sin observaciones
2	E087	2	CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PROMOCIONADAS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 105.68	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E087	3	CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DISEÑADAS Y CREADAS.	PORCENTAJE DE CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES DISEÑADAS Y CREADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 105.68	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	E087	4	BOLETINES DIGITALES CON INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL DIFUNDIDA.	PORCENTAJE DE BOLETINES DIGITALES INFORMATIVOS DIFUNDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se observa de manera especial verificar la meta de la administración del año 2026 ya que este dice 113.31	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E087	5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE, TRANSPARENTE E IGUALITARIA IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •Se recomienda de manera especial verificar si es correcto que se realicen solo 5 actividades anuales o si el plan tiene mas de 5 actividades programadas.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	R015	1	SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN EMPLEADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El medio de verificación debe ser un nombre formal •No es correcto que el nombre de la variable diga "porcentaje", pues las variables deben corresponder a un dato absoluto. •La definición del indicador hace referencia a la Ley de egresos de años anteriores. •Se recomienda de manera especial verificar si es correcto que se realicen solo 5 acciones de comunicación al año.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. • Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. Las variables que componen un indicador no deben expresarse en porcentaje, ya que esta unidad corresponde al resultado de la relación entre las variables, no a las variables por separado. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

118-INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Yurbi Berenice Zavaleta Terreros
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 04 GOBERNACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 118-INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
118	E010	1	SERVICIOS DE ATENCIÓN, DOCUMENTAL Y PROMOCIÓN A FAVOR DE MIGRANTES POBLANOS RADICADOS EN NORTEAMÉRICA EN RETORNO Y SUS FAMILIAS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, DOCUMENTAL Y PROMOCIÓN REALIZADAS EN FAVOR DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS RADICADOS EN NORTEAMÉRICA, EN RETORNO Y SUS FAMILIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
118	E010	2	SERVICIOS DE CAPACITACIONES QUE VALIDEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS OTORGADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN OTORGADAS A PERSONAS MIGRANTES POBLANAS CON HABILIDADES DE COMPETENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
118	E010	3	APOYOS PARA EL REENCUENTRO FAMILIAR OTORGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS PARA EL REENCUENTRO FAMILIAR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
118	E010	4	PROYECTOS PRODUCTIVOS CON APOYO Y VINCULACIÓN EMPRESARIAL A FAVOR DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO APOYADOS Y VINCULADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	04 GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	118-INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL		OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
118	E010	1	1	ORIENTACIÓN A LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS EN MATERIA MIGRATORIA.	NÚMERO DE ORIENTACIONES BRINDADAS A LAS Y LOS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	1	2	REPATRIACIÓN DE RESTOS MORTALES A FAMILIAS DE MIGRANTES POBLANOS FALLECIDOS.	NÚMERO DE REPATRIACIONES DE RESTOS MORTALES A FAMILIAS DE MIGRANTES POBLANOS FALLECIDOS ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	1	3	ENTREGA DE REINTEGROS MONETARIOS A MIGRANTES POBLANOS RETORNADOS DE MANERA VOLUNTARIA E INVOLUNTARIA DESDE CUALQUIER PUNTO FRONTERIZO AL ESTADO.	NÚMERO DE REINTEGROS MONETARIOS A MIGRANTES POBLANOS RETORNADOS DEL PUNTO FRONTERIZO AL ESTADO APOYADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	1	4	TRÁMITE DE DOCUMENTOS OFICIALES A MIGRANTES POBLANOS RADICADOS EN EL EXTRANJERO.	NÚMERO DE TRÁMITES DOCUMENTALES OFICIALES GESTIONADOS A FAVOR DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	1	5	JORNADAS INFORMATIVAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL INTERIOR DEL ESTADO.	NÚMERO DE JORNADAS INFORMATIVAS REALIZADAS AL INTERIOR DEL ESTADO PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
118	E010	1	6	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES "MI CASA ES PUEBLA".	NUMERO DE INFORMES DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES REALIZADOS A "MI CASA ES PUEBLA".	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	1.Es inconsistente el nombre de la actividad con la unidad de medida. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	1. Realizar los cambios corresondientes con el fin de homologar el nombre de la actividad con la unidad de medida. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.
118	E010	2	1	CONVOCATORIAS A CAPACITACIONES Y/O CERTIFICACIONES A MIGRANTES POBLANOS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS A CAPACITACIONES Y/O CERTIFICACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	2	2	SELECCIÓN DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS BENEFICIADOS PARA LA TOMA DE CAPACITACIONES Y/O CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS.	NÚMERO DE MIGRANTES POBLANOS SELECCIONADOS PARA CAPACITACIONES Y/O CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	2	3	CAPACITACIÓN Y/O CERTIFICACIÓN OTORGADA A LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES Y/O CERTIFICACIONES EN FAVOR DE MIGRANTES POBLANOS OTORGADAS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	La unidad de medida es inconsistente con el nombre de la actividad y con el nombre de la variable.	Realizar los cambios corresondientes con el fin de homologar el nombre de la actividad y el nombre de la variable con la unidad de medida.
118	E010	3	1	CONVOCATORIAS AL "PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR" A LAS FAMILIAS DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS AL "PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	3	2	SELECCIÓN DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS BENEFICIADOS POR EL "PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR".	NÚMERO DE LAS Y LOS MIGRANTES SELECCIONADOS PARA EL "PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	3	3	ENTREGA DE APOYOS A LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS PARA EL PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR EN SU MODALIDAD "ADULTOS MAYORES".	NÚMERO DE APOYOS PARA EL PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR EN LA MODALIDAD "ADULTOS MAYORES".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	3	4	ENTREGA DE APOYOS A LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS PARA EL PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR EN SU MODALIDAD " JÓVENES" BINACIONALES.	NÚMERO DE APOYOS PARA EL PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR EN LA MODALIDAD "JÓVENES".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	Realizar las modificaciones correspondientes con el fin preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
118	E010	4	1	CONVOCATORIAS DEL "PROGRAMA MIGRANTE EMPRENDE" A LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS AL "PROGRAMA MIGRANTE EMPRENDE".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	4	2	SELECCIÓN DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO BENEFICIADOS POR EL "PROGRAMA MIGRANTE EMPRENDE".	NÚMERO DE MIGRANTES POBLANOS SELECCIONADOS PARA EL "PROGRAMA MIGRANTE EMPRENDE"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	4	3	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LAS Y LOS MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO.	NÚMERO DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A MIGRANTES POBLANOS EN RETORNO, PARA EL EMPRENDIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
118	E010	4	4	VINCULACIÓN BINACIONAL ENTRE EMPRESARIOS DE ORIGEN POBLANOS RADICADOS EN NORTEAMÉRICA CON EMPRESARIOS POBLANOS RETORNADOS A SU LOCALIDAD.	NÚMERO DE VINCULACIONES BINACIONALES ENTRE EMPRESARIOS MIGRANTES EN NORTEAMÉRICA Y LOS RETORNADOS A SU LOCALIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

120-SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa alresumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos enlas Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente ala programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 120-SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
120	G005	1	INTERCONEXIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA PLATAFORMA DIGITAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO REALIZADA.	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL CON INTERCONEXIÓN ESTABLECIDA.	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	7	1- La definicion del indicador es insuficiente. 2- La frecuencia minima de medicion en componentes es semestral 3-La frecuencia minima de medicion de las variables de los componentes es semestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
120	G005	2	POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	7	1.-La unidad de medida es incosistente con el indicador, definicion y formula 2- La frecuencia minima de medicion en componentes es semestral 3-La frecuencia minima de medicion de las variables de los componentes es semestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
120	G005	3	ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE FOMENTO DE LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD Y LA LEGALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE FOMENTO DE LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD Y LA LEGALIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	120-SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	G005	1	1	REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS ACTUALIZACIONES A LOS APLICATIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA INTERCONEXIÓN A LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACTUALIZACIONES A LOS CONTENIDOS DE LOS APLICATIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA INTERCONEXIÓN A LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	7	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral. 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima. 3. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	G005	1	2	REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y APOYO TECNOLÓGICO CON LOS ENTES PÚBLICOS PARA FACILITAR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN A LOS SISTEMAS DE LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL Y LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y APOYO TECNOLÓGICO CON LOS ENTES PÚBLICOS PARA FACILITAR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN A LOS SISTEMAS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral. 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	G005	1	3	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO SOBRE OBLIGACIONES Y ESTÁNDARES DE INFORMACIÓN PARA CON LAS PLATAFORMAS DIGITALES.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS CON ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO SOBRE OBLIGACIONES Y ESTÁNDARES DE INFORMACIÓN PARA CON LAS PLATAFORMAS DIGITALES.	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	7	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima trimestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	G005	2	1	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima trimestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
5	G005	2	2	IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.	PORCENTAJE DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima trimestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	G005	3	1	DIFUSIÓN DEL QUEHACER DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES.	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN SOBRE EL QUEHACER DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN REALIZADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE DIFUSIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	3. Los supuestos deben ser factores exernos a la operación de la Dependencia.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
7	G005	3	2	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN DIRIGIDAS A ENTES PÚBLICOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN DIRIGIDAS A ENTES PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima trimestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	G005	3	3	REALIZACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	8	1- La frecuencia minima de medicion en actividades es trimestral 2- La frecuencia minima de medicion en las variables de las actividades es minima trimestral	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

123 - CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 123-CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E068	1	CONCILIACIÓN ENTRE LAS PARTES COMO MECANISMO PREJUDICIAL PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CONVENIOS DE CONCILIACIÓN CELEBRADOS EN RELACIÓN CON LOS CONFLICTOS LABORALES QUE RESUELVE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	🟡 8	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada •El medio de verificación debe referirse al nombre formal del documento, informe o reporte.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E068	2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADO.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	🟡 7	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada •El medio de verificación no es adecuado debido a que la acción que realiza el componente es el programa, no las capacitaciones. Por lo que lo más pertinente es que el mismo programa sea el medio de verificación. •El supuesto no es el adecuado y ya que el supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo y el objetivo es la realización del programa por lo que la oferta de formación y cursos no es impedimento.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E068	3	DIFUSIONES CIUDADANAS DE ATENCIÓN A CONFLICTOS LABORALES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	NÚMERO DE DIFUSIONES CIUDADANAS DE ATENCIÓN A CONFLICTOS LABORALES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	🟡 8	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada •El medio de verificación no es adecuado debido a que la acción que realiza el componente es el programa, no las capacitaciones. Por lo que lo más pertinente es que el mismo programa sea el medio de verificación.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E068	4	CONCILIACIÓN COLECTIVA ENTRE LAS PARTES COMO MECANISMO PREJUDICIAL PARA EVITAR LA HUELGA REALIZADA.	PORCENTAJE DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA SOLUCIONADOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	•Existe una discrepancia entre la definición del indicador y la definición de la variables, mientras que la definición del indicador expresa que las difusiones son acerca de la reforma laboral, la definición de la variable expresa que son los beneficios de la conciliación en la solución de conflictos laborales. Por lo que es necesario homologar el sentido de ambos apartados para que se pueda expresar correctamente lo que el componente pretende realizar. •La fecha de disponibilidad de la información está equivocada •De manera especial se recomienda verificar el supuesto y corroborar que las difusiones que se realizan son dependientes de la información que emiten las instancias federales.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y de la variable, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	123-CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E068	1	1	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA U ORIENTACIÓN ESPECIALIZADOS A PERSONAS TRABAJADORAS Y EMPLEADORAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y DERECHOS LABORALES EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE ASESORÍA U ORIENTACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y DERECHOS LABORALES REALIZADOS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida de la variable está equivocada. •La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E068	1	2	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN ENTRE PERSONAS TRABAJADORAS Y EMPLEADORAS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E068	1	3	RATIFICACIÓN DE CONVENIOS VOLUNTARIOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO LABORAL REVISADOS POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE DE CONVENIOS VOLUNTARIOS ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO LABORAL REVISADOS PARA SU RATIFICACIÓN POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	E068	1	4	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN DERIVADAS DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN EXPEDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada •Se recomienda de manera especial, verificar si es correcto que el comportamiento del indicador es descendente. Es correcto si se entiende que se espera que haya conciliación entre las partes pues así estaría cumplimiento la razón por la cual la institución existe. Sin embargo, si se quiere medir la capacidad que tiene la institución de atender conflictos en los cuales no haya conciliación entonces el planteamiento actual es incorrecto.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E068	2	1	FORMALIZACION DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS PARA QUE LAS Y LOS CONCILIADORES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA RECIBAN CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN.	NÚMERO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada. •No es especifica cual es el medio de verificación de la actividad. se recomienda que sea el convenio. •Se recomienda de manera especial verificar si el supuesto es el más pertinente, o si existen algunos otros factores como el interés de instituciones y organización por firmar convenios con el centro.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	E068	2	2	FORMALIZACION DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS PARA QUE EL PERSONAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA RECIBAN CAPACITACIÓN EN MATERIA DEL SERVICIO PÚBLICO.	NÚMERO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada. •No es especifica cual es el medio de verificación de la actividad. se recomienda que sea el convenio. •Se recomienda de manera especial verificar si el supuesto es el más pertinente, o si existen algunos otros factores como el interés de instituciones y organización por firmar convenios con el centro. •Se observa de manera especial que el sentido de la actividad presente y la anterior son similares y que de hecho esta actividad podría estar dentro de la actividad 2.1	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	E068	3	1	DIFUSIÓNES PRESENCIALES DE SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL REALIZADOS.	NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	E068	3	2	PUBLICACIÓNES DE DATOS INFORMATIVOS DE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA LABORAL EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE DATOS INFORMATIVOS DE LOS BENEFICIOS DE LA REFORMA LABORAL EN LA PÁGINA DEL CCLEP	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	E068	3	3	FORMALIZACION DE CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL REALIZADOS.	NÚMERO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SUSCRITOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada. •No es especifica cual es el medio de verificación de la actividad, se recomienda que sea el convenio. •Se recomienda de manera especial verificar si el supuesto es el más pertinente, o si existen algunos otros factores como el interés de instituciones y organización por firmar convenios con el centro. •Se observa de manera especial que es necesario que en la definición del indicador explique la razón de los convenios así como lo da la definición de la variable donde explica que son convenios para difusión de los servicios y cultura de la conciliación.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E068	4	1	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA EN MATERIA DE CONCILIACIÓN COLECTIVA Y DERECHOS LABORALES EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE ASESORÍA EN MATERIA DE CONCILIACIÓN COLECTIVA Y DERECHOS LABORALES REALIZADOS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	E068	4	2	REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES COLECTIVAS PARA REVISAR, SANCIONAR Y RATIFICIAR LOS CONVENIOS DE REVISIÓN SALARIAL PRESENTADOS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CONCILIACIONES COLECTIVAS REALIZADAS PARA REVISAR, SANCIONAR Y RATIFICIAR LOS CONVENIOS DE REVISIÓN SALARIAL PRESENTADOS EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de disponibilidad de la información está equivocada	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

124-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 11 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 124-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E054	1	SUPERFICIE DEL ESTADO DE PUEBLA CON RECURSOS NATURALES Y/O BIODIVERSIDAD PRESERVADA, CONSERVADA, RESTAURADA, MANEJADA O PROTEGIDA.	PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE FORESTAL DEL ESTADO DE PUEBLA BENEFICIADA CON ACCIONES DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, MANEJO O PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•Se observa de manera especial, verificar si el medio de verificación: "INFORMES SEMESTRALES SOBRE LA SUPERFICIE FORESTAL DEL ESTADO CON ACCIONES DE PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN,RESTAURACIÓN, MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES", es el nombre oficial de informe. •Se observa de manera especial, verificar si el interés de los dueños de los predios es crucial para considerarlo en el supuesto, o si bien existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E054	2	ACCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE USO DE SUELO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE USO DE SUELO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	🔴 6	•La definición del indicador está incorrecto. •El medio de verificación dice: "INFORMES SEMESTRALES QUE REFLEJEN DETALLADAMENTE EL PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA GESTIÓN DE SUELO Y SUS USOS Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO", por lo que no representa el nombre formal del documento. •El supuesto dice: "EXISTE DISPONIBILIDAD POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS Y LA CIUDADANÍA EN REALIZAR ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL USO DE SUELO", lo que refleja el supuesto es que las acciones programadas las realizan los municipios y la ciudadanía, no la institución. El supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. pero si el objetivo no lo realiza la institución, no deberia programarse en primer lugar. •Se observa de manera especial, que la programación de mediciones individuales durante el año (es decir 100% en junio y 100% en diciembre) no es la forma ideal de programar este indicador en particular. Se sugiere que en la V2, se programe la cantidad de la meta anual en cada uno de los meses que la v1 tengo programación. •Se observa de manera especial, que la estructura actual de la actividad esta considerando medir acciones, lo cual refleja una visón general y no permite identificar con precisión que es lo que busca evaluar. (esto considerando que el componente es una acción separada de las actividades, y que el componente no es la suma de las actividades).	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda revisar la lógica de programación de las variables del indicador, a fin de asegurar que exista consistencia entre la temporalidad de la programación y el tipo de medición que se pretende realizar. En indicadores donde se evalúa el cumplimiento de metas programadas, es importante evitar mediciones individuales aisladas que no reflejen adecuadamente el seguimiento del avance ni permitan evaluar la eficacia del indicador en el tiempo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E054	3	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE PUEBLA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL.	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	•La definición del indicador es igual al indicador •La unidad de medida de las variables dicen "PORCENTAJE", lo cual es erróneo pues el porcentaje es en relación a la interpretación de las variables: "V1/V2 X 100" (es necesario verificar la estructura actual de la actividad se refiere a que se realizarán 50 ACCIONES y no 50% de acciones) •Se observa de manera especial, que el medio de verificación sea el adecuado y se refiera a el nombre formal de documento, informe o reporte. •Se observa de manera especial que en el supuesto, la intervención de los actores sea un factor clave para la realización de las acciones, o en su caso hay algún otro factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •Se observa de manera especial, que la programación de mediciones individuales durante el año (es decir 100% en junio y 100% en diciembre) no es la forma ideal de programar este indicador en particular. Se sugiere que en la V2, se programe la cantidad de la meta anual en cada uno de los meses que la V1 tengo programación. •Se observa de manera especial, que la estructura actual de la actividad esta considerando medir acciones, lo cual refleja una visón general y no permite identificar con precisión que es lo que busca evaluar. (esto considerando que el componente es una acción separada de las actividades, y que el componente no es la suma de las actividades).	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. • Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. Las variables que componen un indicador no deben expresarse en porcentaje, ya que esta unidad corresponde al resultado de la relación entre las variables, no a las variables por separado. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda revisar la lógica de programación de las variables del indicador, a fin de asegurar que exista consistencia entre la temporalidad de la programación y el tipo de medición que se pretende realizar. En indicadores donde se evalúa el cumplimiento de metas programadas, es importante evitar mediciones individuales aisladas que no reflejen adecuadamente el seguimiento del avance ni permitan evaluar la eficacia del indicador en el tiempo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	E054	4	ACCIONES DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, RECOPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES, REALIZADAS.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, RECOPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	7	•El indicador dice "Número de acciones", sin embargo el método de cálculo y el tipo de fórmula son porcentaje, por lo que el indicador no esta midiendo un número absoluto de acciones sino un porcentaje de acciones. •La unidad de medida del indicador dice "Acción", sin embargo el método de cálculo y el tipo de fórmula son porcentaje. •La unidad de medida de las variables dicen "PORCENTAJE", lo cual es erróneo pues el porcentaje es en relación a la interpretación de las variables: "V1/V2 X 100" (es necesario verificar la estructura actual de la actividad se refiere a que se realizarán 50 ACCIONES y no 50% de acciones) •Se observa de manera especial, que el medio de verificación sea el adecuado y se refiera a el nombre formal de documento, informe o reporte. •Se observa de manera especial, que la programación de mediciones individuales durante el año (es decir 100% en junio y 100% en diciembre) no es la forma ideal de programar este indicador en particular. Se sugiere que en la V2, se programe la cantidad de la meta anual en cada uno de los meses que la V1 tengo programación. •Se observa de manera especial, que la estructura actual de la actividad esta considerando medir acciones, lo cual refleja una visón general y no permite identificar con precisión que es lo que busca evaluar. (esto considerando que el componente es una acción separada de las actividades, y que el componente no es la suma de las actividades).	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador con el método de cálculo y formula, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. • Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. Las variables que componen un indicador no deben expresarse en porcentaje, ya que esta unidad corresponde al resultado de la relación entre las variables, no a las variables por separado. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda revisar la lógica de programación de las variables del indicador, a fin de asegurar que exista consistencia entre la temporalidad de la programación y el tipo de medición que se pretende realizar. En indicadores donde se evalúa el cumplimiento de metas programadas, es importante evitar mediciones individuales aisladas que no reflejen adecuadamente el seguimiento del avance ni permitan evaluar la eficacia del indicador en el tiempo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	E054	5	ACCIONES PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL EN LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN ESTATAL, SUS ZONAS ADYACENTES Y LAS ZONAS ADYACENTES DE LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN FEDERAL, EN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD O AL CUIDADO DEL ESTADO DE PUEBLA IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN VISUAL EN LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN ESTATAL, SUS ZONAS ADYACENTES Y LAS ZONAS ADYACENTES DE LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN FEDERAL, EN LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD O AL CUIDADO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La unidad de medida de la variable dice "Acciones", cuando la del indicador dice "Informes". •El supuesto dice: "LOS PROMOVENTES CUMPLEN CON LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL ESTADO DE PUEBLA", lo que no corresponde con un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	E054	6	PROYECTO EJECUTIVO COLA DE LAGARTO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL CÁÑAMO INDUSTRIAL IMPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE HECTÁREAS CON PROMOCIÓN DE CULTIVO DE CÁÑAMO.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	•Las variables no están programadas correctamente, esto es debido que en la V1 se especifica: "NÚMERO DE HECTÁREAS PROGRAMADAS", y en la V2 " NÚMERO TOTAL DE HECTÁREAS APTAS PARA EL CULTIVO DE CÁÑAMO". No existe una relación clara para la construcción de un porcentaje con estas variables. •El medio de verificación debe referir a un documento formal	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E055	1	ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada •El supuesto dice: "QUE LA CIUDADANÍA CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y CALIDAD DEL AIRE", lo que no corresponde con un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	E055	2	RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA GESTIONADOS DE MANERA ADECUADA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL GESTIONADOS DE MANERA ADECUADA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada •El supuesto dice: "LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE PUEBLA CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN MATERIA DE GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS EN LA ENTIDAD.", lo que no corresponde con un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	E055	3	VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTATAL, REALIZADA.	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LA VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTATAL, REALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada •El supuesto dice: "ACCIONES REPORTADAS DE VISITAS DE INSPECCIÓN, CLAUSURAS, DICTÁMENES, Y DENUNCIAS POPULARES EN MATERIA AMBIENTAL.", lo que no corresponde con un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	E055	4	CONTRIBUIR CON ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA MEJORAR LA GESTIÓN HÍDRICA EN EL ESTADO DE PUEBLA, IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA MEJORAR LA GESTIÓN HÍDRICA EN EL ESTADO DE PUEBLA.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•El verbo "Contribuir" en el resumen narrativo no es el adecuado para la redacción de un componente. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •De manera especial se observa, verificar que el supuesto sea el adecuado y crucial para el logro de objetivos. •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	E055	5	RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES IMPLEMENTADOS.	NÚMERO DE RELLENOS SANITARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, REHABILITADOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
12	E056	1	ACCIONES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL ESTADO DE PUEBLA EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE SUPERFICIE FORESTAL DEL ESTADO CON ACCIONES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA MITIGAR INCENDIOS FORESTALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LOS DUEÑOS DE PREDIOS AFECTADOS REALIZAN ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS..", lo que no corresponde con un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa, verificar la variable 2 ya que hace referencia a superficie afectada en el 2023	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E056	2	COMBATE A INCENDIOS FORESTALES Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS IMPACTADAS POR INCENDIOS EN EL ESTADO, ATENDIDOS.	PORCENTAJE DE SUPERFICIE FORESTAL DEL ESTADO CON COMBATE DE INCENDIOS Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS IMPACTADAS POR INCENDIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	G003	1	DENUNCIAS POR HECHOS, ACTOS U OMISIONES PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL QUE PUEDAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL ATENDIDAS.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento de la meta	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	G003	2	MEJOR CULTURA SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PROMOVIDA.	PORCENTAJE DE ACCIONES PROMOVIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	4	•El resumen narrativo no expresa de manera clara cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el componente a evaluar •La sintaxis del resumen narrativo no es adecuada para ser evaluada •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento de la meta. •El supuesto dice: " EXISTE PARTICIPACIÓN POR LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.", lo que no deja muy claro si es un factor externo necesario para el cumplimiento del indicador	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Es fundamental que exprese con claridad el bien, servicio o proceso que se ofrece, utilizando una redacción precisa que facilite su interpretación y evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	G003	3	ACCIONES PARA LA ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA Y REHABILITACIÓN DE LOS ANIMALES VÍCTIMAS DE CRUELDAD REALIZADAS.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN MÉDICO VETERINARIA Y REHABILITACIÓN.	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	6	•El resumen narrativo no expresa de manera clara cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el componente a evaluar •El indicador no es congruente con la unidad de medida, además la variable expresa que se realizarán acciones cuando el indicador dice informes. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto dice: " EXISTE PARTICIPACIÓN POR LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS EN LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.", lo que no es un factor externo necesario para el cumplimiento del indicador •De manera especial se observa que la realización de un informe no es una acción sustancial.	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Es fundamental que exprese con claridad el bien, servicio o proceso que se ofrece, utilizando una redacción precisa que facilite su interpretación y evaluación. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	11 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	124-SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERR

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E054	1	1	GESTIONES PARA LA REFORESTACIÓN A TRAVÉS DE JORNADAS Y/O DONACIONES DE PLANTA	SUPERFICIE REFORESTADA A TRAVÉS DE JORNADAS Y/O DONACIÓN DE PLANTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observación	Sin Observación
2	E054	1	2	RESTAURACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE PUEBLA	SUPERFICIE RESTAURADA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	🟡 8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento •El supuesto dice: "LOS DUEÑOS Y/O POSEEDORES DE TERRENOS, MUESTRAN INTERÉS POR REALIZAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.", lo que no es un factor externo necesario para el cumplimiento del indicador	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
3	E054	1	3	MONITOREOS DE BIODIVERSIDAD EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL	NÚMERO DE MONITOREOS DE BIODIVERSIDAD EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL ELABORADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	🟡 8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento •El supuesto dice: "LOS DUEÑOS DE LOS TERRENOS UBICADOS DENTRO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PERMITEN REALIZAR LOS MUESTREOS DE LA DIVERSIDAD PRESENTE.", lo que no es un factor externo necesario para el cumplimiento del indicador	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
4	E054	1	4	PLÁTICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL	NÚMERO DE PLÁTICAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL EJECUTADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento •De manera especial se observa verificar que el interés de la ciudadanía expresado en el supuesto sea crucial para el cumplimiento de la actividad o en cambio existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo,	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
5	E054	1	5	RECEPCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O LIBERACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES RESGUARDADOS EN EL PREDIO O INSTALACIÓN QUE MANEJA VIDA SILVESTRE (PIMVS) FLOR DEL BOSQUE	NÚMERO DE ANIMALES SILVESTRES RECIBIDOS, REHABILITADOS Y/O LIBERADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	🟡 8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento •El supuesto dice: " EXISTE FAUNA RECEPCIONADA A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS EN LA MATERIA COMO SEMARNAT, PROFEPA O FISCALÍA DEL ESTADO, EN EL PREDIO O INSTALACIÓN QUE MANEJA VIDA SILVSTRE (PIMVS) FLOR DEL BOSQUE, PARA SU RESGUARDO, REHABILITACIÓN Y/O LIBERACIÓN", y debido a que parte de la actividad es recibir animales silvestres, el supuesto no puede ser el objetivo tal cual. Este supuesto pudiera funcionar si la actividad solo se refiriera a rehabilitación y liberación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E054	1	6	ALIMENTACIÓN Y/O MEDICACIÓN DE DE ANIMALES RESGUARDADOS EN EL PREDIO O INSTALACIÓN QUE MANEJA VIDA SILVESTRE (PIMVS) FLOR DEL BOSQUE	NÚMERO DE ANIMALES RESGUARDADOS EN EL PIMVS EN FLOR DEL BOSQUE, ALIMENTADA Y/O MEDICADA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento •De manera especial se observa que la actividad se refiera a que cada trimestre sean animales diferentes los que se va a atender, esto debido a que la variable es acumulada, lo que significa que los animales de cada trimestre se suman dando un total de 1760 animales atendidos, pero si es a los mismos animales atendidos cada trimestre, la variable debe ser constante.	•Se adjunta a continuación los formatos de cuadro resumen que se van a solicitar para la evidencia. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real.
7	E054	2	1	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL - QUETZALCOATL	NUMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL - QUETZALCOATL CONFORME AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MATERIA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	E054	2	2	INTEGRACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS RESOLUCIONES DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, EMITIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DE FACTIBILIDADES DE USO DE SUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar resoluciones emitidas.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	E054	2	3	TRÁMITE DE DERECHO DE PREFERENCIA	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS CONSTANCIAS DE DERECHO DE PREFERENCIA QUE DA ATENCIÓN A SOLICITUDES INGRESADAS A TRAVÉS DEL MODULO DEL CIS EMITIDAS.	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	•La sintaxis de la actividad no es correcta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa, verificar que el supuesto actual sea un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar constancias de derecho.	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	E054	2	4	ACCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO EN EL ESTADO DE PUEBLA	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	•La sintaxis de la actividad no es correcta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa, verificar la pertinencia de la actividad, debido a que el punto de la actividad es hacer acciones para la conformación de los programas de ordenamiento ecológico lo que engloba realizar acciones como; convenios, foros de divulgación, talleres participativos, capacitaciones y mesas de trabajo. lo que no tiene sentido considerando que el componente de esta actividad se refiere a "ACCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE USO DE SUELO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, REALIZADAS".	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	E054	2	5	INCORPORACIÓN DE SITIOS AL INVENTARIO DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SITIOS INCORPORADOS AL INVENTARIO DE PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•El nombre de la variable no es correcto, pues se interpretaría que se quieren medir inventarios en lugar de sitios incorporados. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable, de manera que mida el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
12	E054	3	1	EMISIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	NÚMERO DE INFORMES SOBRE RESOLUCIONES EMITIDAS BAJO DEMANDA EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar emisión de resoluciones.	Medio de verificación: •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E054	3	2	CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS Y CIUDADANÍA, EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO E IMPACTO AMBIENTAL	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una incongruencia entre el indicador y las variables, pues el indicador mide INFORMES y la variable Capacitaciones •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar capacitaciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y del indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	E054	3	3	EVALUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO PARA SU FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN	NÚMERO DE INFORMES DE EVALUCIONES BAJO DEMANDA SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar capacitaciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	E054	3	4	REALIZACIÓN DE ACCIONES EN SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " CUMPLE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO" lo que no se refiere a un factor externo necesario para la realización del seguimiento. •De manera especial se observa que la actividad no está bien programada pues dice "acciones realizadas en seguimiento al programa estatal", cuando lo importante en la actividad es la realización de seguimientos por lo que se podría simplificar a :"seguimientos al programa estatal"	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	E054	3	5	SESIONES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA Y ZONAS METROPOLITANAS	NÚMERO DE INFORMES PARA LAS SESIONES DE INSTALACIÓN DE ÓRGANOS AUXILIARES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE PUEBLA Y ZONAS METROPOLITANAS, EJECUTADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " EXISTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE DESARROLLO URBANO MEDIANTE EL ANÁLISIS Y OPINIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES" lo que la participación no corresponde a un factor externo necesario para la realización de los informes. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar sesiones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	E054	4	1	ELABORACIÓN DE IMÁGENES DE MAPAS SÍNTESIS MUNICIPALES A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS FÍSICOS Y SOCIOAMBIENTALES EN EL TERRITORIO QUE GENERAN RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE IMÁGENES DE MAPAS SÍNTESIS MUNICIPALES DE RIESGOS FÍSICOS O SOCIOAMBIENTALES IDENTIFICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	E054	4	2	ELABORACIÓN DE ATLAS DE PELIGROS NATURALES DEL ESTADO DE PUEBLA A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS FÍSICOS Y SOCIOAMBIENTALES EN EL TERRITORIO QUE GENERAN RIESGOS A NIVEL ESTATAL	NÚMERO DE INFORMES DE AVANCES SOBRE LA ELABORACIÓN DE ATLAS DE PELIGROS NATURALES ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar la realización del Atlas	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	E054	4	3	ELABORACIÓN DE "CONCENTRADO DE HERRAMIENTAS" PARA LA RESILIENCIA EN EL TERRITORIO.	NÚMERO DE INFORMES DE AVANCE SOBRE LA ELABORACIÓN DEL "CONCENTRADO DE HERRAMIENTAS" PARA LA RESILIENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar la realización del "concentrado de herramientas"	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
20	E054	4	4	EVENTOS DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESILIENCIA	NÚMERO DE EVENTOS DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE RESILIENCIA	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	•La sintaxis de la actividad no es correcta. •El medio de verificación será equivocado.	•Se recomienda analizar y, en su caso, ajustar la estructura del resumen narrativo del componente, a fin de que sea congruente con la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
21	E054	4	5	CAPACITACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto está equivocado.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
22	E054	5	1	EMISIÓN DE AUTORIZACIONES EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar autorizaciones.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
23	E054	5	2	RETIRO DE ESTRUCTURAS SIN AUTORIZACIÓN EN SITIOS DE JURISDICCIÓN ESTATAL	NÚMERO DE ESTRUCTURAS RETIRADAS EN SITIOS DE JURISDICCIÓN ESTATAL SIN AUTORIZACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice:" LOS PROMOVENTES OBTIENEN AUTORIZACIÓN POR PARA COLOCACIÓN DE UNA ESTRUCTURA PUBLICITARIA" y debido a que la actividad se refiere al retiro de estructuras sin autorización, el supuesto está equivocado.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
24	E054	5	3	IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL POR RIESGO E INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD	NÚMERO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPUESTAS POR INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL DE JURISDICCIÓN ESTATAL	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice:" LOS PROMOVENTES CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL" y debido a que la actividad se refiere a imposiciones de medidas de seguridad, el supuesto esta equivocado.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
25	E054	5	4	VISITAS DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL EN SITIOS DE JURISDICCIÓN ESTATAL, SUS ZONAS ADYACENTES Y LAS ZONAS ADYACENTES DE LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN FEDERAL.	NÚMERO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL EN SITIOS DE JURISDICCIÓN ESTATAL, SUS ZONAS ADYACENTES Y LAS ZONAS ADYACENTES DE LAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN FEDERAL	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice:" LOS PROMOVENTES CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN VISUAL" y debido a que la actividad se refiere a visitas de verificación al cumplimiento de la normatividad, no se sabría si se cumple con la normatividad hasta después de la realización de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
26	E054	6	1	REHABILITACIÓN DE HECTÁREAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CÁÑAMO EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE HECTÁREAS REHABILITADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CÁÑAMO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación.
27	E055	1	1	APLICAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar las atenciones realizadas a las unidades de combustión a gasolina.	
28	E055	1	2	EMITIR LOS RESOLUTIVOS POR LAS SOLICITUDES INGRESADAS DE LICENCIAS O REFRENDOS DE FUENTES FIJAS CONTAMINANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE RESOLUTIVOS EMITIDOS EN MATERIA DE FUENTES FIJAS EN EL ESTADO DE PUEBLA	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una incongruencia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador pretende medir resoluciones, la variable pretende medir reportes. De hecho no es posible identificar si la calendarización de metas corresponde a reportes o resoluciones. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de reportes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar resoluciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
29	E055	1	3	REALIZAR EL MONITOREO DIARIO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE REPORTES DE MONITOREO PERMANENTE DE LA CALIDAD DEL AIRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
30	E055	1	4	DIFUNDIR Y PROMOVER MEDIDAS DE SUSTENTABILIDAD, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE SUSTENTABILIDAD, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una incongruencia entre el indicador y la variable, mientras que la unidad de medida del indicador pretende medir acciones, la unidad de medida de la variable pretende medir reportes. De hecho no es posible identificar si la calendarización de metas corresponde a reportes o acciones. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de reportes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar acciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
31	E055	1	5	GENERAR INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ESTATAL DE CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ESTATAL EN MATERIA DE MITIGACÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	•La definición del indicador no es la correcta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable, de manera que mida el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
32	E055	2	1	INTEGRAR INFORMES DE LAS TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MONITOREADAS EN TÉRMINOS DE ADOPCIÓN DE UN MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO	NÚMERO DE INFORMES INTEGRADOS DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
33	E055	2	2	EMITIR RESOLUCIONES SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN MATERIA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar resoluciones.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
34	E055	2	3	REALIZAR EVENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE EVENTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE RESIDUOS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LOS CIUDADANOS ACUDEN A LOS EVENTOS ...", sin embargo la actividad es realizar eventos, por lo que el supuesto actual en lugar de explicar un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo, esta explicando el objetivo en si .	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
35	E055	2	4	REALIZAR CAPACITACIONES DE GESTIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LOS CIUDADANOS SE INTEGRÁN A LAS CAPACITACIONES ...", sin embargo la actividad es realizar capacitaciones, por lo que el supuesto actual en lugar de explicar un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo, esta explicando el objetivo en si .	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
36	E055	2	5	REALIZAR INFORMES DE AUTORIZACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO EN MATERIA DE RESIDUOS, DE MANEJO ESPECIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INFORMES DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL VALORIZADOS DE ACUERDO A LOS PLANES DE MANEJO AUTORIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar autorizaciones	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
37	E055	3	1	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN QUE CONTRAVENGAN LA NORMATIVA AMBIENTAL EN EL ESTADO PUEBLA	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE CONTRAVENGAN LA NORMATIVA	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL", sin embargo la actividad es realizar visitas de inspección, por lo que no se sabria si se da cumplimiento o no hasta después de la realización de la actividad. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar visitas	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
38	E055	3	2	REALIZAR CLAUSURAS A OBRAS Y/O ACTIVIDADES EN EL ESTADO DE PUEBLA POR EL INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LAS CLAUSURAS EFECTUADAS A OBRAS Y/O ACTIVIDADES POR EL INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LAS OBRAS Y/O ACTIVIDADES DEN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA AMBIENTAL QUE FAVOREZCA EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE", sin embargo la actividad es realizar clausuras a obra por el incumplimiento, por lo que el supuesto esta estructurado de manera errónea. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar clausuras	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
39	E055	3	3	ELABORAR DICTÁMENES TÉCNICOS RELATIVOS AL DAÑO AMBIENTAL QUE IMPACTAN EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LA EMISIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS RELATIVOS AL DAÑO AMBIENTAL	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS SOLICITA LA ELABORACIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS, RELATIVOS AL DAÑO AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA", lo cual si es un factor necesario para el cumplimiento del objetivo, pero no es un factor externo. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar dictámenes	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
40	E055	3	4	CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS POPULARES EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE REPORTES SOBRE LA ATENCIÓN A DENUNCIAS POPULARES RECIBIDAS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar denuncias,	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
41	E055	4	1	REALIZAR MESAS DE TRABAJO PARA COORDINAR A LOS ACTORES CON OBLIGACIONES, COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN A UN CUERPO DE AGUA CONTAMINADO.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO CON ACTORES COMPETENTES EN LA MATERIA PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE UN CUERPO DE AGUA	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
42	E055	4	2	IMPARTIR CAPACITACIONES EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA HÍDRICA ENTRE LOS CIUDANOS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA HÍDRICA ENTRE LOS CIUDADANOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
43	E055	4	3	CONTIBUIR A LA ELABORACIÓN DE GRÁFICOS DE LOS NIVELES DE LAS PRESAS MÁS IMPORTANTES DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES DE GRÁFICOS ELABORADOS SOBRE LOS NIVELES DE LAS PRESAS MÁS IMPORTANTES DE PUEBLA	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•Existe una incongruencia entre el indicador y las variable, ya que el indicador pretende medir informes y la variable gráficos. •La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •La definición de la variable es incongruente con la variable pues pretenden medir aspectos diferentes.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
44	E055	4	4	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CUERPOS HÍDRICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO REALIZADAS DE SANEAMIENTO DE LOS CUERPOS DE AGUA DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
45	E055	4	5	REALIZAR VISITAS DE RECONOCIMIENTO TÉCNICO CONFORME A LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE AGUA.	NÚMERO DE VISITAS DE RECONOCIMIENTO TÉCNICO CONFORME A LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE AGUA	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El supuesto dice: " LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS CUERPOS HÍDRICOS DEL ESTADO DE PUEBLA CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AGUA", sin embargo la actividad es realizar visitas de reconocimiento, por lo que no se sabría si se da cumplimiento o no hasta después de la realización de la actividad.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
46	E055	5	1	ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LOS RELLENOS SANITARIOS	NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE IMPLEMENTAN RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomiendo verificar que los municipios implementen rellenos sanitarios sostenibles sea una actividad que realiza la secretaría y no sea un dato externo.	
47	E056	1	1	APERTURA Y REHABILITACIÓN DE BRECHAS CORTAFUEGO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE ATENDIDA CON APERTURA Y REHABILITACIÓN DE BRECHAS CORTAFUEGO PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
48	E056	1	2	REALIZACIÓN DE QUEMAS CONTROLADAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE ATENDIDA CON QUEMAS CONTROLADAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
49	E056	1	3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS NEGRAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE ATENDIDA CON CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS NEGRAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
50	E056	1	4	REALIZACIÓN DE PLÁTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	NÚMERO DE PLÁTICAS REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
51	E056	2	1	INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DE INCENDIOS FORESTALES PRESENTADOS EN EL ESTADO, ATENDIDOS	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DE INCENDIOS FORESTALES PRESENTADAS EN EL ESTADO	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	6	•El resumen narrativo de la actividad dice "INTEGRACIÓN DE BASES DE DATOS... ATENDIDOS" y debido a que la actividad no pretende integrar una base de datos y a que el verbo "Atendidos" , la estructura actual del resumen narrativo está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, puesto que el indicador pretende medir informes sobre estadísticas de incendios forestales combatidos (tal cual dice la definición del indicador) mientras que la variable pretende medir informes sobre las acciones de prevención de incendios forestales. Por lo tanto con esta incongruencia no es posible identificar el contenido que debe de tener el informe. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar incendios forestales combatidos o acciones de prevención.	• Se recomienda homologar el sentido del indicador y sus variables, a fin de asegurar consistencia en lo que se pretende medir. Esta alineación es necesaria para definir con claridad el producto esperado y, en su caso, realizar las adecuaciones programáticas que correspondan para fortalecer la validez del diseño. Por lo tanto, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación.
52	E056	2	2	REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE LA REFORESTACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS FORESTALES.	INFORMES SOBRE LA REFORESTACIÓN EN ÁREAS INCENDIADAS REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar acciones de reforestación o hectáreas reforestadas.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
53	E056	2	3	EJECUCIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A BRIGADAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A BRIGADAS OFICIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
54	E056	2	4	ELABORACIÓN DE IMÁGENES DE POLÍGONOS DE LA SUPERFICIE AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES	NÚMERO DE IMÁGENES DE POLÍGONOS DE LA SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está incorrecta. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
55	G003	1	1	DENUNCIAS POR HECHOS, ACTOS U OMISIONES PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL QUE PUEDAN CONSTITUIR INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL ATENDIDAS	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	4	La presente actividad no tiene consistencia en su programación debido a que: • El resumen narrativo pretende medir DENUNCIAS • El indicador pretende medir PORCENTAJE DE DENUNCIAS • La definición del indicador pretende medir INFORMES • La unidad de medida del indicador dice INFORMES • La variable pretende medir RECOMENDACIONES • La definición de la variable pretende medir RECOMENDACIONES • La unidad de medida de la variable dice INFORMES Estas inconsistencias dificultan la identificación clara de la acción programada que se pretende evaluar. Por lo tanto, es necesario homologar el contenido de cada uno de los elementos que integran la actividad, de forma que exista una correspondencia lógica entre ellos y se tenga certeza sobre el objeto de evaluación.	Se recomienda realizar un análisis integral del diseño de la actividad, con el objetivo de homologar el contenido del resumen narrativo, el indicador, las variables, sus definiciones y unidades de medida. La congruencia entre estos elementos es fundamental para asegurar la claridad del objeto de evaluación, así como la validez técnica de la programación. Por lo tanto, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
56	G003	1	2	PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES POR DELITOS EN CONTRA DE LOS ANIMALES ANTE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS PENALES EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide denuncias. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 denuncia la que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
57	G003	1	3	ASESORÍA LEGAL MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y ORIENTACIÓN DE CASOS	NÚMERO DE INFORMES CON EL TOTAL DE LAS ASESORÍAS LEGALES EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y ORIENTACIÓN DE CASOS BRINDADAS DURANTE EL PERIODO	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide asesorías. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 asesoría es la que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
58	G003	1	4	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LAS ACCIONES PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	6	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide acciones. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 acción la que se va a medir. •La definición del indicador no corresponde ni al indicador ni a la variable. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
59	G003	1	5	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL ESTADO	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL ESTADO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •Se observa de manera especial verificar que solamente se realizará una acción en cada trimestre así como lo refleja la calendarización.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
60	G003	2	1	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES, PLÁTICAS, CHARLAS Y/O CONFERENCIAS, ACERCA DE BIENESTAR ANIMAL, TENENCIA RESPONSABLE Y LEGISLACIÓN IMPARTIDAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES, PLÁTICAS, CHARLAS Y/O CONFERENCIAS, ACERCA DE BIENESTAR ANIMAL, TENENCIA RESPONSABLE Y LEGISLACIÓN IMPARTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
61	G003	2	2	ELABORACIÓN Y DISEÑO DE MATERIAL IMPRESO Y/O MULTIMEDIA QUE FOMENTE LA CULTURA DEL BIENESTAR ANIMAL.	NÚMERO DE MATERIALES IMPRESOS Y/O MULTIMEDIA ELABORADOS Y DISEÑADOS QUE FOMENTE LA CULTURA DEL BIENESTAR ANIMAL	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto dice: " LA CIUDADANÍA SE MANTIENE INFORMADA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL POR MEDIOS IMPRESOS O DIGITALES", lo que corresponde a una consecuencia de la realización del objetivo. por lo que el supuesto se encuentra equivocado.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
62	G003	2	3	ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL REALIZADAS	NÚMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN REALIZADAS PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	•La unida de medida del indicador y de la variable está equivocada puesto que estas dicen "informe", sin embargo lo que se va a evaluar no son informes sino acciones de vinculación. Por lo que puede interpretarse que la calendarización de metas programadas corresponde a realización de informes lo que no es posible ya que el indicador y variable son acciones de vinculación. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
63	G003	2	4	ELABORACIÓN Y DISEÑO DE MANUALES PARA COADYUVAR CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, SOCIAL Y ACADÉMICO EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.	NÚMERO DE MANUALES ELABORADOS Y DISEÑADOS COADYUVAR CON EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, SOCIAL Y ACADÉMICO EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "EXISTE INTERÉS POR PARTE DE LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN INFORMARSE SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL.", sin embargo la actividad es realizar manuales por lo que el supuesto actual corresponde a la consecuencia del cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
64	G003	2	5	PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA PROMOVER EL REGISTRO A LOS PADRONES ESTATALES	NÚMERO DE INFORMES CON EL TOTAL DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER EL REGISTRO DE LOS PADRONES ESTATALES	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide acciones. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 acción la que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar acciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
65	G003	3	1	VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EJECUTADAS	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL TOTAL DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL ESTADO DE PUEBLA EJECUTADAS EN EL PERIODO	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide visitas. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 visita la que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar visitas	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
66	G003	3	2	ATENCIONES MÉDICO VETERINARIA BRINDADAS A LOS ANIMALES RESGUARDADOS EN LA CLÍNICA DE BIENESTAR ANIMAL Y DURANTE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL TOTAL DE LAS ATENCIONES MÉDICO VETERINARIAS BRINDADAS EN EL PERIODO	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide atenciones médicas. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 atención médica la que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar atenciones médicas.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
67	G003	3	3	MECANISMOS Y ACCIONES DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS EN ATENCIÓN DE ANIMALES EN CASOS DE CONTINGENCIA , CON LA COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.	NÚMERO DE INFORMES DE LOS MECANISMOS Y ACCIONES DESARROLADOS E IMPLEMENTADOS EN CASOS DE CONTINGENCIAS	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide mecanismos y acciones. Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 mecanismo el que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. • El supuesto dice: "LA CIUDADANÍA Y LOS MUNICIPIOS LLEVAN A SU VIDA DIARIA LOS MECANISMOS Y ACCIONES APRENDIDA" y si la actividad es implementar mecanismos y acciones, entonces el supuesto actual esta redactando el objetivo de la actividad. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar mecanismos y acciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. ••Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
68	G003	3	4	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL PARA COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LAS INVESTIGACIÓNES DE ALGÚN ACTO O HECHO QUE SEA CONSIDERADO VIOLATORIO A LA LEY.	NÚMERO DE INFORMES CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO COMO; DICTÁMENES, OPINIONES, ESTUDIOS, PERITAJES, EVALUACIONES, VALORACIONES, DIAGNÓSTIVOS, INFORMES Y DEMÁS SIMILARES REALIZADOS EN EL PERIODO	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	7	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes, la variable mide documentos . Si consideramos solo la variable entonces se entiende que es solo 1 documento el que se va a medir. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar mecanismos y acciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
69	G003	3	5	ADOPCIÓN Y RESGUARDOS TEMPORALES DE LOS ANIMALES REHABILITADOS FÍSICA Y CONDUCTUALMENTE QUE SE ENCUENTRAN EN LA CLÍNICA DE BIENESTAR ANIMAL.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS ADOPCIÓN Y RESGUARDOS TEMPORALES DE LOS ANIMALES RESGUARDADOS EN LA CLÍNICA DE BIENESTAR ANIMAL REALIZADAS	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	6	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable, mientras que el indicador mide informes de el resguardo y adopciones, la variable mide atenciones para promover la adopciones. Esta actividad no solo es incongruente en medir la acción sustancial y los informes, sino que además el contenido del informe no es el mismo que la acción de la variable. •La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. • El supuesto dice: " LA CIUDADANÍA ESTA INTERESADA EN ADOPTAR" y sería correcto si la actividad solo estuviera encaminada a la adopción pero el indicador demuestra que son adopciones y resguardo de animales, y la variable son atenciones para promover la adopción y resguardo. •De manera especial se observa que la realización de informes no es una actividad sustancial a realizar, por lo que se recomienda programar mecanismos y acciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable y el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. ••Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

125 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 12 DESARROLLO RURAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 125-SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 – 9**	Revisar indicador
🔴	**0 – 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E057	1	APOYO CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, PROPORCIONADO.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN ATENDIDAS CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación dice: "INFORME DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEL CAMPO 2025", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente. (Esto considerando la descripción de la factibilidad plasmada en fichas que dice: "DEPENDE DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y CONTINGENCIAS SANITARIAS") •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de las variables lo que se considera como "unidad de producción" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E057	2	APOYO CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PROPORCIONADO.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN ATENDIDAS CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "INFORME DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO 2025, lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente. (Esto considerando la descripción de la factibilidad plasmada en fichas que dice: "DEPENDE DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS Y CONTINGENCIAS SANITARIAS") •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de las variables lo que se considera como "unidad de producción" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E057	3	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA PROPORCIONADA.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL ATENDIDAS CON CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• La fecha de la disponibilidad de la información de la V1 está incorrecta. • El medio de verificación dice: " REPORTE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURAL ATENDIDAS CON CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA 2025, lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de las variables lo que se considera como "unidad de producción" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E058	1	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS PROPORCIONADA.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN Y ASESORÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "INFORME DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS QUE SE BENEFICIAN CON CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EN LA CRIANZA DE ANIMALES 2025", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de las variables lo que se considera como "unidad de producción" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	E058	2	COBERTURA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD REALIZADA.	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CUBIERTOS CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ZOOSANITARIO E INOCUIDAD PECUARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: REPORTE DE LOS MUNICIPIOS QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ZOOSANITARIO E INOCUIDAD PECUARIA 2025.", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los municipios es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente. •Se observa de manera especial, verificar si se pretende realizar acompañamientos técnicos a todos los municipios 2 veces al año así como lo demuestra la calendarización de las variables. esto debido a que correspondería realizar 434 acompañamientos en todo el año.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	E059	1	ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN QUE FACILITAN LA VINCULACIÓN DE LOS PRODUCTORES A LOS MERCADOS, PROPORCIONADOS.	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS BENEFICIADOS CON ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN A LOS MERCADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS QUE SE BENEFICIAN CON ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN A LOS MERCADOS, ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	E059	2	CONVOCATORIAS A EVENTOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN, REALIZADAS.	PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS A EVENTOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES REALIZADAS POR REGIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " INFORME DE LAS CONVOCATORIAS DE EVENTOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA REGIÓN ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • El supuesto no es correcto, debido a que el supuesto debe corresponder a un factor externo necesario para el cumplimiento del componente, el supuesto actual dice: "LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SE INTERESAN EN PARTICIPAR EN LOS EVENTOS, FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES REGIONALES." y el componente corresponde a las convocatorias realizadas. por lo que el interés en la participación no tiene relación con la creación de las convocatorias.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
8	E060	1	TALLERES PRÁCTICOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL MEDIO RURAL IMPARTIDOS.	PORCENTAJE DE TALLERES PRÁCTICOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DE TALLERES PRÁCTICOS IMPARTIDOS EN EDUCACIÓN FINANCIERA", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija. Considerar la meta anual como acumulada reflejando que se realizará el 50% cada trimestre es una contradicción al valor estimado de la v2, pues se da por hecho que sea cual sea la demanda se realizará el 50% en el primer trimestre y otros 50% en el segundo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
9	E060	2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS EN EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES PROPORCIONADO.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• Las variables del indicador no son consistentes con el indicador, pues el indicador dice "PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS CON ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO" en el que el objeto a medir es UNIDADES DE PRODUCCIÓN y las variables "ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PROPORCIONADO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES" y "ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO SOLICITADO POR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES" en el que el objeto a medir son ACOMPAÑAMIENTOS. • El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES,", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente.	Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido entre el indicador y sus variables, de manera que ambos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	E062	1	POLOS DE DESARROLLO RURAL PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO ESTABLECIDOS.	PORCENTAJE DE POLOS DE DESARROLLO RURAL ESTABLECIDOS EN APOYO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La definición de las variables no son consistentes con las variables, pues están explican que la variable muestra las zonas rurales, sin embargo las variables dicen: "POLOS DE DESARROLLO RURAL ESTABLECIDOS EN EL TERRITORIO." y "POLOS DE DESARROLLO RURAL PROGRAMADOS EN EL TERRITORIO" por lo que se refiere al establecimiento de polos más no las zonas rurales. • El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LOS POLOS DE DESARROLLO RURAL ESTABLECIDOS CONFORME A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN,", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	E062	2	SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYO AL CAMPO POBLANO FORTALECIDO.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYO AL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LOS POLOS DE DESARROLLO RURAL ESTABLECIDOS CONFORME A LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN,", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	N005	1	APOYOS DIRECTOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS POR CONTINGENCIAS NATURALES EN SUS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DE LOS APOYOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS AFECTADAS POR CONTINGENCIAS NATURALES,", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la actividad, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento del componente.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
13	S001	1	PAQUETES DE INSUMOS AGRÍCOLAS ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE PAQUETES DE INSUMOS ENTREGADOS PARA CULTIVOS AGRÍCOLAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	S001	2	APOYOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL AGAVE MEZCALERO ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL AGAVE MEZCALERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	S001	3	EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS CON EQUIPOS E IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	• La unidad de medida del indicador debe ser porcentaje • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	S001	4	APOYOS A PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL CON EXTENSIONISMO, OTORGADOS.	PORCENTAJE DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	• La definición del indicador no es congruente con el indicador debido a que el indicador mide porcentaje de productores beneficiados y la definición dice "EL INDICADOR MIDE LAS ACCIONES DE EXTENSIONISMO OTORGADO A LAS Y LOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL", teniendo como objeto de medición las acciones de extensionismo, no los productores beneficiados. • Las variables no son consistentes con el indicador ya que el indicador mide porcentaje de productores beneficiados y las variables dicen: "NUMERO DE APOYOS OTORGADOS A LAS Y LOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL CON EXTENSIONISMO" y "NUMERO DE APOYOS SOLICITADOS DE LAS Y LOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL CON EXTENSIONISMO", teniendo como objeto de medición los apoyos entregados. • La definición de las variables no son consistentes con las variables, ya que las variables miden número de apoyos, mientras que las definiciones dicen: "MIDE A LOS BENEFICIARIOS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL SECTOR RURAL" y " NUMERO DE APOYOS SOLICITADOS DE LAS Y LOS PRODUCTORES DEL SECTOR RURAL CON EXTENSIONISMO" teniendo como objeto de medición los beneficiarios. •La unidad de medida de las variables no puede ser porcentaje. • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador, la definición del indicador, las variables y las definición de las variables de manera que midan el mismo objeto de evaluación. • Se recomienda revisar que la unidad de medida de las variables sea adecuada a su naturaleza. Las variables que componen un indicador no deben expresarse en porcentaje, ya que esta unidad corresponde al resultado de la relación entre las variables, no a las variables por separado. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	S001	5	CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES, SUPERVISADOS.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS EN LOS CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACION.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• La unidad de medida de la variable 2 está equivocada pues esta dice "EQUIPO" cuando la variable dice: " NÚMERO DE SUPERVISIONES SOLICITADAS A LOS CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS." • El medio de verificación está equivocado pues no puede referirse a la actividad que realiza sino a un documento formal que demuestre el cumplimiento del componente. • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	S003	1	APOYOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON VOCACIÓN AGRÍCOLA ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS PARA SU DESARROLLO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	• La unidad de medida del indicador debe ser porcentaje • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	S003	2	APOYOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON VOCACIÓN PECUARIA, ACUÍCOLA Y APÍCOLA ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA, ACUÍCOLA Y APÍCOLA PARA SU DESARROLLO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	• La unidad de medida del indicador debe ser porcentaje • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
20	S003	3	APOYOS CON GANADERÍA, ACUACULTURA, HUERTOS DE TRASPATIO Y AGRICULTURA URBANA, ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija.	•Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
21	S003	4	APOYOS CON SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y ACUÍCOLA, ENTREGADOS.	PORCENTAJE DE APOYOS ENTREGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija. • Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de las variables lo que se considera como "unidad de producción" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
22	S004	1	EQUIPAMIENTO PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR DE PRODUCTOS DEL SECTOR RURAL ENTREGADO.	PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO ENTREGADO A LAS MUJERES DEL SECTOR RURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DEL EQUIPAMIENTO ENTREGADO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL,", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. • Se observa de manera especial, verificar la programación del componente esto debido a que la variable 2 refleja un dato estimado, lo que significa que su ocurrencia depende de factores externos a la institución. Al ser una variable exógena, no se puede anticipar ni calendarizar de manera precisa. Programarla con cifras fijas da la falsa idea de que la institución puede controlar cuántas solicitudes recibirá, lo cual no es verdad. Es válido utilizar promedios o registros históricos para hacer una aproximación de la demanda esperada, pero esto no convierte la estimación en una programación fija. •Se observa de manera especial, verificar si tanto el resumen narrativo como las variables deberían de especificar que la el equipamiento es entregado especialmente a las mujeres del sector rural.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO: 12 DESARROLLO RURAL

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 125-SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E057	1	1	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES PARA LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " LISTADO DE CAPACITACIONES PARA LA TECNIFICACIÓN AGRÍCOLA", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, si realmente se realizarán las 4,000 capacitaciones diferentes, y no se refiere al número de capacitados, esto debido a que se puede realizar solo 1 capacitación y beneficiar a 4,000 personas o realizar 4,000 capacitaciones para solamente 1 persona. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E057	1	2	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS PARA LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA.	NÚMERO DE ASESORÍAS PARA LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "CONCENTRADO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE RECIBEN ASESORÍAS", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, si realmente se realizarán las 6,000 capacitaciones diferentes, y no se refiere al número de capacitados, esto debido a que se puede realizar solo 1 capacitación y beneficiar a 6,000 personas o realizar 6,000 capacitaciones para solamente 1 persona. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	E057	1	3	REALIZACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.	NÚMERO DE ACOMPAÑAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "LISTADO DE UNIDADES DE PRODUCCION QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA ADOPCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución.. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E057	1	4	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE TECNIFICACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA S", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, derivada de la revisión documental, especificar la manera en que se realizará el seguimiento del acompañamiento técnico.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	E057	2	1	REALIZACIÓN DE ASESORÍA FITOSANITARIA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.	NÚMERO DE ASESORÍAS FITOSANITARIA REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "CONCENTRADO DE LAS ASESORÍA FITOSANITARIA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, si realmente se realizarán las 5,000 capacitaciones diferentes, y no se refiere al número de capacitados, esto debido a que se puede realizar solo 1 capacitación y beneficiar a 5,000 personas o realizar 5,000 capacitaciones para solamente 1 persona. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	E057	2	2	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE DIFUSIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE MEDIO DE COMUNICACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS AL SECTOR RURAL", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	E057	2	3	CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PRO DEL DESARROLLO RURAL.	NÚMERO DE CELEBRACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS CELEBRADAS ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que la participación de la ciudadanía es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	E057	2	4	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO FITOSANITARIO 2025", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad •Se observa de manera especial, derivada de la revisión documental, especificar la manera en que se realizará el seguimiento del acompañamiento técnico.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	E057	2	5	REALIZACIÓN DEL MONITOREO FITOSANITARIO PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	NUMERO DE MONITOREOS FITOSANITARIOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DEL MONITOREO FITOSANITARIO QUE RECIBEN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	E057	3	1	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL MANEJO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	NUMERO DE ACOMPAÑAMIENTOS TÉCNICOS PARA EL MANEJO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA EL MANEJO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN 2025 ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
11	E057	3	2	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS A LOS MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DEL MANEJO DE SUELO Y AGUA.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS A LOS MUNICIPIOS PARA LA MEJORA DE SUS PROCESOS DE MANEJO DE SUELO Y AGUA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE ASESORÍAS REALIZADAS A LOS MUNICIPIOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DEL MANEJO DE SUELO Y AGUA. ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de los municipios es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
12	E057	3	3	REALIZACIÓN DE PROMOCIÓN EN TECNOLOGÍA DEL AGUA EN LA AGRICULTURA.	NÚMERO DE PROMOCIONES DE TECNOLOGÍA DEL AGUA EN LA AGRICULTURA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE RECIBEN PROMOCIÓN EN TECNOLOGÍA DEL AGUA EN LA AGRICULTURA ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
13	E057	3	4	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y EL SUELO EN LA AGRICULTURA.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y EL SUELO EN LA AGRICULTURA", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto está equivocado pues este dice: "LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SE INTERESAN EN CONOCER LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y EL SUELO EN LA AGRICULTURA" y debido a que la actividad se refiere a campañas, el interés de las unidades de producción no afecta a la realización de campañas.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	E057	3	5	REALIZACIÓN DE VISITAS PARA FOMENTAR LA TECNOLOGÍA EN LA CONSERVACIÓN DE SUELOS.	NÚMERO DE VISITAS PARA FOMENTAR LA TECNOLOGÍA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE VISITAS PARA FOMENTAR LA TECNOLOGÍA EN LA CONSERVACIÓN DE SUELOS ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E057	3	6	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE SEGUIMIENTO DERIVADO DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA TECNIFICACIÓN HIDROAGRÍCOLA ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar la facilitación del seguimiento por parte de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad. •Se observa de manera especial, derivada de la revisión documental, especificar la manera en que se realizará el seguimiento del acompañamiento técnico.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	E058	1	1	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIA, ACUÍCOLA Y APÍCOLA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.	NÚMERO DE ACOMPAÑAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS .	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " LISTA DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PECUARIAS QUE RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	E058	1	2	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PECUARIOS, ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS.	NÚMERO DE ESTUDIOS DE MERCADO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• Debido a que la actividad es la realización de estudios de mercado para la adquisición de bienes, el supuesto que dice:" LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD PARA SER PROVEEDORES DEL ESTADO", no refleja un factor externo para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	E058	1	3	INTEGRACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN DE BIENES PECUARIOS , ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN DE LAS BASES REALIZADAS PARA LICITACIÓN DE BIENES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " REPORTE DE LA INTEGRACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN DE BIENES PECUARIOS , ACUÍCOLAS Y APÍCOLAS", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto no es el adecuado, esto debido a que primero se realiza la integración de las bases para poder realizar la licitación por lo que detallar en el supuesto como: " LOS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD PARA SER PROVEEDORES DEL ESTADO." no representa un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	E058	1	4	REALIZACIÓN DEL REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE PATENTES PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE LOS ANIMALES MEDIANTE FIERROS MARCADORES.	NÚMERO DE REGISTROS Y EXPEDICIÓN DE PATENTES DE FIERROS MARCADORES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "INFORME DEL REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE PATENTES DE FIERROS MARCADORES ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
20	E058	1	5	GESTIÓN DE REFRENDO DE FIERROS MARCADORES PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DE ANIMALES.	NÚMERO DE GESTIONES PARA REFRENDOS DE FIERROS MARCADORES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "INFORME DEL REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE PATENTES DE FIERROS MARCADORES ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, realizar una actividad mas precisa puesto que el término "gestiones" puede significar un proceso muy amplio y no se puede identificar la acción que se va a realizar.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E058	2	1	EXPEDICIÓN DE GUÍAS DE TRÁNSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS BOVINOS Y PORCINOS.	NÚMERO DE GUÍAS DE TRANSITO EXPEDIDAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES BOVINOS Y PORCINOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
22	E058	2	2	EXPEDICIÓN DE GUÍAS DE TRANSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES AVÍCOLAS.	NÚMERO DE GUÍAS DE TRANSITO EXPEDIDAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES AVÍCOLAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
23	E058	2	3	EXPEDICIÓN DE GUÍAS DE TRANSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES PECUARIOS.	NÚMERO DE GUÍAS DE TRANSITO PARA LA MOVILIZACIÓN DE ANIMALES PECUARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
24	E058	2	4	INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA DE LAS MOVILIZACIONES PECUARIAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS BOVINOS Y PORCINOS.	NÚMERO DE INSPECCIONES DOCUMENTALES Y FÍSICAS DE LA MOVILIZACIÓN PECUARIA DE ANIMALES BOVINOS Y PORCINOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE LA INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA DE LA MOVILIZACIÓN PECUARIA DE BOVINOS Y PORCINOS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
25	E058	2	5	INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA DE LA MOVILIZACIÓN PECUARIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AVÍCOLAS.	NÚMERO DE INSPECCIONES DOCUMENTALES Y FÍSICAS DE LA MOVILIZACIÓN PECUARIA DE ANIMALES AVÍCOLAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE LA INSPECCIÓN DOCUMENTAL Y FÍSICA DE LA MOVILIZACIÓN PECUARIA DE ANIMALES AVÍCOLAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
26	E058	2	6	EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE INTERNACIÓN APÍCOLA PARA LA INSTALACIÓN DE APIARIOS.	NÚMERO DE PERMISOS DE INTERNACIÓN APÍCOLA EXPEDIDOS PARA EL CONTROL SANITARIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS DE INTERNACIÓN APÍCOLA" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
27	E059	1	1	REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE LAS CADENAS DE VALOR CON PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN REGIONAL.	NÚMERO DE ANÁLISIS REALIZADOS A LAS CADENAS DE VALOR CON PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es el pertinente ya que este dice: "LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SE INTERESAN EN MEJORAR LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS CADENAS DE VALOR". Y el interés de las unidades de producción no es un factor externo necesario para el cumplimiento del análisis.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
28	E059	1	2	ASESORÍA A MICROEMPRESAS EN SU IMAGEN CORPORATIVA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD COMERCIAL.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS A MICROEMPRESAS EN IMAGEN CORPORATIVA Y MARCO NORMATIVO COMERCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " LISTADO DE MICROEMPRESAS QUE RECIBEN ASESORÍAS EN SU IMAGEN CORPORATIVA Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
29	E059	1	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS ENFOCADOS AL FORTALECIMIENTO COMERCIAL ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DE LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS.	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS ENFOCADOS A LA COMERCIALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar que el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	E059	1	4	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN.	NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN PROFESIONALIZADAS EN MATERIA DE COMERCIALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
31	E059	1	5	PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO POBLANO PARA LA MARCA PUEBLA.	NÚMERO DE REPORTES DE LA PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de reportes no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean acciones de "promoción" o "vinculación". • La unidad de medida y la definición de la variables no es consistente con la variable pues estas reflejan que se realizarán promociones, cuando la variable dice:" NÚMERO DE REPORTES DE LA PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN COMERCIAL DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO POBLANO." • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado puesto que si la actividad pretende la realización de reportes de promoción, el medio de verificación pertinente debe ser el propio reporte.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
32	E059	1	6	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA CREAR ESPACIOS DE VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	NUMERO DE MESAS DE TRABAJO ORIENTADAS A LA VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" MESAS DE TRABAJO PARA CREAR ESPACIOS DE VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN" y el medio de verificación debe ser un documento formal, debido a que la actividad es mesas de trabajo se recomienda considerar minuta de trabajo como medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
33	E059	1	7	ATENCIÓN A PRODUCTORES PARA LA GESTIÓN A LA VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS A PRODUCTORES CON VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" ESTADÍSTICA DE LA ATENCIÓN REALIZADA A PRODUCTORES PARA LA GESTIÓN A LA VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS" y el medio de verificación debe ser un documento formal.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
34	E059	1	8	SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE APOYO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN MATERIA DE COMERCIALIZACION.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A LAS SOLICITUDES DE APOYO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DE LA ATENCIÓN REALIZADA A PRODUCTORES PARA LA GESTIÓN A LA VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto no es el pertinente ya que este dice: "LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN SE INTERESAN EN DAR SEGUIMIENTO A SUS SOLICITUDES DE APOYO.". Y el interés de las unidades de producción no es un factor externo necesario para el cumplimiento de las atenciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
35	E059	2	1	REALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES A EVENTOS FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMAS ACTIVIDADES.	NÚMERO DE REGISTROS DE PARTICIPANTES A LOS EVENTOS FERIAS, EXPOSICIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
36	E059	2	2	ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN.	NÚMERO DE INFORMES DE SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de informes no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean acciones de "solicitudes atendidas" • La variable y su definición no son congruentes con el indicador, esto debido a que la variable dice: "LISTADOS ELABORADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS", y el indicador pretende medir informes • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado puesto que si la actividad pretende la realización de informes de solicitudes, el medio de verificación pertinente debe ser el propio informe.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
37	E059	2	3	ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE SOLICITUDES PARA GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS..	NÚMERO DE REGISTROS DE SOLICITUDES PARA GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
38	E059	2	4	PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA EL CAMPO POBLANO EN BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROMOCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PARA EL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: "PROMOCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PARA EL CAMPO POBLANO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. (a menos que todas las promociones realizadas sean en físico, si alguna de las promociones es verbal entonces se debe sustentar con un documento oficial) •El supuesto no es el pertinente ya que este dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS Y LOS PRODUCTORES DE LAS REGIONES EN RECIBIR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO POBLANO". Y el interés de los productores no es un factor externo necesario para el cumplimiento de las promociones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
39	E059	2	5	DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO POBLANO A TRAVÉS DE LAS DELEGACIONES REGIONALES.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS CONVOCATORIAS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	• Derivado de la revisión documental se sugiere precisar si la actividad refiere a un proceso de difusión de convocatorias o las convocatorias difundidas de los programas.
40	E059	2	6	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO EN MATERIA DE VOCACIONES PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN,	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO REALIZADAS SOBRE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS DE CADA REGIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" MESAS DE TRABAJO PARA CREAR ESPACIOS DE VINCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN" y el medio de verificación debe ser un documento formal. debido a que la actividad es mesas de trabajo se recomienda considerar minuta de trabajo como medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
41	E059	2	7	REALIZACIÓN DE INFORMES CON LA PLANEACIÓN Y LOGISTICA PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE INFORMES CON LA PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de informes no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean acciones de "actividades realizadas" • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado puesto que si la actividad pretende la realización de informes, el medio de verificación pertinente debe ser el propio informe.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
42	E060	1	1	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO PARA FINANCIAMIENTO.	NUMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO PARA FINACIAMIENTO.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO PARA FINANCIAMIENTO" y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo para financiamiento, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
43	E060	1	2	APOYO CON MICROCREDITOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE APOYOS CON MICROCRÉDITOS TRAMITADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
44	E060	1	3	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS PARA GESTIONAR MICROCREDITOS.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" LISTADO DE ASESORÍAS REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
45	E060	1	4	FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITES DE FINANCIAMIENTO	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE FINANCIAMIENTO FORMALIZADOS EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
46	E060	1	5	CONCLUSIÓN DE TRÁMITES DE FINANCIAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS CONCLUIDOS CON TRÁMITES DE FINANCIAMIENTO POR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
47	E060	1	6	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL MEDIO RURAL A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE PROMOCIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice: "LISTADO DE LA PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA REALIZADA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
48	E060	1	7	SEGUIMIENTO A LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS PARA FORTALECER LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE MICROCRÉDITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS" y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad •Se observa de manera especial, que derivada de la revisión documental, no es completamente posible identificar si la meta programada (1) se refiere a 1 sólo seguimiento realizado a 1 solo microcrédito como se refiere el resumen narrativo o si por el contrario es un seguimiento como actividad a varios microcréditos, si es la segunda opción la correcta interpretación, los medios de verificación no son los correctos para poder demostrar la acción realizada.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
49	E060	1	8	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS POR FINANCIAMIENTO.	NÚMERO DE EVALUACIONES DE RESULTADO REALIZADAS A LOS APOYOS OTORGADOS POR FINANCIAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es el pertinente ya que este dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS EN FACILITAR LA ELABORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS.". Y el interés de las unidades de producción no es un factor externo necesario para el cumplimiento de las evaluaciones.	• Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
50	E060	1	9	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE FINANCIAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA FORTALECER EL CON FINANCIAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice: "MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA FORTALECER CON FINANCIAMIENTO A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN" y este no es un documento formal, y debido a que la actividad es realizar mesas de trabajo se recomienda que el medio de verificación sea minuta de trabajo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
51	E060	2	1	GESTION PARA LA ENTREGA DE APOYOS POR CONTINGENCIAS NATURALES EN EL CAMPO.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA ENTREGA DE APOYOS POR CONTINGENCIAS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "LISTADO DE LA GESTIÓN REALIZADA PARA LA ENTREGA DE APOYOS POR CONTINGENCIAS NATURALES" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la programación de la actividad, debido a que el término "gestión" es muy amplio y no es posible identificar las actividades en particular que realizará.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
52	E060	2	2	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS A PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice: "CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES"" y este no es un documento formal, y debido a que la actividad es realizar capacitaciones se recomienda que el medio de verificación sean listas de asistencia.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
53	E060	2	3	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "LISTADO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la programación de la actividad, debido a que una actividad que se basada en la recepción de solicitudes es solo un dato y no representa una acción sustancial. Debido a que la actividad siguiente corresponde a la dictaminarían de estas mismas solicitudes, se recomienda juntar ambas actividades en una sola en el que la v2 sea la presente actividad (numero de solicitudes recibidas) y la v1 sea la actividad siguiente (numero de dictámenes realizados a las solicitudes recibidas).	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis detallado de lo que se pretende medir con el indicador, a fin de asegurar que su estructura, programación y metas sean coherentes con la naturaleza de la variable observada. En particular, cuando se trate de variables estimadas, es fundamental revisar si la programación refleja correctamente su comportamiento y si es viable establecer metas fijas o acumuladas. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
54	E060	2	4	DICTAMINACIÓN DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES.	NÚMERO DE DICTÁMENES REALIZADOS A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS POR SINIESTROS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Las observación realizada a la anterior actividad debe ser considerada para esta actividad.	
55	E060	2	5	VERIFICACIÓN DE SINIESTROS NATURALES SOLICITADO POR UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS.	NÚMERO DE VERIFICACIONES REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "VERIFICACIONES REALIZADAS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS AFECTADAS POR SINIESTROS NATURALES" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
56	E060	2	6	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS APOYOS OTORGADOS ANTE CONTINGENCIAS NATURALES.	NÚMERO SEGUIMIENTOS A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS APOYOS OTORGADOS ANTE CONTINGENCIAS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS APOYOS OTORGADOS ANTE CONTINGENCIAS NATURALES," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la facilitación por parte de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
57	E060	2	7	EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LOS APOYOS DIRECTOS OTORGADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES.	NÚMERO DE EVALUACIONES A LOS RESULTADOS DE LOS APOYOS DIRECTOS OTORGADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "EVALUACIONES REALIZADAS A LOS RESULTADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS POR CONTINGENCIAS NATURALES," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la facilitación por parte de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
58	E060	2	8	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO EN TEMAS CONTINGENCIAS NATURALES EN EL CAMPO EN BENEFICIO DE LA UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS NATURALES EN EL CAMPO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: "MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS NATURALES EN EL CAMPO EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto actual dice:" SE LLEVAN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO PARA FORTALECER DE FORMA OPORTUNA A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS, AFECTADAS POR CONTINGENCIAS NATURALES", lo que no refleja un factor externo necesario para el logro del objetivo debido a que lo que se redacta es el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
59	E060	2	9	SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DE DISMINUCIÓN DE RIESGOS EN EL CAMPO POBLANO EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NUMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS ESTRATEGIAS DE DISMINUCIÓN DE RIESGOS EN EL CAMPO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE DISMINUCIÓN DE RIESGOS EN EL CAMPO POBLANO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
60	E062	1	1	ESTABLECIMIENTO DE ESCUELAS DE CAMPO PARA PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS	NÚMERO DE ESCUELAS DE CAMPO AGROPECUARIAS ESTABLECIDAS EN EL TERRITORIO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE CAMPO AGROPECUARIAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de la variable lo que se considera como "escuelas" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
61	E062	1	2	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y PRACTICAS AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y PRACTICAS AMIGABLES CON BIODIVERSIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REGISTRO DE ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE INNOVACION Y PRACTICAS AMIGABLES CON BIODIVERSIDAD," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
62	E062	1	3	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS EN MATERIA DE INNOVACIÓN A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS	NÚMERO DE DIAGNOSTICOS REALIZADOS EN MATERIA DE INNOVACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
63	E062	1	4	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS ELABORADOS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
64	E062	1	5	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS EN MATERIA DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD A UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS ELABORADOS EN MATERIA DE MATERIA DE PRÁCTICAS AMIGABLES CON LA BIODIVERSIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
65	E062	1	6	SUPERVISIÓN A LAS ESCUELAS DE CAMPO ESTABLECIDAS EN EL TERRITORIO	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS DE CAMPO ESTABLECIDAS EN EL TERRITORIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REGISTRO DE LAS SUPERVISIONES REALIZADAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ESCUELAS DE CAMPO ESTABLECIDAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de la variable lo que se considera como "escuelas" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
66	E062	1	7	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
67	E062	1	8	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE ASOCIATIVIDAD EN EL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE ASOCIATIVIDAD EN EL CAMPO POBLANO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA ASOCIATIVIDAD EN EL CAMPO POBLANO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
68	E062	1	9	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD EN EL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO POBLANO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
69	E062	1	10	ADMINISTRACIÓN DE LOS MECANISMOS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL TERRITORIO	NÚMERO DE MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS REALIZADOS EN EL TERRRITORIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS ASESORÍAS REALIZADAS EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO POBLANO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de la variable lo que se considera como "mecanismos" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
70	E062	1	11	EVALUACIÓN DE MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN EL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS A LOS MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " EVALUACIÓN REALIZADA A LOS MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
71	E062	1	12	EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO PARA CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS AL INDICADOR DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " EVALUACIÓN REALIZADA AL INDICADOR DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto actual dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS EN SOLICITAR EVALUACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO", y ya que la actividad se basa en la evaluación al indicador del programa, no influye el interés de las unidades en la realización de las evaluaciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
72	E062	1	13	EVALUACIÓN DEL INDICADOR IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO PARA CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS AL INDICADOR IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " EVALUACIÓN REALIZADA AL INDICADOR IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto actual dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS EN EVALUAR LOS OBJETIVOS PARA IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.", y ya que la actividad se basa en la evaluación al indicador del programa, no influye el interés de las unidades en la realización de las evaluaciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
73	E062	1	14	EVALUACIÓN DEL INDICADOR IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL PARA CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS AL INDICADOR IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " EVALUACIÓN REALIZADA AL INDICADOR EL IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto actual dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL EN EVALUAR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL", y ya que la actividad se basa en la evaluación al indicador del programa, no influye el interés de las unidades en la realización de las evaluaciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
74	E062	2	1	REALIZACIÓN DE GESTIONES PARA EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS EN AMBIENTE WEB EN BENEFICIO DEL SECTOR PECUARIO.	NÚMERO DE GESTIONES PARA EL DESARROLLOS DE PLATAFORMAS EN AMBIENTE WEB.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: " GESTIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES DE PRODUCCION PARA EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS EN AMBIENTE WEB" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •El supuesto actual dice:" EXISTE INTERÉS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION DEL SECTOR PECUARIO EN GESTIONAR EL DESARROLLO DE PLATAFORMAS EN AMBIENTE WEB", lo cual da a entender que son las unidades de producción quienes los que realizan el desarrollo de plataformas web. •Se observa de manera especial, especificar dentro de la definición del indicador y de la variable lo que se considera como "gestiones" ya que esta puede significar varios aspectos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
75	E062	2	2	CAPACITACIÓN PARA EL REGISTRO DE SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYOS PARA EL CAMPO.	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS PARA EL REGISTRO DE SOLICITUDES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES PARA EL REGISTRO DE SOLICITUDES DE APOYO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
76	E062	2	3	CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO DE DICTAMEN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYOS PARA EL CAMPO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS PARA EL PROCESO DE DICTAMEN DE SOLICITUDES DE APOYOS AL CAMPO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS PARA EL PROCESO DE DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
77	E062	2	4	CAPACITACIÓN PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE APOYOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE APOYOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE APOYOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
78	E062	2	5	CAPACITACIÓN DE LA APLICACIÓN MÓVIL SIGA-ENTREGAS PARA LA GENERACIÓN DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	NÚMERO DE CAPCITACIONES REALIZADAS PARA LA GENERACIÓN DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SIGA-ENTREGAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está equivocada. • El medio de verificación dice: " REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LA GENERACIÓN DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SIGA-ENTREGAS" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
79	E062	2	6	SEGUIMIENTO A LAS ESTRATÉGIAS DE SOPORTE TECNOLÓGICO COMPLEMENTARIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYOS PARA EL CAMPO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS ESTRATÉGIAS DE SOPORTE TECNOLÓGICO COMPLEMENTARIO.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• La fecha de la disponibilidad de la información de la variable está equivocada. • El medio de verificación dice: " SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS ESTRATÉGIAS DE SOPORTE TECNOLÓGICO COMPLEMENTARIO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de las unidades de producción es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
80	N005	1	1	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE DIFUSIONES REALIZADAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de los programas para el campo poblano son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
81	N005	1	2	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS POR SINIESTROS EN EL CAMPO.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS POR SINIESTROS EN EL CAMPO." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo para financiamiento, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos sus aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
82	N005	1	3	NOTIFICACIÓN A LOS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE APOYOS QUE RESULTEN AFECTADOS POR SINIESTROS EN EL CAMPO.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS DE AFECTACIONES POR SINIESTROS EN EL CAMPO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " NOTIFICACIÓN A LAS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE APOYOS DIRECTOS POR SINIESTROS EN EL CAMPO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar si se realizarán solo 4 notificaciones de la entrega de apoyos principalmente diferenciar si la actividad se refiere a un proceso de notificación o numero de notificaciones, debido a que es improbable que solo haya 4 apoyos entregados	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
83	N005	1	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS POR SINIESTROS EN EL CAMPO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR SINIESTROS EN EL CAMPO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 15,000 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
84	N005	1	5	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE APOYO POR CONTINGENCIAS RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: " DICTÁMENES REALIZADOS A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AFECTADAS," lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 15,000 dictámenes.	
85	N005	1	6	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO.	NÚMERO PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
86	N005	1	7	SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
87	N005	1	8	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA EN BENEFICIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" MESAS DE TRABAJO REALIZADAS DEL CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO, " y el medio de verificación debe ser un documento formal. debido a que la actividad es mesas de trabajo se recomienda considerar minuta de trabajo como medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
88	S001	1	1	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
89	S001	1	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues la convocatoria es de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
90	S001	1	3	SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO, " y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción,	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
91	S001	1	4	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
92	S001	1	5	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo para financiamiento, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
93	S001	1	6	NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO, " , si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
94	S001	1	7	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 23,000 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
95	S001	1	8	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 23,000 dictámenes programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
96	S001	2	1	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
97	S001	2	2	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO" y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo para financiamiento, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
98	S001	2	3	NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIONES DE APOYO PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO, " , si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
99	S001	2	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	• La fecha de la disponibilidad de la información está incorrecta •Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 1,500 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
100	S001	2	5	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: " DICTÁMENES REALIZADOS A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL IMPULSO AL AGAVE MEZCALERO," lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 1,500 dictámenes.	
101	S001	3	1	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA TECNIFICACIÓN AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
102	S001	3	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA TECNIFICACIÓN AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues la convocatoria es de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
103	S001	3	3	SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD PARA LA TECNIFICACIÓN AL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	• La fecha de la disponibilidad de la información es incorrecta. • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS DEL PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN AL CAMPO POBLANO " y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción,	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
104	S001	3	4	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de los programas para el campo poblano son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
105	S001	3	5	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice " ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
106	S001	3	6	NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL CAMPO POBLANO, " , si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará. •Se observa de manera especial, verificar si se realizarán solo 4 notificaciones de la entrega de apoyos principalmente diferenciar si la actividad se refiere a un proceso de notificación o numero de notificaciones, debido a que es improbable que solo haya 4 apoyos entregados	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
107	S001	3	7	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE APOYO PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 10,500 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
108	S001	3	8	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: " DICTÁMENES REALIZADOS PARA LA TECNIFICACIÓN DEL CAMPO POBLANO" lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 10,500 dictámenes.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
109	S001	4	1	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE CAPACITACIONES EN EQUIPO TÉCNICO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE CAPACITACIONES.	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	7	• Tanto la definición del indicador como la definición de la variable hace referencia a que se medirán capacitaciones mientras que el resumen narrativo, indicador y unidad de medida se refiere a registros. • El medio de verificación dice: " SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS EN EL CAMPO POBLANO," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir las capacitaciones.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
110	S001	4	2	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE ASESORÍAS EN CADENAS PRODUCTIVAS Y COBERTURA TERRITORIAL.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE ASESORÍAS IMPARTIDAS.	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	7	• Tanto la definición del indicador como la definición de la variable hace referencia a que se medirán asesorías mientras que el resumen narrativo, indicador y unidad de medida se refiere a registros. • El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DE LAS ASESORÍAS IMPARTIDAS EN CADENAS PRODUCTIVAS Y COBERTURA TERRITORIAL," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir las asesorías.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
111	S001	4	3	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y REGENERATIVA.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO.	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1	7	• Tanto la definición del indicador como la definición de la variable hace referencia a que se medirán acompañamientos mientras que el resumen narrativo, indicador y unidad de medida se refiere a registros. • El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DEL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO REALIZADO EN LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y REGENERATIVA" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir las acompañamientos.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
112	S001	5	1	EQUIPO ENTREGADO A LOS CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLE.	NÚMERO DE APOYOS ENTREGADOS EN BENEFICIADOS DE LOS AGROPARQUES.	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	4	• El indicador plantea medir el número de apoyos entregados en beneficio de los agroparques y el resumen narrativo plantea entregar equipo a los centros de innovación, por lo que no es posible identificar si estos agroparques y centros de innovación son los mismos. •La definición del indicador dice: " EL INDICADOR EXPRESA EL NÚMERO MUNICIPIOS BENEFICIADOS...", lo cual no corresponde ni con la medición del indicador, resumen narrativo o variable. •El indicador no es consistente con la definición y unidad de medida. •El nombre de la variable no es consistente con su definición ni unidad de medida. • El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DEL EQUIPO ENTREGADO A LOS CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento • El supuesto dice: "SE CUENTA CON LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LOS CENTROS DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES PARA PRODUCTOS EN FRESCO", y esto no corresponde a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues hay una incongruencia entre el objeto a medir, (apoyos, equipo, municipios, agroparques)	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
113	S003	1	1	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
114	S003	1	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación
115	S003	1	3	SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS OTORGADOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POBLANO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL POBLANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS APOYOS OTORGADOS ANTE CONTINGENCIAS NATURALES," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la colaboración de las y los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
116	S003	1	4	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA", el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
117	S003	1	5	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo para financiamiento, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
118	S003	1	6	NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LACAFETICULTURA POBLANA " , si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará. •Se observa de manera especial, verificar si se realizarán solo 4 notificaciones de la entrega de apoyos principalmente diferenciar si la actividad se refiere a un proceso de notificación o numero de notificaciones, debido a que es improbable que solo haya 4 apoyos entregados	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
119	S003	1	7	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 6,500 expedientes programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
120	S003	1	8	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME NORMATIVIDAD PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: "DICTÁMENES REALIZADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CAFETICULTURA POBLANA" lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 6,500 dictámenes.	
121	S003	1	9	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
122	S003	1	10	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo, por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
123	S003	1	11	NOTIFICACIÓN A LAS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIÓN A LAS Y LOS BENEFICIARIOS DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA ", si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará. •Se observa de manera especial, verificar si se realizarán solo 4 notificaciones de la entrega de apoyos principalmente diferenciar si la actividad se refiere a un proceso de notificación o numero de notificaciones, debido a que es improbable que solo haya 4 apoyos entregados	•Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
124	S003	1	12	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE APOYO PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 2,400 expedientes programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
125	S003	1	13	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME NORMATIVIDAD PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: " DICTAMINACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME NORMATIVIDAD PARA LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA," lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 2,400 dictámenes.	
126	S003	2	1	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de son de la secretaría.	
127	S003	2	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues la convocatoria es de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
128	S003	2	3	SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA" y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si el interés de los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción,	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
129	S003	2	4	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APLÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
130	S003	2	5	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.." y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo , por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
131	S003	2	6	NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	• El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" NOTIFICACIÓN A LOS (AS) BENEFICIARIOS (AS) DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA." , si es que las notificaciones se realizan de manera física entonces el medio de verificación es correcto pero si las notificaciones se realizan de manera verbal, es necesario especificar cual es el documento formal que se utilizará. •Se observa de manera especial, verificar si se realizarán solo 4 notificaciones de la entrega de apoyos principalmente diferenciar si la actividad se refiere a un proceso de notificación o numero de notificaciones, debido a que es improbable que solo haya 4 apoyos entregados	•Se recomienda corroborar que la meta programada corresponde fielmente a la naturaleza de la actividad que se pretende realizar, a fin de evitar confusiones, y asegurar que la programación refleje con precisión el alcance real. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
132	S003	2	7	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE APOYO PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE APOYO PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 3,100 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
133	S003	2	8	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME NORMATIVIDAD PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO, ACUÍCOLA Y APÍCOLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: " DICTÁMENES REALIZADOS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR PECUARIO" lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 1,500 dictámenes.	
134	S003	3	1	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE APOYOS CON EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYOS CON EQUIPAMIENTO.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	8	• La definición del indicador hace referencia a que se medirán apoyos mientras que el resumen narrativo, indicador y unidad de medida se refiere a registros. • El medio de verificación dice: " ESTADÍSTICA DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO CON APOYOS DEL EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN GANADERA," lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir laos apoyos.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
135	S003	3	2	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE APOYOS CON MATERIAL GENÉTICO.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYOS CON MATERIAL GENÉTICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "ESTADÍSTICA DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE APOYOS CON MATERIAL GENÉTICO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir laos apoyos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
136	S003	3	3	REGISTRO ADMINISTRATIVO DE APOYOS CON EQUIPAMIENTO ACUÍCOLA.	NÚMERO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE APOYOS CON EQUIPAMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: "ESTADÍSTICA DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE APOYOS CON MATERIAL GENÉTICO" lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de registros administrativos no es una acción sustancial, es preferible medir laos apoyos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
137	S003	4	1	SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS OTORGADOS CON SANIDAD E INOCUIDAD FITOSANITARIA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA SANIDAD E INOCUIDAD FITOSANITARIA.	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	7	• La definición del indicador no es correcto y no es consistente con el indicador. • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS" y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la colaboración de las y los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y su definición, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
138	S003	4	2	SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS OTORGADOS CON SANIDAD E INOCUIDAD ZOOSANITARIA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA SANIDAD E INOCUIDAD ZOOSANITARIA.	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	7	• La definición del indicador no es correcto y no es consistente con el indicador. • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO DE LOS MICROCRÉDITOS OTORGADOS A LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIAS" y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la colaboración de las y los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y su definición, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
139	S003	4	3	SEGUIMIENTO DE LOS APOYOS OTORGADOS CON SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA-	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	7	• La definición del indicador no es correcto y no es consistente con el indicador. • El medio de verificación de la actividad no es el adecuado pues este dice:" SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS PARA LA SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA" y el medio de verificación debe ser un documento formal. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborar si la colaboración de las y los productores es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del indicador y su definición, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
140	S004	1	1	DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice:" SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA DIFUSIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA" , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación de los programas para el campo poblano son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
141	S004	1	2	ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O AGREGACIÓN DE VALOR.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS CON SOLICITUDES DE APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O AGREGACIÓN DE VALOR.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8	•Hay una incongruencia entre el resumen narrativo de la actividad y toda la estructura de la actividad , puesto que dice "ATENCIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN APOYO Y/O ASESORÍA PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O AGREGACIÓN DE VALOR" y todos los demás elementos de la actividad tienen como objeto de medición listado con solicitudes de apoyo , por lo que en ningún momento se hace mención a la "atención de solicitudes", simplemente es la "recepción de solicitudes". •Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "atención de solicitudes".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
142	S004	1	3	ELABORACIÓN DE LOS LISTADOS DE ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	NÚMERO DE LISTADOS ELABORADOS DE LA ENTREGA DE APOYOS PARA EL IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar la pertinencia de la actividad, pues la realización de listados no es una actividad sustancial, en cambio se recomienda cambiar el sentido para lo que se mida sean "entregas de apoyos".	
143	S004	1	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INTEGRADOS DE LAS SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, verificar el medio de verificación ya que aunque este esta correcto al considerar los expedientes, se debe tener en cuenta que son 3,500 expediente programados por lo que eso es justo lo que se debe subir al sistema.	
144	S004	1	5	DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE PROCEDAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NÚMERO DE DICTAMINACIONES REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE APOYO RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que el medio de verificación dice: "DICTÁMENES REALIZADOS PARA EL IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL," lo cuál es correcto si es que los dictámenes se realizan de manera física con algún documento formal con dicho nombre, además ya que se considero el dictamen como el medio de verificación, en el periodo a reportar se deberán contar con los 1,500 dictámenes.	
145	S004	1	6	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice: "SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues las reglas de operación son de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
146	S004	1	7	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL	NÚMERO DE PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice: "SE CUENTA CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA." , el cual si es crucial para el cumplimiento de la actividad pero no es un factor externo, pues la convocatoria de la secretaría.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
147	S004	1	8	SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS DE LOS APOYOS OTORGADOS PARA EL IMPULSO A LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	• El medio de verificación dice: " INFORME DEL SEGUIMIENTO A LOS APOYOS OTORGADOS PARA EL PROGRAMA IMPULSO A LAS MUJERES ", lo que se refiere a un medio de verificación en general y no contempla el nombre formal del documento. •Se observa de manera especial, verificar el supuesto, aunque la estructura es correcta, es necesario corroborarla colaboración de las mujeres en el sector rural es crucial para que se pueda llevar a cabo la acción, o en su caso, existe otro factor externo necesario para el cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

130 - SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 15 CULTURA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 130-SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F003	1	RIQUEZA CULTURAL ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA IMPULSADA.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA IMPULSAR LA RIQUEZA CULTURAL ARTESANAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación no es congruente con el bien, servicio o proceso que ofrece el componente, debido a que este expresa que se realizarán acciones para impulsar la riqueza cultural artesanal, pero no hace referencia a acciones en concreto que se realizaran como para considerar "REGISTRO DE PARTICIPANTES", si es que el componente pretende realizar eventos específicos para los artesanos entonces es necesario cambiar la estructura del componente. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LOS ARTESANOS PARTICIPAN EN LOS EVENTOS", y debido a que el componente no es realización de eventos, este no expresa un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •De manera especial se observa que la realización de "acciones" es un aspecto muy general el cual no es posible identificar un bien, servicio o proceso en concreto que realizará el componente. Es erróneo considerar que el componente es la suma de actividades, mas bien el componente es un acción que requiere el cumplimiento de las actividades para que se pueda llevar a cabo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	F003	2	PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA PRESERVADO.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	•La unidad de medida del indicador está equivocado pues esta debe decir "Porcentaje" •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LA POBLACIÓN PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL.", y debido a que el indicador expresa realización de actividades de manera general no es posible identificar si dicho supuesto corresponde a todas las actividades a realizar. •De manera especial se observa que la realización de "acciones" es un aspecto muy general el cual no es posible identificar un bien, servicio o proceso en concreto que realizará el componente. Es erróneo considerar que el componente es la suma de actividades, mas bien el componente es un acción que requiere el cumplimiento de las actividades para que se pueda llevar a cabo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	F003	3	PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA PRESERVADO.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS DE PRESERVACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LA POBLACIÓN PARTICIPA EN LA PRESERVACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.", y debido a que el indicador expresa realización de actividades de manera general no es posible identificar si dicho supuesto corresponde a todas las actividades a realizar, o que incluso, la población participe en las acciones que realizará la secretaria. •De manera especial se observa que la realización de "acciones" es un aspecto muy general el cual no es posible identificar un bien, servicio o proceso en concreto que realizará el componente. Es erróneo considerar que el componente es la suma de actividades, mas bien el componente es un acción que requiere el cumplimiento de las actividades para que se pueda llevar a cabo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	F004	1	RIQUEZA ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA DIFUNDIDA.	PORCENTAJE DE CONTENIDOS DE DIFUSIÓN REALIZADOS SOBRE LA RIQUEZA ARTÍSTICO CULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	•La unidad de medida del indicador está equivocado pues esta debe decir "Porcentaje" •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LA POBLACIÓN TIENE EL INTERÉS EN CONOCER LOS CONTENIDOS CULTURALES..", y el indicador corresponde a contenidos difundidos, por lo que el interés se conocería haya la difusión de contenidos y no influye en la creación ni difusión de estos.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	F004	2	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ARTÍSTICAS Y CULTURALES IMPULSADO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ARTÍSTICAS Y CULTURALES REALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	•La unidad de medida del indicador está equivocado pues esta debe decir "Porcentaje" •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LA POBLACIÓN ASISTE A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.", y debido a que el indicador expresa realización de actividades de manera general no es posible identificar si dicho supuesto corresponde a todas las actividades a realizar. •De manera especial se observa que la realización de "acciones" es un aspecto muy general el cual no es posible identificar un bien, servicio o proceso en concreto que realizará el componente. Es erróneo considerar que el componente es la suma de actividades, mas bien el componente es un acción que requiere el cumplimiento de las actividades para que se pueda llevar a cabo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	F004	3	FOMENTO AL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO PROMOVIDO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO REALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	•La unidad de medida del indicador está equivocado pues esta debe decir "Porcentaje" •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LA POBLACIÓN ASISTE A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS.", y debido a que el indicador expresa realización de actividades de manera general no es posible identificar si dicho supuesto corresponde a todas las actividades a realizar. •De manera especial se observa que la realización de "acciones" es un aspecto muy general el cual no es posible identificar un bien, servicio o proceso en concreto que realizará el componente. Es erróneo considerar que el componente es la suma de actividades, mas bien el componente es un acción que requiere el cumplimiento de las actividades para que se pueda llevar a cabo.	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. En indicadores construidos a partir de dos variables no se puede considerar la unidad de medida como absoluta. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	15 CULTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	130-SECRETARÍA DE ARTE Y CULTURA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F003	1	1	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE PROCESOS ARTESANALES Y DE VALOR AGREGADO A LAS Y LOS ARTESANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	F003	1	2	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES REALIZADAS AL PADRÓN DE ARTESANOS Y ARTESANAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	•El medio de verificación es incorrecto.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	F003	1	3	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ENLACE ARTESANAL.	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS PARA EL ENLACE ARTESANAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•De manera especial se recomiendo verificar el supuesto, y comprobar que so no asisten artesanos y ciudadanos a los eventos, estos se puedan cancelar, de ser así, el supuesto esta correcto.	
4	F003	1	4	ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA CULTURAL PARA LA RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES.	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	🔴 6	•Existe una discrepancia entre el indicador y la definición del indicador pues el indicador expresa lacciones para la recepción y seguimiento de solicitudes", y la definición: "a las solicitudes realizadas para la recepción y seguimiento de las solicitudes". no se entiende de manera clara lo que la actividad pretende realizar. •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto no es el correcto puesto que no implica una acción en la recepción de solicitudes.	•Se recomienda que la actividad cambie el sentido para que se refiera únicamente a alguna acción en específico: recepción o seguimiento a las solicitudes. Ya que , con la estructura actual no es posible identificar la acción a realizar. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
5	F003	1	5	PARTICIPACIÓN DE ARTESANOS EN CONCURSOS ARTESANALES.	NÚMERO DE ARTESANOS PARTICIPANTES EN CONCURSOS ARTESANALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	F003	2	1	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA DIVULGACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y BIOCULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto no es el correcto puesto que no implica una acción en la realización de actividades para la divulgación. •De manera especial se recomienda verificar que la actividad actual no se repita con las acciones que realizará el componente.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
7	F003	2	2	REALIZACIÓN DEL CONTENIDO PARA LAS PUBLICACIONES DIGITALES Y/O IMPRESAS CORRESPONDIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CONTENIDOS REALIZADOS PARA LAS PUBLICACIONES DIGÍTALES Y/O IMPRESAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " LOS INVESTIGADORES DIFUNDEN LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN" y la difusión es parte del objetivo de la actividad al hacer las publicaciones.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
8	F003	2	3	REALIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS REALIZADOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa recomienda de manera especial verificar si la participación de los municipios es crucial para la realización de lo proyectos, o existe algún otro factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	
9	F003	2	4	REALIZACIÓN DE INVENTARIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.	NÚMERO DE INVENTARIOS REALIZADOS DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •Se recomienda de manera especial verificar el supuesto para afirmar que la participación de los municipios es crucial para la realización de los inventarios.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
10	F003	2	5	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS REALIZADAS, PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si la participación de la juventud en las capacitaciones es crucial para llevar a cabo las capacitaciones, es decir si es que no existe la demanda suficiente estas se cancelan	
11	F003	2	6	REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	NÚMEROS DE CONVENIOS REALIZADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	F003	3	1	REALIZACIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.	NÚMERO DE CONVENIOS REALIZADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	F003	3	2	REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES DE PATRIMONIO DOCUMENTAL IMPRESAS Y/O DIGITALES.	NÚMERO DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y DIGITALES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	• El supuesto dice: "LAS PUBLICACIONES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL INCREMENTAN SU VISIBILIDAD, ACCESO Y CONSULTA, ADAPTÁNDOSE A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS DIFERENTES PÚBLICOS". Por lo cual no refleja factor para que pueda llevarse a cabo, sino que describe el efecto del cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
14	F003	3	3	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL.	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	7	• El resumen narrativo no está correcto debido a que este refleja acciones de divulgación, pero la estructura actual de la actividad solo se refiere a "ACCIONES REALIZADAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL". • •El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: "LA POBLACIÓN ASISTE A LAS ACTIVIDADES", sin embargo la actividad no se refiere a actividades en las cuales la población tenga que asistir. •De manera especial se observa que el indicador "NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL" es un enunciado general en el cual no se puede identificar cual es el aspecto que se quiere medir	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del resumen narrativo, de manera que mida el mismo objeto de evaluación que la actividad. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	F003	3	4	REALIZACIÓN DEL INFORME SOBRE EL INCREMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.	NÚMERO DE INFORMES REALIZADOS SOBRE EL INCREMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL DEL ESTADO Y RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE LOS INFORMES REALIZADOS " lo cual no es congruente realizar un reporte de un informe, si la actividad central es hacer un informe, entonces es más pertinente considerar el propio informe como medio de verificación. •El supuesto dice: " LA CIUDADANÍA PARTICIPA EN EL INCREMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL", sin embargo la actividad no se refiere "incremento", sino a la realización de un informe sobre el incremente, por lo que la participación de la población en el incremento del patrimonio cultural no es un factor externo necesario para la realización del informe. •De manera especial se observa que realizar informes no es una actividad sustancial para una actividad por lo que se recomienda programar el incremento con fatos absolutos	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	F004	1	1	REALIZACIÓN DE BOLETINES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO Y CULTURALES.	NÚMERO DE BOLETINES REALIZADOS SOBRE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO Y CULTURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto dice: " SE CUENTA CON EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER LA INFORMACIÓN INTEGRADA EN LOS BOLETINES", sin embargo si existe o no interés en conocer la información de los boletines no se sabría sino hasta después de la realización de los boletines, por lo que el supuesto no refleja una acción crucial para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
17	F004	1	2	REALIZACIÓN DE GACETAS CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	NÚMERO DE GACETAS REALIZADAS CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •El supuesto dice: " SE CUENTA CON EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER LA INFORMACIÓN INTEGRADA EN LAS GACETAS", sin embargo si existe o no interés en conocer la información de las gacetas no se sabría sino hasta después de la realización de las mismas, por lo que el supuesto no refleja una acción crucial para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	F004	1	3	REALIZACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	NÚMERO DE CONTENIDOS DIGITALES CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto dice: "SE CUENTA CON EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER LA INFORMACIÓN INTEGRADA EN LOS CONTENIDOS DIGITALES.", sin embargo si existe o no interés en conocer la información de los contenidos digitales, no se sabría sino hasta después de la realización de los mismos, por lo que el supuesto no refleja una acción crucial para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	F004	1	4	REALIZACIÓN DE CAPSULAS DE DIFUSIÓN INTEGRADAS CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	NÚMERO DE CAPSULAS DE DIFUSIÓN REALIZADAS INTEGRADAS CON INFORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto dice: "SE CUENTA CON EL INTERÉS DE LA POBLACIÓN PARA CONOCER LA INFORMACIÓN INTEGRADA EN LAS CAPSULAS DE DIFUSIÓN.", sin embargo si existe o no interés en conocer la información de las capsulas, no se sabría sino hasta después de la realización de las mismos, por lo que el supuesto no refleja una acción crucial para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
20	F004	1	5	REALIZACIÓN DE RUEDAS DE PRENSA PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO Y CULTURALES.	NÚMERO DE RUEDAS DE PRENSA REALIZADAS PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO Y CULTURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
21	F004	1	6	REALIZACIÓN DE DISEÑOS PARA LA HOMOLOGACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL..	NÚMERO DE DISEÑOS REALIZADOS PARA LA HOMOLOGACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, considerar en el medio de verificación los diseños en lugar de informes con los diseños.	
22	F004	2	1	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES DE MANERA PRESENCIAL DE LAS ORQUESTAS Y BANDAS DE LA SECRETARÍA PARA DIFUNDIR LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA, ACADÉMICA Y DE VIENTO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES MUSICALES DE MANERA PRESENCIAL DE LAS ORQUESTAS Y BANDAS DE LA SECRETARÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades musicales entonces se cancelan.	
23	F004	2	2	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES MUSICALES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL EN LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN DE MÚSICA DE BANDA (CECAMBA).	NÚMERO DE CAPACITACIONES MUSICALES REALIZADAS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE MANERA PRESENCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las capacitaciones musicales entonces se cancelan.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	F004	2	3	REALIZACIÓN DE JORNADAS INTERCULTURALES EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO, PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS, TALLERES Y APOYAR A LOS CREADORES ARTÍSTICOS.	NÚMERO DE JORNADAS INTERCULTURALES REALIZADAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las jornadas entonces se cancelan.	
25	F004	2	4	REALIZACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN ARTÍSTICA EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO, A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA REGIÓN.	NÚMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los talleres entonces se cancelan.	
26	F004	2	5	REALIZACIÓN DE TALLERES RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA.	NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS PARA FORTALECER LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los talleres entonces se cancelan.	
27	F004	2	6	REALIZACIÓN DE CICLOS DE PROYECCIONES CINEMATOGRÁFICAS DE MANERA PRESENCIAL.	NÚMERO DE CICLOS DE PROYECCIÓN CINEMATOGRÁFICAS REALIZADAS DE MANERA PRESENCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los ciclos de proyección entonces se cancelan.	
28	F004	2	7	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS, DE MANERA PRESENCIAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS REALIZADAS DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades entonces se cancelan.	
29	F004	2	8	REALIZACIÓN DE FESTIVALES Y/O FESTEJOS CONMEMORATIVOS, PARA PRESERVAR LA RIQUEZA CULTURAL Y ARTÍSTICA LOCAL Y NACIONAL.	NÚMERO DE FESTIVALES Y/O FESTEJOS CONMEMORATIVOS REALIZADOS DE FORMA PRESENCIAL O A DISTANCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los festivales entonces se cancelan.	
30	F004	2	9	REALIZACIÓN DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS A FIN DE CONTRIBUIR A SU DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE MANERA PRESENCIAL.	NÚMERO DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA REALIZADOS PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los talleres entonces se cancelan.	
31	F004	2	10	REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES PLÁSTICAS O AUDIOVISUALES.	NÚMERO DE EXPOSICIONES PLÁSTICAS O VISUALES REALIZADAS DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las exposiciones entonces se cancelan.	
32	F004	2	11	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PÚBLICOS ESPECÍFICOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA PRESENCIAL DIRIGIDAS A PÚBLICOS ESPECÍFICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se observa que el indicador "ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA PRESENCIAL DIRIGIDAS A PÚBLICOS ESPECÍFICOS." esta redactado de manera general por lo que no es posible determinar concretamente lo que realizará la actividad.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
33	F004	2	12	REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA APOYAR A PROYECTOS CULTURALES, GRUPOS ARTÍSTICOS, GESTORES Y ESPACIOS CULTURALES.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS REALIZADAS PARA APOYAR PROYECTOS CULTURALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	• El medio de verificación dice: "REPORTE DE TRABAJO SOBRE LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS " lo cual no es congruente realizar un reporte de una convocatoria. Si la actividad central es hacer convocatoria entonces es más pertinente considerar el propio informe como medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
34	F004	2	13	REALIZACIÓN DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	NÚMERO DE TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	• La fecha de disponibilidad de la variable está equivocada. •Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los talleres entonces se cancelan.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
35	F004	3	1	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN LITERARIA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN LITERARIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que la realización de acciones actividades es un término general y no es posible identificar concretamente lo que la actividad pretende medir. •Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades entonces se cancelan.	
36	F004	3	2	ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURAS INTERDISCIPLINARIAS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURAS INTERDISCIPLINARIAS REALIZADAS EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que la realización de actividades es un término general y no es posible identificar concretamente lo que la actividad pretende medir. •Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades entonces se cancelan.	
37	F004	3	3	EVENTOS PARA EL PROGRAMA PRESENCIA DE LOS MUNICIPIOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS PARA EL PROGRAMA PRESENCIA DE LOS MUNICIPIOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los eventos entonces se cancelan.	
38	F004	3	4	EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN CASA DE LA CULTURA DE PUEBLA.	NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS REALIZADOS EN CASA DE LA CULTURA DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los eventos entonces se cancelan.	
39	F004	3	5	ACTIVIDADES PARA MANTENER VIVA LA TRADICIÓN DE DÍA DE MUERTOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA PARA MANTENER VIVA LA TRADICIÓN DE DÍA DE MUERTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades entonces se cancelan.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
40	F004	3	6	EVENTO TRADICIONAL "ALTAR DE DOLORES" PARA SU PRESERVACIÓN.	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS PARA EL "ALTAR DE DOLORES".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste al evento entonces se cancela.	
41	F004	3	7	ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL PARA PÚBLICO EN GENERAL, EN LA BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL.	NÚMERO ACTIVIDADES DE DESARROLLO CULTURAL REALIZADAS PARA PÚBLICO EN GENERAL, EN LA BIBLIOTECA CENTRAL ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que la realización de actividades es término general y no es posible identificar concretamente lo que la actividad pretende medir. •Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a las actividades entonces se cancelan.	
42	F004	3	8	CERTÁMENES QUE FOMENTEN LA CREACIÓN LITERARIA CON PROYECCIÓN LOCAL, NACIONAL Y LATINOAMERICANA.	NÚMERO DE CERTÁMENES REALIZADOS PARA EL FOMENTO Y CREACIÓN LITERARIA CON PROYECCIÓN LOCAL, NACIONAL Y LATINOAMERICANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los certámenes entonces se cancelan.	
43	F004	3	9	CAPACITACIONES PARA LA FORMACIÓN DE GESTORES, PROMOTORES Y TITULARES DE LAS CASAS DE CULTURA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS PARA LA FORMACIÓN DE GESTORES, PROMOTORES Y TITULARES DE LAS CASAS DE CULTURA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		
44	F004	3	10	EVENTO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LA LENGUA MATERNA.	NÚMERO DE EVENTO REALIZADOS EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LA LENGUA MATERNA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar que si la población no asiste a los eventos entonces se cancelan.	
45	F004	3	11	CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO EN BIBLIOTECAS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES DEL PERSONAL.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	•El resumen narrativo de la actividad no es congruente con la el indicador debido a que el resumen narrativo explica que se realizarán "capacitaciones" y el indicador "actividades de fortalecimiento".	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del resumen narrativo, de manera que mida el mismo objeto de evaluación que la actividad. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
46	F004	3	12	ACTIVIDADES PARA EL "PROGRAMA VACACIONES EN LA BIBLIOTECA".	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL "PROGRAMA VACACIONES EN LA BIBLIOTECA".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial, que la realización de acciones es una término general y no es posible identificar concretamente lo que la actividad pretende medir. •Se recomienda de manera especial, verificar el supuesto para corroborar si el interés de las autoridades municipales es crucial para que se puedan llevar a cabo las acciones.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
47	F004	3	13	FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACUERDOS REALIZADOS CON LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL.	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5	•Existe una discrepancia entre el resumen narrativo, el indicador y la variable. Mientras el resumen narrativo de la actividad busca fomentar el desarrollo cultural y artístico del Estado, el indicador mide acuerdos realizados con la Secretaría de Cultura Federal, y la variable mide las gestiones de dichos acuerdos. Por lo que no es posible identificar cual de las dimisiones serán evaluadas y a cual de estas se refiere las metas. Por esta misma razón no es posible asegurar que el medio de verificación sea el adecuado. •El supuesto no especifica de manera clara cuales son las reglas de operación siguen vigente y porque estas impactan en el logro del objetivo,	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que rodos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
48	F004	3	14	IMPULSAR EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES ESPECIALES DE ARTES Y FOMENTO CULTURAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

131-SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	16 TURISMO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	131-SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E073	1	PROYECTOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO DESARROLLADOS.	NÚMERO DE PROYECTOS TÉCNICOS PARA LA PLANEACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA EN EL ESTADO DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	E073	2	CATÁLOGOS DE PRODUCTOS TURÍSTICOS PARA LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS ELABORADOS.	NÚMERO DE CATÁLOGOS DE PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
3	E073	3	ACCIONES DE INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA DEL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS REALIZADAS.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA IMPULSAR LA INCORPORACIÓN Y PERMANENCIA DE LOS MUNICIPIOS EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	Es inconsistente tanto el nombre del indicador como la descripción de la variable con la unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, con el fin de homologar la unidad de medida con el nombre del indicador y la variable.
4	E073	4	ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO REALIZADAS.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO PROVENIENTES DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos deben ser condiciones externas a la institución, que necesiten ocurrir para dar cumplimiento a lo programado.	Realizar las modificaciones correspondientes, ya que no especifica quien genera la información.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E073	5	BARRIOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA ATENDIDOS.	NÚMERO DE BARRIOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	9	1. La frecuencia de medición se encuentra anual.	1. De acuerdo al Manual de Programación, la periodicidad para los componentes será máxima semestral.
6	E074	1	ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y REGULACIÓN PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS DESARROLLADAS.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA CALIDAD Y LA REGULACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO DESARROLLADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
7	E074	2	PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN POR TEMÁTICAS PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN POR TEMÁTICAS PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
8	F005	1	CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CON ALCANCE NACIONAL E INTERNACIONAL REALIZADAS PARA POSICIONAR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADAS.	NUMERO DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POSICIONAR LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. Es inconsistente el nombre del indicador con la unidad de medida.	1. Realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG,
9	F005	2	ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS PARA POTENCIAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE RELACIONES PÚBLICAS PARA POTENCIAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL REALIZADAS.	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	8	1. Analizar la definición del indicador ya que no es clara.	1.Realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	16 TURISMO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	131-SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E073	1	1	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE PROYECTOS PARA LA VIABILIDAD TURÍSTICA PARA LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS Y MUNICIPIOS CON POTENCIAL TURÍSTICO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS DE PROYECTOS PARA LA VIABILIDAD TURÍSTICA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
2	E073	1	2	ELABORACIÓN INFORMES PARA EL DIAGNÓSTICOS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS.	NÚMERO DE INFORMES PARA EL DIAGNÓSTICOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Revisar la redacción del resumen narrativo y del indicador	Analizar la redacción y en su caso realizar los cambios pertinentes.
3	E073	1	3	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO A MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS PARA IMPULSAR EL SECTOR.	NÚMERO DE ASESORÍAS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO REALIZADAS A MUNICIPIOS CON VOCACIÓN Y PUEBLOS MÁGICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
4	E073	1	4	REALIZACIÓN DE ACCIONES TURÍSTICAS VINCULADAS A LAS TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO.	NÚMERO DE ACCIONES VINCULADAS A TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	E073	1	5	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A LA BASE DE DATOS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO ACTUALIZACIONES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA A LA BASE DE DATOS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
6	E073	2	1	ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS EXISTENTES DE TEMPORALIDAD PARA IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS DE TEMPORALIDAD ACTUALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
7	E073	2	2	ELABORACIÓN DE REPORTES DE ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DEL INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS 60 MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA.	NÚMERO DE REPORTES DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO DE LOS 60 MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
8	E073	2	3	DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRALES DE TEMPORALIDAD TURÍSTICA EN LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE ACTIVIDADES EN MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS DESARROLLADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
9	E073	2	4	ELABORACIÓN DE REPORTES DE ORIENTACIÓN TURÍSTICA A LOS TURISTAS Y VISITANTES E INTERESADOS EN LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.	NÚMERO DE REPORTES DE ORIENTACIÓN TURÍSTICA A TURISTAS Y VISITANTES E INTERESADOS EN LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
10	E073	3	1	DESARROLLO DE MATERIALES GRÁFICOS Y TÉCNICOS DE CONTENIDO INTERACTIVO PARA POSICIONAR LOS PUEBLOS MÁGICOS Y SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	NÚMERO DE MATERIALES GRÁFICOS Y TÉCNICOS DE CONTENIDO INTERACTIVO Y PARA POSICIONAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
11	E073	3	2	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DEMOSCÓPICOS PARA RECABAR INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LOS PUEBLOS MÁGICOS PARA FORTALECER SU PLANEACIÓN Y DESARROLLO.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DEMOSCÓPICOS PARA LOS PUEBLOS MÁGICOS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Revisar la redacción de la definición.	Realizar los cambios corespondientes.
12	E073	3	3	REALIZACIÓN DE GESTIONES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES, EVENTOS O ACCIONES PARA CONSOLIDAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE GESTIONES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES, EVENTOS O ACCIONES PARA CONSOLIDAR LOS PUEBLOS MÁGICOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E073	3	4	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON MUNICIPIOS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN O PERMANENCIA EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA PARTICIPAR Y/O PERMANECER EN EL PROGRAMA FEDERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
14	E073	3	5	INTEGRACIÓN DE TESIS DE POSTULACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACATZINGO E IZUCAR DE MATAMOROS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE TESIS DE POSTULACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACATZINGO E IZUCAR DE MATAMOROS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS INTEGRADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
15	E073	4	1	DESARROLLO DE INFORMES DE ANÁLISIS TÉCNICOS DE PERFIL DE VISITANTE DE LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE INFORMES DE ANÁLISIS TÉCNICOS DE PERFIL DE VISITANTE DE LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LOS PUEBLOS MÁGICOS DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
16	E073	4	2	ELABORACIÓN DE BOLETINES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE DATOS Y ESTADÍSTICA RELEVANTES PARA EL SECTOR.	NÚMERO DE BOLETINES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE DATOS Y ESTADÍSTICA RELEVANTES PARA EL SECTOR ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	Reforzar medios de verificación y ruta de la página mencionada.	Realizar los cambios pertinentes ante la DPSAG.
17	E073	4	3	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONALES TRANSVERSALES PARA POTENCIAR LA PLANEACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ESTATAL.	NÚMERO DE ACCIONES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONALES TRANSVERSALES PARA POTENCIAR LA PLANEACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO ESTATAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
18	E073	5	1	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
19	E073	5	2	INTEGRACIÓN DE TESIS DE POSTULACIÓN DE LOS BARRIOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA BARRIOS MÁGICOS.	NÚMERO DE TESIS DE POSTULACIÓN DE LOS BARRIOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA BARRIOS MÁGICOS INTEGRADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
20	E074	1	1	REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA IMPULSAR EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN HOTELERA Y EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA IMPULSAR EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN HOTELERA Y EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT) REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E074	1	2	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA IMPULSAR LA RENOVACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA IMPULSAR LA RENOVACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
22	E074	1	3	DESARROLLO DE NUEVOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE TURISMO MUNICIPAL EN MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURISTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE NUEVOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE TURISMO MUNICIPAL DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
23	E074	1	4	REALIZACIÓN DE SESIONES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE TURISMO MUNICIPAL CONFORMADOS.	NÚMERO DE SESIONES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO A LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE TURISMO MUNICIPAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
24	E074	1	5	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA IMPULSAR LA CALIDAD Y REGULACIÓN DEL SECTOR.	NÚMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA IMPULSAR LA CALIDAD Y REGULACIÓN DEL SECTOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
25	E074	1	6	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS EN MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICO EN TEMAS DE CALIDAD Y REGULACIÓN DEL SECTOR.	NÚMERO DE ASESORÍAS TÉCNICAS EN TEMAS DE CALIDAD Y REGULACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
26	E074	1	7	DESARROLLO DE ACCIONES VINCULADAS A GENERAR UN SISTEMA DE QUEJAS QUE CONTENGA LAS MEDIDAS PARA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LOS TURISTAS QUE VISITAN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE ACCIONES VINCULADAS A GENERAR UN SISTEMA DE QUEJAS QUE CONTENGA LAS MEDIDAS PARA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA A LOS TURISTAS QUE VISITAN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA. Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
27	E074	2	1	DESARROLLO DE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA (DNC) PARA PROFESIONALIZAR EL SECTOR.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA (DNC) PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	De acuerdo al Manual de Programación, la periodcidad en actividades deberá ser máxima cuatrimestral.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
28	E074	2	2	ELABORACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PRESENCIALES Y/O EN LÍNEA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
29	E074	2	3	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON SECTORES, ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y/O UNIVERSIDADES PARA IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.	NÚMERO DE ACCIONES DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON SECTORES, ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y/O UNIVERSIDADES PARA IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
30	E074	2	4	DESARROLLO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA CERTIFICACIONES,ACREDITACIONES PARA LA MEJORA DEL SECTOR Y MECANISMOS PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES IDENTIFIQUEN LA DIVERSIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO.	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA CERTIFICACIONES,ACREDITACIONES PARA LA MEJORA DEL SECTOR Y MECANISMOS PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES IDENTIFIQUEN LA DIVERSIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO DESARROLLADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
31	E074	2	5	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA IMPULSAR LA ACREDITACIÓN DE GUÍAS DE TURÍSTAS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE ACCIONES PARA IMPULSAR LA ACREDITACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS EN EL ESTADO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
32	E074	2	6	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO EN MATERIA DE IGUALDAD, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO EN MATERIA DE IGUALDAD, DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
33	F005	1	1	REALIZACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN QUE CONTENGA LAS TEMPORALIDADES TURÍSTICAS, TURISMO DE REUNIONES, MARCA DESTINO, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO PLANES INTEGRALES DE PROMOCIÓN QUE CONTENGA LAS TEMPORALIDADES TURÍSTICAS, TURISMO DE REUNIONES, MARCA DESTINO, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
34	F005	1	2	REALIZACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE MEDIOS NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES DE TEMPORALIDADES TURÍSTICAS, TURISMO DE REUNIONES , MARCA DESTINO, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO PLANES DE MEDIOS NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES DE TEMPORALIDADES TURÍSTICAS, TURISMO DE REUNIONES , MARCA DESTINO, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información tiene año de 2024.	Realizar los cambios correspondientes.
35	F005	1	3	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA ONLINE Y OFFLINE DE LOS DESTINOS, MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, TURISMO DE REUNIONES, SOSTENIBLE E INCLUSIVO PARA EL ESTADO DE PUEBLA.	NUMERO DE ACCIONES DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA ONLINE Y OFFLINE DE LOS DESTINOS, MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, TURISMO DE REUNIONES, SOSTENIBLE E INCLUSIVO PARA EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
36	F005	1	4	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE BRANDING PARA LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA PUEBLA EN EVENTOS, ACTIVACIONES Y RUEDAS DE PRENSA .	NÚMERO DE ACTIVIDADES DE BRANDING PARA LA PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA PUEBLA EN EVENTOS, ACTIVACIONES Y RUEDAS DE PRENSA TURÍSTICAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	Es inconsistente en nombre del indicador con la unidad de medida.	Realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, con el fin de homologar la unidad de medida con el nombre del indicador.
37	F005	1	5	DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA POSICIONAR LA MARCA PUEBLA, LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	NÚMERO DE REPORTES FOTOGRAFICOS DEL MATERIAL PROMOCIONAL PARA POSICIONAR LA MARCA PUEBLA EN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS Y EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	Es inconsistente en nombre del indicador con la unidad de medida.	Realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, con el fin de homologar la unidad de medida con el nombre del indicador.
38	F005	1	6	REALIZACIÓN DE REPORTES DE MONITOREO DE LOS RESULTADOS DE LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE REPORTES DE MONITOREO DE LOS RESULTADOS DE LAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
39	F005	2	1	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y SUS MUNICIPIOS, EL SECTOR PRIVADO Y EL SECTOR SOCIAL CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR AL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES EJECUTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
40	F005	2	2	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE APOYOS A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE APOYOS A LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA EN LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS RELIAZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
41	F005	2	3	REALIZACIÓN DE FAMTRIP PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS, LOS PRODUCTOS Y LAS RUTAS TURÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE FAMTRIP PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS, LOS PRODUCTOS Y LAS RUTAS TURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
42	F005	2	4	REALIZACIÓN DE RECORRIDOS TURÍSTICOS GUIADOS PARA POTENCIAR LA PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS, LOS PRODUCTOS Y LAS RUTAS TURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE RECORRIDOS TURÍSTICOS GUIADOS PARA POTENCIAR LA PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS, LOS PRODUCTOS Y LAS RUTAS TURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA Y PUEBLOS MÁGICOS REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información tiene año de 2024.	Realizar los cambios correspondientes.
43	F005	2	5	REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES DE PRENSA Y MESAS DE HOSPITALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN Y LOS PUEBLOS MÁGICOS.	NÚMERO DE ACCIONES PROMOCIONALES DE PRENSA Y MESAS DE HOSPITALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN Y LOS PUEBLOS MÁGICOS REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
44	F005	2	6	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES Y EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO PARA POSICIONAR AL ESTADO.	NÚMERO DE EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA PARA IMPULSAR LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES Y EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO PARA POSICIONAR AL ESTADO REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
45	F005	2	7	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESTATALES Y NACIONALES PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS, LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES, EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO Y LA MARCA PUEBLA.	NÚMERO DE EVENTOS ESTATALES Y NACIONALES PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS, LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES, EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO Y LA MARCA PUEBLA PARTICIPADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
46	F005	2	8	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS, LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES Y EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO Y LA MARCA PUEBLA A NIVEL GLOBAL.	NÚMERO DE EVENTOS INTERNACIONALES PARA PROMOCIONAR LOS DESTINOS TURÍSTICOS, LOS MUNICIPIOS CON VOCACIÓN TURÍSTICA, PUEBLOS MÁGICOS, EL TURISMO DE REUNIONES Y EL TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO Y LA MARCA PUEBLA A NIVEL GLOBAL PARTICIPADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

132-SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	17 INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	132 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	K002	1	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, REALIZADAS.	PORCENTAJE DE GESTIONES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K002	2	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TURISMO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS EJECUTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K002	3	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA QUE INCREMENTAN LA PRODUCTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DESARROLLADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INFRAESTRUCTURA QUE INCREMENTAN LA PRODUCTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K002	4	MEJORAS A LA RED CARRETERA ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO ESTRATÉGICO PLAN ESTATAL CARRETERO PARA EL PROGRESO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO REALIZADAS.	PORCENTAJE MEJORAS A LA RED CARRETERA PARA EL PROGRESO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K002	5	CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL ATENDIDA.	PORCENTAJE DE CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL ATENDIDA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K002	6	PROYECTO DE MÓDULOS DE MAQUINARIA IMPLEMENTADOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	PORCENTAJE DE MÓDULOS DE MAQUINARIA EN EL ESTADO DE PUEBLA IMPLEMENTADOS DURANTE EL EJERCICIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	K002	7	PROYECTO ECOPARQUE MALINTZI MPLEMENTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ECOPARQUE MALINTZI DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
	K002	8	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAN BALTAZAR TETELA "LA PANGA" EJECUTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAN BALTAZAR TETELA "LA PANGA" DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
	K002	9	PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CIRCUITOS CARRETEROS EN LAS REGIONES INSTRUMENTADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CIRCUITOS CARRETEROS EN LAS REGIONES INSTRUMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La unidad de medida de la varibale 2 no es consistente con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
	K002	10	PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL ABASTO, COMERCIO Y DESARROLLO AGROPECUARIO IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL ABASTO, COMERCIO Y DESARROLLO AGROPECUARIO IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
	K002	11	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA "TREN CDMX-PUEBLA-VERACRUZ" INICIADO.	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA "TREN CDMX-PUEBLA-VERACRUZ", REALIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para los componentes debe ser semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elaboración de la MIR.
	K004	1	ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA EN LOS MUNICIPIOS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA EN LOS MUNICIPIOS EN EL EJERCICIO FISCAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	2	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS EJECUTADOS	PORCENTAJE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN MATERIA DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS EJECUTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	K004	3	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN ESPACIOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS MEJORADOS	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS EN LOS MUNICIPIOS MEJORADOS EN EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	4	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE CARÁCTER ESTRATÉGICO EN LOS MUNICIPIOS EFECTUADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE CARÁCTER ESTRATÉGICO EN LOS MUNICIPIOS EFECTUADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La Unidad de Medida de las variables no es consistente con su Descripción	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la
	K004	5	INFRAESTRUCTURA PARA LA URBANIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA MEJORADA.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA PARA LA URBANIZACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA MEJORADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	6	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR ORIENTADOS AL DEPORTE IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS EN MATERIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA EJECUTADAS EN LA CARTERA DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	7	PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL EJECUTADOS.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	8	PROGRAMA ESTATAL RED DE MOVILIDAD (CONEXIÓN DE CICLOPISTAS, APPS Y VÍAS) IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE MOVILIDAD (CONEXIÓN DE CICLOPISTAS, APPS Y VÍAS).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	9	PROGRAMA ESTATAL DE RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES INSTRUMENTADO.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K010	1	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA IMPLEMENTADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K010	2	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADAS.	PORCENTAJE ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K011	1	PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN CON OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DEFINIDO.	PORCENTAJE DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS DEFINIDOS EN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K011	2	EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS INTEGRADOS.	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS INTEGRADOS EN 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	K011	3	OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS EJECUTADAS.	PORCENTAJE DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS EJECUTADAS EN 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	17 INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	132 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	K002	1	1	ATENCIÓN A SOLICITUDES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS PARA ALIMENTAR EL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE SOLICITUDES EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS ATENDIDAS TRIMESTRALMENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La meta programada no es consistente con lo que mide la variable y su descripción.	Analizar lo que se quiere medir y realizar los cambios necesarios para que sean consistentes.
2	K002	1	2	INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS	NÚMERO DE PROYECTOS INTEGRADOS AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2025 DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
3	K002	1	3	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE SOLICITUD DE RECURSOS PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.	INTEGRACIÓN EXPEDIENTES TÉCNICOS DE SOLICITUD DE RECURSOS PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS ANTE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
4	K002	1	4	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y ACB EJECUTADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y ACB EJECUTADOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A LOS QUE SE DA SEGUIMIENTO EN 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
5	K002	1	5	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES PARA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS INTEGRADOS DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	K002	1	6	INTEGRACIÓN INFORMES DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PRIORITARIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA..	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS TRANSFORMADORES INTEGRADOS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
7	K002	1	7	ATENCIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE ANÁLISIS DE RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL ATENDIDAS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
8	K002	1	8	REVISIÓN NORMATIVA A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE REVISIONES NORMATIVAS REALIZADAS A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES UNITARIOS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
9	K002	1	9	ASISTENCIA A REUNIONES DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN.	NÚMERO DE ASISTENCIAS A REUNIONES DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
10	K002	1	10	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES A AFECTACIONES DE BIENES INMUEBLES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN PRO DEL DESARROLLO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE AFECTACIONES DE BIENES INMUEBLES POR LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
11	K002	1	11	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS REGIONES DEL ESTADO, A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRA..	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LAS REGIONES DEL ESTADO, A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRA..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
12	K002	1	12	SUPERVISIÓN DE SITIOS DE TRABAJO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN EJECUCIÓN, A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRAS.	NÚMERO DE SITIOS DE TRABAJO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN EJECUCIÓN, A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE OBRA, SUPERVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	K002	1	13	INTEGRACIÓN DE INFORME EJECUTIVO DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PARA LOS DIVERSOS ENTES DE GOBIERNO.	NÚMERO DE INFORMES EJECUTIVOS DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PARA LOS DIVERSOS ENTES DE GOBIERNO INTEGRADOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	El indicador y su definición no son consistentes, ya que indicador mide Supervisiones y la definición Reportes.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
24	K002	2	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
25	K002	2	2	INTEGRACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA. REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
26	K002	2	3	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PUEBLA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
27	K002	2	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PÚEBLA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ZONAS REPRESENTATIVAS DEL ESTADO DE PUEBLA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
28	K002	2	5	EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDISTRIAL, EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
29	K002	2	6	VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La unidad de medida del indicador y de la variable son parcialmente consistentes, pero para evitar ambigüedad y asegurar trazabilidad, la unidad debería reflejar exactamente el elemento que se cuenta: **"Visita"** o **"Visita de supervisión"** en lugar de solo "Supervisión".	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	K002	2	7	ELABORACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE REPORTES DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
31	K002	2	8	ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE TURISMO E INDUSTRIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
32	K002	3	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
33	K002	3	2	REVISIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
34	K002	3	3	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
35	K002	3	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
36	K002	3	5	EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
37	K002	3	6	VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La unidad de medida del indicador y de la variable son parcialmente consistentes, pero para evitar ambigüedad y asegurar trazabilidad, la unidad debería reflejar exactamente el elemento que se cuenta: **"Visita"** o **"Visita de supervisión"** en lugar de solo "Supervisión".	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
38	K002	3	7	REVISIÓN DE ESTIMACIONES PARA TRAMITE DE PAGO DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE ESTIMACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
39	K002	3	8	ELABORACIÓN DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
40	K002	4	1	ELABORACIÓN DE TARJETAS DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS A COSTO DIRECTO, NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO UNIFICADO, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS.	NÚMERO DE TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS A COSTO DIRECTO, NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO UNIFICADO, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS. ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
41	K002	4	2	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PARA PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELABORADOS EN EL AÑO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La definición del indicador no es consistente con el mismo ya que refiere a reportes y el indicador mide Estudios.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
42	K002	4	3	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS, INTEGRADOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La definición del indicador no es consistente con el mismo ya que refiere a documentos que continen relaciones de expedientes y el indicador mide el número de expedientes.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
43	K002	4	4	ELABORACIÓN DE TARJETAS INFORMATIVAS POR LAS VISITAS A LAS OBRAS PÚBLICAS EN EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROYECTOS CARRETEROS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS.	NÚMERO DE TARJETAS INFORMATIVAS POR LAS VISITAS A LAS OBRAS PÚBLICAS EN EJECUCIÓN EN MATERIA DE PROYECTOS CARRETEROS, PUENTES Y VIALIDADES URBANAS, ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
44	K002	4	5	AVANCES FÍSICOS DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA A CARGO DE LADIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA.	NÚMERO DE AVANCES FÍSICOS DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	La definición del indicador no es consistente con el mismo ya que refiere a reportes y el indicador mide el número de avances fisicos.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
46	K002	5	1	ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONSERVACIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE CONSERVACIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL ESTRUCTURADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
47	K002	5	2	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
48	K002	5	3	CONSERVACIÓN, BACHEO Y RENIVELACIÓN DE KILÓMETROS DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE KILÓMETROS DE CARRETERAS Y VIALIDADES URBANAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CONSERVADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
49	K002	5	4	ATENCIÓN DE KILOMETROS DE CARRETERAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONTINGENCIAS.	NÚMERO DE KILÓMETROS DE CARRETERAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONTINGENCIAS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
50	K002	5	5	ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON MAQUINARIA Y EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
51	K002	6	1	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA EN EL ESTADO DE PUEBLA .	NÚMERO DE PRESUPUESTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA ATENDIDAS (REVISADOS O EVALUADOS) TRIMESTRALMENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
55	K002	7	1	ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ECOPARQUE "TLALLI" MALINCHE.	NÚMERO DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ECOPARQUE "TLALLI" MALINCHE, ELABORADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
58	K002	8	1	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAN BALTAZAR TETELA "LA PANGA".	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LA PANGA INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
60	K002	9	1	INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CIRCUITOS CARRETEROS DE LA SIERRA NORTE Y NORORIENTAL (CONEXIÓN INTERSERRANA).	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCES EN LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CIRCUITOS CARRETEROS DE LA SIERRA NORTE Y NORORIENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	El indicador no mide directamente la ejecución de la actividad, sino su registro documental. Si el objetivo es medir el avance real del programa, este indicador es indirecto, De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
61	K002	9	2	INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE AMPLIACIÓN DE CIRCUITOS CARRETEROS DE LA MIXTECA.	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE EN LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE AMPLIACIÓN DE CIRCUITOS CARRETEROS DE LA MIXTECA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	No existe consistencia en la actividad el indicador y su definición, el indicador mide número de reportes, la definición habla de cantidad de avances en las acciones, lo cual es más amplio y no necesariamente equivalente al número de reportes, Si un solo reporte abarca varios avances, o si un avance genera varios reportes, el conteo no sería igual.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
62	K002	9	3	INSTRUMENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TETELA DE OCAMPO-XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ TRAMO TETELA DE OCAMPO OMETÉPETL DEL KM 12+800 AL KM 18+000.	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TETELA DE OCAMPO-XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ TRAMO TETELA DE OCAMPO OMETÉPETL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
63	K002	9	4	INSTRUMENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TETELA DE OCAMPO-XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ TRAMO OMETÉPETL -HUAHUAXTLA.	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE EN LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TETELA DE OCAMPO-XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ TRAMO OMETÉPETL -HUAHUAXTLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
64	K002	10	1	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES (CITRAS)	NÚMERO DE OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES (CITRAS).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
65	K002	10	2	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE MERCADOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE MERCADOS PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
66	K002	11	1	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA.	NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA ATENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
71	K004	1	1	REGISTRO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS VALIDADOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INGRESADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE REGISTROS DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS VALIDADOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INGRESADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
72	K004	1	2	FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL FORMALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
73	K004	1	3	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES PARA VALIDAR LAS ACCIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, QUE FOMENTEN EL DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE REUNIONES PARA VALIDAR LAS ACCIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA QUE FOMENTEN EL DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA EN LAS QUE LA SECRETARÍA PARTICIPA.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	La definición del indicador no es consistente con el mismo, ya que refiere a la carga de un portal y el indicador mide reuniones.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
74	K004	1	4	SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN.	NÚMERO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	El indicador plantea medir el número de actividades en materia de infraestructura educativa realizadas, sin embargo, la descripción señala que se trata de reportes sobre dichas actividades. Esto implica que en realidad se estaría midiendo la elaboración de reportes y no las actividades ejecutadas. Además, la meta de 1 reporte trimestral (4 anuales) es consistente con productos documentales, pero no con la ejecución de actividades de infraestructura, por lo que existe una falta de consistencia entre indicador, descripción y meta.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
75	K004	1	5	INVERSIÓN EN ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS EN ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
76	K004	2	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
77	K004	2	2	INTEGRACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA EN MATERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA EN MATERÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PARA EL DESARROLLO INTEGRADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
78	K004	2	3	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA REVISADOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	la definición describe qué es un presupuesto en lugar de explicar el proceso o criterio para contabilizarlo como revisado. Esto puede generar ambigüedad en la interpretación y seguimiento del indicador.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
79	K004	2	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POBREZA, INTEGRADO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
80	K004	2	5	EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
81	K004	2	6	VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
82	K004	2	7	LEVANTAMIENTO DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NÚMERO DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL LEVANTADOS.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	El indicador establece que se mide el número de levantamientos de avances físico-financieros, mientras que la definición describe los informes derivados de dichos levantamientos. Esto genera una diferencia entre la acción medida (levantamiento) y el producto descrito (informe).	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
83	K004	2	8	ELABORACIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, PARA CONVENIOS EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	NÚMERO DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
84	K004	3	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE OBRA PÚBLICA EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
85	K004	3	2	REVISIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
86	K004	3	3	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, REVISADOS.	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	Aunque la actividad e indicador son consistentes, las definiciones introducen términos no contemplados en el indicador ("tarjetas" y "reportes de tarjetas"), lo que desplaza el objeto de medición de los presupuestos revisados hacia los documentos que los contienen o registran. Esto genera ambigüedad sobre si realmente se mide la revisión de presupuestos o la elaboración de dichos documentos, y puede afectar la claridad y trazabilidad del indicador	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
87	K004	3	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA.	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
88	K004	3	5	EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CULTURA ESTRATÉGICA.	NÚMERO CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
89	K004	3	6	VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
90	K004	3	7	LEVANTAMIENTO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.	NÚMERO DE LEVANTAMIENTOS DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, ELABORADOS.	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	La actividad plantea la realización de levantamientos de avance físico-financiero (acción de campo), pero el indicador, su variable y definiciones describen la elaboración de reportes o informes. Esto modifica el objeto de medición, pues se estaría contabilizando la producción documental y no el levantamiento en sí, lo que puede generar discrepancia entre la actividad programada y la meta reportada.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
91	K004	3	8	ELABORACIÓN DE DICTAMEN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, REALIZADOS EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.	NÚMERO DE DICTAMENES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
92	K004	3	9	PROYECTO ESTRATÉGICO REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES CULTURALES Y MONUMENTOS DAÑADOS POR LOS SISMOS.	NÚMERO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES CULTURALES Y MONUMENTOS DAÑADOS POR LOS SISMOS DEL PED REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
94	K004	4	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable y su descripción no son consistentes ya que la variable mide el número de programas anuales de obra y la definición el número de obras que integran el programa anual.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
95	K004	4	2	REVISIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
96	K004	4	3	REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE PRESUPUESTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
97	K004	4	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS SIMPLIFICADOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
98	K004	4	5	EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, EJECUTADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
99	K004	4	6	SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
100	K004	4	7	REVISIÓN DE ESTIMACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	NÚMERO DE ESTIMACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO DE OBRA PÚBLICA EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, REALIZADAS.	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	8	El Indicador no es consistente con su descripción y con el resumen narrativo a evaluar, que ambos miden la revisión de estomaciones y el indicador mide las estimaciones.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
101	K004	4	8	ELABORACIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	NÚMERO DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
102	K004	5	1	ELABORACIÓN DE OFICIOS DE RESPUESTA A PETICIONES CIUDADANAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA COMPETENCIA DEL ESTADO.	NÚMERO DE OFICIOS DE RESPUESTA A PETICIONES CIUDADANAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y CARRETERA, COMPETENCIA DEL ESTADO, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
103	K004	5	2	ACCIONES DE MANTENIMIENTO DENTRO DEL DERECHO DE VÍA DE CARRETERAS DE JURISDICCIÓN ESTATAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VÍAL Y CARRETERAS COMPETENCIA DEL ESTADO, REALIZADAS.	NÚMERO DE METROS CUADRADOS DE LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES DE DERECHO DE VÍA, DISTRIBUIDORES Y CARRETERAS, COMPETENCIA DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
104	K004	5	3	VALIDACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA VIAL DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÙMERO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÙBLICA VIAL DE LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA VALIDADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
105	K004	6	1	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL DEPORTE.	NÚMERO DE EXPEDIENTES PARA GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL DEPORTE INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
106	K004	6	2	EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR ORIENTADOS AL DEPORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	NÚMERO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
	K004	6	3	REVISIÓN DE ESTIMACIONES DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	REVISIÓN DE ESTIMACIONES DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
	K004	6	4	REALIZACIÓN DE AVANCES FÍSICOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. UNIDAD RESPONSABLE.	REALIZACIÓN DE AVANCES FÍSICOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. UNIDAD RESPONSABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
107	K004	7	1	CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE SERES SINTIENTES A UN COSTADO DEL PARQUE BICENTENARIO	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE SERES SINTIENTES A UN COSTADO DEL PARQUE BICENTENARIO, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
108	K004	7	2	CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CASA PUEBLA	NÚMERO DE REPORTES DE AVANCE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE SALUD MENTAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CASA PUEBLA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
109	K004	7	3	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MATERNIDAD EN CASA PUEBLA	NÚMERO DE INFORMES DE AVANCES DE OBRA EN LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE CLÍNICAS DE MATERNIDAD ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
110	K004	8	1	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE IDENTIFICACIÓN DE VÍAS PRIORITARIAS DE CONEXIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS DE VÍAS PRIORITARIAS DE CONEXIÓN IDENTIFICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
111	K004	9	1	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES.	NÚMERO DE EXPEDIENTES PARA GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS RELLENOS SANITARIOS SOSTENIBLES INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
112	K010	1	1	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ELABORADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
113	K010	1	2	REVISIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA REVISADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
114	K010	1	3	ELABORACIÓN DE TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
115	K010	1	4	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS A PRECIOS UNITARIOS Y/O A PRECIO ALZADO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS A PRECIOS UNITARIOS Y/O A PRECIO ALZADO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
116	K010	2	1	EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y GUBERNAMENTAL EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
117	K010	2	2	VISITAS DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	NÚMERO DE SUPERVISIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
118	K010	2	3	LEVANTAMIENTO DE AVANCES FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL	NÚMERO DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL LEVANTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	El indicador y su variable plantean medir levantamientos de avances físico-financieros (actividad de recopilación), pero la definición de ambos describen informes documentales, lo que desplaza la medición hacia un producto documental.	Se recomienda analizar que es lo que se busca medir y gestionar las acciones necesarias para su actualización y sean consistentes para su evaluación.
119	K010	2	4	ELABORACIÓN DE DICTÁMENES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, PARA CONVENIOS EN COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.	NÚMERO DICTÁMENES TÉCNICOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
120	K010	2	5	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.	NÚMERO DE REUNIONES DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS QUE LA SECRETARÍA PARTICIPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
121	K010	2	6	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS QUE SE GENERAN POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO EN SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS QUE SE GENERAN POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA , REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
124	K011	1	1	ATENCIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.	NÚMERO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN CON ÁREAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANEAR LA INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
125	K011	1	2	REALIZACIÓN DE VISITAS DE CAMPO EN LAS REGIONES DEL ESTADO PARA RECABAR LAS PETICIONES MUNICIPALES QUE CONTRIBUYAN A DIRIMIR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE.	NÚMERO DE VISITAS DE CAMPO EN LAS REGIONES DEL ESTADO PARA RECABAR LAS PETICIONES MUNICIPALES QUE CONTRIBUYAN A DIRIMIR LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
126	K011	1	3	INTEGRACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS A LA CARTERA DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO.	NÚMERO DE ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS INTEGRADAS A LA CARTERA DE INVERSIÓN DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
127	K011	2	1	DETERMINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL PARA SU EJECUCIÓN.	NÚMERO DE ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL 2025	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
128	K011	2	2	ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SIMPLIFICADO PARA SOLICITUD DE RECURSOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.	NÚMERO DE PRESUPUESTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SIMPLIFICADO PARA SOLICITUD DE RECURSOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL, ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
129	K011	2	3	REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA SOLICITUD DE RECURSOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS REVISADOS DURANTE EL EJERCICIO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA SOLICITUD DE RECURSOS EN MATERIA DE INFRAESTRUSTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS REVISADOS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
130	K011	2	4	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS PRESENTADOS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES PARA ADJUDICACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRADOS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
136	K011	3	1	CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATADAS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
137	K011	3	2	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICOS PÚBLICOS CONTRATADOS	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones
138	K011	3	3	REVISIÓN DE ESTIMACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN EJECUCIÓN, EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE ESTIMACIONES PARA TRÁMITE DE PAGO DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA GUBERNAMENTAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EJECUCIÓN REVISADAS DURANTE 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Unidad de medida inconsistente	Realizar la modificación
139	K011	3	4	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	PORCENTAJE DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Recomendaciones

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

133 SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas

Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 133 SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E080	1	PROYECTOS Y ESTUDIOS DE MOVILIDAD ELABORADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS Y ESTUDIOS ELABORADOS EN MATERIA DE MOVILIDAD.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E080	2	ACCIONES DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E080	3	CAPACITACIONES A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL IMPARTIDAS.	PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E080	4	ACCIONES DE ATENCIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL GESTIONADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE ATENCIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL GESTIONADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E081	1	ACCIONES DE SUPERVISIÓN A CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y/U OPERADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN A CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y/U OPERADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Revisar la redacción del nombre del indicador.	Analizar la redacción del nombre del indicador y en su caso realizar los cambios correspondientes.
133	E081	2	TRÁMITES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO GESTIONADOS.	PORCENTAJE DE TRÁMITES GESTIONADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E081	3	TRÁMITES AL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL GESTIONADOS.	PORCENTAJE DE TRÁMITES GESTIONADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E081	4	SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL BRINDADOS.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA BRINDADA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
133	E081	5	CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE A PERSONAS OPERADORAS, SERVIDORAS PÚBLICAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL IMPARTIDAS.	PORCENTAJE DE PERSONAS OPERADORAS, SERVIDORAS PÚBLICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL CAPACITADAS EN MATERIA DE TRANSPORTE.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la informaciónn tiene fecha de 31/12/2024	Realizar los cambios correspondientes con el fin de actualizar la fecha.
133	E081	6	ESTUDIOS TÉCNICOS EN MATERIA DE TRANSPORTE ELABORADOS.	PORCENTAJE DE ESTUDIOS TÉCNICOS ELABORADOS EN LAS DIVERSAS MODALIDADES DE TRANSPORTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	18 MOVILIDAD Y TRANSPORTE
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	133 SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
133	E080	1	1	ELABORACIÓN DE EVALUACIONES DE ESTUDIOS DE IMPACTO DE MOVILIDAD	NÚMERO DE EVALUACIONES DE ESTUDIOS DE IMPACTO DE MOVILIDAD ELABORADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	1	2	ELABORACIÓN DE EVALUACIONES DE FACTIBILIDAD EN MATERIA DE MOVILIDAD	NUMERO DE EVALUACIONES DE FACTIBILIDAD EN MATERIA DE MOVILIDAD ELABORADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	1	3	ELABORACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE OPINIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA ELABORADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	1	4	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	1	5	ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS DE SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL ELABORADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	1	6	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA	NÚMERO DE ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE BICILETA PÚBLICA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E080	2	1	ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DE DISEÑO DE CALLES PARA EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE LINEAMIENTOS DE DISEÑO DE CALLES PARA EL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	2	2	ELABORACIÓN DE MANUALES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE MANUALES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA EL ESTADO DEL ESTADO DE PUEBLA REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	2	3	ELABORACIÓN DE OPINIONES A PROGRAMAS MUNICIPALES DE MOVILIDAD	NÚMERO DE OPINIONES A PROGRAMAS MUNICIPALES DE MOVILIDAD BRINDADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E080	2	4	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE SINIESTROS DE TRÁNSITO	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE LA BASE DE DATOS DE SINIESTROS DE TRÁNSITO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	2	5	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE LA BASE DE DATOS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E080	2	6	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MOVILIDAD	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MOVILIDAD REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	1	IMPARTICIÓN DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	NUMERO DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN IMPARTIDOS, EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	2	IMPARTICIÓN DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, VULNERABILIDAD E INTERSECCIONALIDAD EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	NUMERO DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE PERSPECTIVA DE GÉNERO, VULNERABILIDAD E INTERSECCIONALIDAD EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD IMPARTIDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	3	IMPARTICIÓN DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE MOVILIDAD ACTIVA	NÚMERO DE TALLERES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE MOVILIDAD ACTIVA IMPARTIDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	4	ELABORACIÓN DE FOROS DE SEGURIDAD VIAL EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD.	NÚMERO DE FOROS DE SEGURIDAD VIAL REALIZADOS EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E080	3	5	IMPARTICIÓN DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE VÍAS RECREATIVAS EN LOS MUNICIPIOS	NÚMERO DE TALLERES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE VÍAS RECREATIVAS EN LOS MUNICIPIOS IMPARTIDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	6	IMPARTICIÓN DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE CRITERIOS TÉCNICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SEGURIDAD VIAL EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	NUMERO DE TALLERES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE CRITERIOS TÉCNICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SEGURIDAD VIAL IMPARTIDOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	3	7	ELABORACIÓN DE LA GUIA METODOLÓGICA PARA TALLERISTAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE GUIAS METODOLÓGICAS PARA TALLERISTAS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL ELABORADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito, además analizar si se refiere a guía o talleres. Realizar las modificaciones correspondientes.
133	E080	4	1	EJECUCIÓN DE VÍAS RECREATIVAS LOCALES Y METROPOLITANAS	NÚMERO DE VÍAS RECREATIVAS REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	4	2	ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EJECUTADAS EN MATERIA DE CULTURA DE LA MOVILIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	4	3	REALIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS DEL SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SISTEMA ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	4	4	ELABORACIÓN DE REUNIONES EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL CON ORGANIZACIONES PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y GUBERNAMENTALES PARA GENERAR MECANISMOS DE COOPERACIÓN EN TORNO A LAS ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS LEGALES Y/O TÉCNICOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS CON ORGANIZACIONES PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y GUBERNAMENTALES PARA GENERAR MECANISMOS DE COOPERACIÓN EN TORNO A LAS ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS LEGALES Y/O TÉCNICOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E080	4	5	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES O VIRTUALES CON INSTANCIAS GUBERNAMENTALES, ESPECIALISTAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, Y/O EL SECTOR PRIVADO REFERENTES AL OBSERVATORIO ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL OBSERVATORIO ESTATAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E080	4	6	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO BICIESCUELA	NÚMERO DE PROGRAMAS DE BICIESCUELA REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E080	4	7	ELABORACIÓN DE UN CONGRESO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE A NIVEL LOCAL CON LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN	NÚMERO DE CONGRESOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E081	1	1	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES A BORDO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	NÚMERO DE SUPERVISIONES A BORDO DEL TRANSPORTE PÚBLICO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	1	2	REALIZACIÓN DE OPERATIVOS APLICADOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL.	NÚMERO DE OPERATIVOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	1	3	APLICACIÓN DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL.	NÚMERO DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS APLICADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E081	1	4	LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL DEL CORRALÓN.	NÚMERO DE VEHÍCULOS LIBERADOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y/O MERCANTIL DEL CORRALÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	1	5	ATENCIÓN DE QUEJAS DE LA CIUDADANÍA REFERENTES AL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE, SERVICIO MERCANTIL, ASÍ COMO SUS SERVICIOS AUXILIARES.	NÚMERO DE QUEJAS ATENDIDAS DE LA CIUDADANÍA REFERENTES AL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE, SERVICIO MERCANTIL, ASÍ COMO SUS SERVICIOS AUXILIARES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	2	1	AUTORIZACIÓN DE PERMISOS PARA PORTAR PUBLICIDAD A LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD DE TAXI Y TAXI LOCAL.	NÚMERO DE PERMISOS DE PUBLICIDAD AUTORIZADOS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI Y TAXI LOCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E081	2	2	AUTORIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCESIONES DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES AUTORIZADOS DE CONCESIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	2	3	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI Y TAXI LOCAL, Y SERVICIOS AUXILIARES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDADES JURÍDICAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI Y TAXI LOCAL, ASÍ COMO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Revisar la redacción del nombre de la variable.	Realizar los cambios correspondientes.
133	E081	2	4	INTEGRACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE TRAMITES DE CONCESIONES Y PERMISOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE CONCESIONARIOS Y/O PERMISIONARIOS INTEGRADOS Y DIGITALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	2	5	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS EN EL PADRÓN DE CHÓFERES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI Y TAXI LOCAL.	NÚMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS DEL PADRÓN DE CHOFERES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD DE TAXI Y TAXI LOCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	2	6	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI Y TAXI LOCAL.	NÚMERO DE REGISTROS ACTUALIZADOS DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE LOS VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EN SU MODALIDAD TAXI TAXI LOCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	3	1	APLICACIÓN DE TRÁMITES DE REVISTAS VEHICULARES PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	NÚMERO DE TRÁMITES PARA REVISTAS VEHICULARES APLICADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	3	2	EMISIÓN DE TARJETONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL	NÚMERO DE TARJETONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	3	3	EXPEDICIÓN DE CÉDULAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR PARA EL SERVICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	NÚMERO DE CEDULAS EMITIDAS DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR DEL SERVICIO EJECUTIVO MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E081	3	4	AUTORIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERMISOS DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE MERCANTIL Y SERVICIOS AUXILIARES DE ARRASTRE, ARRASTRE Y SALVAMENTO.	NÚMERO DE EXPEDIENTES AUTORIZADOS DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE MERCANTIL EN SU MODALIDAD DE TAXI Y TAXI LOCAL Y SERVICIOS AUXILIARES DE ARRASTRE, ARRASTRE Y SALVAMENTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	4	1	VISITAS A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÓVILES PARA EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE VISITAS CON UNIDADES MÓVILES PARA EL ACERCAMIENTO DE SERVICIOS EN EL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	4	2	ATENCIÓN BRINDADA A TRANSPORTISTAS, CONCESIONARIOS Y/U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA DE TRANSPORTE.	NÚMERO DE REUNIONES DE ATENCIÓN EN MATERIA DE TRANSPORTE BRINDADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	4	3	ATENCIÓN BRINDADA A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	NÚMERO DE JORNADAS Y/O REUNIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE BRINDADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	4	4	ATENCIÓN DE CONSULTA DE INFORMACIÓN, PARA LA BÚSQUEDA DE DATOS, BLOQUEOS, DESBLOQUEOS Y RETENCIONES, EN MATERIA DE LICENCIAS PARA CONDUCIR.	NÚMERO DE CONSULTAS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE LICENCIAS PARA CONDUCIR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	4	5	EMISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR PARTICULARES Y SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL, QUE CORRESPONDEN AL TIPO DE VEHÍCULO Y SERVICIO DE QUE SE TRATE Y QUE HAYA EXPEDIDO LA AUTORIDAD LEGALMENTE FACULTADA.	NÚMERO DE LICENCIAS PARA CONDUCIR PARTICULARES Y DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL EMITIDAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	5	1	IMPARTICIÓN DE CURSOS Y/O TALLERES EN MATERIA DE TRANSPORTE A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES IMPARTIDOS EN MATERIA DE TRANSPORTE A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	E081	5	2	IMPARTICIÓN DE CURSOS O TALLERES EN MATERIA DE TRANSPORTE A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES IMPARTIDOS EN MATERIA DE TRANSPORTE A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	5	3	IMPARTICIÓN DE CURSOS Y/O TALLERES PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN MATERIA DE TRANSPORTE.	NÚMERO DE CURSOS Y/O TALLERES IMPARTIDOS EN MATERIA DE TRANSPORTE PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	5	4	EMISIÓN DE GAFETES DE IDENTIFICACIÓN AL CHOFER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL DE TAXI.	NÚMERO DE GAFETES DE IDENTIFICACIÓN DEL CHOFER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL DE TAXI EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	5	5	ELABORACIÓN DE PROYECTOS RELATIVOS A LA CAPACITACIÓN Y EMISIÓN DE LICENCIAS, PARA PERSONAS CONDUCTORAS DE VEHÍCULOS PARTICULARES Y DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL ESTADO.	NÚMERO DE PROYECTOS PROPUESTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y EMISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
133	E081	6	1	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL PARA LA EMISIÓN DE UNA DECLARATORIA DE NECESIDAD.	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y MERCANTIL PARA LA EMISIÓN DE UNA DECLARATORIA DE NECESIDAD EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	6	2	ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS REFERENTES AL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL.	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS REFERENTES AL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	6	3	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS REFERENTES AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS REFERENTES AL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
133	E081	6	4	ELABORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS REFERENTES A SERVICIOS AUXILIARES.	NÚMERO DE ESTUDIOS TÉCNICOS REFERENTES A SERVICIOS AUXILIARES EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

134 SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas

Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	19 MUJERES
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	134 SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E082	1	ACCIONES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA MUJERES EN EL ESTADO DE PUEBLA IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE ACCIONES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La frecuencia de medición se encuentra anual. 2. Reforzar medios de verificación, ya que no se especifíca que contiene la carpeta de evidencias. Los Medios de verificación debene contener: Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo	1. De acuerdo al Manual de Programación, la periodicidad máxima es SEMESTRAL a nivel componente. 2. Realizar las modificaciones correspondientes.
2	E082	2	COORDINACIÓN DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La frecuencia de medición se encuentra anual. 2. Reforzar medios de verificación, ya que no se especifíca que contiene la carpeta de evidencias. Los Medios de verificación debene contener: Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo	1. De acuerdo al Manual de Programación, la periodicidad máxima es SEMESTRAL a nivel componente. 2. Realizar las modificaciones correspondientes.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E082	3	ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA IMPLEMENTADAS.	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
4	P010	1	ACCIONES PARA DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES REALIZADAS.	NÚMERO ACCIONES REALIZADAS PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
5	P010	2	ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON ACCIONES IMPLEMENTADAS DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
6	P010	3	ESTRATEGIA PARA LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL IMPLEMENTADA.	PORCENTAJE DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CON UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA QUE CUMPLEN CON EL ACUERDO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
7	P010	4	FORMACIONES ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, CON ENFOQUE INTERSECCIONAL IMPARTIDAS.	NÚMERO DE FORMACIONES IMPARTIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
8	P010	5	CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS INSTITUCIONALIZADOS.	NÚMERO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
9	P010	6	ACCIONES DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES REALIZADAS.	COBERTURA MUNICIPAL DE LAS CAMPAÑAS DIFUNDIDAS	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	1. Es inconsistente la descripción del indicador con la unidad de medida. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Realizar los cambios pertinentes con el fin de homologar el nmbre del indicador con la unidad de medida. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito, además analizar si se refiere a guía o talleres. Realizar las modificaciones correspondientes.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	R016	1	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, ATENDIDAS.	NÚMERO DE ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, ATENDIDAS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo al manual de Programación, los componentes, su periodicidad máxima es semestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito, además analizar si se refiere a guía o talleres. Realizar las modificaciones correspondientes.
11	R016	2	ACCIONES EMERGENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, ATENDIDAS.	NÚMERO DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo al manual de Programación, los componentes, su periodicidad máxima es semestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito, además analizar si se refiere a guía o talleres. Realizar las modificaciones correspondientes.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	19 MUJERES
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	134 SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E082	1	1	SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN.	NÚMERO DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, deben tener una periodicidad máxima trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
2	E082	1	2	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DISEÑADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los componentes, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito, además analizar si se refiere a guía o talleres. Realizar las modificaciones correspondientes.
3	E082	1	3	INTERVENCIÓN TEMPRANA EN EL ÁMBITO ESCOLAR DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA REDUCIR FACTORES DE RIESGO EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE INTERVENCIONES TEMPRANAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E082	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA.	NÚMERO DE PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE PAZ CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Reforzar medios de verificación. Los Medios de verificación debene contener: Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo	Realizar los cambios correspondientes.
5	E082	1	5	REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DIRIGIDAS A CIUDADANÍA E INSTANCIAS MUNICIPALES.	NÚMERO DE MESAS DE TRABAJO REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DIRIGIDAS A CIUDADANÍA E INSTANCIAS MUNICIPALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
6	E082	1	6	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS PARA MUJERES EN LA SALA MIRABAL.	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SALA MIRABAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
7	E082	2	1	CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE SESIONES CELEBRADAS DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
8	E082	2	2	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE PROGRAMAS ESTATALES PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
9	E082	2	3	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDAS A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL MUNICIPALES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
10	E082	2	4	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEORREFERENCIADA DE LA VIOLENCIA QUE VIVEN LAS MUJERES AL INTERIOR DEL ESTADO A LOS AYUNTAMIENTOS.	NÚMERO DE REPORTES ESTADÍSTICOS Y GEORREFERENCIADOS DIFUNDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
11	E082	2	5	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LAS PERSONAS INTEGRANTES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SISTEMA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
12	E082	3	1	ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES Y MODELO DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE VIOLENCIA EN EL CENTRO DE EMPODERAMIENTO INFANTIL.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES REALIZADAS A LOS MODELOS DE ATENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E082	3	2	EVALUACIÓN A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN EL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS SOBRE LA EVALUACIÓN EMITIDA POR LAS PERSONAS USUARIAS A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
14	E082	3	3	CAPACITACIÓN A LAS PERSONAS PROFESIONISTAS ENCARGADAS DE LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES RECIBIDAS POR LAS Y LOS PROFESIONISTAS ENCARGADOS DE LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
15	E082	3	4	CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS DEL ESTADO SOBRE LAS RUTAS DE ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE MUNICIPIOS CAPACITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
16	E082	3	5	INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN ITINERANTES QUE PERMITAN DAR A CONOCER Y ACERCAR LOS SERVICIOS DE LA SECRETARÍA A LA CIUDADANÍA Y CAPTAR LAS NECESIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	NÚMERO DE MÓDULOS ITINERANTES INSTALADOS PARA CAPTAR NECESIDADES CIUDADANAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
17	E082	3	6	ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA VINCULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	NÚMERO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA VINCULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
18	E082	3	7	ATENCIÓN A MUJERES SUS HIJAS E HIJOS QUE INGRESAN AL REFUGIO PARA MUJERES SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA.	NÚMERO DE SERVICIOS PROPORCIONADAS A MUJERES SUS HIJAS E HJOS QUE INGRESAN AL REFUGIO PARA MUJERES SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
19	P010	1	1	CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NÚMERO DE SESIONES CELEBRADAS DEL SISTEMA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
20	P010	1	2	CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NÚMERO DE SESIONES CELEBRADAS DE LAS COMISIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	P010	1	3	PUBLICAR EL PROGRAMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2025-2030.	NÚMERO DE PROGRAMAS ESTATALES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PUBLICADOS.	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	7	**1.** Revisar la sintaxis de la actividad ya que es incorrecta. **2.** De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. **3.** Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	**1.** Realizar las modificaciones correspondientes. **2.** Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. **3.** Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.
22	P010	1	4	PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN PUEBLA.	NÚMERO DE SESIONES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
23	P010	1	5	CREACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE LA INFOMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA SECRETARÍA.	NÚMERO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CREADOS PARA LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito
24	P010	2	1	ACOMPAÑAMIENTO A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LA INSTALACIÓN DE INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES.	NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER INSTALADA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La disponibilidad de la información tiene fecha de 31/12/2024	1. Actualizar la fecha de la disponibilidad de la información.
25	P010	2	2	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE FIRMARON CONVENIO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
26	P010	3	1	ACOMPAÑAMIENTO A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA SU CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.	NÚMERO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ACOMPAÑADAS PARA SU CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2012.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
27	P010	3	2	CAPACITACIÓN PERMANENTE A LAS UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA PARA TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	NÚMERO DE UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA CAPACITADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
28	P010	3	3	ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE CUENTAN CON UNIDADES DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE ACTUALIZAN SU PLAN INSTITUCIONAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
29	P010	4	1	DESARROLLO DE CONTENIDOS VIRTUALES CON VALOR CURRICULAR, CON ENFOQUE DE GÉNERO, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE FORMACIONES ESPECIALIZADAS MEDIANTE EL CENTRO DE ESTUDIOS VIRTUALES DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE CONTENIDOS VIRTUALES DESARROLLADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. El supuesto no es claro. 2. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 3. Verificar el nombre del medio de verificación.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
30	P010	4	2	REALIZACIÓN DE TALLERES SOBRE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA , DIRIGIDOS A LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.	NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS EN MATERIA DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
31	P010	4	3	IMPARTICIÓN DE TALLERES EN MATERIA DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS, DIRIGIDOS A INSTANCIAS MUNICIPALES DE LA MUJER.	NÚMERO DE TALLERES REALIZADOS EN MATERIA DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
32	P010	4	4	FORMACIÓN EN MATERIA DE AUTOCUIDADO EN LENGUAS INDÍGENAS NÁHUATL, TOTONACO, MAZATECO Y POPOLOCA , DIRIGIDA A MUJERES EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	NÚMERO DE FORMACIONES EN MATERIA DE AUTOCUIDADO IMPARTIDAS EN LENGUAS ÍNDIGENAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
33	P010	5	1	REPRESENTACIÓN TEATRAL EN MATERIA DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS, EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA NIVEL SECUNDARIA CON MAYOR MATRÍCULA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA NIVEL SECUNDARIA QUE RECIBIERON UNA REPRESENTACIÓN TEATRAL EN MATERIA DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
34	P010	5	2	REALIZACIÓN DE FOROS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS.	NÚMERO DE FOROS DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información tiene fecha de 31/12/2024	Actualizar la fecha de la disponibilidad de la información.
35	P010	5	3	JORNADAS DE PROMOCIÓN EN MATERIA DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS PARA LA CIUDADANÍA.	NÚMERO DE JORNADAS DE CUIDADOS REMUNERADOS Y NO REMUNERADOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
36	P010	5	4	DIFUSIÓN DE GUÍAS DE AUTOCUIDADO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS.	NÚMERO DE GUÍAS DIFUNDIDAS EN LENGUAS INDÍGENAS EN MATERIA DE AUTOCUIDADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
37	P010	5	5	FERIAS DE SALUD MENSTRUAL PARA NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES DEL ESTADO.	NÚMERO DE FERIAS REALIZADAS SOBRE SALUD MENSTRUAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
38	P010	5	6	DIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS PARA MADRES E INFANCIAS EN PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD.	NÚMERO DE ESPACIOS DIGNIFICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
39	P010	6	1	GENERACIÓN DE UNA CAMPAÑA EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 2. Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo.	1. Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito
40	P010	6	2	GENERACIÓN DE UNA CAMPAÑA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 2. No contar con recursos económicos y técnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
41	P010	6	3	GENERACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LAS ACCIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS SOBRE LAS ACCIONES Y SERVICIOS DE ATENCIÓN QUE BRINDA LA SECRETARÍA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 2. No contar con recursos economicos y tecnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
42	P010	6	4	REALIZAR UN CICLO DE CINE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA E IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE PELÍCULAS PROYECTADAS PARA SENSIBILIZAR EN MATERIA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA E IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 2. No contar con recursos economicos y tecnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
43	P010	6	5	FOMENTO A LA IGUALDAD SUSTANTIVA A TRAVÉS DE UNA FERIA CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y EDUCATIVAS.	NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES A LA FERIA.	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	7	1- La definición del indicador es demasiado breve. 2. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 3. No contar con recursos economicos y tecnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
44	P010	6	6	TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES (FACEBOOK LIVE) DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	NÚMERO DE TRANSMISIONES REALIZADAS	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	1. La unidad de medida es incosistente con con el indicador y su definición. 2. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 3. No contar con recursos economicos y tecnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos. 4. Hay un error en la redaccion del medio de verificacion; Colocaron "Eporte ejecutivo" en lugar de "Reporte ejecutivo"	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
45	P010	6	7	DIFUNDIR LA IGUALDAD SUSTANTIVA MEDIANTE LA TRANSMISIÓN DE PODCAST.	NÚMERO DE PODCASTS REALIZADOS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	6	1. La sintaxis del resumen narrativo es errónea. 2. La unidad de medida es incosistente con el indicador y su definición. 3. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 4. No contar con recursos economicos y tecnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
46	R016	1	1	FORMACIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA PARA IMPULSAR EL FOMENTO DE NUEVAS MASCULINIDADES QUE COADYUVEN A LA DISMINUCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES.	NÚMERO DE RUTAS DE FORMACIÓN PARA IMPULSAR EL FOMENTO DE NUEVAS MASCULINIDADES, IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
47	R016	1	2	SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE MASCULINIDADES PARA POBLACIÓN EN GENERAL	NÚMERO DE GUÍAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE MASCULINIDADES, DISEÑADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la
48	R016	1	3	FORMACIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.	NÚMERO DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
49	R016	1	4	FORMACIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL A MUJERES.	NÚMERO DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL A MUJERES, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
50	R016	1	5	CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	NÚMERO DE MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CAPACITADOS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
51	R016	1	6	FORMACIÓN A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN MATERIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO FORMADOS EN MATERIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	La frecuencia de medición se encuentra anual.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
52	R016	1	7	DIFUSIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS VIRTUALES DE IGUALDAD SUSTANTIVA (CEVIS) A MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO MUNICIPIOS CAPACITADOS EN EL USO DEL CENTRO DE ESTUDIOS VIRTUALES DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
53	R016	1	8	GENERACIÓN DE UNA CAMPAÑA PERMANENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS DISTINTAS VIOLENCIAS QUE VIVEN LAS MUJERES.	NÚMERO DE CAMPAÑAS DIFUNDIDAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
54	R016	1	9	ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS CON LA ASOCIACIÓN POBLANA DE HOTELES Y MOTELES A.C. CON EL PROPÓSITO DE SENSIBILIZAR Y CAPACITAR PARA PREVENIR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS.	NÚMERO DE VINCULACIONES EXITOSAS CON LA ASOCIACIÓN POBLANA DE HOTELES Y MOTELES A.C.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
55	R016	2	1	CAPACITACIÓN A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ACTUACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL MUNICIPALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ACTUACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Recomendación
56	R016	2	2	CAPACITACIÓN A PERSONAS OPERADORAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS A PERSONAS OPERADORAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
57	R016	2	3	ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO PARA LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN PUEBLA.	NÚMERO DE ATLAS DE RIESGO ACTUALIZADOS PARA GEORREFERENCIAR LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	1. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 2. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
58	R016	2	4	ATENCIÓN PSICOLÓGICA GRUPAL DIRIGIDA A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, EN MODALIDADES VIRTUAL O PRESENCIAL, A FIN DE TENER MAYORES ALCANCES Y PROCURAR LA CULMINACIÓN DE PROCESOS TERAPÉUTICOS.	NÚMERO DE SESIONES PSICOLÓGICAS GRUPALES DIRIGIDAS A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación
59	R016	2	5	CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA QUE IMPLEMENTEN EL MODELO DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MEDIANTE INTERVENCIÓN DE DUPLA ESPECIALIZADA (IDE)	NÚMERO DE MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CAPACITADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA MEDIANTE INTERVENCIÓN DE DUPLA ESPECIALIZADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observación	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
60	R016	2	6	ELABORAR UN ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL REFUGIO PARA MUJERES SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EXTREMA.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL REFUGIO.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	1. Es inconsistente el indicador con su definición y resumen narrativo. 2. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición mínima para las actividades debe ser trimestral. 3. No contar con recursos económicos y técnicos representa un supuesto fatal, ya que si no se cuenta con los recursos para la operacion del programa, este no podria siquiera plantearse objetivos.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2027 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

135 - CONSEJERÍA JURÍDICA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	21 CONSEJERÍA JURÍDICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	135 - CONSEJERÍA JURÍDICA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E085	1	NOTARIAS PÚBLICAS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO JURÍDICO, SUPERVISADAS.	PORCENTAJE DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A NOTARÍAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	🟡 9	Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal para cada variable.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
2	E085	2	REVISIONES AL MARCO JURÍDICO DE DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS, SOLICITADAS.	PORCENTAJE DE REVISIONES AL MARCO JURÍDICO ATENDIDAS FAVORABLEMENTE.	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	🟡 7	1. La definición del inidcador no explica lo que se pretende medir. 2. Los medios de verificación no contienen un nombre para la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E085	3	REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL EJECUTIVO EN LITIGIOS POR INCONFORMIDADES AL MARCO JURÍDICO REALIZADAS.	NUMERO DE ASUNTOS LITIGIOSOS ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	Los medios de verificación no especifican el nombre de la fuente de información formal. (nombre del documento)	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
4	E085	4	ACCIONES PARA MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	ACCIONES REALIZADAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	5	1. La sintaxis del resumen narrativo no es correcta (producto o servicio terminado). 2. La definición del inidcador no explica lo que se pretende medir. 3. La descripción del indicador no es consistente con su definición y unidad de medida. 4. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 5. El supuesto del componente no se expresa como un factor externo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
5	E085	5	GESTIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES EN LA MATERIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALAN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y AL TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	6	1.La sintaxis del resumen narrativo no es correcta (producto o servicio terminado). 2.La definición del inidcador no explica lo que se pretende medir. 3.El nombre del indicador no es consistente con su definición y unidad de medida. 4.Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
6	E085	6	FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS IMPLEMENTADO.	ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS QUE HABRÁN DE OBSERVAR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. La definición del inidcador no explica lo que se pretende medir. 2. El nombre del indicador no es consistente con su definición y unidad de medida. 3. Las variable del inidcador no es consistente con su definición. 4. Los medios de verificación no especifican la fuente formal. 5. De acuerdo con el manual de programacón la frecuencia de medición mínima para componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	21 CONSEJERÍA JURÍDICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	135-CONSEJERÍA JURÍDICA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E085	1	1	ATENCIÓN A LAS AUTORIZACIONES DE VOLÚMENES DE PROTOCOLO QUE SOLICITEN LOS NOTARIOS DEL ESTADO	NÚMERO DE AUTORIZACIONES DE JUEGO DE VOLÚMENES DE PROTOCOLOS SOLICITADOS POR LOS NOTARIOS PÚBLICOS.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1. La definición del inidcador no explican lo que se pretende medir. 2. El nombre del inidcador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
2	E085	1	2	PRESENTACIÓN DE AVISOS DE TESTAMENTO PARA EL REGISTRO EN PLATAFORMA NACIONAL (RENAT)	NÚMEROS DE REGISTROS DE AVISO DE TESTAMENTO PRESENTADOS	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	7	1. La definición del inidcador no explica lo que se pretende medir. la definición se expresa como el objetivo del inidcador. 2. Con respecto al supuesto, es importante establecer si la plataforma depende de la Consejería Jurídica, en ese caso no podría establecerse como supuesto, ya que el supuesto debe referirise a una condición externa.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E085	1	3	SUPERVISIÓN A NOTARIAS PÚBLICAS DEL ESTADO PARA QUE ACTUEN EN APEGO A LA NORMATIVIDAD	NÚMERO DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A NOTARIAS PÚBLICAS REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1.La variable del indicador no es consistente con su definición; la definición se expesa como el objetivo de la variable. 2.Los medios de verificación no especifican la fuente formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
4	E085	1	4	ATENCIÓN A LAS QUEJAS CONTRA LOS ACTOS DE NOTARIOS PÚBLICOS.	NÚMERO DE QUEJAS ATENDIDAS CONTRA ACTOS DE NOTARIOS PÚBLICOS.	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	6	1. La definición de indicador no especifica lo que e pretende medir. 2. El nombre del indicador es inconsistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente formal. 4. El supuesto debe estar redactado de manera afirmativa.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
5	E085	2	1	REVISIÓN DE INICIATIVAS DE LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, DECRETOS, CIRCULARES Y DEMÁS NORMATIVAS SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS.	NUMERO DE REVISIONES DE INICIATIVAS DE LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS, DECRETOS, CIRCULARES Y DEMÁS NORMATIVA.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. El nombre del inidcador es inconsistente con su definición. 3. La variable del indicador no es consistente con su definición. 4. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
6	E085	2	2	ASESORAMIENTO A DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE ASESORÍAS OTORGADAS A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. El nombre del inidcador es inconsistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E085	2	3	FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE DATOS DE LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS INGRESADOS EN EL BANCO DE DATOS.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. El nombre del inidcador es inconsistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refierea a una condición externa.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
8	E085	2	4	ELABORACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PARA EL BUEN DESEMPEÑO DEL CARGO O COMISIÓN ENCOMENDADA.	NÚMEROS DE NOMBRAMIENTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refiere a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
9	E085	3	1	ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LOS AMPAROS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA.	PORCENTAJE DE AMPAROS ATENDIDOS EN TIEMPO Y FORMA.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refiere a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
10	E085	3	2	ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LAS DEMANDAS EN TRÁMITE, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y/O DEL TITULAR DE LA GUBERNATURA.	PORCENTAJE DE DEMANDAS QUE SE ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refiere a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E085	3	3	ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y/O DEL TITULAR DE LA GUBERNATURA.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS QUE SE ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refiere a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
12	E085	3	4	ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.	PORCENTAJE DE PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS QUE SE A QUE SE ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA.	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. Verificar la ortografía del indicador. 2. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. Verificar que el supuesto se refiere a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
13	E085	4	1	CAPACITACIÓN A LAS UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN MARCO NORMATIVO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES A LAS UNIDADES JURÍDICAS REALIZADAS	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	5	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. El supuesto se debe referir a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
14	E085	4	2	NUMERO DE SUPERVISIONES A LAS UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE ACTÚEN DENTRO DEL MARCO JURÍDICO	SUPERVISIÓN DEL ACTUAR DE LAS UNIDADES JURÍDICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, REALIZADAS	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	5	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal. 4. El supuesto se debe referir a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	E085	4	3	FORTALECIMIENTO DEL VINCULO CON ÁREAS JURÍDICAS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS A SU CARGO	ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, PARA LA VINCULACIÓN CON LAS UNIDADES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
16	E085	5	1	SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	NUMERO DE QUEJAS ATENDIDAS POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	6	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
17	E085	5	2	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	7	1. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
18	E085	5	3	CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES POR RESOLUCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	NUMERO DE RECOMENDACIONES ATENDIDAS POR RESOLUCIÓN DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DONDE SEÑALEN AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	7	1. Los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
19	E085	6	1	ELABORACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA LOS PROYECTOS NORMATIVOS Y LEGISLATIVOS	MANUAL DE DIRECTRICES DE PROYECTOS NORMATIVOS Y LEGISLATIVOS ELABORADO	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	7	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. La variable del indicador no es consistente con su definición. 3. El supuesto se debe referir a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
20	E085	6	2	ELABORACIÓN DE ACUERDOS PARA HOMOLOGAR LOS CRITERIOS JURÍDICOS EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS	ACUERDOS DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS JURÍDICOS ELABORADOS	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	1. En la definición del indicador, lo que se pretende medir no es consistente con el resumen narrativo. 2. El supuesto se debe referir a una condicionante externa para el cumplimiento del indicador.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación Finanzas y Administración; la guía para el diseño de la matriz de inidcadores para resultados de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

136 - AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 136-AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada? (producto o servicio terminado + verbo participio pasado)
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	P009	1	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL SECTOR ENERGÉTICO IMPLEMENTADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL QUE FAVORECEN EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •De manera especial se observa que la realización de "acciones de vinculación", es redundante ya que simplemente se podría especificar como número de "vinculaciones". Además se recomienda verificar si el componente se refiere a una acción independiente de las actividades y no se esté confundiendo al considerar la suma de las actividades como su cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	P009	2	PLANEACIÓN Y FOMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE REALIZADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE PLANEACIÓN Y FOMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •El supuesto dice: "EXISTEN LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS EN EL ESTADO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN MATERIA DE DESARROLLO ENERGÉTICO.", sin embargo la actividad no se refiere a ejecuciones de proyectos sino a la planeación y fomento de proyectos, por lo que el supuesto actual no se refiere a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo . •Se recomienda verificar si el componente se refiere a una acción independiente de las actividades y no se esté confundiendo al considerar la suma de las actividades como su cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	P009	3	SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE REALIZADO.	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS A PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTRATÉGICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •De manera especial se observa que la realización de "acciones de seguimiento", es redundante ya que simplemente se podría especificar como número de "Seguimientos". Además se recomienda verificar si el componente se refiere a una acción independiente de las actividades y no se esté confundiendo al considerar la suma de las actividades como su cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	P009	4	CONCERTACIÓN DE DEMANDAS SOCIALES EN MATERIA ENERGÉTICA REALIZADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE CONCERTACIÓN DE DEMANDAS SOCIALES REALIZADAS EN MATERIA ENERGÉTICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •De manera especial se observa que la realización de "acciones de concertación", es redundante ya que simplemente se podría especificar como número de "Concertaciones". Además se recomienda verificar si el componente se refiere a una acción independiente de las actividades y no se esté confundiendo al considerar la suma de las actividades como su cumplimiento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	P009	5	GESTIÓN PARA EL ACCESO A FONDOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE PERMITA EL DESARROLLO Y ENTRADA EN OPERACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA ENERGÉTICA REALIZADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE GESTIÓN REALIZADAS PARA EL ACCESO A FONDOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	8	•El término "gestión", es un concepto en general por lo que no se puede identificar el bien, servicio o proceso que ofrece el componente. •El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. • Se recomienda verificar si el componente se refiere a una acción independiente de las actividades y no se esté confundiendo al considerar la suma de las actividades como su cumplimiento.	•Se recomienda sustituir términos generales, como "gestión", por una descripción específica del bien o servicio terminado •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
6	P009	6	INCENTIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS QUE BENEFICIEN A MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL ESTADO OTORGADOS	PORCENTAJE DE INCENTIVOS OTORGADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, además de que la fuente de información es errónea.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	136-AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	P009	1	1	ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE PLANEACIÓN ANUAL QUE CONTENGA LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, PODERES, AUTÓNOMOS, ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE PLANEACIÓN ANUAL CON ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	P009	1	2	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS E INVERSIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS E INVERSIÓN EN EL SECTOR ENERGÉTICO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación es redundante debido a que hacer un reporte sobre un documento no tiene sentido, sería mas pertinente considerar el propio documento de colaboración como medio de verificación. •Se observa de manera especial que la realización de documentos de colaboración, no es un término explicativo para poder entender de manera clara lo que se va a realizar. justamente en la definición del indicador o de la variable debe de explicar lo que se refiere con un "documento de colaboración". •Se recomienda de manera especial verificar que la programación de la actividad de manera anual sea congruente con la acción que va a realizar.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
3	P009	1	3	COORDINACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD DE LA MISMA, AL INTERIOR Y EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA AGENCIA DE ENERGÍA	NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN DE LA DIFUSIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PROMOCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD DE LA MISMA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación no es correcto debido a que se refiere a un Informe de las acciones de difusión, sin embargo la actividad no plantea medir acciones de difusión sino acciones de coordinación para la difusión. •El supuesto dice: " EXISTE COLABORACIÓN DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL RESPETO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD DE LA MISMA", sin embargo esto no se refiere a un factor necesario para el cumplimiento del objetivo sino es prácticamente la acción a realizar. •Se observa de manera especial que la realización de "acciones de coordinación", es un termino muy general lo que no es posible identificar de manera clara cual va a ser la acción en concreto que realizarán la actividad. •Se recomienda de manera especial verificar que la programación de la actividad de manera anual sea congruente con la acción que va a realizar.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
4	P009	1	4	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA AGENCIA DE ENERGÍA, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA PROMOVER LA CULTURA DEL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA AGENCIA DE ENERGÍA PARA PROMOVER LA CULTURA DEL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial simplificar la actividad en el indicador ya que no es necesario que la actividad diga que se realizan acciones de difusión puede quedarse únicamente como difusiones	
5	P009	1	5	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO ELECTRO-HACK PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y MAESTRÍA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE CONVOCATORIA PUBLICADA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO ELECTRO-HACK	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	P009	1	6	REALIZACIÓN DEL CONCURSO ANUAL ELECTRO-HACK	NÚMERO DE CONCURSO ELECTRO-HACK REALIZADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
7	P009	2	1	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-FACTIBILIDAD A PROYECTOS ESTRATÉGICOS	NÚMERO DE ESTUDIOS DE PRE-FACTIBILIDAD REALIZADOS A PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
8	P009	2	2	ACOMPAÑAMIENTO A NUEVOS INVERSIONISTAS DEL SECTOR ENERGÉTICO EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS A NUEVOS INVERSIONISTAS DEL SECTOR ENERGÉTICO POBLANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
9	P009	2	3	INCORPORACIÓN DE EMPRESAS LOCALES AL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DEL SECTOR ENERGÉTICO DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INCORPORACIONES DE EMPRESAS LOCALES AL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DEL SECTOR ENERGÉTICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
10	P009	2	4	ELABORACIÓN DE DIRECTRICES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	NÚMERO DE DIRECTRICES ELABORADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
11	P009	2	5	REALIZACIÓN DEL FORO DE INNOVACIÓN ENERGÉTICA EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE FORO DE INNOVACIÓN ENERGÉTICA REALIZADO EN EL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	P009	3	1	VALIDACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS ENERGÉTICOS	NÚMERO DE VALIDACIONES TÉCNICAS REALIZADAS A PROYECTOS ENERGÉTICOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
13	P009	3	2	IMPARTICIÓN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA AL PÚBLICO EN GENERAL	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA IMPARTIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que la actividad esta programada de tal manera que se deben de impartir capacitaciones al publico en general.	
14	P009	3	3	IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA A MIPYMES	NÚMERO DE ASESORÍAS EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA IMPARTIDAS A MIPYMES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
15	P009	3	4	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	NÚMERO DE ATENCIONES REALIZADAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que la actividad solo tiene programadas atender 2 solicitudes en todo el año, por lo que es importante corroborar que sea así.	
16	P009	3	5	ELABORACIÓN DE PLANES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	NÚMERO DE PLANES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA ELABORADOS PARA EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación no es congruente puesto que la actividad es la elaboración de planes de eficiencia y lo que se espera como medio de verificación son los propios planes, en cambio actualmente tienen "BOLETINES SEMESTRALES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS EVENTOS DE ENTREGA DE LOS PLANES DE EFICIENCIA", lo que no es correcto puesto que no se miden los eventos de entrega de los planes.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	P009	4	1	COORDINACIÓN DE ACCIONES DE CANALIZACIÓN DE PETICIONES DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN RELACIÓN CON EL SECTOR ENERGÉTICO	NÚMERO DE ACCIONES COORDINADAS DE CANALIZCIÓN DE PETICIONES DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN RELACIÓN CON EL SECTOR ENERGÉTICO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. • Se observa de manera especial que la realización de acciones coordinadas de canalización de peticiones no es una actividad en concreto, se recomienda considerar el sentido de la actividad en únicamente "canalizaciones".	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	P009	4	2	REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES CANALIZADAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN RELACIÓN CON EL SECTOR ENERGÉTICO	NÚMERO DE SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES CANALIZADAS DE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN RELACIÓN CON EL SECTOR ENERGÉTICO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto esta erróneo puesto que no representa un factor externo, se recomienda mantener el supuesto de la actividad anterior puesto que si la población no presenta solicitudes, no puede haber seguimientos.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	P009	4	3	DIFUSIÓN DE ESTRATÉGIAS Y/O ACCIONES DEL SECTROR ENERGÉTICO EN LOCALIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACCIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS SOBRE LAS ESTRATÉGIAS Y/O ACCIONES DEL SECTROR ENERGÉTICO EN LOCALIDADES DEL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto actual dice: " LOCALIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA EJECUTAN LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN", lo que representa el cumplimiento del objetivo y no un supuesto, el supuesto debe ser un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo. •Se recomienda simplificar la actividad puesto que actualmente dice numero de acciones de difusión y de manera practica podría interpretarse como "numero de difusiones".	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
20	P009	4	4	ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA A NIVEL LOCALIDAD EN EL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DE BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA REALIZADAS A NIVEL LOCALIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
21	P009	4	5	REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE CUMPLIMIENTO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LOCALIDADES DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS REALIZADOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LOCALIDADES DEL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, por lo que se recomienda considerar el diagnostico.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
22	P009	5	1	REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO CON INSTITUCIONES BANCARIAS	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO REALIZADOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
23	P009	5	2	GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR ENERGÉTICO	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS DEL SECTOR ENERGÉTICO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La definición de la variable es equivocada puesto que la actividad no es la realización de informes de las gestiones, sino las gestiones para la ejecución de programas o proyectos. •El medio de verificación dice: " INFORME TRIMESTRAL DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS DEL SECTOR ENERGÉTICO", sin embargo la actividad está programada de manera semestral. •Se observa de manera especial que la realización de "gestiones"; es una acción general y no representa un actividad en concreto.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable, de manera que mida el mismo objeto de evaluación •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
24	P009	5	3	GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL	NÚMERO DE GESTIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La definición de la variable es equivocada puesto que la actividad no es la realización de informes de las gestiones, sino las gestiones para la ejecución de programas o proyectos.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable, de manera que mida el mismo objeto de evaluación •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
25	P009	5	4	PREPARACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que la actividad dice: "NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO" por lo que el indicador mide acciones para llevar a cabo la sesiones del comité técnico y se programaron solo 2 al año. lo que significa que solo realizarán 2 acciones para que se puedan llevar a cabo las sesiones y resaltar que el indicador NO esta midiendo secesiones del comité	
26	P009	5	5	PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO ANTE EL COMITÉ TÉCNICO Y DEMÁS ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO PRESENTADO ANTE EL COMITÉ TÉCNICO Y ÁREAS SUSTANTIVAS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación de la actividad está equivocado, la actividad mide los informes que se presentan en el comité por lo que el medio de verificación deben ser dichos informes y no las actas de sesión.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
27	P009	5	6	ELABORACIÓN DE UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA	NÚMERO DE INFORME ANUAL REALIZADO DE LAS ACTIVIDADES DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El Supuesto no es el correcto debido a que el informe es de las actividades del fideicomiso para el desarrollo energético.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
28	P009	6	1	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	NUMERO DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación es redundante debido a que hacer un reporte sobre una convocatoria no tiene sentido, sería mas pertinente considerar la propia convocatoria como medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, especifico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
29	P009	6	2	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	PORCENTAJE DE SOLICITUDES RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	•La actividad está programada de manera equivocada por los siguientes puntos: 1) El término "recepción" se limita únicamente al registro o acuse de recibo de las solicitudes, entonces su valor como actividad institucional es limitado, ya que no implica un proceso sustantivo que contribuya al objetivo del programa. En este caso, medir únicamente la cantidad de solicitudes recibidas es un dato, no un indicador. Sin embargo, si la "recepción" incluye un proceso más amplio (como la validación de requisitos, revisión técnica y canalización de las solicitudes para su eventual atención) entonces sí puede considerarse una actividad institucional con sentido operativo 2) La variable 2 (solicitudes esperadas) no es técnicamente válida. La expresión "solicitudes esperadas" corresponde a un dato estimado, no verificable ni operativo, por lo tanto no puede compararse contra una variable observada o registrada. En su lugar, debería utilizarse "solicitudes programadas a recibir", lo cual sí representa un compromiso institucional explícito que puede ser contrastado con lo realizado. Sin embargo, incluso así, no se justifica un indicador de porcentaje, ya que esa variación entre lo programado y lo realizado se analiza en la evaluación, no en la medición misma del indicador. 3) Si se busca evaluar la capacidad institucional para procesar las solicitudes, el enfoque del indicador también debe modificarse. En ese caso, sí podría justificarse un indicador porcentual, pero con otras variables: la v1 debería ser "número de solicitudes validadas y canalizadas" y la v2 "número de solicitudes recibidas". Esta relación permitiría medir la eficiencia del proceso institucional (es decir, qué porcentaje de las solicitudes recibidas fueron efectivamente tramitadas).	•Se recomienda realizar un análisis técnico que permita identificar con claridad el proceso institucional que se pretende ejecutar y medir. A partir de dicho análisis, se sugiere adecuar la programación, el diseño del indicador y sus variables, a fin de asegurar la validez técnica, operatividad y congruencia con los objetivos del programa. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
30	P009	6	3	APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	PORCENTAJE DE SOLICITUDES ELEGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	5	•La lógica del indicador actual es redundante e incoherente. Medir "solicitudes elegibles" contra "solicitudes elegibles esperadas" no solo carece de sentido técnico, sino que anula la utilidad misma del indicador. •El indicador no mide lo que se supone que debe medir. Si se busca conocer qué proporción de las solicitudes fueron efectivamente aprobadas o determinadas como elegibles, entonces la estructura del indicador debe ser diferente. La variable 1 debería ser "número de solicitudes elegibles o aprobadas" y la variable 2 "número total de solicitudes recibidas". Solo así se tendría un indicador de eficiencia o de desempeño institucional respecto al proceso de evaluación de solicitudes. • El supuesto actual dice: "SE RECIBIRÁN 60 SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA"	•Se recomienda realizar un análisis técnico que permita identificar con claridad el proceso institucional que se pretende ejecutar y medir. A partir de dicho análisis, se sugiere adecuar la programación, el diseño del indicador y sus variables, a fin de asegurar la validez técnica, operatividad y congruencia con los objetivos del programa. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

137-UNIVERSIDAD DE LA SALUD

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Bengie Iván Rojas López
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 08 EDUCACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 137-UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E033	1	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO BRINDADO.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR EN LA USEP	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	🟡 8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	SE SUGIERE ENFOCAR EL SUPUESTO EN FACTORES EXTERNOS FUERA DEL CONTROL DIRECTO DE LA INSTITUCIÓN, COMO POR EJEMPLO: "LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y DE CONTEXTO NO LIMITAN LA PERMANENCIA ESCOLAR DEL ALUMNADO." "EXISTEN CONDICIONES FAMILIARES Y COMUNITARIAS QUE FAVORECEN LA CONTINUIDAD ESCOLAR." DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
2	E033	2	CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO IMPLEMENTADOS.	ÍNDICE DE SATISFACCIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	8	EL NOMBRE DEL INDICADOR "ÍNDICE DE SATISFACCIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA" NO IDENTIFICA CON PRECISIÓN LOS FACTORES RELEVANTES DEL RESUMEN NARRATIVO DEL COMPONENTE, YA QUE NO MIDE DE MANERA DIRECTA EL EFECTO DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN IMPLEMENTADOS. SE SUGIERE REFORMULAR EL INDICADOR PARA QUE SEA CONSISTENTE CON EL RESUMEN NARRATIVO, POR EJEMPLO, ENFOCÁNDOSE EN LA COBERTURA, CALIDAD PERCIBIDA O RESULTADOS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.
3	E033	3	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COLABORATIVAS PARA FOMENTAR LA PERMANENCIA EDUCATIVA BRINDADAS.	PORCENTAJE DE PERMANENCIA EDUCATIVA.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA COMPONENTES ES SEMESTRAL.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	08 EDUCACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	137-UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E033	1	1	IMPARTICIÓN DE TUTORIAS ACADÉMICAS.	PORCENTAJE DE HORAS IMPARTIDAS DE TUTORÍAS ACADÉMICAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	1. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
2	E033	1	2	EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ALUMNADO EN RIESGO DE REPROBACIÓN.	PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE APROBÓ Y QUE SE ENCONTRABA EN RIESGO DE REPROBACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
3	E033	2	1	GESTIÓN DE CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA USEP.	PORCENTAJE DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE LOS CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR, SINO UNA CONSECUENCIA ESPERADA DEL COMPONENTE O DE OTROS NIVELES DE LA MATRIZ. SE RECOMIENDA REPLANTEAR EL SUPUESTO HACIA CONDICIONES EXTERNAS QUE FACILITEN LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LOS CURSOS (POR EJEMPLO, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, APOYO DIRECTIVO, ACCESO A LOS CURSOS, ETC.).	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E033	2	2	APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.	PROMEDIO DE RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DOCENTE DE LA USEP	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PROMEDIO.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
5	E033	2	3	APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS.	PROMEDIO DE RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE LA USEP	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PROMEDIO.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL.
6	E033	2	4	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LA INFRAESTRUCTURA DE LA USEP	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	1. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
7	E033	3	1	ASIGNACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA REALIZACIÓN DE INTERNADO DE PREGRADO PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO DE LA USEP.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON APOYO ECONÓMICO DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO PARA REALIZAR EL INTERNADO DE PREGRADO	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
8	E033	3	2	PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INVESTIGACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS.	PORCENTAJE DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN CONVOCATORIAS CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INVESTIGACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	E033	3	3	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA MOVILIDAD ACADÉMICA.	PORCENTAJE DE ALUMNADO EN MOVILIDAD ACADÉMICA	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
10	E033	3	4	GENERACIÓN DE CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	PORCENTAJE DE CONVENIOS FORMALIZADOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE. EL SUPUESTO NO ES VÁLIDO COMO FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR. SE TRATA DE UN EFECTO DE LOS CONVENIOS, NO DE UNA CONDICIÓN EXTERNA PARA SU FORMALIZACIÓN, SE SUGIERE REFORMULAR.	VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
11	E033	3	5	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO REALIZADAS	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE. EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR. SE RECOMIENDA FORMULAR UNO NUEVO ENFOCADO EN CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, NO EN SU IMPACTO.	DE ACUERDO CON EL MANUAL DE PROGRAMACIÓN, LA FRECUENCIA DE MEDICIÓN MÍNIMA PARA ACTIVIDADES ES TRIMESTRAL. VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	E033	3	6	PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA CAPACITACIÓN EN IGUALDAD SUSTANTIVA.	PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE CONCLUYÓ SATISFACTORIAMENTE CAPACITACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	1	1	1	1	0	1	1	1	0		7	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EN EL APARTADO "MEDIOS DE VERIFICACIÓN" NO SE ESPECIFICA EL NOMBRE FORMAL DEL DOCUMENTO, INFORME O REPORTE. EL SUPUESTO NO ES UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR, POR LO QUE DEBE REFORMULARSE.	VERIFICAR SI EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, ES EL CORRECTO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DONDE SE UTILIZA EL MISMO, SE RECOMIENDA SER MÁS ESPECÍFICO.
13	E033	3	7	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE SUSTENTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE REALIZADAS	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE.	
14	E033	3	8	REALIZACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS REALIZADAS	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	LA UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR ES INCORRECTA, DEBE SER PORCENTAJE. EL SUPUESTO NO SE CONSIDERA UN FACTOR EXTERNO RELEVANTE PARA EL LOGRO DEL INDICADOR, YA QUE NO CONDICIONA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, QUE ES LO QUE SE MIDE. SE TRATA MÁS BIEN DE UNA EXPECTATIVA DE IMPACTO.	SE SUGIERE REVISAR LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO, YA QUE SE DETECTA UN ERROR DE PREPOSICIÓN: DEBE DECIR “REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES…” EN LUGAR DE “REALIZACIÓN EN ACTIVIDADES…”.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

138 INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 138 INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	1	ELEMENTOS DE BIENESTAR SOCIAL CON PERTINENCIA CULTURAL IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN CON PRESENCIA INDÍGENA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	2	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD SUSTANTIVA REALIZADAS	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PATRIMONIO CULTURAL, RECONSTITUCIÓN, DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL, SOSTENIBLE CON CULTURA Y ENFOQUE DE IGUALDAD SUSTANTIVA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	3	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS GARANTIZADOS	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	4	PROMOCION DE ACCIONES SOBRE LENGUAS INDÍGENAS, DERECHOS LINGÜÍSTICOS, FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES REALIZADAS	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS, FORMACIÓN DE INTERPRETES Y TRADUTORES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	5	MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN, ARTICULACIÓN TERRITORIAL A LA AGENDA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS EJERCIDOS	PORCENTAJE DE ACCIONES DE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	6	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERTINENCIA CULTURAL IMPLEMENTADAS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON PERTINENCIA CULTURAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	22 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	138-INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Si**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.A CT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	1	1	FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO FORTALECIDAS.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	1. El nombre del indicador "NÚMERO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO FORTALECIDAS" no es consistente con la definición y unidad de medida, ya que estos ultimos describen y miden acciones, no actividades. 2. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 3. El medio de verificación es insuficiente. 4. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	1	2	COORDINACIÓN CON LOS SECTORES GUBERNAMENTALES, SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO PARA EL ACCESO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A LOS ELEMENTOS DE BIENESTAR SOCIAL.	NÚMERO DE ACCIONES EN COORDINACIÓN CON DIFERENTES INSTANCIAS PARA PROMOVER EL ACCESO A ELEMENTOS DE BIENESTAR SOCIAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. El medio de verificación es insuficiente. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	1	3	PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.	NÚMERO DE RECOMENDACIONES QUE PERMITAN HACER EFECTIVOS LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. El medio de verificación es insuficiente. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	1	4	PROMOCIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA EN PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROMOVIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	1	5	PROMOCIÓN DE MEDIDAS Y ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	1	6	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA.	NÚMERO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA INDÍGENA IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	1	7	FORTALECIMIENTO A LAS TÉCNICAS PRODUCTIVAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUEBLA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL, PRIVADO, ACADÉMICO Y/O DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO RESPETANDO LAS MANIFESTACIONES CULTURALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	2	1	IMPULSAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LOS PUEBLOS INDI?GENAS Y AFROMEXICANO	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS SISTEMAS, CARGOS Y OTROS ÁMBITOS REALIZADAS.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	1. La sintaxis de la Actividad a evaluar es incorrecta (sustantivo derivado de verbo + complemento). 2.La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 3. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	2	2	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL, LINGÜÍSTICA Y DE GÉNERO PARA LOS PUEBLOS INÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE RECOMENDACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL, LINGÜÍSTICA Y DE GÉNERO EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	2	3	IMPARTIR TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CULTURAL COMUNITARIOS	NÚMERO DE TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CULTURAL COMUNITARIOS REALIZADOS.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	1. La sintaxis de la Actividad a evaluar es incorrecta (sustantivo derivado de verbo + complemento). 2. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 3. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.A CT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	2	4	REVITALIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL.	NÚMERO DE EVENTOS PARA LA REVITALIZACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	2	5	DESARROLLO DE CAPACIDADES A TERAPEUTAS TRADICIONALES EN SALUD INTERCULTURAL	NÚMERO DE TERAPEUTAS TRADICIONALES CAPACITADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	3	1	INVESTIGACIÓN EN MATERIA SOCIAL, DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA SOCIAL, DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	3	2	PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRIDAD DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE RECOMENDACIONES ORIENTADAS A FORTALECER LA INTEGRIDAD DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.A CT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	3	3	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL PARA EL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y AUTONOMÍA DEL DERECHO DE LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y AUTONOMÍA DEL DERECHO DE LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	3	4	CONSULTAS EN COORDINACIÓN CON LOS CONSEJOS REGIONALES DEL IPPI COMO DERECHO COLECTIVO FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL	NÚMERO DE CONSULTAS A LOS CONSEJOS REGIONALES DEL IPPI CON ENFOQUE INTERCULTURAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	3	5	IMPULSO AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN INDÍGENA Y AFROMEXICANA.	NÚMERO DE EVENTOS QUE IMPULSEN EL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS VULNERABLES PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN INDÍGENA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	3	6	PROMOVER LAS ACCIONES QUE APOYEN Y GARANTICEN EL DERECHO AL FORTALECIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA COMUNICACIÓN, TELECOMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	4	1	SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LOS QUE SE DERIVEN DERECHOS Y OBLIGACIONES A CARGO DEL INSTITUTO Y QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN INDÍGENA EL EJERCICIO EFECTIVO DE SUS DERECHOS.	NÚMERO DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN FAVOR DEL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA SUSCRITOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	4	2	GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.	NÚMERO DE RECOMENDACIONES A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimesral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	4	3	FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES EN LENGUAS INDÍGENAS.	NÚMERO DE ACREDITACIONES DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	4	4	IMPULSAR EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN ATENDIDAS.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	7	1. La sintaxis de la Actividad a evaluar es incorrecta (sustantivo derivado de verbo + complemento). 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 3. La disponibilidad de la información al 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	4	5	FORMULAR ACCIONES DE REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS Y ELABORAR MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, HISTORIAS E IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.	NÚMERO DE ACCIONES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS, HISTORIAS E IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO REALIZADAS.	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	6	1.La sintaxis de la Actividad a evaluar es incorrecta (sustantivo derivado de verbo + complemento). 2. El indicador no identifica los factores relevantes a medir del objetivo. 3. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento. 4. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	4	6	CONSERVACIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LAS LENGUAS INDÍGENAS CONSIDERANDO LAS VARIANTES DIALECTALES EXISTENTES.	NÚMERO DE PROYECTOS PARA PROCURAR LA SALVAGUARDA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	5	1	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO REGIONAL.	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO REGIONAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	5	2	INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y ESTATAL INDÍGENAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE ACCIONES ORIENTADAS A PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	5	3	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN A TRAVÉS DE MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN INDÍGENA, DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA NIÑEZ Y LAS JUVENTUDES INDÍGENAS.	NÚMERO DE ACCIONES PARA PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL E INTERCULTURAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	5	4	TRANSVERSALIDAD INSTERINSTITUCIONAL PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL EN PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	1. La disponibilidad de la información a 31 de diciembre de 2024 es incorrecta. 2. Los medios de verificación no especifican el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	6	1	REALIZACIÓN DE PROYECTOS DEL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON IDENTIDAD Y PERTINENCIA CULTURAL.	NÚMERO DE MÓDULOS INTERCULTURALES DIGITALES IMPLEMENTADOS.	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. La definicion de la variable cuenta con un error en la redaccion. 3. El medio de verificacion no especifica el nombre formal del documento. 4. El supuesto de la actividad no es expreado como un factor externo cuya ocurrencia sea importante para el logo del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	6	2	GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS TECNOLÓGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA TRANSMISIÓN DE UTILIDADES Y POTENCIALIDADES.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIÓN GENERADAS.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion no especifica el nombre del documento. 3. La disponibilidad de la informacion es inconcistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	6	3	TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN BENEFICIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.	NÚMERO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS INTERCULTURALES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion no especifia el nombre del documento 3. La disponibilidad de la informacion es incosistente	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	6	4	GESTIÓN DE PROPUESTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ENFOQUE Y PERTINENCIA CULTURAL.	NÚMERO DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA SOLICITUD DE RECURSO DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS INTERCULTURALES.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion no especifia el nombre del documento 3. La disponibilidad de la informacion es incosistente	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	6	5	CONCENTRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA CULTURA DE LAS TECNOLOGÍAS.	NÚMERO DE CATÁLOGOS DE PROMOTORES TECNOLÓGICOS BILINGÜES GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. La frecuencia minima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificacion no especifia el nombre del documento. 3. La disponibilidad de la informacion es incosistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	E088	6	6	EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN AL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	7	1. Al ser una actividad la calendarizacion debe de ser trimestral. 2. El medio de verificacion no especifia el nombre del documento. 3. La disponibilidad de la informacion es incosistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_	No.	No.A	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
138	E088	6	7	DESARROLLAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INDÍGENA POBLANO SOBRE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DISPONIBLE EN FUENTES OFICIALES	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN INDÍGENA POBLANO REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	8	1. Al ser una actividad la calendarizacion debe de ser trimestral. 2. El medio de verificacion no especifia el nombre del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

139-COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	04 GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	139-COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E011	1	ATENCIÓN ÓPTIMA Y OPORTUNA A VÍCTIMAS OTORGADA.	NÚMERO DE APOYOS BRINDADOS A LAS VÍCTIMAS DE MANERA OPORTUNA Y DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
2	E011	2	ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUDES Y REGISTROS DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VÍCTIMAS PROPORCIONADA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INGRESO AL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS PROPORCIONADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	En V2, la unidad de media no es consistente con la variable del indicador y con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
3	E011	3	ORIENTACIÓN LEGAL PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA VERDAD Y REPARACIÓN INTEGRAL OTORGADA.	PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN LAS MATERIAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PROPORCIONADO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	🟡 9	El nombre del indicador a evaluar no es consistente con el tipo de fórmula.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2026 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR.
4	E011	4	GESTIÓN EMERGENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PROPORCIONADA.	PORCENTAJE DE ACCIONES EMERGENTES ATENDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE JUSTICIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	04 GOBERNACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	139 COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E011	1	1	SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE AYUDA INMEDIATA.	NÚMERO DE APOYOS BRINDADOS POR LAS VÍCTIMAS DE DELITO Y DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
2	E011	1	2	COORDINACIÓN EN LA AYUDA INMEDIATA, AYUDA, ASISTENCIA Y ATENCIÓN.	NÚMERO DE AYUDA INMEDIATA, AYUDA, ASISTENCIA Y ATENCIÓN PROPORCIONADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin obervación	Sin recomendación
3	E011	1	3	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE VÍCTIMAS VERIFICADOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES UNICOS INTEGRADOS PARA LA ATENCIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	🟡 8	La variable del inidcador a evaluar no es consistente con la definición. Los medios de verificación no muestran la misma dirección establecida en la fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
4	E011	1	4	DOCUMENTACIÓN INTEGRADA ADECUADAMENTE DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PROPORCIONADOS.	NÚMERO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El nombre del indicador no es consistente con su definición y unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
5	E011	1	5	GESTIÓN EN LA ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS.	NÚMERO DE ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LAS VÍCTIMAS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
6	E011	1	6	COORDINACIÓN EN LA INTEGRACIÓN ADECUADA DE LAS ENTREVISTAS MULTIDICIPLINARIAS.	NÚMERO DE ENTREVISTAS MULTIDISCIPLINARIAS REALIZADAS PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
7	E011	1	7	INTEGRACIÓN DE DICTAMEN PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS DEL FONDO ESTATAL.	NÚMERO DE DICTAMEN DE ACCESO, CONCLUSIÓN DE SERVICIOS Y OPINIONES TÉCNICAS PARA OTORGAR LA REPARACIÓN INTEGRAL CON CARGO AL FONDO ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
8	E011	2	1	INTEGRACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO AL REGISTRO ESTATAL DE VÍCTIMAS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable del inidcador a evaluar no es consistente con la definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
9	E011	2	2	COLABORACIÓN CON EL BANCO ESTATAL DE DATOS DE CASOS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.	NÚMERO DE CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA REPORTADOS EN EL BANCO ESTATAL DE DATOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E011	2	3	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES POR INGRESO AL REGISTRO ESTATAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES INICIADOS POR NÚMERO DE REGISTRO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El nombre del indicador no es consistente con su definición y unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
11	E011	2	4	COLABORACIÓN CON EL REGISTRO NACIONAL DE VÍCTIMAS.	NUMERO DE CASOS REPORTADOS AL REGISTRO NACIONAL DE VÍCTIMAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
12	E011	2	5	REVISIÓN DEL LLENADO DEL FORMATO UNICO DE DECLARACIÓN (FUD).	NÚMERO DE FORMATO UNICO DE DECLARACIÓN QUE PERMITA EL INGRESO DE LOS DATOS PARA ACCESO A LAS MEDIDAS DE AYUDA, ASISTENCIA, ACCESO A LA JUSTICIA Y REPARACIÓN INTEGRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
13	E011	3	1	REPRESENTACIÓN LEGAL A VÍCTIMAS DE DELITO Y DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.	NÚMERO DE EXPEDIENTES POR ASESORÍA JURIDICA PROPORCIONADA.	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	8	La definición del indicador no está asociado a lo que se pretende medir. El nombre del indicador no es consistente con con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
14	E011	3	2	REPRESENTACIÓN A VÍCTIMAS ANTE LOS ASUNTOS DE INDOLE LEAGL EN MATERIAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA REPARACÍÓN INTEGRAL.	NÚMERO DE EXPEDIENTES DE ASESORÍA JURÍDICA A VICTIMAS INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
15	E011	3	3	ASIGNACIÓN DE ASESOR JURÍDICO PARA REPRESENTAR A VÍCTIMAS.	NÚMERO DE ACTIVIDAD DE ASIGANCIÓN DE ASESOR JURÍDICO PROPROCIONADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
16	E011	3	4	REPRESENTACIÓN LEGAL A LAS VÍCTIMAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA VERDAD Y REPARACIÓN INTEGRAL.	NÚMERO DE ACTIVIDAD DE REPRESENTACIÓN DE ASESOR JURÍDICO PROPROCIONADA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La variable del indicador a evaluar no es consistente con su definición.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
17	E011	3	5	REALIZACIÓN DE TOMA DE PROTESTA DE ASESOR JURÍDICO A FAVOR DE VÍCTIMAS.	NÚMERO DE TOMA DE PROTESTA DE ASESORES JURÍDICOS A FAVOR DE VÍCTIMAS PROPROCIONADOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	El nombre del indicador a evaluar mo es consistente con su definicióm y unidad de medida. La variable del inidcador a evaluar no es consistente con su definición y unidada de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
18	E011	4	1	DIFUSIÓN E IMPULSO DE LOS SERVICIOS DE LAS DENUNCIAS Y QUEJAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE DIFUSIONES DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO REALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El nombre del indicador a evaluar mo es consistente con su definicióm y unidad de medida.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
19	E011	4	2	PRESENTACIÓN DEL MODELO, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALIZADOS DE REPARACÍÓN INTEGRAL.	NÚMERO DE MODELO DE LOS PLANES INDIVIDUALIZADOS DE REPARACÍÓN INTEGRAL, CON FINES DE TRANSPARENCIA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	Los medios de verificación no muestran la misma dirección establecida en la fuente de información. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
20	E011	4	3	PRESENTACIÓN DE UN INFORME ESPECIALIZADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALIZADOS DE REPARACIÓN INTEGRAL.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALIZADOS DE REPARACIÓN INTEGRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin obervación	Sin recomendación
21	E011	4	4	ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PUBLICADO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	El nomnre del indicador a evaluar no es consistente con su definición. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
22	E011	4	5	IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD POR FEMINICIDIO.	NÚMERO DE METODOLOGÍA IMPLEMENTADA.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	El inidcador no identifica los factores relevantes a medir. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
23	E011	4	6	PÚBLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ATENCION INTEGRAL PARA MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MENORES PUBLICADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.
24	E011	4	7	PRESENTACIÓN ANTE EL SEPASEVM UN INFORME SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MENORES VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	NÚMERO DE INFORME DEL PROTOCOLO IMPLEMENTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias ante la DPSAG. Además consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeción Finanzas y Administración; la guía de matriz de indicadores para resultados.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

152-FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas

Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 17 INFRAESTRUCTURA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 152-FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2. ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3. ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E079	1	SEGUIMIENTOS A TRAMITES DE REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL.	NÚMERO SEGUIMIENTOS DE TRÁMITES DE BIENES INMUEBLES DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL PARA SU REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	El componente no está redactado como producto terminado o servicio prporcionado, razón por a que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML. La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
2	E079	2	ACCIONES LEGALES PARA PREVENIR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES INMUEBLES PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO.	NÚMERO DE ACCIONES LEGALES PARA LA CONSERVACIÓN DE INMUEBLES DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	El componente no está redactado como producto terminado o servicio prporcionado, razón por a que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML. La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	17 INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	152-FIDEICOMISO PÚBLICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES Y EJECUCIÓN DE OB

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **Sí,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E079	1	1	SUSCRIPCIÓN LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL	NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
2	E079	1	2	ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUS QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES ACTIVOS PARA TIRAJE DE ESCRITURAS DE PREDIOS PERTENECIENTES AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL ESTATUS DE EXPEDIENTES ACTIVOS PARA EL TIRAJE DE ESCRITURAS DE PREDIOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL-QUETZALCÓATL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	🟡 9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E079	1	3	ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES ACTIVOS PARA PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y/O ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL	NÚMERO DE ANALÍSIS DE LOS EXPEDIENTES ACTIVOS PARA PROCESO DE REGULARIZACIÓN Y/O ENAJENACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente, los medios de verificación no especifican la fuente de información formal.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
4	E079	1	4	GESTIONES ANTE NOTARIAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS, CORRESPONDIENTE A LAS REGULARIZACIONES Y TRANSMISIONES DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	NÚMERO DE GESTIONES ANTE NOTARIAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE ESCRITURAS, CORRESPONDIENTE A LAS REGULARIZACIONES Y TRANSMISIONES DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal en curso.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
5	E079	2	1	INSPECCIÓN DE PREDIOS PERTENECIENTES AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL PARA SU DEBIDO RESGUARDO.	NÚMERO DE INSPECCIONES A PREDIOS PERTENECIENTES AL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal en curso.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.
6	E079	2	2	SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS POR INVASIÓN DE PREDIOS	NÚMERO DE SEGUIMIENTO A DENUNCIAS PRESENTADAS POR INVASIÓN O DESPOJO DE BIENES PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal en curso.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E079	2	3	MANTENIMIENTOS A PREDIOS PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A PREDIOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO DE LA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL QUETZALCÓATL.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La disponibilidad de la información no es consistente con el ejercicio fiscal vigente. De acuerdo con el manual de programación la frecuencia de medición máxima para las actividades debe ser trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, además de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaria de Planeación, Finanzas y Adminstración; la guía para la elboración de la MIR y la guía para el diseño de la MIR de la SHCP.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

153-CONVENCIONES Y PARQUES

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Yurbi Berenice Zavaleta Terreros
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 16 TURISMO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 153-CONVENCIONES Y PARQUES

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
153	F006	1	PROMOCIÓN DE RECINTOS Y PARQUES DESTINADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, EJECUTADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LOS RECINTOS Y PARQUES DESTINADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	🟡 8	1. La fecha de disponibilidad de la información es de 31/01/2025. 2. El supuesto "LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN INFLUYEN EN LA DECISIÓN DE ASISTIR A LOS EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES, REALIZADOS EN LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO." no se expresa como un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo	1. Realizar el cambio de fecha de disponibilidad de la información. 2. Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito. Realizar las modificaciones correspondientes.
153	F006	2	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO, REALIZADOS.	NÚMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
153	F006	3	LOGÍSTICA DE EVENTOS EN LOS RECINTOS A CARGO DEL ORGANISMO, REALIZADA.	NÚMERO DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA EN LOS RECINTOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS DEL SECTOR DE TURISMO DE REUNIONES, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto del componente no se expresa de manera clara como un faactor externo para el cumplimiento del objetivo	Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	16 TURISMO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	153-CONVENCIONES Y PARQUES

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?

2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)

3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
153	F006	1	1	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN TIPO BLITZ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA DAR A CONOCER LOS RECINTOS QUE CONFORMAN EL ORGANISMO Y CAPTAR EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES Y OTROS, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN TIPO BLITZ A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE EVENTOS DE TURISMO DE REUNIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	1	2	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y CONVENCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN CONGRESOS Y CONVENCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	1	3	REALIZACIÓN DE RECORRIDOS DE PROMOCIÓN TIPO FAM TRIP A CLIENTES POTENCIALES DENTRO DE LOS RECINTOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS DEL TURISMO DE REUNIONES.	NÚMERO DE RECORRIDOS DE PROMOCIÓN TIPO FAM TRIP A CLIENTES POTENCIALES DENTRO DE LOS RECINTOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DE EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	1	4	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS RECINTOS Y PARQUES DEL ORGANISMO, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DE LOS RECINTOS Y PARQUES DEL ORGANISMO, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observacion	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
153	F006	1	5	APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES QUE LLEVARON A CABO EVENTOS EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICADAS A CLIENTES DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	1	6	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto "LOS SERVIDORES PÚBLICOS APLICAN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN SU TRABAJO DIARIO." no es un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.
153	F006	2	1	EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS DE LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS DE LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	2	2	EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTOS A LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES DE LOS RECINTOS Y PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES DE LOS RECINTOS Y PARQUES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	La fecha de disponibilidad de la información es de 31/01/2025.	Realizar el cambio de fecha de disponibilidad de la información.
153	F006	2	3	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD INTERNA DE LOS PARQUES Y RECINTOS A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE ACCIONES DE SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD INTERNA DE LOS PARQUES Y RECINTOS A CARGO DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto "ESTÁN AUSENTES LOS SUCESOS DE INSEGURIDAD COMO ACTOS VANDÁLICOS O TEMBLORES." no es un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.
153	F006	2	4	REALIZACIÓN DE JORNADAS DE REFORESTACIÓN EN PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE JORNADAS DE REFORESTACIÓN EN PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	De acuerdo al manual de Programación, los indicadores de actividad, su periodicidad máxima es trimestral.	Revisar el manual de procedimientos y realizar las cambios correspondientes.
153	F006	2	5	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ORIENTADAS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, VISITANTES EN GENERAL Y SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, ORIENTADAS A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, VISITANTES EN GENERAL Y SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS, EN LOS PARQUES A CARGO DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	El supuesto "LAS ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS EN LA TOMA DE DECISIONES RELACIONADAS CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ." no es un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	Es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.
153	F006	2	6	REALIZACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EARTH CHECK QUE TIENE EL ORGANISMO.	NÚMERO DE ACCIONES OPERATIVAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EARTH CHECK QUE TIENE EL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
153	F006	2	7	REALIZACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN NACIONAL EN EL MANEJO DE ALIMIENTOS CON LA QUE CUENTA EL ORGANISMO.	NÚMERO DE ACCIONES OPERATIVAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN NACIONAL EN EL MANEJO DE ALIMENTOS CON LA QUE CUENTA EL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	3	1	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO AL "TELEFÉRICO DE PUEBLA" A CARGO DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO AL "TELEFÉRICO DE PUEBLA" A CARGO DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	3	2	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE DE MOBILIARIO PARA EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES, EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE MONTAJE DE MOBILIARIO PARA EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES, REALIZADOS EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	3	3	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EVENTOS DEL SECTOR TURISMO DE REUNIONES, EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO PARA EVENTOS EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación
153	F006	3	4	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y LEVANTAMIENTO A ALTURAS DE DIFÍCIL ACCESO, MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA DE ELEVACIÓN, PARA EVENTOS EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	NÚMERO DE SERVICIOS DE CARGA Y LEVANTAMIENTO A ALTURAS DE DIFÍCIL ACCESO, MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA DE ELEVACIÓN, PARA EVENTOS EJECUTADOS EN LOS ESPACIOS DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observacion	Sin Observación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

154 CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumennarrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad demedida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las FichasTécnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programacióninicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 05 SEGURIDAD PÚBLICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD: 154 CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
154	E016	1	SERVICIO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA INSTALADO.	PORCENTAJE DE SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA INSTALADOS POR LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	🟡 9	1- El supuesto del componente a evaluar no esta expresado como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
154	E016	2	SUPERVISIÓN AL EQUIPO TÁCTICO, UNIFORME Y ARMAMENTO REALIZADO.	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS AL EQUIPO TÁCTICO, UNIFORME Y ARMAMENTO .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1- El supuesto del componente a evaluar no esta expresado como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
154	E016	3	CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO RECIBIDA.	PORCENTAJE DE PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1- El supuesto del componente a evaluar no esta expresado como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	05 SEGURIDAD PÚBLICA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	154 CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E016	1	1	PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA.	PORCENTAJE DE PROMOCIONES DE SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	8	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	E016	1	2	FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS REFERENTES AL SERVICIO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA.	PORCENTAJE DE CONTRATOS FORMALIZADOS EN MATERIA DE SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA .	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E016	1	3	ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA Y VIGILANCIA ATENDIDAS EN EL PERIODO.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	E016	2	1	ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN AL EQUIPO TÁCTICO, UNIFORME Y ARMAMENTO.	PORCENTAJE DE CRONOGRAMAS ACTUALIZADOS EN MATERIA DE SUPERVISIÓN AL EQUIPO TÁCTICO, UNIFORME Y ARMAMENTO.	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- En actividades la calendarizacion minima es trimestral. 3- No se presenta un nombre formal para el documento que fungira como medio de verificacion.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
5	E016	2	2	SESIÓN DE ADIESTRAMIENTO DIRIGIDA A LOS SUPERVISORES DE LOS SERVICIOS INSTALADOS POR EL ORGANISMO.	PORCENTAJE DE SESIONES DE ADIESTRAMIENTO REALIZADO A SUPERVISORES DE LOS SERVICIOS INSTALADOS POR EL ORGANISMO.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento. 3- Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
6	E016	3	1	SESIÓN DE ADIESTRAMIENTO ORIENTADA AL PERSONAL OPERATIVO.	PORCENTAJE DE SESIONES DE ADIESTRAMIENTO REALIZADO A PERSONAL OPERATIVO.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento. 3- Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
7	E016	3	2	CAPACITACIÓN DE CADETES EN INDUCCIÓN EN FORMACIÓN INICIAL.	PORCENTAJE DE CADETES CAPACITADOS EN INDUCCIÓN EN FORMACIÓN INICIAL.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento. 3-El supuesto que se expresa no es un factor externo dado que al referirse a los "cadetes" estos mismos son parte de la institucion	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
8	E016	3	3	SESIÓN IMPARTIDA EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	PORCENTAJE DE SESIONES IMPARTIDAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento. 3-El supuesto que se expresa no es un factor externo dado que al referirse a los "cadetes" estos mismos son parte de la institucion	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	E016	4	1	ACTUALIZACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE LOS DERECHOHABIENTES DE LA CLÍNICA HOSPITAL DEL ORGANISMO.	PORCENTAJE DE CREDENCIALES DE LOS DERECHOHABIENTES DE LA CLÍNICA HOSPITAL DEL ORGANISMO ACTUALIZADAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan dos variables para el calculo de dicho porcentaje.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
10	E016	4	2	COORDINAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA CLÍNICA HOSPITAL DEL ORGANISMO.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LA CLÍNICA HOSPITAL DEL ORGANISMO.	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	7	1- La formula es inconsistente con la unidad de medida, ademas de esto al mencionar "porcentaje" como unidad de medida es necesario que existan don variables para el calculo de dicho porcentaje. 2- El documento que funge como medio de verificacion no tiene un nombre formal. 3-El supuesto que se expresa no es un factor externo dado que al referirse a los "cadetes" estos mismos son parte de la institucion	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
154	E016	4	CONSULTA MÉDICA REALIZADA.	PORCENTAJE DE CONSULTAS MÉDICAS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1- El medio de verificacion no menciona el nombre formal del documento.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

166 FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Francisco Nahun Garcia Ramos
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO:	14 ECONOMÍA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	166 FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F008	1	SEGUIMIENTO A LOS CRÉDITOS OTORGADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES REALIZADOS.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	F008	2	CRÉDITOS OTORGADOS POR LA BANCA PRIVADA A LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA.	NÚMERO DE CÉDULAS DE VALIDACIÓN DE SOLICITUDES AUTORIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	14 ECONOMÍA
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	166 FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SÍ,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1. ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2. ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3. ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4. ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5. ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6. ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7. ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8. ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9. ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10. ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	F008	1	1	REALIZACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS CRÉDITO PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL RECURSO OTORGADO	NÚMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
2	F008	1	2	REALIZACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PAGO REALIZADOS A DIVERSOS ACREDITADOS MOROSOS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS CELEBRADOS Y EFECTUEN LOS PAGOS RESPECTIVOS	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE PAGO REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
3	F008	1	3	PRESENTACIÓN DE DEMANDAS EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL EN CONTRA DE ACREDITADOS MOROSOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO Y DEL CONTRATO DE CRÉDITO RESPECTIVO	NÚMERO DE DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE ACREDITADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación
4	F008	2	1	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS QUE SE ADHIERAN A LOS PROGRAMAS DE CRÉDITO DE LA BANCA PRIVADA EN LA QUE EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA PARTICIPE COMO CONTRAGARANTE	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin observación	Sin recomendación

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	F008	2	2	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS QUE SOLICITARON PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS EN LOS QUE EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA PARTICIPA COMO CONTRAGARANTE	NUMERO DE SOLICITUDES REVISADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
6	F008	2	3	ELABORACIÓN DE LAS CÉDULAS DE VALIDACIÓN DE LAS SOLICITUDES APROBADAS	NÚMERO DE CÉDULAS DE VALIDACIÓN AUTORIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación
7	F008	2	4	REMISIÓN DE LAS CÉDULAS DE VALIDACIÓN A LOS SOLICITANTES PARA LA TRAMITACIÓN DEL CRÉDITO ANTE LA BANCA PRIVADA	NÚMERO DE CÉDULAS DE VALIDACIÓN REMITIDAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin observación	Sin recomendación

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

170-FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 10 BIENESTAR

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 170-FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBLA

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

					LOGICA HORIZONTAL												
No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E053	1	ASESORAMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DE PROGRA	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS A LOS QUE SE LES BI	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	1. La unidad de medida del indicador es inconsistente. 2. Las unidades de medida de la variable 1 y 2 son inconsistentes. 3 El medio de verificacion es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	10 BIENESTAR
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	170 FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA PUEBL

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo?
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E053	1	1	OS QUE ACTUALIZARON SUS EXPEDIENTES PARA LLEVO	DE BENEFICIARIOS QUE ACTUALIZARON SU EXPE	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificacion es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	E053	1	2	AS VIVIENDAS DE LOS BENEFICIAROS DE PROGRAMA	NÚMERO DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10		

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E053	1	3	VIVIENDAS DE LOS BENEFICIAROS DE PROGRAMAS S	DE CONSTANCIAS DE LIBERACIÓN DE HIPOTECA E	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia maxima de medicion en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I, 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

173 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Miguel Angel Sanchez Melgar
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

Maria Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 173 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 – 9**	Revisar indicador
🔴	**0 – 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E063	1	INSPECCIONES PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, REALIZADAS.	NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS A CENTROS DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
2	E063	2	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL Y DISMINUCIÓN DE REZAGO EN JUICIOS LABORALES, REALIZADA.	NÚMERO DE JUICIOS CONCLUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
3	E063	3	CAPACITACIÓN A LOS SECTORES PRODUCTIVO Y LABORAL QUE INCENTIVAN Y MEJORAN EL TRABAJO DIGNO, REALIZADA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
4	E063	4	ASESORÍA LABORAL Y DEFENSA DE LOS TRABAJADORES, OTORGADA.	NÚMERO ASESORÍAS A TRABAJADORES O BENEFICIARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
5	E063	5	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL A TRAVÉS DE RESOLUCIONES PARA TRABAJADORES DEL APARTADO "B "QUE PERTENECEN AL GOBIERNO DEL ESTADO, REALIZADA.	NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS EN LOS JUICIOS DE TRABAJADORES DEL APARTADO "B".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
6	E064	1	PROMOCIÓN PARA VINCULAR A LA CIUDADANÍA CON LOS APOYOS OTORGADOS EN MATERIA DE AUTOEMPLEO LOGRADA.	NÚMERO DE ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LOS APOYOS OTORGADOS EN MATERIA DE AUTOEMPLEO REALIZADOS.	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	🔴 3	•Existe una incongruencia entre todos los aspectos del componente.: Resumen narrativo: Mide promoción para la vinculación Indicador: Mide acciones de vinculación Definición del indicador: Apunta a estrategias de promoción de vinculación Medio de verificación: Reporte de las promociones Variable: Normativa del programa Definición de la Variable: Reglas de operación redactadas para la revisión mejora y enviadas al periódico oficial del estado Por ello no se puede definir si el supuesto es correcto	
7	E064	2	CAPACITACIONES A PERSONAS QUE QUIERAN DESARROLLAR COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO REALIZADAS.	NÚMERO DE PERSONAS CON UN CURSO DE CAPACITACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•Se recomienda de manera especial especificar a las condiciones que refiere el supuesto	
8	E064	3	APOYOS PARA FORTALECER E INCENTIVAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN.	NÚMERO DE APOYOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	•Se recomienda de manera especial especificar si el supuesto es el mas pertinente o en su caso existe un factor externo más adecuado.	
9	E064	4	CERTIFICACIONES OTORGADAS A PERSONAS QUE DESEAN AVALAR SUS CONOCIMIENTOS PARA EMPRENDER UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA O INCORPORARSE A UN EMPLEO	NÚMERO DE CERTIFICACIONES ENTREGADAS A LOS CIUDADANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	🟢 10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
10	E065	1	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL LOGRADO.	NÚMERO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL QUE INCIDAN EN LA TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO DE TRABAJO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no detalla que los medios sean externos, además no es concreto con lo que se refiere a que "SE TIENE LOS MEDIOS PARA PROMOCIONAR LA ECONOMÍA SOCIAL" • Se recomienda de manera especial simplificar el componente ya que puede quedar como "promociones" en lugar de "acciones de promoción".	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador
11	E065	2	APOYOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCTORES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE OTORGADOS.	NÚMERO DE GRUPOS DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES QUE RECIBEN APOYO ECONÓMICO PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD COOPERATIVA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	E065	3	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES REALIZADAS.	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
13	E065	4	IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS REALIZADOS.	NÚMERO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS INTEGRADAS POR MUJERES, CON REPRESENTANTE LEGAL MUJER O CON AL MENOS UNA INTEGRANTE MUJER, CON DONACIONES EN EQUIPAMIENTO Y/O MAQUINARIA PARA EL IMPULSO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS APOYADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
14	E065	5	CAPACITACIONES A MUJERES PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS LABORALES E IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA REALIZADAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
15	E066	1	PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO EN EL ESTADO ATENDIDAS.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN INTERMEDIACIÓN LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un documento formal	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	E066	2	PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA BÚSQUEDA DE UN EMPLEO DISTINTO A SU LUGAR DE ORIGEN ATENDIDAS EN MOVILIDAD LABORAL.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE MOVILIDAD LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un documento formal	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
17	E066	3	PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES ATENDIDAS MEDIANTE LA ESTRATEGIA ABRIENDO ESPACIOS.	NÚMERO DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES ATENDIDAS MEDIANTE LA ESTRATEGIA ABRIENDO ESPACIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un documento formal	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
18	E066	4	APOYOS A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS ENTREGADOS.	NÚMERO DE APOYOS ENTREGADOS A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	•Existe una discrepancia entre la unidad de medida del indicador y el indicador; y de la unidad de medida de la variable y la variable. Ambas unidades de medida dicen "PROYECTO" cuando lo que pretende medir el componente son apoyos. Es probable que se entregue solo 1 apoyo a 1 proyecto por lo que no se observa las metas programadas, sin embargo es recomendable revisar si las metas programadas corresponden a los apoyos o en su caso medirían los proyectos	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la unidades de medida con el indicador de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
19	E066	5	APOYO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO PARA ARTISTAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS ENTREGADOS.	NÚMERO DE APOYOS ENTREGADOS A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO PARA ARTISTAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
20	E069	1	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES GENERADAS.	INCREMENTO DE EMPRENDEDORES QUE RECIBEN SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	•La unidad de medida del indicador debe ser variación	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
21	E069	2	SERVICIOS PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PROFESIONALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES Y EMPRESAS PROPORCIONADOS	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE EMPRENDEDORES Y EMPRESAS QUE RECIBEN SERVICIOS PARA FORTALECER SUS CAPACIDADES PROFESIONALIZAR SUS PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	9	•La unidad de medida del indicador debe ser variación	•Se recomienda verificar que la unidad de medida del indicador sea congruente con su fórmula de cálculo. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
22	E069	3	SERVICIOS DE ATENCIÓN EMPRESARIAL OTORGADOS.	NÚMERO DE EMPRESAS CON SERVICIOS DE ATENCIÓN EMPRESARIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
23	E069	4	SERVICIOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DEL BANCO DE LA MUJER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE MUJERES BENEFICIADAS EN PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA INCLUSIÓN FINANCIERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
24	E100	1	APOYOS DE ASESORÍA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN ENTREGADOS.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	•El resumen narrativo del componente no guarda relación con la acción que se pretende realizar •Se recomienda de manera especial especificar a que se refieren los elementos del supuesto	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el resumen narrativo con los demás aspectos de la actividad, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
25	F002	1	REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA CON VOCACIÓN INDUSTRIAL PROMOVIDAS.	PORCENTAJE DE LAS REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA CON VOCACIÓN INDUSTRIAL PROMOVIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información no es correcta. •El medio de verificación no es pertinente para demostrar el logro del objetivo	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
26	F002	2	ACCIONES DE FOMENTO A LA INVERSIÓN REALIZADAS.	NÚMERO DE ACCIONES DE FOMENTO A LA INVERSIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que "LA INVERSIÓN EN LAS REGIONES DEL ESTADO LOGRA ATRAER INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA" son el efecto del cumplimiento del objetivo	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
27	F002	3	PROYECTO EJECUTIVO MARCA PUEBLA CINCO DE MAYO DESARROLLADO.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA PUEBLA CINCO DE MAYO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial especificar a que se refieren los elementos del supuesto •Se observa de manera especial que realizar acciones es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	
28	F009	1	PROFESIONALIZACIÓN A LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA PARA CONSOLIDARSE EN COOPERATIVAS COMO EMPRESAS DE ALTO IMPACTO REALIZADA PARA LOGRAR EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO.	NÚMERO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA PROFESIONALIZADAS PARA LOGRAR EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información no es correcta. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " EL FENÓMENO DEL INTERMEDIARISMO INFLUYE EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA DE MANERA NEGATIVA PARA QUE SE DESARROLLEN." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
29	F009	2	SERVICIOS A LAS UNIDADES ECONÓMICAS PARA SU DESARROLLO A TRAVÉS DE LOS CLÚSTERES ENTREGADOS.	UNIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS A TRAVÉS DE LOS CLÚSTERES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información no es correcta.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
30	F009	3	SERVICIOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA LAS UNIDADES ECONÓMICAS INTERESADAS.	NÚMERO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS INTERESADAS EN DIVERSIFICAR SUS MERCADOS COMERCIALES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información no es correcta. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " BAJA O NULA CORRESPONDENCIA ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA ENTRE LOS INVOLUCRADOS.." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	37 DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	173 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1,** si la respuesta es **SI,** y **0,** si la respuesta es **No.**

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

🟢	**10**	Datos consistentes
🟡	**7 - 9**	Revisar indicador
🔴	**0 - 6**	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	LOGICA HORIZONTAL 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E063	1	1	REALIZACIÓN DE ASESORÍAS A LOS CENTROS DE TRABAJO PARA LA CORRECTA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES MIXTAS DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD.	NÚMERO DE ASESORÍAS PARA LA CORRECTA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES MIXTAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe considerar el nombre del documento formal con el que se demostrará el cumplimiento. •Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
2	E063	1	2	REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN DE SEGURIDAD Y SALUD REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
3	E063	1	3	REALIZACIÓN DE CONGRESO DE DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	NÚMERO DE CONGRESOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
4	E063	1	4	DIFUSIÓN DEL CONTENIDO DE LA NORMA 025 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN A TRAVÉS DE PLÁTICAS REALIZADAS.	NÚMERO DE PLATICAS OTORGADAS A CENTROS DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
5	E063	1	5	CAPACITACIONES AL SECTOR LABORAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL SOBRE LOS TRABAJOS PROHIBIDOS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO SE MANDATA EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO REALIZADAS.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRABAJO INFANTIL BRINDADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
6	E063	1	6	EJECUCIÓN DE EVENTO INFORMATIVO PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.	NÚMERO DE EVENTOS INFORMATIVOS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
7	E063	1	7	CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS SOBRE EL MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO INFANTIL (MIRTI).	NÚMERO DE CAPACITACIONES OTORGADAS A MUNICIPIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
8	E063	1	8	EJECUCIÓN DE EVENTO DE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO TRABAJO DIGNO.	NÚMERO DE EVENTOS DE RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DIGNO A CENTROS DE TRABAJO ACREDITADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
9	E063	2	1	EMISIÓN DE LAUDOS PARA EVITAR REZAGO EN LOS JUICIOS LABORALES DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.	NÚMERO DE LAUDOS EMITIDOS PARA LA CONCLUSIÓN DE JUICIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
10	E063	2	2	REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE JUICIOS EMITIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
11	E063	2	3	CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS QUE EVITEN EL REZAGO DEL JUICIO LABORAL.	NÚMERO DE AUDIENCIAS CELEBRADAS PARA EL DESAHOGO DE PRUEBAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
12	E063	3	1	EJECUCIÓN DE EVENTOS CON EL SECTOR LABORAL Y EMPRESARIAL QUE CONTRIBUYEN A LA MEJORA DE LA ESTABILIDAD LABORAL EN EL ESTADO.	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS CON EL SECTOR LABORAL Y EMPRESARIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
13	E063	3	2	REALIZACIÓN DE SESIONES DE TRABAJO CON MUNICIPIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO DIGNO EN EL ESTADO.	NÚMERO DE SESIONES DE TRABAJO REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
14	E063	3	3	EJECUCIÓN DE CUATRO SESIONES DE SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO INFANTIL.	NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS EN EL AÑO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es la realización de las sesiones, por lo que si se realizaron acciones o no se verán en las sesiones.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
15	E063	3	4	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	NÚMERO DE SESIONES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS EN EL AÑO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es la realización de las reuniones, por lo que si se cumplen o no las metas, se verán en las reuniones.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
16	E063	4	1	ATENCIÓN A PERSONAS TRABAJADORAS AL SERVICIO DEL ESTADO EN CONCILIACIONES ANTES DE DEMANDA.	NÚMERO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS ENTRE TRABAJADORES Y DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
17	E063	4	2	ELABORACIÓN DE DEMANDAS PARA PERSONAS QUE SON DESPEDIDAS Y REQUIEREN REPRESENTACIÓN LEGAL.	NÚMERO DE DEMANDAS ELABORADAS PARA PERSONAS QUE SON DESPEDIDAS Y LO SOLICITEN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
18	E063	4	3	ELABORACIÓN DE CONVENIOS DENTRO DE JUICIO EN BENEFICIO DE TRABAJADORES O SUS BENEFICIARIOS.	NÚMERO DE CONVENIOS DENTRO DE JUICIO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
19	E063	4	4	ATENCIÓN A PERSONAS SOBRE INFORMACIÓN DE SUS JUICIOS EN MATERIA LABORAL.	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS SOBRE SUS JUICIOS EN MATERIA LABORAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial verificar que el interés expresado en el supuesto es el factor mas pertinente.	
20	E063	5	1	REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL APARTADO "B" QUE PERTENECEN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE JUICIOS LABORALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
21	E063	5	2	REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS DENTRO DE JUICIO QUE EVITEN PROLONGAR EL MISMO, DE TRABAJADORES DEL APARTADO B QUE PERTENECEN AL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS DENTRO DE JUICIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
22	E064	1	1	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL EMPLEO PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN EL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO Y EL AUTOEMPLEO.	NÚMERO DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO ELABORADAS.	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5	•Existe una incongruencia entre el indicador, el medio de verificación y la variable, debido a que el indicador mide el numero de reglas de operación elaboradas, el medio de verificación dice que son las reglas de operación publicadas y la variable es la propuesta de reglas de operación formuladas. por lo que no se puede identificar si la actividad se basa en la propuesta, realización o publicación de las reglas de operación. dado que la siguiente actividad se refiere a la publicación, el medio de verificación no es correcto, además se debe de modificar el indicador para que exprese que se refiere a la formulación de la propuesta de las reglas de operación. •El supuesto no es correcto debido a que las reglas de operación no se realizan debido a que la población lo requiera sino son pertenecientes a la misma dinámica de la entrega de apoyos. En su lugar las reglas de operación depende si se continúa, acepta establece la política publica.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad de manera que todos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
23	E064	1	2	PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.	NÚMERO DE REGLAS DE OPERACIÓN PUBLICADAS DEL PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que si se consulta o no, no tiene relación con su publicación y con el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
24	E064	1	3	EJECUCIÓN DE LA APERTURA DE VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYOS PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN LA ECONOMÍA SOCIAL.	NÚMERO DE VENTANILLAS PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES APERTURADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación no es el adecuado para la demostración del cumplimiento debido que aunque las reglas de operación son importantes, no son sustento para la apertura de ventanillas. •El supuesto no es correcto debido a que primero se debe de aperturar la ventanilla (lo que es la actividad actual) y luego la población podrá acceder a los apoyos.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
25	E064	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA APOYO AL EMPLEO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.	NÚMERO DE CONVENIOS PROGRAMA APOYO AL EMPLEO CON EL GOBIERNO FEDERAL.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	8	•El indicador no es congruente con la variable debido que el indicador no indica si el convenio es firmado, diseñado, publicado o realizados. teniendo en cuenta los demás aspectos de la actividad y en especial la variable se entiende que la actividad se refiere a convenios firmados. •El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a la firma del convenio, lo que corresponde al cumplimiento de la actividad.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable con el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las variables, de manera que midan el mismo objeto de evaluación •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
26	E064	2	1	ELABORACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN CON EL CATÁLOGO DE CURSOS.	NÚMERO DE CATÁLOGOS DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DE LA CIUDADANÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El resumen narrativo de la actividad dice: "ELABORACIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN CON EL CATÁLOGO DE CURSOS" sin embargo la actividad mide catálogos no los planes de capacitación. •El medio de verificación no es el correcto debido a que debe de referirse a un nombre formal, además ya que la actividad se refiere a los catálogos lo ideal es que se consideren esos mismos catálogos como medio de verificación. •El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a que la ciudadanía se interesa en planes de capacitación por lo que requieren los catálogos. sin embargo la creación de los catálogos es debido a la misma dinámica del proceso no es un requerimiento de la población.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido del resumen narrativo, de manera que mida el mismo objeto de evaluación •Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
27	E064	2	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL SUBPROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DE LA CIUDADANÍA EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a que la convocatoria, por lo que el interés o no de la población no afecta a la realización de la convocatoria.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
28	E064	2	3	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES.	NÚMERO DE SOLICITUDES DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	
29	E064	2	4	OTORGAMIENTO DE FOLIO A LAS SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE.	NÚMERO DE FOLIOS PARA LA GENERACIÓN DE EXPEDIENTE OTORGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar las metas programadas son las correctas tomando en cuenta que en la actividad anterior se programó que se recibirían 2,000 solicitudes en el primer trimestre y que en la presente actividad se otorgarán solo 100 folios.	
30	E064	2	5	SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES EN DONDE SE OBSERVE LA CALIDAD CON LA QUE SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
31	E064	2	6	EMISIÓN DE CONSTANCIAS POR LA CAPACITACIÓN A LOS QUE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EMPODERAMIENTO A FAVOR DE LAS MUJERES QUE DISMINUYAN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD.	NÚMERO DE CONSTANCIAS OTORGADAS A LOS BENEFICIARIOS QUE CONCLUYERON SATISFACTORIAMENTE LA CAPACITACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial considerar que los participantes concluyen de manera correcta sus cursos como parte del supuesto.	
32	E064	2	7	OTORGAMIENTO DE APOYOS A PERSONAS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN.	NÚMERO DE APOYOS A PERSONAS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que el medio de verificación " PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA", es correcto si es que se entrega 1 apoyo por persona, sin embargo si es que se entrega mas de 1 apoyo por persona, entonces habría que considerar un medio de verificación donde se comprueben esos apoyos, además de verificar que la cifra programada corresponde a dichos apoyos y no a las personas.	
33	E064	3	1	SEGUIMIENTO APOYOS OTORGADOS A BENEFICIARIOS DEL SUBPROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS A BENEFICIARIOS DEL SUBPROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida de la variable no es la correcta debido a que la variable mide seguimientos. •Se observa de manera especial que en la definición del indicador se especifique la manera en que se realizarán los seguimientos, (visitas, encuestas) y sobre esa actividad se especifique el medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la unidad de medida •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
34	E064	3	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA POBLACIÓN QUE SOLICITA APOYO DEL SUBPROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS PUBLICADAS PARA LA POBLACIÓN QUE SOLICITA APOYO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a la convocatoria, por lo que el interés o no de la población en consultarla, no afecta a la realización de la misma.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución.
35	E064	3	3	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYOS EN EQUIPAMIENTO PARA EL EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE SOLICITUDES PARA APOYOS EN EQUIPAMIENTO DE LAS Y LOS INTERESADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	
36	E064	3	4	EJECUCIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN EN UBICACIONES EN DONDE SE DESARROLLAN LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NÚMERO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN A LAS SOLICITUDES DE APOYO PARA UN CORRECTO DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
37	E064	3	5	PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS ANTE EL COMITÉ EVALUADOR PARA SU REVISIÓN.	NÚMERO DE PRESENTACIONES ANTE EL COMITÉ EVALUADOR PARA DETERMINAR LA APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO PARA APOYAR UN PROYECTO PRODUCTIVO.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	•Existe una incongruencia entre la unidad de medida del indicador y el indicador, así como la unidad de medida de la variable y la variable. Esto causa que no se pueda identificar si se está midiendo presentaciones o dictámenes, esto podría afectar si es que el comité realiza un dictamen para varias presentaciones puesto que en dado caso el indicador y la variable no están estructuradas correctamente.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la variable con el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
38	E064	3	6	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR PARA DETERMINAR A LOS BENEFICIARIOS.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES SOBRE LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a las notificaciones de resoluciones del comité evaluador, por lo que la espera de las resoluciones no es un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
39	E064	3	7	EJECUCIÓN DE ENTREGA DE APOYOS Y DE LAS CARTAS RESPONSIVAS PARA EL RESGUARDO DE LOS BIENES OTORGADOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	NÚMERO DE DE APOYOS Y DE LAS CARTAS RESPONSIVAS ENTREGADOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
40	E064	4	1	CELEBRACIÓN DE CONVENIO ENTRE EL CENTRO CAPACITADOR Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO.	NÚMERO DE CONVENIOS CELEBRADOS, POR PARTE DEL CENTRO CAPACITADOR Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
41	E064	4	2	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE FOLIOS	NÚMERO DE FOLIOS OTORGADOS PARA PARTICIPAR EN EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICACIONES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
42	E064	4	3	REALIZACIÓN DE EVENTO PROTOCOLARIO PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS BENEFICIARIOS.	NÚMERO DE EVENTOS PROTOCOLARIOS PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS BENEFICIARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•De manera especial se recomienda que en el supuesto se considere que los beneficiados terminan satisfactoriamente.	
43	E064	4	4	SEGUIMIENTO A PERSONAS QUE RECIBIERON CERTIFICACIONES PARA AVALAR SUS CONOCIMIENTOS Y EMPRENDER UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA O INCORPORARSE A UN EMPLEO	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS A PERSONAS CON UN CERTIFICADO OTORGADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
44	E065	1	1	FORMULACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORMEMOS COOPERATIVAS.	NÚMERO DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORMEMOS COOPERATIVAS ELABORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
45	E065	1	2	PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORMEMOS COOPERATIVAS.	NÚMERO DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA FORMEMOS COOPERATIVAS PUBLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
46	E065	1	3	EVENTOS PARA VINCULACIÓN DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN LA ECONOMÍA SOCIAL A TRAVÉS DE FERIAS DE EMPLEO, TALLERES, EXPOSICIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS CON LOS MUNICIPIOS.	NÚMERO DE EVENTOS CON MUNICIPIOS COMO REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPLEO, TALLERES, EXPOSICIONES, CONGRESOS Y CONFERENCIAS PARA INSENTIVAR LA ECONOMÍA SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
47	E065	1	4	EJECUCIÓN DE LA APERTURA DE VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE APOYOS PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN LA ECONOMÍA SOCIAL.	NÚMERO DE VENTANILLAS PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES APERTURADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto debido a que primero se debe de aperturar la ventanilla (lo que es la actividad actual) y luego la población podrá acceder a los apoyos.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
48	E065	1	5	CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL PREVIO A LA ENTREGA DE LOS APOYOS.	NÚMERO DE COMITÉS DE CONTRALORIA SOCIAL CONFORMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
49	E065	1	6	OPERACIÓN DE LOS ESPACIOS DE VENTA PARA COOPERATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS SOCIALES, COMO ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN ITINERANTES.	NÚMERO DE EVENTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
50	E065	2	1	MONITOREO DE LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.	NÚMERO DE MONITOREOS A LOS PROCESOS DE CONSTITUCIÓN A BENEFICIARIOS CONSTITUIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
51	E065	2	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL SUBPROGRAMA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS SOBRE EL APOYO PARA LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PUBLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a la convocatoria, por lo que el interés o no de la población en consultarla, no afecta a la realización de la misma.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
52	E065	2	3	ASESORAMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL.	NÚMERO DE ASESORÍAS A LA CIUDADANÍA SOBRE ECONOMÍA SOCIAL QUE LOGRARON SER UNA SOLICITUD REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
53	E065	2	4	RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL SUBPROGRAMA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS.	NÚMERO DE SOLICITUDES DEL SUBPROGRAMA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida de la variable está equivocada debido a que la variable mide solicitudes. •Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la unidad de medida •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
54	E065	2	5	VINCULACIÓN DE CIUDADANOS CON NOTARIOS PÚBLICOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA.	NÚMERO DE VINCULACIONES DE SOCIEDADES COOPERATIVAS CON FEDATARIOS PÚBLICOS VINCULADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial considerar la definición de la variable como el supuesto ya que hace referencia a lo que tiene que pasar para que a los ciudadanos los puedan canalizar con el notario.	
55	E065	3	1	ELABORACIÓN DE CATÁLOGO DE CAPACITACIÓN PARA QUE LAS PRODUCTORAS Y LOS PRODUCTORES ELIJAN LA CAPACITACIÓN EN LA QUE ESTÁN INTERESADOS.	NÚMERO DE CATÁLOGOS DE CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA CIUDADANÍA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si la instancia capacitadora es externa para que pueda ser considerada dentro del supuesto.	
56	E065	3	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL SUBPROGRAMA DE CAPACITACIÓN A EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDADES COOPERATIVAS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS SOBRE EL APOYO PARA LA CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL PUBLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto no es correcto puesto que la actividad se refiere a la convocatoria, por lo que el interés o no de la población en consultarla, no afecta a la realización de la misma.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
57	E065	3	3	RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN A EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDADES COOPERATIVAS.	NÚMERO DE SOLICITUDES SOBRE ASESORIAS EN TORNO SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN A EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y SOCIEDADES COOPERATIVAS RECIBIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	
58	E065	3	4	SUPERVISIÓN DEL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES EN DONDE SE OBSERVE LA CALIDAD CON LA QUE SE LLEVA A CABO.	NÚMERO DE SUPERVISIONES PARA LA CORRECTA EJECUSIÓN DE LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS CAPACITACIÓNES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La unidad de medida de la variable no es la correcta debido a que la variable mide supervisión. •Se observa de manera especial que en la definición del indicador se especifique la manera en que se realizarán las supervisiones (visitas, encuestas) y sobre esa actividad se especifique el medio de verificación.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la unidad de medida •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
59	E065	3	5	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS POR CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL A LAS PRODUCTORAS Y A LOS PRODUCTORES QUE CONCLUYERON LA CAPACITACIÓN.	NÚMERO DE RECONOCIMIENTOS A SOCIOS DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA O PERSONAS INTERESADAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL QUE TOMARON UNA CAPACITACIÓN ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
60	E065	4	1	EJECUCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONOCER ASPECTOS TÉCNICOS DEL MODELO DE PRODUCCIÓN DE LA COOPERATIVA, BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y CONDICIONES DE TRABAJO.	NÚMERO DE ENTREVISTAS A COOPERATIVAS REALIZADAS.	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6	•Existe una incongruencia con lo que pretende medir el indicador y la variable, mientras que el indicador mide entrevistas, la variable mide sociedades cooperativas, lo cual ambos son diferentes objetos de evaluación. •El supuesto no tiene relación con la acción a realizar de entrevistas.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar la variable con el indicador, de manera que midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
61	E065	4	2	SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR PARA DETERMINAR LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS A BENEFICIAR.	NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS POR COMITÉ EVALUADOR.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada, esta dice: 30/06/2025 y la actividad tiene programación en agosto •El supuesto no tiene relación con la acción con la sesiones realizadas.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
62	E065	5	1	EMISIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DE LA MODALIDAD DE APOYO MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (MUJERESS).	NÚMERO DE REGLAS DE OPERACIÓN DE LA MODALIDAD DE APOYO MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (MUJERESS) PUBLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
63	E065	5	2	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE MUJERESS: MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS SOBRE MUJERESS: MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PUBLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada, esta dice: 30/06/2025 y la actividad tiene programación en julio •El supuesto no es correcto debido a que las reglas de operación no se realizan debido a que la población lo requiera sino son pertenecientes a la misma dinámica de la entrega de apoyos. En su lugar las reglas de operación depende si se continúa, acepta establece la política publica.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
64	E065	5	3	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR GRUPO PARA CAPACITACIÓN A MUJERES EMPRENDEDORAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA.	NÚMERO DE SOLICITUDES PARA CAPACITACIÓN A MUJERES EMPRENDEDORAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada, esta dice: 30/06/2025 y la actividad tiene programación en octubre. •Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaria por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
65	E066	1	1	ATENCIÓN A PERSONAS MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS MEDIANTE FERIAS DE EMPLEO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
66	E066	1	2	ATENCIÓN A PERSONAS A TRAVÉS DE BOLSA DE TRABAJO.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN BOLSA DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
67	E066	1	3	ATENCIÓN A PERSONAS MEDIANTE TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO.	NÚMERO DE PERSONAS BUSCADORAS DE TRABAJO ATENDIDOS MEDIANTE TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
68	E066	1	4	ATENCIÓN A EMPLEADORES A TRAVÉS DE TALLERES PARA EMPLEADORES.	NÚMERO DE EMPLEADORES ATENDIDOS MEDIANTE TALLERES PARA EMPLEADORES.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte. •La unidad de medida del indicador y de la variable esta equivocada, se entiende que no existe la unidad "empleadores", pero considerarlo como "empresa" no es lo correcto. Se recomienda utilizar "Persona" o "Beneficiario".	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de las unidades de medida.
69	E066	2	1	ATENCIÓN A PERSONAS A TRAVÉS DE MOVILIDAD LABORAL EXTERNA.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE MOVILIDAD LABORAL EXTERNA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
70	E066	2	2	ATENCIÓN A PERSONAS A TRAVÉS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA.	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE MOVILIDAD LABORAL INTERNA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
71	E066	3	1	ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD BUSCADORES DE TRABAJO.	NÚMERO DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
72	E066	3	2	ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES (INCLUYE REFUGIADOS Y REPATRIADOS) Y PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITO.	NÚMERO DE PERSONAS MIGRANTES (INCLUYE REFUGIADOS Y REPATRIADOS) Y PERSONAS VÍCTIMAS DE DELITO ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento, informe o reporte.	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
73	E066	4	1	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS EMITIDAS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
74	E066	4	2	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PERSONAS INTERESADAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	
75	E066	4	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LAS INICIATIVAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	NÚMERO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA PROFESIONISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
76	E066	5	1	PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	NÚMERO DE CONVOCATORIAS EMITIDAS DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
77	E066	5	2	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PERSONAS INTERESADAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial verificar si es pertinente o tiene una función de cumplimiento de objetivo la recepción de solicitudes, es decir, que se realizó la actividad pensando en tratar de alcanzar dichas solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes no es una actividad que la Secretaría pueda inferir, o participe. Se recomendaría que para esta actividad se le agregue una variable que cambie la dimensión del indicador para que se pueda demostrar una acción que realiza la secretaría por ejemplo solicitudes canalizadas, solicitudes atendidas / solicitudes recibidas.	
78	E066	5	3	REALIZACIÓN DE VISITAS DE VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE LAS INICIATIVAS EN EL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	NÚMERO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE EQUIPAMIENTO PARA ARTISTAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
79	E069	1	1	REALIZACIÓN DE ACCIONES DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO.	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS PARA PROGRAMAS DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que realizar acciones es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	
80	E069	1	2	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA PARA EMPRENDEDORES.	NÚMERO DE PERSONAS EMPRENDEDORAS QUE RECIBIERON APOYO PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
81	E069	2	1	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS EN FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS	NÚMERO DE JORNADAS REALIZADAS EN FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
82	E069	2	2	IMPLEMENTACIÓN DE ENCUENTROS EMPRESARIALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON ENCUENTROS EMPRESARIALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
83	E069	2	3	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR PLANES DE NEGOCIO	NÚMERO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR PLANES DE NEGOCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
84	E069	2	4	REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE NEGOCIOS PARA INSERTAR A LAS MIPYMES EN CADENAS DE PROVEEDURÍA.	NÚMERO DE CITAS DE NEGOCIOS PARA INSERTAR MIPYMES EN CADENAS DE PROVEEDURÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
85	E069	2	5	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE VENTA PARA PRODUCTOS DE EMPRESARIOS POBLANOS	NÚMERO DE ESPACIOS DE VENTA PARA PRODUCTOS DE EMPRESARIOS POBLANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
86	E069	2	6	REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN DE MIPYMES EN COMERCIO DIGITAL	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS A TRAVÉS DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LA UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial considerar que las empresas solicitan apoyo a la Secretaría como parte del supuesto.	
87	E069	2	7	IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES EN EL ESTADO	NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS EN PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se recomienda de manera especial considerar que las empresas solicitan apoyo a la Secretaría como parte del supuesto.	
88	E069	2	8	REALIZACIÓN DE FOROS DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL ESTADO.	NÚMERO DE FOROS DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA MCRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
89	E069	2	9	REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS EN PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EMPRESARIALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
90	E069	2	10	REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA PROFESIONALIZACIÓN Y/O ESTANDARIZACIÓN PARA EL SECTOR ALIMENTARIO	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS EN PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACIÓN Y/O ESTANDARIZACIÓN PARA EL SECTOR ALIMENTARIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
91	E069	3	1	REALIZACIÓN DE GESTIONES EN CONSULTORÍA Y VINCULACIÓN PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES Y SOSTENIBILIDAD DE EMPRENDEDORES Y MIPYMES.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS EN CONSULTORÍA Y VINCULACIÓN PARA FORTALECER LA CAPACIDADES Y SOSTENIBILIDAD DE EMPRENDEDORES Y MIPYMES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que realizar gestiones es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	
92	E069	3	2	REALIZACIÓN DE ASISTENCIAS A TRAVÉS DE JORNADAS Y ENCUENTROS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN Y VINCULACIÓN A EMPRENDEDORES Y MIPYMES	NÚMERO DE ASISTENCIAS A TRAVÉS DE JORNADAS Y ENCUENTROS CIUDADANOS PARA ATENCIÓN Y VINCULACIÓN A EMPRENDEDORES Y MIPYMES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
93	E069	3	3	ATENCIÓN DE SOLICITUDES RELATIVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PREVISTOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	NÚMERO DE SOLICITUDES RELATIVAS PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PREVISTOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•El indicador debe decir "porcentaje de solicitudes....". •La fecha de disponibilidad de la información de la variable 1 está equivocada	• Se recomienda revisar que la variable sea adecuada a su naturaleza ya que debe ser congruente con su tipo de formula •Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
94	E069	3	4	REALIZACIÓN DE GESTIONES DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO A LAS EMPRESAS BENEFICIADAS CON INCENTIVOS E INMUEBLES ESTABLECIDOS EN PARQUES INDUSTRIALES PÚBLICOS.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS A LA REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES Y EMPRESAS ESTABLECIDAS EN PARQUES INDUSTRIALES PÚBLICOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que realizar gestiones es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	
95	E069	4	1	EJECUCIÓN DE SERVICIOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DEL BANCA DE LA MUJER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE MUJERES QUE INGRESARON SOLICITUDES PARA TRÁMITE DE CRÉDITOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
96	E100	1	1	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS STARTUPS DE SECTORES EMERGENTES DE LA ECONOMÍA.	NÚMERO DE PERSONAS EMPRENDEDORAS APOYADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN O CONSOLIDACIÓN DE SU STARTUP EN SECTORES EMERGENTES DE LA ECONOMÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
97	E100	1	2	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE INDUSTRIAS CREATIVAS DIGITALES.	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN HABILIDADES CLAVE PARA EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS CREATIVAS DIGITALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es personas capacitadas. Por lo que "SECTORES RELACIONADOS AL USO DE TECNOLOGÍA DIGITAL BUSCAN ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA CONTINUAR EN EL AVANCE DE SUS PROYECTOS." no influye en el cumplimiento del objetivo	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
98	E100	1	3	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA JÓVENES EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS DIRIGIDO AL APRENDIZAJE DE CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS.	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS APLICADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es personas capacitadas. Por lo que "SE HABILITAN ESPACIOS PARA QUE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESAS TRABAJEN A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ACTUALIZADAS Y CON ALTO NIVEL DE SOFISTICACIÓN." no influye en el cumplimiento del objetivo •Se observa de manera especial que el resumen narrativo de la actividad hace la acotación de que son para jóvenes emprendedores por lo que esta misma explicación debería detallarse en los demás aspectos de la actividad.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
99	E100	1	4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN A FIN DE OBTENER CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE MENTEFACTURERA.	NÚMERO DE TALLERES IMPLEMENTADOS COMO PARTE DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE MENTEFACTURA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es talleres implementados de formación para la certificación. Por lo que "EXISTE UN NUMERO SIGNIFICATIVO DE PERSONAS QUE CUENTA CON EXPERIENCIA PARA CERTIFICARSE EN TEMAS RELATIVOS A LA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA." es prácticamente el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
100	F002	1	1	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	NÚMERO DE MATERIALES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA ELABORADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que "LOS MATERIALES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA PARA LA PROMOCIÓN SE MANTIENEN DISPONIBLES Y ACTUALIZADOS." es prácticamente el cumplimiento del objetivo.	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
101	F002	1	2	PARTICIPACIÓN EN FERIAS O EVENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA NACIONALES E INTERNACIONALES QUE IMPULSEN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN FERIAS O EVENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA NACIONALES E INTERNACIONALES QUE IMPULSEN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " LAS EMPRESAS ESTATALES FAVORECEN SU CRECIMIENTO GRACIAS A LOS VÍNCULOS CREADOS EN LAS PLATAFORMAS DE NEGOCIOS GLOBALES" no guarda relación con el cumplimiento del objetivo	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
102	F002	1	3	REALIZACIÓN DE SESIONES INFORMATIVAS PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F002	NÚMERO DE SESIONES INFORMATIVAS CON LAS UNIDADES RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA ASEGURAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F002 REALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	•El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " LAS SESIONES INFORMATIVAS MANTIENEN UNA VISIÓN UNIFICADA ESTABLE Y REITERAN LOS OBJETIIVOS...." son el efecto del cumplimiento del objetivo	•Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
103	F002	2	1	REALIZACIÓN DE RECORRIDOS DE PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN ALGUNA DE LAS REGIONES	NÚMERO DE RECORRIDOS DE PROMOCIÓN PARA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN ALGUNA DE LAS REGIONES REALIZADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que "LOS RECORRIDOS DE PROMOCIÓN GENERAN UNA PERCEPCIÓN REAL DEL TERRITORIO...." son el efecto del cumplimiento del objetivo	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
104	F002	2	2	ATENCIÓN A MISIONES COMERCIALES Y DE NEGOCIOS PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ESTADO	NÚMERO DE MISIONES COMERCIALES Y DE NEGOCIOS PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ESTADO ATENDIDAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que "LA REALIZACIÓN DE MISIONES COMERCIALES Y DE NEGOCIOS FOMENTAN LA INTERNACIONALIZACIÓN ..." son el efecto del cumplimiento del objetivo	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
105	F002	2	3	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ESTADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN EVENTOS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS PARA IMPULSAR LA ATRACCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ESTADO	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	•El medio de verificación debe referir a un nombre formal del documento. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que "LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS FAVORECE LA VISIBILIDAD DEL ESTADO..." son el efecto del cumplimiento del objetivo	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. Asimismo, se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
106	F002	3	1	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA MARCA PUEBLA CINCO DE MAYO.	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE FORTALEZCAN EL RECONOCIMIENTO DE LA MARCA PUEBLA CINCO DE MAYO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que realizar estrategias es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
107	F002	3	2	PROFESIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS POBLANOS CON IDENTIDAD DE LA MARCA "PUEBLA CINCO DE MAYO".	NÚMERO DE ASESORÍAS TÉCNICAS, DE DISEÑO, MEJORA DE PROCESOS, CERTIFICAICONES DE CALIDAD, EMPAQUES Y/O ETIQUETADO DIRIGIDAS A PRODUCTORES POBLANOS PARA INCORPORAR SUS PRODUCTOS A LA MARCA "PUEBLA CINCO DE MAYO".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
108	F002	3	3	IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CON LA MARCA "PUEBLA CINCO DE MAYO".	NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS Y DIGITALES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS CON LA MARCA "PUEBLA CINCO DE MAYO".	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
109	F009	1	1	EMISIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA REALIZADAS.	NÚMERO DE DIAGNÓSTICOS A LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA REALIZADAS.	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6	•Existe una discrepancia entre el indicador y la variable debido a que el indicador pretende medir diagnósticos y las variables unidades económicas. Esta misma discrepancia se encuentra con las unidades de medida. Considerando todos los aspectos de la actividad se entiende que las metas programadas son unidades económicas. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " PROBLEMAS DE LOS PRODUCTORES PARTICIPANTES EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS PARA SER DIAGNOSTICADAS...." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda realizar un análisis que permita homologar el sentido de la actividad, de manera que todos los aspectos midan el mismo objeto de evaluación. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
110	F009	1	2	REALIZACIÓN DE FOROS DE CAPACITACIÓN EN EL INTERIOR DEL ESTADO, EN TEMAS DE GESTIÓN FINANCIERA.	NÚMERO DE FOROS DE CAPACITACIÓN CONVOCADOS	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
111	F009	1	3	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A UNIDADES PRODUCTIVAS.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " PROBLEMAS INTERNOS EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA QUE LES IMPIDA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES.." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
112	F009	1	4	VINCULACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA A EVENTOS COMERCIALES.	NÚMERO DE EVENTOS COMERCIALES DE VINCULACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " PROBLEMAS INTERNOS EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA QUE LES IMPIDA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES.." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
113	F009	1	5	IMPLEMENTACIÓN DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA A LAS UNIDADES ECONOMICAS CON VOCACION PRODUCTIVA REALIZADAS.	NÚMERO DE CONSULTORÍAS A UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA PROFESIONALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
114	F009	2	1	INTEGRACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS A CLÚSTERES.	NÚMERO DE UNIDADES ECONÓMICAS INTEGRADAS A CLÚSTERES.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " PROBLEMAS INTERNOS EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA QUE LES IMPIDA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES.." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
115	F009	2	2	ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS INTEGRADAS A CLÚSTERES PARA EL DISEÑO DE SU PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO REALIZADO.	NÚMERO INFORMES DE UNIDADES ECONÓMICAS INTEGRADAS A CLÚSTERES CON PLAN ESTRATÉGICO DE TRABAJO.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •Se observa de manera especial que la realización de informes no corresponde a una acción sustancial de la actividad.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
116	F009	2	3	EJECUCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS PARA CLÚSTERES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO CON ENFOQUE DE PROGRESO SOCIAL.	NÚMERO DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO CON PROGRESO SOCIAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	•Se observa de manera especial que realizar acciones es un término general el cual no puede explicar de manera concreta lo que se pretende medir.	
117	F009	2	4	ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS ESTRÁTEGICOS APLICABLES A LA AGENDA DE TRABAJO LOS CLÚSTERES.	NÚMERO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS INTEGRADAS A LA AGENDA DE TRABAJO TRANSVERSAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	Sin Observaciones	Sin Observaciones
118	F009	2	5	IMPULSAR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZATIVAS ESTRÁTEGICAS OPERATIVAS Y FORMATIVAS DE LOS CLÚSTERES.	NÚMERO DE INVESTIGACIONES APLICADAS POR PARTE DE LOS CLÚSTERES PARA FAVORECER EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	•El medio de verificación debe ser un nombre formal. Se recomienda considerar la propia investigación como medio de verificación	•Se recomienda realizar un análisis integral que permita establecer un nombre formal, específico y estandarizado para el medio de verificación, a fin de garantizar su correcta identificación. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
119	F009	3	1	IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS A UNIDADES ECONÓMICAS INTERESADAS EN DIVERSIFICAR SUS MERCADOS COMERCIALES REALIZADAS.	TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS ASESORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada. •El supuesto debe referir a un factor externo necesario para el cumplimiento del objetivo el cual es materiales elaborados. Por lo que " BAJA CONFIANZA DE LAS EMPRESAS POR LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA QUE SE REFLEJE EN RESISTENCIA EN TOMAR ASESORÍAS." esta estructurado como riesgo.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •Se recomienda revisar la pertinencia del supuesto asociado, con el objetivo de confirmar que refleja de manera adecuada los factores externos que condicionan el cumplimiento del objetivo y considerar si existen otros elementos que influyen de forma más directa en su ejecución. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
120	F009	3	2	IMPARTICIÓN DE ASESORÍAS A UNIDADES ECONÓMICAS EXPORTADORAS O CON POTENCIAL EXPORTADOR REALIZADAS.	TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS EXPORTADORAS O CON POTENCIAL EXPORTADOR ASESORADAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.
121	F009	3	3	VINCULACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS CON ALIADOS ESTRATÉGICOS, CLIENTES POTENCIALES Y CLÚSTERES REALIZADAS.	TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS VINCULADAS.	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	8	•La fecha de la disponibilidad de la información está equivocada.	•Se recomienda verificar y, en su caso, actualizar la fecha de disponibilidad de la información, a fin de que sea congruente con el ejercicio fiscal vigente y permita un seguimiento adecuado del indicador. •En caso de que, derivado del análisis, se identifique la necesidad de realizar modificaciones programáticas, se recomienda gestionar las adecuaciones correspondientes en coordinación con el área responsable de la programación, a fin de asegurar la coherencia de la ficha técnica y del indicador.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 18, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción III, 34 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV y V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción V, V.II, 7 fracción I 8, 29 fracción XI y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; numeral 3 párrafo cuarto, numeral 9 párrafo segundo y numeral 26 apartado 26 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 del Gobierno del Estado de Puebla; numeral Sexto fracción IV del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la consistencia para la mejora de los indicadores de gestión, dentro del proceso de evaluación de los programas presupuestarios, del Ejercicio Fiscal 2025, correspondiente a:

174 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

El objetivo de dicha revisión fue identificar la consistencia de la información relativa al resumen narrativo, sintaxis, factores relevantes del indicador, definición, tipo de fórmula, unidad de medida, comportamiento hacia la meta, calendarización, metas, frecuencia de medición, variables, disponibilidad de la información, medios de verificación y supuestos, establecidos en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades, referente a la programación inicial de 2025.

Elaboró:

Jonathan Pérez Fernández
Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:

María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE COMPONENTES

RAMO: 38 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA O ENTIDAD: 174 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿El Resumen Narrativo expresa cuál es el bien, servicio o proceso que ofrece el Componente a evaluar?
2 ¿La sintaxis del resumen narrativo del componente es adecuada para ser evaluada (producto o servicio terminado + verbo participio pasado?
3 ¿El nombre del indicador identifica los factores relevantes, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir, y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento del indicador hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador a evaluar?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto del Componente a evaluar se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	LOGICA HORIZONTAL										TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	E017	1	ACERVO REGISTRAL EN MEDIOS ELECTRÓNICOS PROGRAMADO.	NÚMERO DE ACERVO PROGRAMADO.	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	8	1. El nombre del indicador es insuficiente. 2. Los supuestos son factores externos a la operación.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	E017	2	SERVICIOS REGISTRALES ATENDIDOS.	NÚMERO DE OPERACIONES REGISTRALES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
3	E018	1	TRÁMITES CATASTRALES ATENDIDOS.	NÚMERO DE TRÁMITES CATASTRALES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
4	E018	2	INFORMACIÓN DE LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, RECOPILADA, INTEGRADA Y TRANSPARENTADA.	NÚMERO DE PUBLICACIONES REALIZADAS EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
5	G001	1	INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS EN MATERIA FISCAL GENERADOS PARA DOTAR DE CERTEZA A LOS CONTRIBUYENTES.	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS GENERADOS EN MATERIA FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	G001	2	ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE MEJORADA PARA FOMENTAR LA CULTURA CONTRIBUTIVA E INCENTIVAR EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES.	PORCENTAJE DE TRÁMITES PRESTADOS POR LAS OFICINAS RECAUDADORAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
7	G001	3	INCENTIVOS ECONÓMICOS PAGADOS POR LA FEDERACIÓN PARA INCENTIVAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS METAS DE RECAUDACIÓN DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES EN MATERIA FISCAL FEDERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
8	G001	4	ACTOS DE FISCALIZACIÓN A LOS CONTRIBUYENTES REALIZADOS PARA COMBATIR LA EVASIÓN FISCAL Y EL CONTRABANDO DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS METAS DE ACTOS DE FISCALIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
9	G001	5	SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL ESTABLECIDO PARA FORTALECER EL FEDERALISMO MEXICANO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
10	G001	6	ACCIONES PARA LA DETECCIÓN DE OPERACIONES ILÍCITAS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ACCIONES PARA LA DETECCIÓN DE OPERACIONES DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Al nombrar el medio de verificación "Archivo electrónico", es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
11	P004	1	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA EFICIENTADA.	PORCENTAJE DE GASTO DE CAPITAL DESTINADO A INVERSIÓN PÚBLICA RESPECTO AL GASTO ANUAL PROGRAMABLE.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. El indicador, definicion y formula son inconsistentes ya que es un dato absoluto con una variable. 2. La frecuencia minima de medición en componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
12	P004	2	EFICACIA EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO IMPLEMENTADA.	RAZÓN DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN.	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	7	1. El indicador, definicion y formula son inconsistentes ya que es un dato absoluto con una variable. 2. La unidad de medidad en la variable es inconsistente. 3. Al nombrar el medio de verificación "Reportes", es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
13	P004	3	INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS PARA RESULTADOS CON UN ENFOQUE TRANSVERSAL ELABORADA.	ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. El indicador, definicion y formula son inconsistentes ya que es un dato absoluto con una variable. 2. La frecuencia minima de medición en componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
14	P004	4	INFORMACIÓN FINANCIERA, PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTARIA Y FISCAL TRANSPARENTADA.	ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. El indicador y formula son inconsistentes ya que es un dato absoluto con una variable. 2. La frecuencia minima de medición en componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
15	P004	5	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ARMONIZADA.	NÚMERO DE DOCUMENTOS FINANCIEROS ARMONIZADOS Y PUBLICADOS DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
16	P004	6	INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, VALIDADA Y PUBLICADA.	NÚMERO DE REPORTES Y FORMATOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y FISCAL VALIDADOS Y PUBLICADOS DE ACUERDO A NORMATIVIDAD APLICABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
17	P005	1	INFORMACIÓN DEL DESEMPEÑO DERIVADO DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS GENERADA.	AVANCE EN LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL DE AVANCE DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (PBR-SED) OBTENIDO POR EL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	8	1. El indicador y formula son inconsistentes ya que es un dato absoluto con una variable. 2. La frecuencia minima de medición en componentes es semestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
18	P005	2	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE INTERÉS PÚBLICO CONFORME AL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN, ACTUALIZADA Y PUBLICADA.	NÚMERO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN FUNCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
19	P005	3	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE PLANEACIÓN A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES REALIZADA.	PORCENTAJE DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
20	P005	4	PRODUCTOS Y MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
21	P014	1	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO REALIZADO.	NÚMERO DE ATENCIONES A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
22	P014	2	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ATENDIDOS.	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE REQUISICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, REQUERIDAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
23	P014	3	BIENES MUEBLES E INMUEBLES PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO ADMINISTRADOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	RESUMEN NARRATIVO COMPONENTE	INDICADOR COMPONENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
24	P014	4	PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REALIZADOS.	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN REALIZADOS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
25	P014	5	OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA ADJUDICADOS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL.	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS EXCEPCIONES EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
26	P014	6	SERVICIOS AÉREOS REALIZADOS POR LAS AERONAVES PERTENECIENTES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE APOYOS SOLICITADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS AÉREOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

CÉDULA DE REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, EJERCICIO 2025
REVISIÓN DE ACTIVIDADES

RAMO:	38 FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	174 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Instrucciones: Colocar en la celda de la letra correspondiente **1**, si la respuesta es **Sí**, y **0**, si la respuesta es **No**.

Criterios de revisión de la Dirección de Evaluación:

1 ¿La sintaxis de la Actividad a evaluar es correcta (sustantivo derivado de verbo + complemento) y expresa una acción para generar el Componente?
2 ¿El indicador de la Actividad identifica los factores relevantes a medir, es decir, los aspectos más importantes del objetivo? (Describen qué y en quién se va a medir y es congruente con el resumen narrativo a evaluar)
3 ¿La actividad contribuye al logro del componente que corresponde?
4 ¿La definición del indicador incluye una breve explicación sobre qué se pretende medir del objetivo al que está asociado?
5 ¿Es consistente el nombre del indicador a evaluar con su definición, tipo de fórmula y unidad de medida?
6 ¿El comportamiento hacia la meta (ascendente o descendente), es consistente para identificar el desempeño y pueda ser evaluado?
7 ¿La calendarización de metas parciales a evaluar es consistente con la meta anual?
8 ¿Las variables del indicador a evaluar son consistentes con su definición, unidad de medida, calendarización, disponibilidad de la información y son congruentes con el indicador?
9 ¿Los medios de verificación especifican la fuente de información formal para cada variable? (Nombre formal del documento, informe o reporte, que contenga los valores de las variables del método de cálculo)
10 ¿El supuesto de la Actividad se expresa como un factor externo cuya ocurrencia es importante para el logro del objetivo?

Interpretación:

10	Datos consistentes
7 - 9	Revisar indicador
0 - 6	Replantear indicador

						LOGICA HORIZONTAL												
No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
1	E017	1	1	CREACIÓN DE FOLIOS ELECTRÓNICOS PROVENIENTES DE LAS INSCRIPCIONES DEL ACERVO DOCUMENTAL REGISTRAL.	NÚMERO DE FOLIOS CREADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
2	E017	1	2	VINCULACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL A LOS FOLIOS ELECTRÓNICOS.	NÚMERO DE VINCULACIONES REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
3	E017	1	3	DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES PROVENIENTES DEL ACERVO DOCUMENTAL REGISTRAL.	NÚMERO DE DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
4	E017	1	4	CONFORMACIÓN DEL ACERVO REGISTRAL.	NÚMERO DE ACERVO REGISTRAL CONFORMADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
5	E017	1	5	CAPACITACIÓN AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA CALIFICACIÓN REGISTRAL.	NÚMERO DE CAPACITACIONES BRINDADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
6	E017	2	1	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ANOTACIONES REGISTRALES.	NÚMERO DE ATENCIONES A SOLICITUDES DE ANOTACIONES REGISTRALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
7	E017	2	2	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES REGISTRALES.	NÚMERO ATENCIONES A SOLICITUDES DE CERTIFICACIONES REGISTRALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
8	E017	2	3	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES NOTARIALES EN EL REGISTRO PÚBLICO.	SE REFIERE A LA ATENCIÓN DE LOS TRÁMITES QUE INGRESAN LOS USUARIOS REFERENTES A INSCRIPCIONES PROVENIENTES DE LAS NOTARÍAS PÚBLICAS.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	8	1. La sintaxis del indicador es inconsistente, se solocó la defínción del indicador. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
9	E017	2	4	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES JUDICIALES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	NÚMERO DE ATENCIONES A SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES JUDICIALES EN EL REGISTRO PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
10	E017	2	5	REMISIÓN DE INFORMES REGISTRALES PARA AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS.	NÚMERO INFORMES ELABORADOS Y REMITIDOS A AUTORIDADES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
11	E018	1	1	REALIZACIÓN DE INSPECCIÓN CATASTRAL.	NÚMERO DE TRÁMITES DE INSPECCIONES CATASTRALES ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
12	E018	1	2	MEDICIÓN DE PREDIOS.	NÚMERO DE TRÁMITES DE MEDICIÓN DE PREDIOS ATENDIDOS A FIN DE OBTENER MEDIDAS Y COLINDANCIAS, QUE ACTUALIZAN LA INFORMACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
13	E018	1	3	GENERACIÓN DE REGISTRO CATASTRAL.	NÚMERO DE GENERACIÓN DE REGISTROS CATASTRALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
14	E018	1	4	EDICIÓN CARTOGRÁFICA.	NÚMERO DE PREDIOS CARTOGRAFIADOS ACTUALIZADOS EN EL PADRÓN CATASTRAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
15	E018	1	5	REALIZACIÓN DE OPERACIÓN CATASTRAL.	NÚMERO DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS QUE CONSIGNA LA IDENTIDAD FÍSICA Y TÉCNICA DE UN PREDIO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
16	E018	2	1	REALIZACIÓN DE SUPERVISIONES.	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. En el nombre del indicador es muy útil Identificar los factores relevantes; es decir, los aspectos más importantes del objetivo, ya que describen qué y en quién se va a medir, identificando el logro esperado y sobre quien se espera el logro.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
17	E018	2	2	REALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE RESULTADOS.	NÚMERO DE ESTADÍSTICAS DE RESULTADOS REALIZADAS.	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. En el nombre del indicador es muy útil Identificar los factores relevantes; es decir, los aspectos más importantes del objetivo, ya que describen qué y en quién se va a medir, identificando el logro esperado y sobre quien se espera el logro.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
18	E018	2	3	ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LAS PÁGINAS OFICIALES.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES REALIZADAS EN PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
19	E018	2	4	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
20	E018	2	5	OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, Y CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, ASÍ COMO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
21	G001	1	1	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA FISCAL PARA DAR CERTEZA EN EL PROCESO RECAUDATORIO DE LAS CONTRIBUCIONES.	NÚMERO DE CONVENIOS EN MATERIA FISCAL CELEBRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
22	G001	1	2	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD, POLÍTICAS DE INGRESOS Y DE COORDINACIÓN FISCAL.	NÚMERO DE DOCUMENTOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS EN MATERIA DE INGRESOS Y COORDINACIÓN FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
23	G001	1	3	ELABORACIÓN DEL PAQUETE FISCAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS LEYES FISCALES DEL ESTADO.	NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
24	G001	1	4	EMISIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EN MATERIA FISCAL.	NÚMERO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS A CONTRIBUYENTES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
25	G001	1	5	COORDINACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS CON LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO HACENDARIO.	NÚMERO DE ETAPAS DE REVISIONES DE INICIATIVAS DE LEY DE INGRESOS DE MUNICIPIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
26	G001	1	6	ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA FORTALECER LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA FISCAL FEDERAL.	NÚMERO DE ACCIONES COORDINADAS PARA FORTALECER LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA FISCAL FEDERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
27	G001	1	7	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROMOCIONES NECESARIAS ANTE LOS TRIBUNALES PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS JUICIOS DE NULIDAD EN LOS QUE SE CONTROVIERTA EL INTERÉS FISCAL.	NÚMERO DE PROMOCIÓN DE JUICIO DE NULIDAD RESUELTA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
28	G001	1	8	ATENCIÓN A CONSULTAS FISCALES SOBRE SITUACIONES REALES Y CONCRETAS QUE FORMULEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA Y OTRAS DEPENDENCIAS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE RESPUESTA A CONSULTAS FISCALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
29	G001	2	1	DETECCIÓN DE CONTRIBUYENTES OMISOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES.	NÚMERO DE CONTRIBUYENTES DETECTADOS QUE NO SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LOS PADRONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
30	G001	2	2	EMISIÓN DE LAS ETAPAS PARA LA EMISIÓN DE CARTAS INVITACIÓN O MENSAJES DE INTERÉS EN MATERIA DE IMPUESTOS ESTATALES O CONTRIBUCIONES A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O FÍSICOS.	NÚMERO DE EMISIONES DE CARTAS INVITACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS ESTATALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
31	G001	2	3	EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS PARA LA EMISIÓN DE CARTAS INVITACIÓN PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES VEHICULARES A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O FÍSICOS.	NÚMERO DE EMISIONES DE CARTAS INVITACIÓN PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES VEHICULARES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
32	G001	2	4	DIFUSIÓN DE LOS MEDIOS Y LUGARES PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES VEHICULARES.	NÚMERO DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS SOBRE LA DIFUSIÓN PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIONES VEHICULARES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
33	G001	2	5	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESENCIA FISCAL PARA INCORPORAR CONTRIBUYENTES O ACTUALIZAR SUS REGISTROS EN LOS PADRONES FISCALES A TRAVÉS DE RECORRIDOS SISTEMÁTICOS EN LA ENTIDAD.	NÚMERO DE INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESENCIA FISCAL SISTEMÁTICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
34	G001	2	6	IMPARTICIÓN DE CURSOS AL PÚBLICO EN GENERAL EN MATERIA DE IMPUESTOS ESTATALES Y FEDERALES COORDINADOS.	NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN MATERIA DE CULTURA Y CONCIENCIA FISCAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
35	G001	2	7	SUPERVISIÓN A OFICINAS RECAUDADORAS.	NÚMERO DE SUPERVISIONES REALIZADAS A OFICINAS RECAUDADORAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
36	G001	2	8	RECEPCIÓN DE PAGOS POR INGRESOS TRIBUTARIOS.	NÚMERO DE PAGOS RECIBIDOS POR INGRESOS TRIBUTARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
37	G001	3	1	EMISIÓN DE REQUERIMIENTOS Y MULTAS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES.	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS EMITIDOS DE VIGILANCIA DE OBLIGACIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
38	G001	3	2	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE) PARA LOGRAR EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES.	NÚMERO DE ACCIONES DE COBRANZA IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
39	G001	3	3	REALIZACIÓN DEL PROCESO DE REMATE (NOTIFICACIÓN DE AVALÚO, PRIMER ALMONEDA, SEGUNDA ALMONEDA, ABANDONO DE BIENES, ETC.).	NÚMERO DE PROCESOS DE REMATE REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
40	G001	3	4	NOTIFICACIÓN - EJECUCIÓN DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE).	NÚMERO DE ACCIONES NOTIFICACIÓN-EJECUCIÓN DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN IMPLEMENTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
41	G001	3	5	EMISIÓN DE REQUERIMIENTOS DE PAGO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE).	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE PAGO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
42	G001	3	6	REVISIÓN DE GARANTÍAS PARA ASEGURAR EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GARANTÍA REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
43	G001	3	7	DILIGENCIACIÓN DE DOCUMENTOS DE REQUERIMIENTOS DE PAGO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE).	NÚMERO DE DOCUMENTOS DILIGENCIADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
44	G001	4	1	EMISIÓN DE ÓRDENES DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA FEDERAL Y ESTATAL.	NÚMERO DE ÓRDENES DE FISCALIZACIÓN EMITIDAS EN MATERIA FEDERAL Y ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
45	G001	4	2	CONCLUSIÓN DE ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES.	NÚMERO DE ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES CONCLUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
46	G001	4	3	INTEGRACIÓN Y CONCLUSIÓN DE CASOS DE EJEMPLARIDAD.	NÚMERO DE CASOS DE EJEMPLARIDAD CONCLUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
47	G001	4	4	ELABORACIÓN DE OFICIO DE RECUPERACIÓN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS DE IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS PARA LA RECUPERACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
48	G001	4	5	EMISIÓN DE ÓRDENES DE REVISIÓN EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	NÚMERO DE ÓRDENES DE REVISIÓN EMITIDAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
49	G001	4	6	CONCLUSIÓN DE REVISIONES DE ESCRITORIO.	NÚMERO DE REVISIONES DE ESCRITORIO CONCLUIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
50	G001	4	7	NOTIFICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS.	NÚMERO DE NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
51	G001	4	8	CONCLUSIÓN DE ACTOS DE VERIFICACIONES DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	NÚMERO DE ACTOS DE VERIFICACIÓN DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS CONCLUIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
52	G001	4	9	CONCLUSIÓN DE ACTOS DE VISITAS DOMICILIARIAS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR.	NÚMERO DE ACTOS DE VISITAS DOMICILIARIAS CONCLUIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
53	G001	5	1	ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES.	NÚMERO DE ASISTENCIAS A REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUNCIONARIOS FISCALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
54	G001	5	2	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS AL ESTADO.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS AL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
55	G001	5	3	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO AL ISR PARTICIPABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Reportes mensuales elaborados..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
56	G001	6	1	SEGUIMIENTO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES SUJETOS A OPERACIONES DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.	NÚMERO DE REPORTES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DETECTADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Archivos electrónicos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
57	G001	6	2	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE DELITOS DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.	NÚMERO DE REPORTES DE INTELIGENCIA EN MATERIA DE DELITOS DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Archivos electrónicos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
58	G001	6	3	ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS REPORTES DE INTELIGENCIA EN MATERIA DE DELITOS DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA.	NÚMERO DE REPORTES JURÍDICOS EN MATERIA DE DELITOS DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA ANALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Archivos electrónicos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
59	P004	1	1	VALIDACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES DE VALIDACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
60	P004	1	2	AUTORIZACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
61	P004	1	3	REALIZACIÓN DE REPORTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS, CONVENIOS Y FONDOS DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE REPORTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA, REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
62	P004	1	4	REALIZACIÓN DE INFORMES QUE REFLEJEN EL SEGUIMIENTO A LOS PAGOS MENSUALES DEL SERVICIO DE LA DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR QUE ESTOS SE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA.	NÚMERO DE INFORMES QUE REFLEJEN EL SEGUIMIENTO A LOS PAGOS MENSUALES DEL SERVICIO DE LA DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
63	P004	1	5	INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y DEMÁS INSTANCIAS EJECUTORAS.	NÚMERO DE INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
64	P004	1	6	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PROPUESTOS PARA SU PUBLICACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
65	P004	1	7	REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS DICTÁMENES DE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO Y PAGO QUE SE EMITEN PREVIO A LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS.	INFORME ANUAL DE LOS DICTÁMENES REALIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
66	P004	1	8	REALIZACIÓN DEL REPORTE DEL REGISTRO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.	NÚMERO DE REGISTROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, QUE PRESENTEN LOS EJECUTORES DE GASTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
67	P004	1	9	REALIZACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES AL REGISTRO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES AL REGISTRO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO REALIZADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
68	P004	1	10	PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
69	P004	1	11	REALIZACIÓN DE REPORTES DE LOS CÁLCULOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE DEL FONDO GENERAL LES CORRESPONDEN A LOS 217 MUNICIPIOS DE ACUERDO A LA LEY.	NÚMERO DE REPORTES DE LOS CÁLCULOS DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LOS 217 MUNICIPIOS DEL ESTADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Correos electronicos remitidos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
70	P004	1	12	ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE INFORMES DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN MATERIA DE INVERSIÓN PÚBLICA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
71	P004	2	1	EMISIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	NÚMERO DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EMITIDAS.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
72	P004	2	2	REALIZACIÓN DE LOS REPORTES DE LOGROS OBTENIDOS EN EL RUBRO DE LAS INVERSIONES DE LOS RECURSOS.	NÚMERO DE REPORTES DE LOGROS OBTENIDOS EN EL RUBRO DE LAS INVERSIONES DE LOS RECURSOS REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
73	P004	2	3	APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	NÚMERO DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS APROBADAS, QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
74	P004	2	4	EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	NÚMERO DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN MEJORAR EL PROCESO DE PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
75	P004	2	5	OBTENCIÓN DE INFORMES ACTUALIZADOS DE LAS CALIFICACIONES QUE AVALEN LA CALIDAD CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INFORMES DE LAS CALIFICADORAS QUE AVALEN LA CALIDAD CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
76	P004	2	6	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS A LA EJECUCIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS AL PRESUPUESTO DE ORIGEN ESTATAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. Nombrar al medio de verificación "Archivos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
77	P004	2	7	REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS A LA EJECUCIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL.	NÚMERO DE SEGUIMIENTOS AL PRESUPUESTO DE ORIGEN FEDERAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
78	P004	2	8	EJECUCIÓN DE PAGOS BANCARIOS DE LOS FOLIOS DE CLC REGISTRADOS EN EL SIAF CON ESTATUS DE AUTORIZADO.	NÚMERO DE PAGOS REALIZADOS BANCARIAMENTE DE LOS FOLIOS CLC AUTORIZADOS EN EL SIAF.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación contiene información disponible 2021-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
79	P004	2	9	EMISIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET QUE AVALAN LA RECEPCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33.	NÚMERO DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET QUE AVALAN LA RECEPCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. El medio de verificación contiene información disponible 2019-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
80	P004	2	10	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS, TÍTULOS DE CRÉDITO Y VALORES.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS, TÍTULOS DE CRÉDITOS Y VALORES QUE SE OTORGUEN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE SOLICITAN LA CUSTODIA DE LAS MISMAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	El medio de verificación contiene información disponible 2021-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
81	P004	3	1	COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL.	INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS COORDINADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
82	P004	3	2	REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL A UTILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES Y EN LAS NECESIDADES DE REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO.	NÚMERO DE PROPUESTAS DE DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES Y A LAS NECESIDADES DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación contiene información disponible 2018-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
83	P004	3	3	ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL.	NÚMERO DE INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL ELABORADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
84	P004	3	4	PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.	NÚMERO DE INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS DIRIGIDA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
85	P004	3	5	COORDINACIÓN Y EMISIÓN DEL MANUAL DE PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2025.	NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS Y PUBLICADOS DEL MANUAL DE PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación contiene información disponible 2018-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
86	P004	3	6	ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2026.	NÚMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS DEL MANUAL DE PROGRAMACIÓN PARA EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN 2026.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación contiene información disponible 2018-2024	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
87	P004	3	7	EMISIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2026, DERIVADO DE LA CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS EMITIDOS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2026.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación contiene información disponible 2018-2024. 3. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
88	P004	3	8	ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON LOS EJECUTORES DE GASTO.	NÚMERO DE SESIONES DE TRABAJO DE CONCERTACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON LOS EJECUTORES DE GASTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
89	P004	3	9	ACTUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS Y ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF).	NÚMERO DE CATÁLOGOS PROGRAMÁTICOS ACTUALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
90	P004	3	10	COORDINACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON LOS EJECUTORES DE GASTO PÚBLICO, CONFORME LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	NÚMERO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INTEGRADOS CON LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
91	P004	3	11	ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE PERMITAN DIFUNDIR EL PAQUETE ECONÓMICO 2025, AUTORIZADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS ELABORADOS PARA LA PUBLICACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2025.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
92	P004	3	12	EJECUCIÓN DE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL PORTAL ELECTRÓNICO QUE SIRVE PARA PUBLICITAR EL PAQUETE ECONÓMICO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ADECUACIONES REALIZADAS AL PORTAL DEL PAQUETE ECONÓMICO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
93	P004	3	13	AUTORIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR LAS ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
94	P004	3	14	ACTUALIZACIÓN DE LAS DIRECTRICES PARA REGULAR LAS ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE LAS DIRECTRICES PARA REGULAR LAS ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS DE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ACTUALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
95	P004	3	15	INTEGRACIÓN DE LOS TOMOS ANEXOS A LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA DETALLADA DEL GASTO PÚBLICO.	NÚMERO DE TOMOS ANEXOS DE LA INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS GENERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
96	P004	3	16	REALIZACIÓN DE REPORTES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS.	NÚMERO DE REPORTES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO ESTRATÉGICOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
97	P004	3	17	AUTORIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL A UTILIZAR EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, CON BASE EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES Y EN LAS NECESIDADES DE REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO.	NÚMERO DE PROPUESTAS DE DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE CON BASE EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES Y A LAS NECESIDADES DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO DEL GASTO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
98	P004	3	18	VINCULACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES EMERGENTES PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE PUEBLA, A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE GASTO PROGRAMABLE.	NÚMERO DE VINCULACIONES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIONES EMERGENTES PARA ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE PUEBLA, A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE GASTO PROGRAMABLE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
99	P004	3	19	PUBLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRESUPUESTAL AUTORIZADA EN EL PORTAL DE EGRESOS.	NÚMERO DE PUBLICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL AUTORIZADA EN EL PORTAL DE EGRESOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
100	P004	3	20	CONFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	NÚMERO DE CONFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA-PRESUPUESTAL EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
101	P004	3	21	ENTREGA DE BASES DE DATOS A INSTANCIAS RECTORAS TRANSVERSALES, PARA EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES TRANSVERSALES.	NÚMERO DE BASES DE DATOS DE VINCULACIÓN DE MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS A PROGRAMAS ESPECIALES-TRANSVERSALES, ENTREGADAS A INSTANCIAS RECTORAS TRANSVERSALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
102	P004	4	1	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN (SEE).	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS PARA EL SEE.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
103	P004	4	2	COORDINACIÓN DEL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	NÚMERO DE INFORMES VALIDADOS Y REGISTRADOS EN EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
104	P004	4	3	ATENCIÓN DEL CUESTIONARIO PARA EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	NÚMERO DE PROCESOS COORDINADOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EMITE LA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
105	P004	4	4	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COMITÉS Y/O COMISIONES RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES.	NÚMERO DE REUNIONES DE COMITÉS Y/O DE COMISIONES EN LOS QUE SE PARTICIPA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
106	P004	4	5	GENERACIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO PRESUPUESTO CIUDADANO, PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTES.	NÚMERO DE DOCUMENTOS GENERADOS PARA SER PUBLICADOS CON LENGUAJE CIUDADANO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
107	P004	4	6	ATENCIÓN DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS APROBADOS EN LEY DE EGRESOS, PARA SU SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR ATENDIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
108	P004	4	7	ADMINISTRACIÓN DEL PORTAL LGCG QUE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Y AL ÍNDICE DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (IIEG).	NÚMERO DE ANÁLISIS REALIZADOS A LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN EL PORTAL LGCG QUE DA CUMPLIMIENTO AL IIEG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
109	P004	5	1	ADMINISTRACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA, DIRIGIDA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
110	P004	5	2	COORDINACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA, COORDINADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
111	P004	5	3	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO CONSOLIDADA ARMONIZADA, INTEGRADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
112	P004	5	4	REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.	NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
113	P004	5	5	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS.	NÚMERO DE ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS ELABORADOS Y PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
114	P004	5	6	INTEGRACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC).	NÚMERO DE EVALUACIONES REALIZADAS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
115	P004	5	7	ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍAS, DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN EN ÁMBITO DE COMPETENCIA.	NÚMERO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍAS, ATENDIDOS EN ÁMBITO DE COMPETENCIA, DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
116	P004	5	8	SUPERVISIÓN DE LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PROGRAMÁTICOS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS 2024.	NÚMERO DE DICTÁMENES DE ESTADOS FINANCIEROS, PROGRAMÁTICOS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS ENTREGADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
117	P004	5	9	OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE OPERADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
118	P004	6	1	PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO.	NÚMERO DE DOCUMENTOS FINANCIEROS ARMONIZADOS DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
119	P004	6	2	PUBLICACIÓN DE LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS DURANTE EL PERIODO POR CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBSIDIOS.	NÚMERO DE DOCUMENTOS PUBLICADOS DE LOS MONTOS POR CONCEPTO DE AYUDAS Y SUBSIDIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
120	P004	6	3	VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS ANEXOS DE EJECUCIÓN Y CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO CELEBRADOS CON LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES (ODES).	NÚMERO DE FORMATOS CON LOS MONTOS DE LAS APORTACIONES ESPECIFICADAS EN LOS ANEXOS DE EJECUCIÓN Y CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO VERIFICADOS Y VALIDADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
121	P004	6	4	INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT).	NÚMERO DE ARCHIVOS INTEGRADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
122	P004	6	5	EJECUCIÓN DE REINTEGROS A LA FEDERACIÓN.	NÚMERO DE REINTEGROS A LA FEDERACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
123	P004	6	6	PRESENTACIÓN DE INFORMES Y RESÚMENES EJECUTIVOS DEL RECURSO FEDERAL Y ESTATAL EJERCIDO PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE INFORMES Y RESÚMENES EJECUTIVOS PRESENTADOS, SOBRE EL RECURSO FEDERAL Y ESTATAL EJERCIDO PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
124	P005	1	1	INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE).	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES DE EVALUACIÓN INTEGRADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. EL medio de verificación indica fecha del 2013 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
125	P005	1	2	ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA LAS EVALUACIONES EXTERNAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE).	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) PARA LAS EVALUACIONES ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2014 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
126	P005	1	3	PUBLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN A PROGRAMAS PÚBLICOS.	NÚMERO DE INFORMES DERIVADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2014 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
127	P005	1	4	REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES A LOS PROGRAMAS PÚBLICOS.	NÚMERO DE PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS EVALUACIONES REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
128	P005	1	5	REALIZACIÓN DEL MONITOREO AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE).	NÚMERO DE INFORMES DEL MONITOREO AL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE) ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2013 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
129	P005	1	6	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED).	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE EVALUACIÓN REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024. 3. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
130	P005	1	7	REALIZACIÓN DE EVENTOS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN.	NÚMERO DE EVENTOS DE DIFUSIÓN EN MATERIA DE EVALUACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2018 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
131	P005	2	1	ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS ESTADÍSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN COORDINACIÓN CON EL INEGI.	NÚMERO DE PRODUCTOS ESTADÍSTICOS ACTUALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
132	P005	2	2	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA REALIZADAS .	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2022 al 2024. 3. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
133	P005	2	3	VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE VERIFICACIONES DE APLICACIÓN DE LA NORMATIDAD TÉCNICA ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
134	P005	2	4	CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA (CEIGEP).	NÚMERO DE SESIONES DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE PUEBLA CELEBRADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
135	P005	2	5	VINCULACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y DIFUSIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO.	NÚMERO DE REPORTES EMITIDOS QUE MUESTRE EL TRABAJO DE VINCULACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2022 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
136	P005	2	6	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE INTERÉS ESTATAL.	NÚMERO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA PUBLICADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. El medio de verificación indica fecha del 2020 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
137	P005	2	7	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y DE GESTIÓN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES A LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN MATERIA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
138	P005	2	8	MODERNIZACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN.	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTIVOS REALIZADOS QUE MUESTRAN LAS ACCIONES PARA LA MODERNIZACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
139	P005	3	1	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OPERACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN A MUNICIPIOS DE PUEBLA.	NÚMERO DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROPORCIONADAS A INSTANCIAS DE PLANEACIÓN MUNICIPALES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. El medio de verificación indica fecha del 2016 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
140	P005	3	2	ELABORACIÓN DE INFOGRAFÍAS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL.	NÚMERO DE INFOGRAFÍAS MUNICIPALES ELABORADAS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
141	P005	3	3	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	NÚMERO DE ENCUESTAS APLICADAS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PLANECIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
142	P005	3	4	REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
143	P005	3	5	CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN.	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2021 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
144	P005	4	1	REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).	NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP) REALIZADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
145	P005	4	2	SEGUIMIENTO A LA ARTICULACIÓN DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).	NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LOS SUBCOMITÉS ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2020 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
146	P005	4	3	INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LAS REGIONES.	NÚMERO DE ESQUEMAS DE PRIORIZACIÓN PARA LA PROPUESTA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2021 al 2022. 3. Los supuestos deben ser medibles y cumplir con los atributos de calidad, cantidad y tiempo. 4. 3. La disponibilidad de la información tiene fecha 30/06/2025.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
147	P005	4	4	REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DEL ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.	NÚMERO DE ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DEL ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO SOCIAL Y PRIVADO REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2023 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
148	P005	4	5	MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS PROGRAMAS DERIVADOS.	NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS SOBRE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) Y SUS PROGRAMAS DERIVADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2021 al 2024. 3. La disponibilidad de la información tiene fecha 31/12/2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
149	P005	4	6	COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO.	NÚMERO DE ETAPAS ESTRATÉGICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE GOBIERNO EFECTUADAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2019 al 2024.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
150	P005	4	7	EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA INTEGRAR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.	NÚMERO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUTADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2023.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
151	P005	4	8	ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.	NÚMERO DE PLANES ESTATALES DE DESARROLLO ELABORADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. El medio de verificación indica fecha del 2023.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
152	P014	1	1	REVISIÓN A LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN.	NÚMERO DE REVISIONES A MANUALES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
153	P014	1	2	REVISIÓN A LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y ANTEPROYECTOS DE REGLAMENTO INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	PORCENTAJE DE REVISIONES A ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y ANTEPROYECTOS DE REGLAMENTOS INTERIORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
154	P014	1	3	ASIGNACIÓN DE BECAS A LAS PERSONAS AGREMIADAS AL SINDICATO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE BECAS ASIGNADAS A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. La definición del indicador es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
155	P014	1	4	EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE SERVICIOS A LOS TRABAJADORES O EX TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE EXPEDICIONES DE CONSTANCIAS DE SERVICIOS A SOLICITUD DE LOS TRABAJADORES O EX TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. La definición del indicador es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
156	P014	1	5	CAPACITACIÓN A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES.	NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAPACITADAS PARA EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. La definición del indicador es insuficiente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
157	P014	1	6	IMPARTICIÓN DE CURSOS BAJO UN MODELO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.	NÚMERO DE CURSOS BAJO EL MODELO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO IMPARTIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
158	P014	1	7	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	9	1. La definición del indicador es insuficiente. 2. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
159	P014	1	8	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APLICACIÓN DE PRUEBAS POR COMPETENCIAS Y PSICOMÉTRICAS A LOS CANDIDATOS A OCUPAR UNA PLAZA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CENTRALIZADA.	NÚMERO DE ATENCIÓN A SOLICITUDES DE APLICACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIA Y PSICOMÉTRICAS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
160	P014	2	1	REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO MENOR A LOS INMUEBLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS MENORES A INMUEBLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN REALIZADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
161	P014	2	2	REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS VEHÍCULOS OFICIALES.	NÚMERO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
162	P014	2	3	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA.	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
163	P014	2	4	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
164	P014	2	5	SEGUIMIENTO AL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA, MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.	INSTRUMENTOS FORMALIZADOS.	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	7	1. La definición del indicador es insuficiente. 2. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 3. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
165	P014	2	6	SUPERVISIÓN AL PROCESO DE COMPRAS CONSOLIDADAS DE MATERIALES Y SERVICIOS	NÚMERO DE SUPERVISIONES DEL PROCESO DE COMPRAS CONSOLIDADAS DE MATERIALES Y SERVICIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
166	P014	2	7	DOTACION DE COMBUSTIBLE A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	NUMEROS DE SUMINISTROS.	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	7	1. El indicador y la definición del mismo son insuficientes en su redacción. 2 La unidad de medida del indicador es inconsistente.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
167	P014	2	8	ATENCIÓN DE SERVICIOS BASICOS.	NÚMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE PAGOS DE SERVICIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
168	P014	2	9	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES A LARGO PLAZO.	NÚMERO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
169	P014	3	1	INVENTARIOS DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO, MOBILIARIO Y VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE INVENTARIOS DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
170	P014	3	2	CONTRATAR PÓLIZAS INTEGRALES DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE PÓLIZAS INTEGRALES DE LOS SEGUROS DE BIENES MUEBLES, VEHÍCULOS E INMUEBLES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
171	P014	3	3	SOLICITAR LA EMISIÓN DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE GESTIONES REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DICTAMEN ESTRUCTURAL A TRAVÉS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
172	P014	3	4	ACTUALIZAR EL SISTEMA DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	NÚMERO DE ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
173	P014	3	5	PROTECCIÓN DE LAS AERONAVES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	NÚMERO DE PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO DE AERONAVES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
174	P014	4	1	REVISIÓN DE LAS REQUISICIONES RELATIVAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	NÚMERO DE REQUISICIONES REVISADAS RELACIONADAS A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	8	1. La definición dl indicador es insuficiente. 2. Nombrar al medio de verificación "Reporte que contenga los datos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
175	P014	4	2	ELABORACIÓN DE LAS INVITACIONES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO POR INVITACIÓN E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE INVITACIONES ELABORADAS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCURSO POR INVITACIÓN E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	8	1. La definición dl indicador es insuficiente. 2. Nombrar al medio de verificación "Reporte que contenga los caratulas..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
176	P014	4	3	EMISIÓN DE FALLOS RELATIVOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE FALLOS EMITIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	8	1. La definición dl indicador es insuficiente. 2. Nombrar al medio de verificación "Reporte que contenga los datos..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
177	P014	4	4	ELABORACIÓN DE LAS BASES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	NÚMERO DE BASES ELABORADAS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	8	1. La definición dl indicador es insuficiente. 2. Nombrar al medio de verificación "Reporte que contenga las caratulas..." es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
178	P014	5	1	SE REVISAN SOLICITUDES DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA Y SUS EXCEPCIONES.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE INICIO DE PROCEDIMIENTO.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1. La actividad no está redactada como producto terminado o servicio proporcionado por el programa, razón por la que no cumple con los criterios de sintaxis de la MML (PRODUCTO TERMINADO /SERVICIO PROPORCIONADO + VERBO EN PARTICIPIO PASADO), se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
179	P014	5	2	ELABORACIÓN Y EMISIÓN DE FALLOS DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA Y SUS EXCEPCIONES EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL	PORCENTAJE DE FALLOS DE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS EXCEPCIONES.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
180	P014	5	3	ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS EXCEPCIONAS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL.	SE REALIZAN ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS EXCEPCIONES EN EL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
181	P014	6	1	REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS AÉREOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA AGENDA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y SU GABINETE, ASÍ COMO SERVICIOS DE EMERGENCIA DE AMBULANCIA AÉREA, VUELOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VIGILANCIA, CONTINGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL.	NÚMERO DE APOYOS SOLICITADOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS AÉREOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	NINGUNA	NINGUNA
182	P014	6	2	MANTENIMIENTO A LAS AERONAVES PROPIEDAD DEL GOBIERNO EL ESTADO DE PUEBLA.	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guia para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.

No.	ID_ PP	No. COMP	No.ACT	RESUMEN NARRATIVO ACTIVIDAD	INDICADOR ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
183	P014	6	3	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE PILOTOS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO AERONÁUTICO.	NÚMERO DE CURSOS PROGRAMADOS.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. La frecuencia mínima de medición en las actividades es trimestral. 2. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.
184	P014	6	4	ADQUISICIÓN DE TURBOSINA PARA LAS AERONAVES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.	TURBOSINA SUMINISTRADA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	1. Los supuestos son factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.	Se recomienda realizar las acciones necesarias para su actualización ante la DPSAG, Ademas de consultar el manual de programación 2025 de la Secretaría de Planceación, Finanzas y Administración; la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados y la guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México.